AÑO NOVENO. — Núm. 2.946 Dirección, Redacción y Administración: AVENIDA DE MAYO 769 (Porte pago) Buenos Aires, Lunes 12 de mayo de 1924

Todas las cartas destinadas a la Redacción deben ser dirigidas al director

Como el diario no puede responsabilizarse por los manuscritos que se le envíen, ruega a los autores guarden copia de ellos.

Dirección Telegráfica: EPOCA, Buenos Aires.

Teléfonos: U. T. Administración 7370, Avenida; Administrador, 7373 íd.; Director, 7375 íd.; Redacción, 7372 íd.; Publicidad, 7371 íd.; Expedición, 7374 íd.; con 20 aparatos internos.
Cooperativa: 3937, Central.

La Epoca

PRECIOS DE SUBSCRIPCION

CAPITAL
$ m|n. $ m|n. $ m|n. $ m|n.
Por mes 2.50. Trimestre 7.50. Semestre 15. Año 28

INTERIOR
$ m|n. $ m|n. $ m|n.
Trimestre 7.50. Semestre 15. Año 28

EXTERIOR
$ oro $ oro $ oro $ oro
Por mes 2.50. Trimestre 7.50. Semestre 15. Año 28

Número del día, 0.10. — Número atrasado (dentro de los 30 días), 0.20. Pasado el mes $ 0.50 al ejemplar.

Servicio telegráfico especial para LA EPOCA de la United Press y de nuestros corresponsales

La probable renuncia del ministro Poincaré

La renuncia de Poincaré

PARIS, mayo 12 (U. Pres) —El primer ministro Poincaré decidió que debía renunciar, aún cuando probablemente siga en el poder hasta tanto se reuna la nueva cámara.

El vuelo de Amundsen al Polo Norte

DECLARACIONES DEL AVIADOR LOCATELLI

ROMA, mayo 12, (Especial). — El aviador Locatelli llegó a Roma con objeto de recibir las últimas instrucciones que le impartirá la Dirección de Aeronáutica antes de partir para el Polo Norte.

Entrevistado dicho aviador, dijo que cree firmemente en el éxito de la empresa que iniciará el explorador Amudsen, la que dependerá principalmente de la audacia de los aviadores. No sabe si será posible efectuar el descenso en el Polo.

Es probable que ello se hará en caso de encontrarse agua, pero la nieve es tan decepcionante que, algunas veces, es más liviana que el algodón, mientras que otras tiene una dureza tal que podrían pasar sobre ella todos los cañones que le fueron tomados a los Imperios centrales. El enemigo más peligroso es, sin embargo, la niebla.

Locatelli irá acompañado por otro piloto y dos mecánicos, y llevará consigo un pequeño bote-trineo. De acuerdo con sus planes actuales, tratará de mantenerse durante el vuelo encima de las nubes, a fin de tener siempre a la vista el sol, para orientarse. Tratará, asimismo, de hacer la travesía más corta que le sea posible.

Próxima vista de la causa seguida contra el escritor Vidal y Planas

EL ABOGADO DEFENSOR PEDIRA LA ABSOLUCION

MADRID, may. 12, (Especial). — En la semana próxima se iniciará la vista e la causa instruída contra el escritor D. Alfonso Vidal y Planas, matador del periodista D. Luis Antón del Olmet. [...] que se le imponga [...] dena perpetua y el fiscal que se lo castigue por quince años de presidio. El defensor, que es el poeta D. Alberto Valero de Torres, solicitará la absolución de su defendido.

Numerosos escritores, artistas y damas asistirán como testigos del proceso, llamados por las diferentes partes litigantes.

El autor de "Santa Isabel de Ceres" se muestra tranquilo, esperando confiadamente que le será concedida la absolución.

Se comentan en España las elecciones francesas

MADRID, mayo 12, (Especial). — En los círculos políticos se comenta vivamente el resultado de las elecciones verificadas ayer en Francia, augurándose a ésta trastornos por efecto del triunfo socialista. Créese que este acontecimiento pondrá a prueba el temple de M. Poincaré, quien, según otros, se verá forzado a abandonar el ministerio en virtud de la oposición parlamentaria.

Las impresiones en las esferas oficiales son desfavorables, no ocultándoselas. El general Primo de Rivera se ha negado a declarar una sola palabra, a pesar de lo cual asegúrase que ha visto con desagrado el avance de la extrema radical del otro lado de los Pirineos.

El señor Pablo Iglesias y sus amigos celebran como una victoria propia el éxito del socialismo francés.

En la prensa madrileña las opiniones se hallan muy divididas.

URUGUAY

Se postergó la partida de la nave "Italia". — La proclamación de los candidatos nacionalistas. — Mercado de productos del país. — Demostración al doctor Blas Vidal. — La renuncia del doctor Freitas. —

MONTEVIDEO, mayo 12. — La partida de la nave "Italia", postergóse para mañana. Una enorme cantidad de público continúa visitándola. Esta tarde serán invitados a visitarla los periodistas.

—La proclamación de los candidatos nacionalistas al Consejo Nacional de Administración para las elecciones del año próximo, empieza a producir agitación. Los nacionalistas piensan obtener la mayoría, aspirando a conquistar la presidencia del Consejo. Para este último cargo suena el nombre del doctor Martín Martínez, ciudadano cuyos antecedentes cívicos son bien notorios.

Para titulares y suplentes suenan los nombres de los doctores Morelli y García Morales. Este último Lussichista.

—El mercado de lanas, sin operaciones. El trigo está flojo, a 4.40. El maíz en baja, a 4.60. El lino, flojo, a 4.25.

—Realizaráse una demostración en honor del doctor Blas Vidal, para pedirle quiera aceptar la reelección para presidente del Jockey Club, cuya renovación de autoridades efectuaráse en el mes próximo.

—Hácense trabajos para que el doctor Freitas retire su renuncia de miembro de la alta corte electoral.

—En el puerto produjéronse ayer disturbios entre el público que intentaba visitar la nave "Italia" y la policía.

Los socialistas controlarán la cámara en Francia

PARIS, mayo 12 (U. Pres) — Faltando todavía 16 bancas a determinar se, se cree una certeza que los socialistas controlarán la nueva cámara.

El primer ministro Poincaré volverá a conferenciar hoy a las 17 horas con el ministro del interior.

Todo el gabinete, con el presidente Millerand, se reunirá el martes.

Los vuelos alrededor del mundo

WASHINGTON, 12 (United) — Algunos miembros del servicio aéreo predicen que el mayor Martín tratará de unirse a sus compañeros de vuelo al rededor del mundo, tilizando un nuevo aeroplano.

El teniente Pelletier D'Oisy

PARIS, 12 (United) — Se ha anunciado oficialmente que el teniente Pelletier D'Oisy llegó a Saigan.

El triunfo socialista en Francia

PARIS, 12 (United). — En círculos bien informados se declara que la victoria de los socialistas asegura virtualmente el arreglo del problema de las reparaciones sobre la base del plan Dawes.

Personas al tanto de la situación mencionan los nombres de Briand, Herriot y Painlevé como de los probables candidatos al cargo de primer ministro.

Disputa de la "Copa Davis"

TORQUAY, mayo 12 (U. Pres) — En la primera vuelta por la "Davis Cup", Kingscote, de Inglaterra derrotó a Watson, de Bélgica, por 7-5, 6-2, 5-2.

Los muertos de ayer en Halle

BERLIN, 21 (United) — Anuncian de Halle que se calcula en 10 el número de muertos habidos en los disturbios que ocurrieron ayer en las reuniones de los fascistas.

Información local de última hora

Sueldos de la Administración, por el mes de abril

DETALLE DE LOS PAGOS EFECTUADOS POR LA TESORERIA GENERAL

La Tesorería General de la Nación liquidó en la fecha las planillas de sueldos y gastos por el mes de abril, de las siguientes dependencias de la administración:

Administración de Impuestos Internos, alquileres y personal de empresas particulares, $ 19.516; Escuela Normal de Profesoras de La Plata, $ 25.498; Instituto Superior de Educación Física, $ 7.920; íd. Nacional de Ciegos, 14.452; Biblioteca Nacional, $ 12.418; Escuela Normal Mixta de Avellaneda, $ 9.589; Escuela Normal de Profesoras No. 1 de la Capital, $ 39.216; Instituto Nacional de Sordo Mudos, $ 13.777; Escuela Normal de Maestras No. 6 de la Capital, 24.249 pesos y Escuela Industrial de la Nación, $ 44.292.

Justicia de paz, federal y letrada

El Ministerio de Hacienda, giró el importe de las planillas de sueldos por el mes de abril, de los juzgados federales de Salta, La Rioja y Rosario (doctor Carrillo) de los juzgados letrados de Formosa y Neuquén y de los juzgados de paz de Las Palma y Río Negro.

Cumplimiento de la ley de revolucionarios

El P. E. dictó esta tarde un decreto, originado en el Ministerio de Guerra, por el que se reincorpora al ejército, en situación de retiro, al maestro de Gimnasia y Esgrima asimilado a subteniente Carlos E. Gómez, en cumplimiento de la ley sobre reincorporación de militares que tomaron parte en los hechos revolucionarios de 1890 y 1905.

Colonia de Menores de Marcos Paz

Dióse a conocer un decreto del P. E., nombrando director de la Colonia de Menores de Marcos Paz (Prov. de Buenos Aires), al señor José Amatuzzo, actual director de "La Casa del Niño", de esta Capital.

Caja de Jubilaciones de Empleados y Obreros Ley 11.110

Beneficios acordados por el Directorio en su última sesión

Jubilaciones ordinarias. — José Di Persia, Miguel Pedro Lozano de Castro, Pascual Guerrieri, Cristóbal Ramón Migues, Manuel Magan, Luis Novello, Luis Frigerio.

Jubilaciones por invalidez — Alberto Desiderio Lorgo, José Maiorana, Rafael Ottati, Tomás Sesoldi.

Pensiones — Filomena Lamona e hijos, Eufrasia Peyrade e hijos.

Beneficio Art. 18. Inc. 1o. — Para Ladislao, Teresa Riechini de Adei, Benigno López, María Perotti de Izquierdo.

Benefiio Art. 18. Inc. 2o. — Angel F. Capra.

Préstamos hipotecarios—José Giordano, Enrique Faye, Salvador Montebello.

Ascenso en la Dirección General de Navegación y Puertos

Por decreto expedido en el día de la fecha, se asciende en la Dirección General de Navegación y Puertos, al señor Ignacio Casanovas, para desempeñar el cargo de secretario de la jefatura de Tráfico y Conservación de los puertos de Buenos Aires y La Plata.

Implantación de nuevos sistemas de surtidores de nafta

El D. E. ha enviado al Concejo Deliberante un expediente por el cual se solicita la aprobación de dicho cuerpo, sobre la implantación de surtidores de nafta en una zona céntrica de la ciudad y cuyo nuevo sistema consiste en la edificación de un local apropiado, en el cual pueden penetrar los automóviles a fin de hacer sus provisiones, en cambio de ocupar espacio en la vía pública, como sucede actualmente, con las inconveniencias del caso.

El dictámen que la comisión de Establecimientos Industriales, prestó a dicho expediente, aconseja la modificación de los artículos 1 y 2 de la Ordenanza del 1o. de Diciembre de 1916 (art. 1142 y 1143 del Digesto Municipal), modificaciones con las cuales el D. E. está en un todo de acuerdo y por cuyo motivo solicita la aprobación del Concejo.

El príncipe heredero de Italia llegará a la Argentina en el mes de agosto

En la Cancillería termina de recibirse una comunicación oficial de la legación argentina en Italia anunciando que el príncipe heredero del trono de ese país llegará a la Argentina en el mes de agosto del corriente año.

El príncipe Humberto hará el viaje a bordo de una nave de guerra y visitará, como ya se ha dicho, otros países sudamericanos.

Territorios nacionales

NOMBRAMIENTOS — CREOSE UN REGISTRO DE CONTRATOS EN CHARATA

Se nombró oficiales segundos del servicio de guardia de la cárcel de Tierra del Fuego a los señores Miguel De Ríos y Julio de Ugarriza Aráoz.

—Nombróse juez de paz y encargado del Registro Civil, titular de Languiñeo (Chubut) a don Gregorio de Laferrere.

—Nombróse regente del Registro de Contratos Públicos de General Acha (Pampa) al escribano nacional señor Roberto G. Burgos Terán, en reemplazo del escribano señor Teodoro Louge, cuya renuncia se acepta.

—Se nombró regente del Registro de Contratos Públicos de Ingeniero Luiggi (Pampa), al adscripto al mismo escribano nacional señor Manuel F. Filgueira, en reemplazo del escribano [...] Seoane, cuya renuncia se acepta.

—Por otro decreto créose un registro de contratos públicos con asiento en el pueblo de Charata (Chaco) y con jurisdicción en el departamento Campo del Cielo, y nómbrase regente del mismo al escribano señor Gabriel A. Abalos.

Desnaturalización de alcoholes

Ha dado fin a su tarea la comisión encargada de levantar un sumario indagatorio con motivo de las denuncias sobre irregularidades en la desnaturalización de alcoholes.

En el transcurso de la presente semana se darán a conocer los resultados de ese sumario, al que sólo falta añadir algunos expedientes.

Importación de seda desflocada

RESOLUCION DEL MINISTERIO DE HACIENDA

El Ministerio de Hacienda dictó una resolución declarando que la seda deflocada para el telar, cuando se importa en carreteles o bobinas, debe pesarse neto.

Al efecto, expresa que la mercadería en cuestión es una materia prima para la industria, favorecida por la ley 11.281 con el menor derecho de 10 o|o, aforo de pesos 3 oro el kilogramo, equiparándola a la seda natural desflocada en madejas (partida 97 de la tarifa de avalúos) la cual no obstante tener el derecho general de 25 o|o se pesa neto, por disposición de la misma; y que si bien la nueva ley de aduanas no especifica la forma en que debe pesarse la seda desflocada, el beneficio que aquélla le acuerda en virtud del destino desaparecerán si se la pesara con todos sus envases y envolturas.

Inspección General de Enseñanza Secundaria

Esta tarde se hizo cargo de su puesto el nuevo inspector general de Enseñanza Secundaria, Normal y Especial, profesor Alfredo C. Villalba.

Como se sabe, el profesor Villalba desempeñará interinamente las funciones de inspector General, mientras dure la misión de estudio en Europa, encomendada al titular, señor Pascual Guaglianone.

Cancelación de préstamos a corto plazo

Por intermedio de la Tesorería general de la Nación, el Ministerio de Hacienda canceló esta tarde un préstamo a corto plazo, con vencimiento en la fecha, por valor de medio millón de pesos moneda nacional.

Administración nacional

PENITENCIARIA NACIONAL

Por decreto de la fecha, nómbrase escribiente de la Penitenciaría Nacional al actual ayudante del Instituto de Criminología señor Eliseo J. Lescarboura y ayudante del Instituto de Criminología al actual guardián señor Horacio Turdera.

—Concedióse licencia, sin goce de sueldo, por el término de cuatro meses, al ayudante de la escuela de penados señor Enrique Jouant Freire, debiendo substituirlo entretanto el maestro señor Alfonso Carrizo.

Comisión de poderes del Senado

Esta tarde escuchó al Dr. Saccone quien impugnó los diplomas de los electos por Jujuy

La comisión de poderes del Senado se reunió esta tarde prosiguiendo el estudio de los diplomas de los senadores electos.

El diputado por Santa Fe, doctor Romeo David Saccone, hizo ante la comisión una larga exposición impugnando los diplomas de los senadores electos por Jujuy señores Zabala y Sánchez de Bustamante.

El doctor Saccone comprobó en forma irrebatible los fraudes hechos en la elección que dió origen a la actual legislatura jujeña, demostrando además la parcialidad con que el interventor federal en aquella provincia, doctor Gómez, dió cumplimiento a su misión.

La comisión escuchará luego al doctor Arenas quien tiene el propósito de impugnar el diploma del senador electo por Mendoza, doctor Puebla.

Prosigue el estudio de los diplomas de los diputados electos

Aunque hasta el momento en que escribimos estas líneas no se había reunido la comisión de poderes de la Cámara, se anuncia que entre hoy y mañana se producirán los dictámenes acerca de la validez de los diplomas de los diputados últimamente electos.

Sociedades anónimas y civiles

El Ministerio de Justicia aprobó las reformas introducidas en los estatutos de la sociedad anónima Establecimiento Gráfico Argentino. Esta sociedad giró hasta la fecha con el nombre de Wilbeck Turtl y Compañía.

—Derogóse el decreto que autorizó el funcionamiento de la Sociedad Anónima Banco de Londres y del Brasil.

—Se concedió personería jurídica a la Asociación Alberdi, Cooperativa de la Copa de Leche de las Escuelas del Distrito XV.

Aduanas del interior

La Tesorería General de la Nación giró el total de las planillas de sueldos por el mes de abril último de las Aduanas de Goya, Colón, Gualeguaychú, Santa Fe, Concepción del Uruguay, Bahía Blanca, Jujuy y Salta.

EL CONFLICTO DE CABOTAJE

En los momentos de cerrar la presente edición, continúan activamente las gestiones tendientes a solucionar el conflicto actual del cabotaje.

El representante del gobierno, capitán de navío Ricardo Hermelo, y los armadores y delegados de las agrupaciones de oficiales y obreros marítimos federados, han realizado gestiones de arreglo que se esperan han de producir la solución del conflicto, dentro de pocas horas.

Presentó sus credenciales el nuevo ministro de Italia

Realizóse esta tarde, de acuerdo con las informaciones que facilitamos oportunamente, la ceremonia de entrega oficial de las credenciales que acreditan al conde Aldrovandi di Viano, como ministro de Italia en la Argentina.

El acto cobró singular lucimiento y un público numeroso, congregado en las inmediaciones de la Casa de Gobierno, hizo objeto de una simpática demostración de aprecio y simpatía, prodigándole calurosos aplausos al llegar el conde al palacio gubernativo. Produjóse este acto poco después de las 15.30 horas apareciendo el ministro italiano en una carroza de gala en la que daba escolta un escuadrón del Regimiento de Granaderos a caballo.

El nuevo enviado extraordinario y ministro de Italia D. Luis Aldovrandi Marescotti, que presentó hoy sus credenciales. Lo acompaña el introductor de embajadores don Enrique Amaya

Acompañaba al conde Di Viano el introductor de embajadores, señor Enrique Amaya y el primer secretario de la legación de Italia.

Apenas llegó la carroza a la Casa de Gobierno, el ministro italiano fué conducido al salón blanco donde lo esperaba el presidente de la República.

Después de las presentaciones de rigor, se cambiaron los siguientes discursos:

Dijo el ministro italiano:

Señor presidente de la Nación:

Tengo el honor de presentar las cartas de S. M. el Rey, mi augusto soberano, que ponen término a la misión del conde Colli di Felizzano y las que me acreditan ante V. E. en calidad de enviado extraordinario y ministro plenipotenciario.

Me es particularmente grata la alta misión que ha querido confiarme el gobierno del rey, enviándome a este país que está desarrollando tan magníficamente las riquezas latentes en sus tierras, donde tantos connacionales míos han podido contribuir con su labor a tan rápidos progresos.

No omitiré esfuerzo alguno a fin de que las óptimas relaciones existentes entre ambos países se mantengan, se consoliden y que los vínculos culturales y comerciales se intensifiquen en interés recíproco.

Espero que sabré merecer la benevolencia de V. E. y que podré contar con el amable concurso del gobierno argentino asegurando de mi parte esfuerzos tenaces y sentimientos sinceros de simpatía y entretanto formulo votos por el porvenir y la prosperidad siempre creciente de la Nación Argentina y la felicidad personal del excelentísimo señor presidente.

Contestó el presidente en los siguientes términos:

Señor ministro:

Me es altamente satisfactorio recibir la carta que os acredita en el carácter de Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de Su Majestad el Rey de Italia, vuestro augusto Soberano, que me entregáis conjuntamente con la que pone término a la misión de vuestro distinguido predecesor el señor Conde José Colli di Felizzano, quien ha dejado en este país gratos recuerdos de su acertada gestión diplomática.

La elevada misión que os toca desempeñar ahora, Señor Ministro, espero que ha de seros de fácil realización Contáis para ello con la simpatía y apoyo de mi gobierno y con el espíritu de fraternal amistad que anima al pueblo argentino hacia la nación italiana, tan íntimamente unida a nuestros progresos con los nobles vínculos del pensamiento y de la labor fecunda.

Los sentimientos que os expreso os dan la seguridad de que encontraréis de nuestra parte el más decidido apoyo en vuestro empeño de intensificar las estrechas relaciones espirituales y comerciales que afortunadamente ligan a nuestros dos países.

Al ratificar estos anhelos, os pido que aceptéis los sinceros votos que formulo por la creciente prosperidad de vuestra ilustre nación, por la ventura de Su Majestad el Rey, vuestro augusto soberano, y real familia, y por la personal de Vuestra Excelencia.

Señor Ministro:

Quedáis reconocido en el elevado carácter de Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de Italia.

Terminado los discursos el conde di Di Viano se retiró de la Casa de Gobierno con el ceremonial de rigor. Y poco después por el Ministerio de Relaciones Exteriores se dió un decreto acreditando al señor Aldrobandi Morescatti Di Viano como ministro de Italia en la Argentina.

El nuevo gobierno de Santa Fe

Tomaron posesión del cargo las autoridades de la Jefatura Política

SANTA FE, mayo 12. — A las 15 horas se realizó la toma de posesión de la jefatura política de la capital por el nuevo jefe D. Alejandro Aldao. Se nombró secretario de la jefatura al Dr. J. Barrios y comisario de órdenes a D. Benito Niklison. Al acto asistió el gobernador y sus ministros. Se confirmó fiscal de estado al Dr. Reyna.

Numerosos público ha visitado al nuevo gobernador.

Profesorado nacional en provincias

Haberes por enero, febrero, marzo y abril

El Ministerio de Hacienda giró esta tarde el importe de las planillas de haberes y gastos, de los siguientes establecimientos de enseñanza en el interior:

Por el mes de febrero: Escuelas Normales Mixtas de Corrientes, Mercedes, (Bs. Aires), Dolores, Bell Ville, Pehuajó, Esperanza y Pergamino y Escuela Normal de Profesoras de Tucumán.

Por el mes de enero: Escuela Normal Mixta de La Rioja.

Por el mes de marzo: Escuela Normal de Profesoras de Tucumán, Escuelas Normales Mixtas de Bell Ville, Peuajó, Mendoza, Esperanza, Pergamino, Lincoln, Dolores (Bs. Aires) y Corrientes; Escuela de Artes y Oficios de San Luis y Colegios Nacionales de Salta, Catamarca, San Nicolás de Tres Arroyos, Necochea, Mendoza y Mercedes (Bs. Aires).

Por el mes de abril: Colegios Nacionales de Bragado y Mercedes (San Luis).

También fueron giradas las diferencias de haberes por septiembre a diciembre de los establecimientos que a continuación se mencionan: Colegio Nacional de Bahía Blanca y Escuela Normal de Profesores de Tucumán.

Dragado de los puertos de mar

SE ADQUIERA UNA DRAGA MUY PODEROSA

En la Dirección General de Navegación y Puertos se está trabajando actualmente en la confección de los gráficos y planos respectivos para proceder a la licitación de una draga con destino al dragado de los puertos marítimos.

Este elemento costará al estado la suma de $ 1.000.000 y reportará grandes beneficios para el libre tránsito de los vapores de gran calado en los diversos puertos.

Reunión del bloque de diputados radicales

Esta noche, a las 21 horas, en el local del Comité de la Provincia de Buenos Aires, se reunirá el bloque de diputados radicales que preside el Dr. Valentín Vergara.

Según reza en la citación respectiva, en esta reunión se considerarán diversos asuntos de importancia.

Acerca del cumplimiento de la Ley 11.289

La nota del gobernador de Buenos Aires

En las primeras horas de la tarde, el Ministerio del Interior sometió a la consideración del primer magistrado, el texto de la respuesta a la segunda nota del gobernador de la provincia de Buenos Aires, en la que el doctor Cantilo sostiene que la ley de jubilaciones No. 11.289, no debe ser cumplida en las provincias.

El texto de la respuesta a última hora será entregada a los periodistas.

Diferencias de haberes del magisterio nacional

Cumpliendo órdenes emanadas del Departamento de Hacienda, la Tesorería General entregó esta tarde al habilitado del Consejo Nacional de Educación 700.000 $ m n, destinados al pago de las diferencias de sueldos del magisterio nacional en la Capital, provincias y teritorios por el mes de marzo último.

Inauguración del ramal férreo de La Quiaca a Tupiza

El ministro de Relaciones Exteriores dirigió en la fecha un telegrama a su colega de Bolivia, acusando recibo de su comunicación en la que le anunciaba la inauguración del ramal férreo de La Quiaca a Tupiza. El canciller argentino después de agradecer los términos afectuosos en que está concebido el telegrama del ministro boliviano hace votos por la prosperidad del país amigo.

El profesor Putti visitó hoy la Universidad de La Plata

Recepción en su honor

LA PLATA, mayo 12.— Patrocinada por la Escuela de Medicina se organizó hoy una recepción en el salón de actos públicos del Colegio Nacional, en honor del profesor italiano doctor Putti, quien visitó hoy las dependencias de la Universidad.

A la hora del almuerzo, se le sirvió una comida de honor en el Jockey Club de la Provincia.

Poco después concurrió a la Casa de Gobierno, donde se entrevistó con el ministro de Obras Públicas doctor Rodríguez Jáuregui, quien lo presentó al gobernador de la Provincia, señor Cantilo.

Después de recibir el saludo del primer magistrado, el profesor Putti, fué acompañado hasta el Colegio Nacional por el ministro de Obras Públicas, que asistió a la conferencia, que dió el distinguido hombre de ciencia sobre el tema "El estado actual de la ortopedia en Italia".

2a. EDICION

Comisión Pro-balneario y defensa de la ribera de Quilmes

Constitución de una nueva entidad progresista

Bajo los auspicios del señor comisionado municipal doctor Héctor J. Terrile, se realizó anoche en uno de los salones de la Municipalidad de Quilmes, una asamblea de caracterizados vecinos, con el objeto de constituír la Comisión Pro Balneario y Defensa de la Ribera de Quilmes.

Resultó electa la siguiente comisión: Presidentes honorarios: comisionado municipal doctor Héctor J. Terrile, ing. Ricardo Humbert e ing. Juan José Elordi.

Presidente: ing. Ernesto G. Robinson; vice 1o. ing. Carlos Rodríguez Jauregui; vice 2o. Alberto Istueta; secretario general Juan Cassiam; secretarios Carlos Buchhoz, Enrique Mezzadra y Carlos Criscuolo; tesorero Ricardo García; pro. Bartolomé Mortola; vocales Alberto Machado, Guilermo Jordán, Oscar Risso, Jerónimo Mortola, Miguel Moltedo, Rafael Fernández, José Durante, Segundo Grassi y Juan Durante.

Esta comisión se ha formado con el objeto de suplir una necesidad largamente sentida del vecindario de Quilmes acerca de propender a la conservación y embellecimiento de la ribera, considerada una de las mejores playas del río de la Plata, siendo a la vez el sitio predilecto de expansión para los habitantes de la zona sud de la Capital Federal, La Plata y pueblos limítrofes. Entre los proyectos que piensa llevar a cabo la mencionada comisión, está la construcción de un puerto de cabotaje, una escollera y una avenida costanera entre Bernal y Berazategui.

La comisión durará en su cometido dos años, procediéndose luego a su renovación. Las reuniones de comisión directiva se celebrarán el 1 y 3 de cada mes, a las 21 horas, en el local de la Municipalidad de Quilmes.

Escuela de Comercio Sud

DECRETO DE REORGANIZACION

A última hora dióse a conocer el siguiente decreto del Ministerio de Instrucción Pública:

Artículo 1o.—Confírmase a los siguiente profesores en el citado establecimiento:

De Ciencias y Letras: Nicanor R. Aguer, 6 horas; Eugenio Badaró, 6 horas (en substitución de la cátedra de idiomas extranjeros de que era titular); Martín A. Ferro. 4 horas; Pedro E. Marque, 2 horas; Eduardo J. Ortiz, 6 horas (cesando, en cambio, de las 3 horas que desempeñaba en el Colegio Nacional "Manuel Belgrano"); Miguel Navarro Santa Ana, 4 horas; Armando Gómez Veiga, 2 horas; Alberto Castellanos, 4 horas; Arturo Dragonetti, 3 horas; Oscar Ibarra García, 3 horas; Carlos A. Sánchez, 3 horas; Gustavo Dennett, 5 horas; Raúl R. Richa, 6 horas; Federico Trujillo. 2 horas; Atilio Alterini, 3 horas; Ernesto C. Campolongo, 8 horas; Andrés Imaz, 5 horas; Jorge Minutti, 6 horas; Aristóbulo Eilla, 6 horas; Miguel Di Cio, 5 horas; Antonio García Morales, 6 horas; Eugenia Herzovich, 3 horas; Luis Juillerat, 4 horas; Adolfo Scotto, 6 horas; Ricardo T. Sepich, 4 horas; Isidoro Urrutia, 3 horas; Eugenio A. Blanco, 6 horas (cesando en cambio en el cargo de regente del escritorio modelo); Juan E. Fitz Simon, 6 horas (cesando en cambio en el cargo de encargado de las proyecciones luminosas); Valentín Gutiérrez, 6 horas; Italo Cariel, 3 horas; Francisco Bertorino. 5 horas; Emilio Hardoy, 4 horas.

De Idiomas extranjeros: Marta M. de Fels, 2 horas; Fanny Butman, 3 horas; Federico Burnett, 5 horas; Ramiro Díaz Azpeitia, 5 horas; Mario Fabris, 6 horas; Mauricio King, 5 horas; Delia M. Lemis Aráuz, 10 horas; Carlos B. C. Peit, 4 horas; Delia M. Sanz, 5 horas; Roberto Wulff, 5 horas; Juan Irazú, 3 horas.

De Educación Física y Estética: José Arizala, 3 horas; Antonio Calle, 4 horas; Luis Ricciardi, 3 horas; Juan Soldano, 3 horas; Carlos F. Castelli, 6 horas; Ricardo de Ezcurra, 6 horas; Hugo Rivera, 6 horas (cesando en cambio en el puesto de encargado del aula de Mecanografía); Justo San Román, 6 horas.

Art. 2o.—Nómbrase el siguiente personal en el mencionado establecimiento.

Profesores de Ciencias y Letras— Dr. Jorge Groeninger, 6 horas; Dr. en Química Ernesto Warnes, 3 horas (cesando en cambio en el puesto de ayudante de gabinete de química); Dr. Arturo Ardeini Pesse, 6 horas (cesando en cambio en el puesto administrativo que desempañaba en la Oficina de Estadística de este Departamento); Profesora de Enseñanza Secundaria Perita Mercantil y Maestra Normal María Bietto, 3 horas.

Profesores de educación física y estética. — Isidoro M. Correa 6 horas (cesando en cambio en el puesto de ayudante de ejercicios físicos) José V. Caselli, 8 horas; Regente del Escritorio Modelo: Contador Público y ex-profesor interino Juan A. Noguera.

Encargado de las proyecciones luminosas Guillermo Morales. Ayudante de Gabinete (Inciso 12, Item 10, partida 6), Eduardo Noguera Webb.

Art. 3o. Créase en la citada Escuela; 2 puestos de Sub-Jefes de Celadores con el sueldo mensual de $ 160 m|n cada uno y un celador a $ 60 m|n mensual, ascendiéndose a uno de los puestos de subjefes de celadores citados, al celador Sr. Mateo Crisafulli, los que se imputaron al inciso 14, item 19 anexo E.

Art. 4o. Trasladase del cargo de regente del turno de la noche al profesor con 5 horas de ciencias y letras y 6 horas de educación física y estética al Ingeniero Lorenzo Esteva Berga.

Art. 5o. Las confirmaciones y nombramientos de los profesores de que se trata se imputarán al Inciso 12, item 111, Anexo E. o al art. 44 del Presupuesto vigente.

Art. 6o. Los profesores de competencia aprobada que queden cesantes, serán tenidos en cuenta en el caso de crearse otras divisiones en la citada Escuela.

D. Luis Alvarez Prado

† HOY EN BUENOS AIRES

A los 40 años falleció hoy don Luis Alvarez Prado cuyo espíritu inteligente y condiciones de actividad le dió personalidad en las diversas esferas en que actuara.

En la campaña política presidencial del año 1916, el doctor Alvarez Prado desempeñó el cargo de secretario general del Comité Nacional de la Unión Cívica Radical. En el año 1913, fué designado presidente de la Convención Radical en la provincia de Jujuy, en circunstancias que se realizaba en dicho Estado la primera campaña política del Partido Radical.

En el Comité Radical de la Capital, desempeñó el cargo de delegado de la sección 14a. y en el año 1919 fué

designado comisionado nacional en La Rioja, donde desempeñó su cometido con toda rectitud.

Ocupó además cargos en la magistratura de la provincia de Mendoza, donde desempeñó el cargo de presidente de la Suprema Corte.

Durante el período gubernativo del doctor Menchaca, en Santa Fe, fué representante de esa provincia en Buenos Aires. Actualmente desempeñaba análogo cargo, representando a la provincia de Tucumán.

Entre su obra jurídica, figura la publicación de un interesante libro político-social, titulado "Mi labor", sorprendiéndole la muerte en circunstancias que estaba próximo a terminar un concienzudo estudio de recopilación de antecedentes históricos sobre la jurisprudencia argentina.

En la necrópolis del Oeste se verificará mañana, a las 10, el sepelio del doctor Alvarez Prado, cuyo deceso ha de ser hondamente lamentado. En esa ceremonia, hará uso de la palabra, en nombre de los amigos del extinto el doctor David Peña.

CONTINUA EL TIEMPO BUENO EN TODA LA REPUBLICA

La Oficina Meteorológica Argentina nos remite la siguiente comunicación:

Han caído lluvias ligeras aisladas en el norte del litoral y en Salta. Hay tiempo bueno y frío en toda la República. Prevalecen vientos suaves principalmente del rumbo sur excepto en la provincia de Buenos Aires, donde soplan del noroeste.

La temperatura ha subido en puntos en las regiones en el oeste y sur; en toda la República se encuentra varios grados bajo lo normal.

La presión está alta y sigue en ascenso en el oeste y sur de la República; en el este está en descenso.

Conmemoración del 25 de Mayo

ACTOS QUE SE ORGANIZAN

Promete alcanzar éxito, la asamblea que en celebración del 25 de Mayo realizará la Comisión Nacional de la Juventud. El 24 a la hora 24, se realizará un acto patriótico en la Avenida de Mayo. La referida comisión, ha resuelto adherirse a la recepción de la embajada italiana. Una delegación saldrá también a recibir a la nave "Italia" y a darle la bienvenida.

La Comisión se ha declarado en sesión permanente desde esta tarde y diariamente se reunirá para ultimar los detalles de ese acto.

De manera muy especial se ha recomendado a las instituciones y corcorporaciones que se adhieran, la inmediata comunicación del nombramiento de los delegados.

Uno de los actos de la conmemoración del 25 de Mayo, que habrá de resaltar más importante, ha de ser, indudablemente, el que organiza para el 24 de Mayo a las 24.

La Comisión ha resuelto dirigir un manifiesto al pueblo, invitándolo a congregarse en la Plaza de Mayo y Avenida de Mayo, el 24 a las 24, para cantar el Himno Nacional en momentos de iniciarse el día patrio.

Se ha resuelto solicitar la asistencia de la banda de música Municipal y cuatro bandas del ejército, las cuales ejecutarán en conjunto el Himno.

La Comisión designará varios oradores para hacer uso de la palabra, desde distintos puntos de la avenida, que se indicará oportunamente.

Ministerio de I. Pública

RENUNCIAS ACEPTADAS, NOMBRAMIENTOS Y TRASLADOS

El presidente de la República firmó los siguientes decretos del Ministerio de Instrucción Pública:

Nómbrase catedrático en Ciencias y Letras en el Colegio Nacional de Mendoza a las siguientes personas: señora Bertha M. G. de Galeano, doctor Carlos J. Pinto, ingeniero Edmundo Romero y señor César J. Sagredo.

—Los profesores de Ciencias y Letras, doctores Cayetano Rocca, titular de 6 horas en el Colegio Nacional Mariano Moreno, y Francisco Grimaldi, titular de 2 horas en la Escuela Industrial de la Nación, pasarán al Instituto Nacional del Profesorado Secundario, con 6 y 2 horas respectivamente, en reemplazo del doctor Armando Santángelo, a quien a su vez se traslada a dictar las que dejan aquellos profesores, debiendo el señor Grimaldi conservar 2 horas en la Escuela Industrial.

—Aceptando la renuncia de la señorita Pierina Piaggio del cargo de auxiliar de secretaría de la Escuela Normal de Profesoras núm. 1 de Rosario y nómbrase en su reemplazo a la señorita Julia Hazebreuch.

—Aceptando la renuncia del profesor de Pedagogía, 6 horas, de la Escuela Normal de Lomas de Zamora, señor Angel C. Bassi, y nómbrase en su reemplazo a la profesora de Pedagogía y Ciencias afines egresada de la Universidad Nacional de La Plata, señorita Lidia Matilde Bassi.

La difícil situación porque atraviesan los agricultores dedicados al cultivo de la papa

Gestiones que realiza el Dr. Bard para conseguir que nuestro producto recupere el mercado brasileño

El diputado por la Capital, Dr. Leopoldo Bard, se entrevistó con el titular de la cartera de Relaciones Exteriores y Culto, Dr. Gallardo a fin de solicitarle gestiones ante el gobierno del Brasil la rebaja del aforo fijado para la exportación de papas argentinas.

La Epoca se ha ocupado ya de este asunto señalando la grave situación por que atraviesan los agricultores dedicados a este cultivo, quienes se ven en la obligación de no levantar las cosechas, pues, vendiéndolas, sufren graves pérdidas debido a que el producto se cotiza en plaza a bajos precios, por exceder la oferta a la demanda, en más de 100.000 toneladas.

Hasta hace poco nuestras papas se exportaban en gran cantidad al Brasil, donde tienen mucha aceptación, pero debido al impuesto con que hoy se grava su entrada en aquel país, la papa argentina no puede competir con la extranjera.

Si nuestro gobierno consigue que se que se rebaje el aforo, el mercado brasileño vería recuperado desde el momento que, en calidad, la papa argentina es superior a la que producen otros países. Asimismo puede venderse en los mercados de consumo del Brasil a precio inferior, por cuanto debe pagar por transporte menos de la mitad de lo que abonan por igual concepto los productores americanos o europeos.

Es de desear que las gestiones del doctor Bard tengan buen éxito, pues así se evitaría una grave crisis que amenaza a gran parte de los agricultores de las zonas de Mar del Plata, Balcarce, Lobería, Necochea, Tandil, Tres Arroyos y Alvarado.

Tarifas de gas para el públicas y establecimientos municipales

Por decreto de la fecha el D. E. municipal, ha fijado la tarifa del gas en la siguiente forma:

Fíjase la tarifa de gas a aplicarse durante los meses de abril, mayo y junio del corriente año, en dos mil ciento sesenta diez milésimos de pesos por cada metro cúbico de gas para el público ($0.2160 m|n.) y en un mil setecientos treinta y cinco milésimos de pesos por metro cúbico de gas para los Establecimientos Municipales y de Beneficencia ($ 0.1735 m|n. m3).

Jira del profesor Porher

LAS PROXIMAS CONFERENCIAS

El profesor Porcher, especialista francés en la industria lechera, que como se sabe, la semana anterior salió en jira, a la provincia de Santa Fe, en compañía del agrónomo Pimentel, visitó un buen número de tambos, cremerías y granjas en los departamentos de San Jerónimo, Carcarañá, San Rafael y El Trébol, habiendo regresado de la misma el sábado y emprendió ayer viaje al Sud de la provincia de Buenos Aires, con el propósito de visitar los principales establecimientos que se dedican a la elaboración de quesos en el Tandil, Azul, Olavarría, y partidos limítrofes a los citados.

Las conferencias que iniciará el 19 del corriente mes, no tendrán lugar en la Facultad de Ingeniería como se anunció en un principio, sino en la de Medicina, disponiendo a lefecto, del anfiteatro de la escuela práctica, sita, como es sabido en Córdoba 2182.

Esas conferencias se darán a las 18 y 30 horas, siendo la entrada libre.

Acompañan al profesor Porcher los ingenieros Stefanelli y Alberto Vallejo, éste último profesional, es especialista en industria lechera.

Intervención nacional en Tucumán

A fin de atender varios asuntos privados, desde anoche se halla en esta capital el interventor nacional en la provincia de Tucumán. El doctor Gondra emprenderá mañana el viaje de regreso a la mencionada provincia.

El interventor federal en la provincia de Tucumán concurrió esta tarde a la Casa Rosada, entrevistándose con el presidente de la República y el ministro del Interior.

La trasmisión del mando—

Uno de nuestros cronistas mantuvo esta tarde una breve entrevista con el doctor Gondra. Este, entre otras cosas, expresóle que después de haber conversado con el titular de la cartera del Interior, resolvió dictar un decreto encargando interinamente de la intervención al secretario doctor González Iramain.

Luego, interrogado acerca de la fecha de la trasmisión del mando, expresó que la ceremonia se realizaría previa consulta telegráfica formulada hoy al gobernador electo, doctor Campero. Agregó que el acto se realizaría entre el jueves y el viernes de la semana en curso.

Deuda Interna Consolidada

Deuda Interna consolidada

Con destino al pago de los servicios de renta y amortización de títulos del Crédito Argentino Interno de 1920, la junta administrativa del Crédito Público Nacional recibió del Ministerio de Hacienda 307.500 $ m|n.

—Para el pago de los serviiios del Empréstito municipal Nacionalizado de 1897, la misma junta recibió, además, 175.000 $.

La sarna en los lanares

La inspección veterinario de Tablada ha comunicado a la Policía Sanitaria Animal, que en la semana próxima pasada se inspeccionaron 26.369 lanares, de los cuales fueron rechazados de la venta y sometidos al baño sarnicida reglamentario, 110, que son el total de una tropa remitida por el señor Naum Wilensky, de Pellegrini. Se recaudó por derecho de baño la suma de $ 16.50, a razón de $ 0.15 por cabeza y pesos 55, por concepto de multa, a razón de $ 0.50 por cabeza.

FERROCARRILES

LINEAS FERREAS NACIONALES

De acuerdo con lo que dispone la ley de presupuesto en vigor, la Administración de los Ferrocarriles del Estado percibió de la Tesorería General de la Nación $ 262.700, a cuenta del total de la subvención nacional por el es de abril ppdo.

Con los fondos en cuestión, aquélla administración deberá atender los gastos que demanda la construcción y explotación de las líneas férreas nacionales.

Congreso Penitenciario Internacional

Se verificará en Londres el año próximo

PROGRAMA A DESARROLLARSE

Con gran actividad se han iniciado los preparativos para la celebración del Congreso Penitenciario Internacional que se realizará en Londres a mediados del año 1925.

He aquí el programa que se desarrollará en el referido Congreso:

LEGISLACION

Primera cuestión

¿Conviene dejar a la autoridad encargada de las pesquisas la facultad de determinar su oportunidad?

En la afirmativa, ¿Debe esta facultad estar restringida dentro de ciertos límites y estar sometida a un contralor?

¿Conviene, en este mismo orden de ideas, atribuir al juez de facultad de no pronunciar sentencia aún cuando el hecho delictuoso esté materialmente establecido?

La cuestión que se plantea tiende a recoger todos los datos referentes a la práctica de estos sistemas —datos que se esperan sobre todo de los países donde están en vigencia— ya provean opiniones sobre las medidas así como sobre las reglamentaciones a las que deben estar sometidas.

Segunda cuestión

¿Cuáles son las medidas que podrían sustituir a la prisión con respecto a los delincuentes que han cometido un hecho poco grave o no constituyendo un peligro para la seguridad pública?

La cuestión indica de una manera general las circunstancias que parecen prestarse al empleo de tales medios y demanda una exposición de todas aquellas medidas que podrían servir para obtener la finalidad señalada. Es del país, donde el Congreso tendrá su sede, de donde puede esperarse una información acerca de la práctica de tales medidas, introducidas en su legislación por la Criminal Justice Administration Art. 1914, que permitiendo infligir pena de multa para toda clase de delitos leves, contiene las disposiciones especiales para facilitar y asegurar su ejecución.

Tercera cuestión

¿Será posible y dentro de qué límites aplicar el principio de la sentencia indeterminada en la lucha contra la reincidencia, no solamente en lo concerniente a los delitos graves sino también en cualquier otra materia?

Tanto los delitos graves de gran repercusión pública como aquellos de toda naturaleza cuya publicidad es restringida y que no llaman la atención general, constituyen un flajelo para la sociedad. Si los primeros, de tiempo en tiempo llegan a conmoverla profundamente, los últimos en cambio perturban su vida cotidiana de modo menos violento pero más constante Basta una simple ojeada sobre las estadísticas de los diversos países para conversarse como los delitos leves se producen múltiples y sobre todo reiterados. Estas consideraciones llevan a preguntarse si la manera actual de tratar la reincidencia en este punto es verdaderamente suficiente y si no sería posible recurrir a medidas más eficaces para combatir este mal y todos sus nocivos efectos.

Cuarta cuestión

¿Cómo se puede favorecer la juiciosa aplicación del principio de la individualización de la pena por el juez que debe establecer la penalidad que se debe infligir al culpable?

El concepto moderno del derecho penal exige que la pena no esté en proporción simplemente con la gravedad del delito y con la culpabilidad del delincuente, sino que esté adaptada a su personalidad y condiciones de vida.

SECCION II

ADMINISTRACION

Primera cuestión

Si se admite el sistema de una detención especial como un medio de represión con respecto a ciertos reincidentes, ¿mediante qué autoridad debe pronunciarse esta detención y cómo debe ser ejecutada?

La cuestión planteada ofrece un interés particular en razón de que será discutida en el país, dondo uno de estos sistemas, adaptado por la "Preventive of Crime Act", de 1918, está en vigencia desde hace una docena de años.

Segunda cuestión

¿Es conveniente que se instalen servicios especiales en los establecimientos penitenciarios para el estudio científico de los penados?

¿Cuáles son los efectos que esta institución puede producir para la determinación de las causas de la delincuencia y del tratamiento individual de los delincuentes?

¿No convendría utilizar el mismo organismo con el fin de provocar el examen de los procesados sospechosos de defecto mental, antes de ser llevados ante la justicia?

La cuestión está fundada tanto en su redacción como por la presente exposición, en partes distintas, lo que deja a sus relatores la facultad de tratar en sus informes, que deben tener una extensión limitada, tal o cual de sus partes.

Tercera cuestión

¿Conviene clasificar los penados según su carácter, la gravedad de la pena impuesta o del delito cometido, respecto a la aplicación de regímenes diferentes y proporcionados? ¿De qué modo deben proyectarse o modificarse los establecimientos necesarios a tal efecto?

Los establecimientos penitenciarios recluyen detenidos cuyo origen, temperamento, carácter, conducta y hábitos presentan la mayor diversidad. Parece evidente que la aplicación uniforme de un mismo y único régimen, qué no puede ser apropiado para todos, es incapaz de hacer producir a la pena todo el efecto requerido; es necesario, pues, para que el tratamiento sea eficaz, que sea variado y adecuado. Y ésto es tanto más acertado cuanto que se tiende a dar, expresamente, a la detención un carácter no solamente expiatorio sino reformador, como ya está establecido tanto para la masa de los detenidos, como para ciertos grupos de entre ellos. En estas condiciones, ¿cuáles son los criterios que informarían una clasificación racional de los penados y cuáles son las características principales de los diferentes regímenes que sería necesario aplicar en relación con esta clasificación?

Los establecimientos penales deben prestarse a la ejecución de los sistemas de los que ellos son los instrumentos primordiales. Por consiguiente es necesario darse cuenta de lo que puede exijir, en materias de construcción o modificación, semejante clasificación que implica casi siempre cierta variedad de regímenes. ¿Habría que crear una serie de prisiones cada una de las cuales tendría un destino especial, y en tal caso, cuál sería su organización? ¿O sería preferible establecer sectores distintos en una misma cárcel, y en este caso, cuál sería la organización que se proyectase?

Cuarta cuestión

¿Cómo debe ser organizada la constitución del peculio de los penados adultos, así como su utilización durante y después de la detención?

¿Cómo puede organizarse el contralor, la gestión y el empleo de las sumas atribuídas a los menores, sea como salario, gratificación o bajo cualquier título mientras están bajo la férula de una decisión judicial?

PREVENCION

Primera cuestión

¿Cuál sería el modo más eficaz de organizar el control, por el Estado, de asociaciones o particulares, de las personas condenadas condicionalmente o liberadas condicionalmente?

Segunda cuestión

¿De qué modo podría hacerse más eficaz, de Estado a Estado, la lucha contra los delincuentes llamados internacionales?

El problema está planteado en términos generales. Comprende a todos los malhechores que pasan de un país al otro para ejecutar sus actos antisociales. Engloba todas las medidas mediantes las cuales la acción de cada Estado puede reforzarse con el concurso de los demás a los efectos de una acción común.

Tercera cuestión

¿Cuál es el método mejor para preservar, sobre todo a la juventud de la influencia corruptora de la imagen y especialmente de las producciones cinematográficas que reproducen escenas que pueden incitar a la comisión de actos delictuosos e inmorales?

Todo el mundo sabe la influencia que especialmente sobre la juventud ejercen las imágenes en general y los films en particular; los abusos y peligros sobre tales puntos han sido denunciados en todos los países; excusado es decir que existen también en el dominio de la literatura, pero si la cuestión planteada no considera a ésta es que habiéndose desde tiempo atrás reconocido los funestos efectos de la pornografía bajo sus diversas formas ya existe una convención internacional tendiente a combatir las publicaciones obscenas. Actualmente, son sobre todo los cinematógrafos que a causa del considerable desarrollo que han alcanzado, pueden ejercer grande y decidida influencia, tanto más peligrosa cuando que la elección de sus temas es en general malsana y desgraciada.

Varios países ya han introducido la censura previa de los films pero los que son rechazados son inmediatamente reexpedidos a aquellas naciones don de esa censura no existe.

Cuarta cuestión

¿Cuáles son las medidas que conviene tomar con respecto a los adultos anormales (retardados, débiles de espíritu) que manifiestan tendencias peligrosas?

¿Estas medidas serían aplicables a los niños de la misma categoría?

Los anormales manifestando tendencias peligrosas han ocupado la ciencia penal desde hace una decena de años, sin que se haya llegado, hasta el presente, a unificar las ideas en lo concerniente a las medidas que es necesario tomar para con ellos. Mientras algunos sostienen la conveniencia de servirse de la pena contra estos anormales, otros se oponen a todo castigo pero exigen, en cambio, la adopción de medidas de seguridad; otros, asimismo, preconizan a la vez el empleo de las penas y de medidas de seguridad. También existe aquí discrepancia sobre la cuestión de saber si el castigo debe ser aplicado antes o después de la medida de seguridad, así como respecto a la vía que es necesario seguir para asegurar mejor la seguridad pública sin dejar de tener en cuenta, además la naturaleza e intereses de las personas en causa.

Hay que hacer notar que existen también divergencias de criterio respecto a las medidas de seguridad, por el hecho de que las proposiciones relativas a las instituciones, en las cuales estos anormales deben ser recluídos, difieren mucho las unas de las otras. Estas instituciones.

La cuestión, tan como está planteada, considera el lado práctico del problema, cuya solución, mantenido largo tiempo en suspenso, por diferencia de principio, se ha hecho de más en más urgente.

Quinta cuestión

¿En qué casos y siguiendo qué revlas se podría efectuar la colocación, en familias elegidas, de niños llevados ante la justicia o sufriendo un tratamiento correccional?

Se trata de indicar los casos para los cuales estas medidas deben recomendarse así como las reglas que es necesario observar para efectuarlas. Se tratará de determinar las categorías de los niños a favor de las cuales conviene recurrir a tales medidas, con respecto sobre todo a la conducta y disposiciones que hubieran manifestado sea en sus casas, bajo la autoridad de los padres, sea durante su permanencia en una institución donde hubiesen sido recluídos en virtud de decisión de carácter judicial o de cualquier otro género. Se tratará también de indicar la manera de seleccionar familias honestas, capaces de tal tarea reeducativa, las garantías que será necesario exigir y el control que será conveniente ejercer.

En este Congreso que se reunirá en Londres en el año próximo (1925) estarán representados 16 Estados, entre los cuales el Africa del Sud, el Canadá y la India Británica.

Los Congresos internacionales Penitenciarios anteriores a este han tenido lugar: en Londres, en 1872; en Stockolmo, en 1878; en Roma, en 1885; en Petrogrado, en 1890; en París, en 1895; en Bruselas, en 1900 en Budapest, en 1905 y en Wáshington en 1910.

Notas policiales

En la estación Juncal de la Unión Telefónica desarrollóse un gravísimo suceso

Un electricista al ser observado por su jefe por una falta que cometiera le dió muerte de dos balazos

EL HOMICIDA, ATENTO CONTRA SU VIDA DESCERRAJANDOSE UN BALAZO EN LA BOCA

Su estado es desesperante

En el interior de la estación Juncal de la Unión Telefónica ubicada en la calle Montevideo 1308, desarrollóse un gravísimo suceso del que fueron protagonistas Beltasar Urraco, argentino, de 35 años, casado, domiciliado Espinosa 2431, jefe de la mesa de prueba y el electricista Edgardo Barrios, uruguayo de 33 años, soltero, domiciliado Ayacucho 1549.

Poco después de la hora 12, el primero de los nombrados que había llegado momentos antes a su despacho

Baltasar Urraco

se enteró que Barrios se hallaba jugando a la pelota en el frente del local cosa que había prohibido la empresa aún cuando fuera en las horas de descanso y mandó entonces a un ordenanza para que lo hiciera comparecer a su despacho.

Barrios acudió de inmediato al llamado de su jefe que se encontraba en su despacho ubicado en el primer piso y lo observó seriamente, ordenándole además que se presentara en la oficina de Ingenieros donde lo suspenderían por la falta cometida.

El electricista escuchó a su superior sin decir palabra y cuando éste que se hallaba de pie se disponía a tomar asiento junto a su escritorio recibió una bofetada.

No respuesto aún de la impresión que le produjera la imprevista agresión, Barrios extrajo un revólver que guardaba entre las ropas y le descerrajó dos tiros.

Los proyectiles alcanzaron al señor Urraco en la región pectoral y oxilar izquierda y por la gravedad de las heridas se desplomó al suelo sin conocimiento.

Acto seguido, el agresor colocóse el cañón del arma en la boca y se descerrajó un tiro en el preciso instante que acudían varios empleados atraídos por los disparos.

Al ver éstos que los protagonistas hallábanse en el suelo, bañados en sangre, solicitaron primero telefónicamente los servicios de la Asistencia Pública y dieron luego aviso de lo ocurrido al agente de la comisaría 17a. Gerardo Alvarez que se hallaba apostado en las inmediaciones.

Este a su vez requirió la presencia de sus superiores, concurriendo poco después el auxiliar Ricardo Ruiz quien hizo conducir a los heridos al Hospital Fernández, y se incautó del arma empleada que es un revólver Smith Wesson, calibre 38, cargado con seis balas, tres de las cuales han sido utilizadas.

Urruco, antes de llegar al citado nosocomio, dejó de existir sin prestar declaración. El cadáver se encuentra en el local de la comisaría, a disposición del juez Dr. Astenio Moreno.

En cuanto a Barrios, cuyo estado es desesperante, quedó internado.

Urraco prestaba servicios en la Unión Telefónica desde hace 21 años y el homicida ingresó desde fines de 1918.

Ambos gozaban de buen concepto.

Cambios bancarios del día - A la vista

BANCOS	Ing.	Francia	España	Italia	Ale'nia	Suiza	Bél'ca	Holanda	N. Amé.	Brasil
Banco de la Nación Argentina	13.29	17.02	41.74	13.47	—	53.85	14.31	—	303.18	—
Provincia de Buenos Aires	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Alemán Transatlántico	13.24	17.09	41.93	13.27	—	53.73	14.12	113.07	303.86	34.50
Argentino-Uruguayo	13.24	0.179	0.420	0.135	—	0.541	0.148	113.—	304.—	34.20
Galicia y Buenos Aires	13.20	0.172	0.418	0.134	—	0.539	0.143	113.60	301.10	—
Germánico de la América del Sud	13.24	17.08	41.93	13.37	—	53.73	14.12	113.07	303.86	34.50
Holandés de la América del Sud	41 1/4	13.50	5.39	16.80	—	4.20	15.70	1.99	133.—	33.200
Italia y Río de la Plata	13.22	17.96	41.70	13.52	—	53.98	14.85	112.—	303.—	33.600
Italo-Belga	41 3/8	13.25	5.40	16.83	—	4.20	15.75	2.—	133.40	—
Italo-Sudamericano	13.14	16.83	41.62	13.40	—	53.47	14.20	111.90	301.—	34.10
Nuevo Banco Italiano	13.22	0.183	0.418	0.135	—	0.539	0.151	113.—	302.—	34.40
The First N. Bank of Boston	13.22	17.25	41.93	13.48	—	53.98	14.26	113.35	302.95	34.—
The Yokohama Specia Bank Limited	13.26	18.—	41.85	13.52	—	53.98	14.92	—	303.86	—
The Nat. City Bank of N. York	13.25	18.—	41.90	13.55	—	53.95	14.95	113.00	304.05	34.15

Escuela de Agricultura de Córdoba

Damos a continuación la nómina de ejemplares vacunos y aves, donados para enriquecer la cabaña de la Escuela Nacional de Agricultura:

Señor Manuel Guerrero, 2 vaquillonas (servidas) normadas.

Señor J. Guerrero, 1 casal conejos Habano, hijos de importados.

Señor Juan Mermoz, 1 trío P. Rock barreado.

Señor Pedro Mermoz, un trío P. Rock Sussex.

Señor Pedro S. Etcheverri, un trío orpington negro.

Señor E. Barbé, un trío Rhods Island Red.

Señor J. Guerrero, un trío de pollos Bresse.

Palacio de Justicia

SOBRE DERECHOS DE JUBILACIONES

Dictamen del Procurador General

El doctor Octavio Piñero Sorondo solicitó ante el M. de Hacienda reconsideración del decreto del P. E. de fecha 31 de mayo de 1920 que aprobó la resolución de la Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Civiles de fecha 14 de abril anterior por la que se le acordó la jubilación de 475 pesos moneda nacional. Pide que el monto de su jubilación se fije tomando como base el promedio de los sueldos que percibió durante los últimos doce meses de servicios, sueldos que fueron de quinientos pesos oro y que, convertidos a papel, resultaron de un mil cientot treinta y seis pesos con trainta y seis centavos moneda nacional.

Dictaminando hoy este expediente dice el Procurador General de la Nación, Dr. Rodríguez Larreta que la caja al fijar 475.000 $ moneda nacional el monto de la jubilación que acordó al doctor Piñeiro Sorondo, procedió como si el empleo del recurrente huiera sido de carácter diplomático o consular, en cuyo caso el descuento del 5 per ciento para la caja es calculado, según normas fijadas al efecto por el P. E., tomando el sueldo a oro si fuera a papel y quedando, de esta manera, justificado que la jubilación se acuerda también a papel.

"Pero, de las presentes actuaciones se desprende que el cargo que desempeñó el doctor Piñeiro Sorondo con la denominación de "delegado al Convreso de Agricultura de Roma" no tuvo carácter diplomático ni consular, sinó que fué de naturaleza muy distinta, como que despendió siempre del Ministerio de Agricultura, siendo, además, de advertir que cuando el doctor Piñeiro Sorondo permaneció en disponnibilidad en esta Capital, durante un año, a las órdenes de dicho ministerio, percibió su sueldo de quinientos pesos oro convertido a papel, vale decir, sin la rebaja que, en virtud de lo dispuesto en el Art. 7 de la ley No. 2711, se los hace a los empleados diplomáticos en disponibilidad.

También se infiere de las presentes actuaciones que el recurrente sufrió en sus sueldos el descuento común del 5 por ciento en concepto de aporte para la Caja de Jubilaciones, esto es, se tomó como base para calcular dicho descuento el sueldo de quinientos pesos oro conovertidos a papel, o sea un mil ciento treinta y seis pesos con treinta y seis centavos moneda nacional. De manera que si se consideró el sueldo a oro a los fines de efectuar el descuento, no es percibe cuál sea la rezón legal que pueda hacer variar ese criterio cuando se trata ahora de asignar el haber mensual de la jubilación.

Por otra parte, el Art. 17 de la ley No. 4349 modicado por ley No. 6307, establece que la jubilación ordinaria equivale al tres un sexto por ciento del último sueldo multiplicado por los años de servicios del que obtenga su jubilación, lo que da por resultado un noventa y cinco por ciento. Como el último sueldo del Doctor Piñeiro Sorondo, considerado con sujeción a los términos del Art. 1o. de la ley número 7497, fué de un mil ciento trainta y seis pesos con treinta y seis centavos moneda nacional, de acuerdo con lo resuelto por el P. E. en su decreto de fecha 29 de setiembre de 1919, que en copia corre agregado a fs. 98, lógico es que el monto de su jubilación sea el noventa y cinco por ciento de esta cantidad y no el de quinientos pesos moneda nacional."

En este sentido debe, a juicio del Procurador General, modificarse la resolución que acordó jubilación ordinaria al Doctor Octavio Piñeiro Sorondo.

JUZGADO DEL Dr. FERRAROTTI

El juez de lo civil Dr. Juan L. Ferrarotti dictó hoy las siguientes sentencias:

Magdalena Pets contra Yuri Amado, sobre divorcio; hace lugar a la demanda por culpa del segundo.

María Esther Villanueva de Lavalle contra Carlos Canuto Lavalle; condena al demandado.

JUZGADO DEL Dr ZABALIA

Resolvió hoy el juez federal Dr. Clodomiro Zavalía las siguientes expedientes:

—Doña Delfina T. de Schoppe contra el F. C. Oeste, sobre indemnización de daños y perjuicios por un accidente que ocasionó la muerte a D. Augusto Schoppe, esposo de la actora; condena a la empresa al pago de 8.000 pesos, con costas

—Compañía Francesa de Extraits Tintoriaux et Tramauts contra los señores J. M. Turner y Cía., por cobro de pesos; rechaza, con costas.

JUZGADO DEL Dr. MARTINEZ

Falló hoy el juez del crimen Dr. Carlos M. Martínez la causa por estafa e infracción al artículo 302 del C. Penal seguida contra Antonio Marcelo Bello, argentino de 32 años, casado, empleado, aplicándole dos años y seis meses de prisión.

FISCALIA DEL Dr. AVELLANEDA HUERGO

Acusó hoy el juez fiscal del crimen Dr. Alfredo Avellaneda Huergo en los siguientes procesos:

Pablo Jorge Constantino Schanb, argentino, de 24 años, soltero, empleado, por defraudación; dos anos de prisión.

Antonio Gambino, italiano, de 48 años, casado, jornalero, por abuso de arma; 2 años de prisión.

Manuel Zenón Iriarte, argentino, de 24 años, soltero, jornalero, por abuso de armas y lesiones; tres años de prisión.

FISCALIA DEL Dr. ACHAVAL RODRIGUEZ

El fiscal en lo criminal Dr. Pastor Achával Rodríguez, solicitó hoy dos años de prisión para José Rubio, español, de 34 años, carpintero, procesado por falso testimonio.

LOTERIA DE MONTEVIDEO

CON 20.000 PESOS ORO

7715

16.364

Con $ 1000

7846 26150

Con $ 500

1364 3337 4466 15347 34091 28384

Con $ 200

5183 11123 11203 13041 19037 19169 19171 27461 27790 27832

COMERCIO

MERCADO DE CAMBIOS

PRECIOS OFICIALES

Primera rueda

	$ oro	$ m/n.
Libras	41 3/16	13.2432
Francos	13.05	0.1742
Belgas	15.60	0.1457
Suizos	4.20 1/2	0.5405
Florines	2.00 1/2	1.1335
Liras	16.84	0.1350
Pesetas	5.42	0.4193
Dólares	133.70	3.0386
Reis	33.550	0.3414
Montev.	2.60 1/2	2.3750

Primera rueda

Cédula H. Arg., mayo 13: 3.000 a 100.90.
Id. 2a. serie, mayo 13: 9.000 a 96.70.
Id. 3a. serie, mayo 13: 4.500 a 95.90.
Id. 4a. serie, al contado: 5.000 a 05.40.
Id. 5a. serie, mayo 13: 2.500 a 97.50.
Id. 6a. serie, mayo 13: 6.000 a 97.60.
Id. 7a. serie, mayo 13: 10.000 a 95.50.
Id. 8a. serie, mayo 13: 7.000 a 95.30.
Id. 9a. serie, mayo 13: 120.000 a 95.90.
Id. 10a. serie, mayo 13: 117.150 a 95.90.
Id. 11a. serie, mayo 13: 64.000 a 95.10.
Id. 12a. serie mayo 13: 32.000 a 95.
Id. 14a. serie, al contado: 20.000 a 94.90.
Id. 15a. serie, al contado: 15.000 a 97.20.
Id. 16a. serie al contado: 10.000 a 97.20; Id. 17a. serie mayo 13: 1.000 a 95.20.
Id. 18a. serie, mayo 13: 5.325 a 95.20.
Id. 19a. serie, mayo 13: 5.000 a 95.40.
Id. mayo 13: 142.500 a 9.50.
Id. 20a. serie, mayo 13: 500 a 95.50.
Cédula Nacional serie K. mayo 13: 33.000 a 98.40; id. serie L., mayo 13: 30.500 a 101.20.
Crédito Arg. Int. 1922, mayo 13: 89.000 a 95.50; íd. 1923, mayo 13: 125.000 a 95.50; íd. 1905, mayo 13: 45.00 a 88.40.
Deuda Municipal 6 1|2 al contado: 33.000 a 97.90; íd. mayo 13: 3.300 a 97.90.
Oblig., Banco Provincia, mayo 13: 15.600 a 79.30.
Emp. Convención, 2 1|2 mayo 13: 15.220 a 32.70.
Bonos, mayo 13: 73.600 a 82.50.
Id. 9142, mayo 13: 10.000 a 64.25; íd. mayo 15: 10.000 a 64.
Deuda Buenos Aires, 6 o|o. mayo 15: 10.000 a 85.50.
Bonos Hip., Provincia, serie B.: mayo 13: 27.000 a 92.50; íd. (serie A.) mayo 13: 13.000 a 94.80.
Banco Hogar Arg. mayo 13: 585 a 46.90.
Banco Galicia, mayo 13: 40 a 75.
Banco Español, mayo 13: 270 a 21.
Banco Italia, mayo 13: 20 a 104.50.
Mercado Frutos, mayo 13: 50 a 94.
Arg. Edificación, mayo 13: 50 a 50.50
Astra, mayo 13: 100 a 61.50.

Segunda rueda

Cédula H. Argentina 8172, mayo 13: 9.500 a 101.
Id 3a. serie, mayo 13: 10.500 a 95.90.
Id 14a. serie, mayo 13: 2.500 a 95.50.
Id 5a. serie, mayo 13: 1.000 a 97.60.
Id 6a. serie, mayo 13: 10.000 a 97.60.
Id 8a. serie, mayo 13: 14.500 a 95.30.
Id 10a. serie, mayo 13: 15.000 a 95.90.
Id 12a. serie, mayo 13: 24.000 a 95.10.
Id 13a. serie, mayo 13: 50.000 a 95.
Id 14a. serie, mayo 13: 12.000 a 95.
Id 15a. serie, mayo 13: 26.700 a 97.30.
Id 16a. serie, mayo 13: 15.000 a 97.20.
Id 18a. serie, mayo 13: 3.500 a 95.20.
Id 19a. serie, mayo 13: 39.000 a 95.50.
Id 20a. serie, mayo 13: 330 000 a 95.50.
Cédula Nac. serie L., mayo 13: 3.000 a 101.20.
Crédito Arg. Interno 1922, mayo 13: 776.000 a 95.20.
Id)ext.) 1917, mayo 13: 5.000 a 83.
Deuda Municipal 6 1|2, mayo 13: 11.500 a 97.90.
Meridiano V, fin de mes: 20.000 a 67.90.
Bonos (sem.), 7091 (2a. serie), abril 13: 1.500 a 82.80.
Id 9142, mayo 13: 1.300 a 87.30.
Deuda Buenos Aires 6 o|o, mayo 13: 25.000 a 85.50.
Bonos Hip. Provincia (serie A), mayo 13: 39.000 a 94.90.
Crédito Arg. Int. 1905, mayo 13: 20.500 a 88.60.
Banco Nuevo Italiano, mayo 13: 50 a 363.
Banco Español, fin de mes: 800 a 21.50.
Id junio 30: 300 a 20.50.
La Primitiva, mayo 13: 150 a 108.
The River Plate Diary, mayo 13: 96 a 111.
Puerto San Nicolás, fin de mes: 104 a 38.40.

MERCADO DE CAMBIOS

Segunda rueda

	$ oro
Libras	41.— 1/8
Francos	13.34
Belgas	15.75
Suizos	4.20 1/2
Florines	2.— 1/2
Liras	16.85
Pesetas	5.41
Dólares	133.70
Reis	38.500
Montevideo	2.60 o/o

BOLSA DE MONTEVIDEO

MONTEVIDEO, mayo 12 — En la primera rueda de hoy en ésta Bolsa se anotaron los siguientes negocios:
Títulos de 1922 a 92.80.
Id serie Z, a 92.30.
Id serie V, a 92.30.
Id serie X, a 92.40.
Deuda Consolidada a 66.5.
Deuda Obras Públicas de 1918, a 85.50.

COMPA VENTA DE TITULOS

Solicitados:
Cédulas H. Ag. (viejas, sorteadas); Fábrica Arg. de Alpargatas (ord); El Comercio (seguros); Astra.

Ofrecidos:
La Cantábrica, Inst. Biológico Argentino, Patria degli Italiani, Ititivinícola Uriburu, Cía. Exportadora de Usinas de aGs; Cinzano S. A.).

INFORMES DE LAS COSECHAS MUNDIALES

Rusia. Trigo.— El tiempo reinante y los informes de las cosechas son favorables. Según cálculos no oficiales el rendimiento de cereales será superior al año pasado en 25 por ciento. tiempo de la estación favorable.
Las perspectivas para las cosechas han mejorado, pero son inferiores al año pasado.
India.— Trigo. Los informes sobre el rendimiento son favorables y se están aumentando notablemente los cálculos sobre el excedente para la exportación.

MERCADO DE LINO

Debido a la huelga en la Argentina el lino de la India obtuvo mejor demanda. El mercado cerró firme, pero inactivo. De Estados Unidos continúan llegando noticias que expresan existe espectativa de que el área sembrada de lino mostrará un gran aumento. En el reino Unido los negocios para aceite de lino son moderados.
Hungría y Yugo Eslavia. Trigo y Centeno. Es seguro que el diez por ciento de estas cosechas ha sido dañado por lluvias e insectos.

Es difícil cotizar apreciales de trigo BEB Ruso por falta de demanda.
Se indica 42/9. Vendedores mayo Junio para Liverpool.

Los compradores y vendedores de avena plata están muy distanciados.
Se cotiza 20/3, vendedores mayo junio para Liverpool.
Tonos del mercado de Londres, trigo. Tranquilo. Compradores reservados. Maíz, más tranquilo con muy poca demanda.

RESUMEN GENERAL DE EMBARQUES SEMANALES

(En toneladas)

Trigo.— Norte América. Esta semana, 257.345; semana pasada, 240.172; mismo período año pasado, 120.670.
Argentina.— Esta semana, 92.389; semana pasada, 180.432; mismo período año pasado, 105.738.
Danubio y Rusia.— Esta semana 4.789; semana pasada, 12.845; mismo período año pasado, 8.710.
Australia.— Esta semana, 113.214; semana pasada, 84.910; mismo período año pasado, 45.940.
India.— Esta semana, 300; semana pasada, 100; mismo período año pasado, 5.700.
Total: Esta semana, 468.027; semana pasada, 518.459; mismo período año pasado, 286.758.
Maíz.— Norte América. Esta semana, 3.556; semana pasada, 9.550; mismo período año pasado, 21.110.
Argentina.— Esta semana, 64.448; semana pasada, 112.120; mismo período año pasado, 48.962.
Danubio y Rusia.— Esta semana 31.133; semana pasada, 29.174; mismo período año pasado, 10.900.
Total: Esta semana, 99.177; semana pasada, 150.850; mismo período año anterior, 81.032.
Lino.— Norte América. Esta semana, 16.893; semana pasada, 49.698; mismo período año anterior, 32.605.
Argentina.— Esta semana, 7.700; semana pasada, 8.500; mismo período año anterior, 17.600.
Total: Esta semana, 24.593; semana pasada, 58.798; mismo período año anterior, 50.205.
Avena.— Norte América. Esta semana, 10.770; semana pasada, 3.715; mismo período año anterior, 10.987.
Argentina.— Esta semana, 6.949; semana pasada, 11.031; mismo período semana anterior, 8.444.

MERCADO DE CEREALES A TERMINO

Primera rueda

Trigo, entrega en junio: 200 toneladas a 10.96; 900 a 10.95, en dársena; entrega en julio, 200 toneladas a 11.02 en dársena; entrega en agosto, 400 toneladas a 11.11; 400 a 11.10; 800 a 11.09, en dársena.

MERCADO A TERMINO DE ROSARIO

Primera rueda

Trigo, entrega en mayo: 100 toneladas a 10.88; entrega en junio: 200 toneladas a 10.93; entrega en agosto: 100 toneladas a 11.06; 400 a 11.05.
Maíz, entrega en agosto: 200 toneladas a 7.50.

Aniversario de un baldón

"SAN JUAN, 11 — El Poder Ejecutivo declaró feriado el día de mañana por cumplirse año de la asunción del mando del gobernador señor Cantoni con las incidencias conocidas." — "(La Nación" de hoy).

En San Juan, la desdichada tierra se celebra con una fiesta extraordinaria el primer aniversario de un gobierno. Ese gobierno es una enorme mancha roja que figura con su odioso relieve en el mapa de la civilización argentina.

Ha surgido de un crimen en el que cayera un gobernador ilustre vilmente asesinado ante la sociedad argentina horrorizada, que lo protestó enérgicamente y aguardó, en nombre de su decoro, la sanción condigna. Esta no llegó, y lejos de ello, el gobierno nacional encargado de realizarla, entregó tras una intervención, el mando a los responsables directos de la tragedia. De la cárcel fueron al gobierno y desde él, se ha trastornado la vida de la provincia hasta convertirla en una cosa caótica donde solo flotan las imposiciones brutales del despotismo sobre el silencio de todos los derechos atropellados. El cinismo en sus exteriorizaciones más groseras, ha preferido afianzar su irónica preponderancia con una fiesta. Poco importa la responsabilidad del hecho a los autores, pero se nos ocurre preguntar: ¿qué pensará el gobierno nacional ante él? No sabemos. El tácito asentimiento tal vez motive todavía del ministro del Interior algún telegrama solidario. Cabe suponerlo así, dada la terrible fascinación que aquel despotismo siniestro ejerce ante quien debió enfrenarlo y anularlo en nombre de la delicadeza política y del pudor institucional. El procedimiento de tolerancia aplicado a todas las vergüenzas de aquella situación, ha sido reagravado recientemente por el solidario concurso prestado por aquel gobernador, a la manifestación de que fuera objeto el ministro del Interior a su regreso del viaje a Chile. Se recordará que el gobernador de este irónico festival, concurrió a la farsa con el aporte de una banda de música y que el apretón de manos efusivamente cruzado entre gobernador y ministro, fué el pacto de una alianza protectora, al amparo de la cual, sin duda, se da al baldón de este feriado, aniversario que repugna a toda conciencia honrada.

Un emisario del gobierno de "La Rioja" al servicio de otro plan "contubernista";

Su viaje a esta capital

Conmociones en el seno de un partido que no encuentra jefe

El ministro del Interior no podía faltar en estos enjuages

LA RIOJA, mayo 12. — Partió para esa el jefe de policía señor Saricabarezzi, mandado por el gobernador a objeto de trabar la acción del vicegobernador ante el presidente Alvear y el ministro del Interior. Según me aseveran de buen origen el gobernador manifiesta que el vice se ha extralimitado en sus facultades y en la misión que le encomendara.

Ayer se reunieron los titulados radicales "verdaderos" a pedido del subsecretario señor Arturo de Arrascaeta, con el fin de tratar una petición del gobernador hecha a dicho subsecretario por intermedio del ministro de Gobierno, que llegó el sábado de esa. El pedido del Gobernador era de que esa fracción política no nombre jefe al doctor Daniel Bausch, pues sabrá que el Dr. de la Fuente, había renunciado a raíz del fracaso de su misión política ante los poderes federales. Dávila San Román no transige en que sea el doctor Bausch a la dirección del partido. La reunión fué agitada, pues, algunos de los miembros sostenían que Dávila San Román nada tenía que hacer con el partido. En definitiva no se accedió al pedido del Gobernador que telegráficamente se confirmara al Dr. H. de la Fuente como jefe de los "Verdaderos". Sábese que algunos miembros se retirarán de esta fracción. Igualmente me he informado de fuente fidedigna que el señor Raymundo Piñeyro residente en esa, es el vínculo o apoyo que el señor Dávila San Román y los doctores Cáceres y de la Fuente tienen ante el ministro del Interior para efectuar sus correrías políticas. Ese mismo señor será quien dará el dinero para que se hagan las elecciones a cambio de una banca en el senado para el doctor Julián Cáceres.

Dictó un decreto el Poder Ejecutivo interviniendo la municipalidad de esta capital. Se nombró a tres miembros para que efectúen la intervención e investigación correspondiente. Los miembros son los doctores W. Frías y Enrique Chumbita y el jefe de policía.

Ha producido pésima impresión en la opinión pública el pedido de renuncias que se hace a meritorios empleados de la estación Sanitaria por el delito de ser radicales. Esos pedidos vienen directamente del Departamento Nacional de Higiene.

Servicio telegrafico especial para LA EPOCA de la United Press y de nuestros corresponsales

SIGNIFICADO DEL TRIUNFO DE LOS RADICALES EN FRANCIA

Los resultados parciales de esta mañana

PARIS, mayo 12 (United). — Los resultados parciales de las elecciones eran esta mañana los siguientes: de 90 departamentos, incluso París, 47 indicaban que el electorado había repudiado el bloque nacional de Poincaré; aun cuando lo complicado del sistema de representación proporcional hace sumamente difícil determinar el color político exacto que tendrá la nueva Cámara que se reunirá en el mes de junio.

PARIS, mayo 12 (United). — Ciento setenta y tres bancas, de un total de 584, demuestran que los conservadores se adjudicaron 8; republicanos, 14; republicanos de la izquierda, 17; radical-socialistas, 60; radicales, 11; republicano-socialistas, 15; socialistas unificados, 41; comunistas, 4.

Ha votado más de un 80 o|o del electorado, proporción que se considera como alta.

En los círculos franceses

Impresiones acerca de la actitud del presidente Millerand

PARIS, mayo 12 (United). — Los políticos están siguiendo de cerca la intervención personal de Millerand en las elecciones, recordando sus recientes manifestaciones y manifestando que no les sorprendería si el presidente, que ha sido el creador del bloque nacional, presentará su dimisión en caso de una victoria radical completa.

En todo caso, los poderes de Poincaré declinarán notablemente, especialmente en cuanto se refiere a sus negociaciones con MacDonald sobre Alemania.

Opiniones del "Daily News"

LONDRES, mayo 12 (United). — Ocupándose de las elecciones francesas el "Daily News" hace notar que la pronta aceptación dada por Poincaré a las invitaciones de MacDonald como una señal de suma confianza en su triunfo. "Otros hombres eminentes fallaron a causa de un exceso de confianza; pero no hay que olvidar, después de todo, que Poincaré es también un ser humano y puede fracasar a su vez".

El viaje del príncipe Humberto a Sud América

ROMA, 12 (Especial). — Ha despertado el mayor interés en toda la península, la noticia del próximo viaje del príncipe heredero, Humberto de Saboya, a la América latina, pues ésta será la primera vez que el heredero de la corona de Italia atraviesa el Océano para visitar el continente americano.

Aunque es sumamente difícil conseguir en la Casa Real ningún dato acerca de esta jira, se sabe que el príncipe espera con verdadero regocijo el momento de realizar por sí mismo el largo viaje marítimo a los países nuevos de ultramar donde tantos italianos han hallado un hogar y una hospitalidad generosa.

El príncipe Humberto está ya bien informado acerca de la situación en Brasil, Uruguay, la Argentina, Chile y Perú, habiéndose dedicado últimamente con cierta intensidad a estudiar el progreso de dichos países, por los cuales tuvo un gran interés geográfico, pues se inclinó desde chico a conocer el mundo a causa de su afición a recolectar estampillas de Correo, así como los conocimientos históricos y geográficos de su padre se iniciaron con sus aficiones numismáticas.

Recibiendo al [illegible] que acaba de volver de la Argentina, el rey conversó acerca de la visita del príncipe heredero, expresando al señor Caparri la mayor satisfacción al hallarse entre las muchas personas que trabajan para conseguir la visita del heredero del trono de Italia a la América del Sur, agregando que quizás el rey mismo comprenda el apasionamiento con que los italianos de la América latina esperan la visita del príncipe.

"Il Corriere Italiano", comentando la visita, dice: "Es superfluo llamar la atención sobre la gran significación del viaje del príncipe heredero. La presencia del príncipe Humberto en los países donde tanto abunda la energía y el trabajo de los emigrantes italianos habrá de ser una reafirmación de la italianidad que consolidará la confraternidad entre nuestra Nación y los otros países de origen latino de allende los mares".

El príncipe [illegible] en la América [illegible] los meses de julio, agosto, septiembre y octubre, por ser la mejor época para conocer dichas regiones. Espera zarpar de Spezia, escoltado por una división naval al mando de su instructor almirante Bonaldi, y dedicará el mayor tiempo a Río de Janeiro y Buenos Aires.

El príncipe no ha decidido todavía si ha de ir desde Río de Janeiro a San Pablo por tren, o ir hasta Santos, subiendo desde allí a San Pablo, a fin de admirar la espléndida vegetación existente en ambos lados de la línea férrea. El príncipe piensa ir a Buenos Aires a principios de septiembre, haciendo de allí excursiones al Tigre, La Plata, Mendoza y Córdoba, visitando varias estancias. Es su deseo observar todos los aspectos de la vida argentina, y estudiar la América del Sur bajo todas sus faces.

El Ruhr y el avance del comunismo

Interesantes declaraciones del doctor Brauns

BERLIN, mayo 12 (Especial). — El doctor Heinrich Brauns, ministro de Trabajo en el Gobierno actual, reelegido diputado al Reichstag en la lista del Partido Clerical por el distrito de Weser y Ems, manifestó su opinión de que el empeoramiento social y económico del Ruhr y de la Renania, producido mediante la invasión franco-belga, se debe exclusivamente a la radicalización de las clases trabajadoras en esos territorios.

La familiaridad del Dr. Brauns con las condiciones del trabajo en la Alemania del Sudoeste hacen que sea uno de los miembros más influyentes del Gabinete Marx-Stressemann.

Discutiendo acerca del aumento en el número de votos conseguidos en la reciente elección por los comunistas, el Dr. Brauns dijo:

"El radicalismo de marca bolchevista es totalmente extraño a la mentalidad lemática y taciturna de los westfalianos o al temperamento más ingenioso y vivaz de los habitantes de la Renania, quienes a pesar de su industrialismo altamente desarrollado, como lo refleja la organización de sus minas y de sus fábricas de acero, jamás revelaron ninguna inclinación por los extremismos radicales, ni aun en los días posteriores a la guerra. Esto se explica si se recuerda que entonces no había desocupación y que la prosperidad general no ofreció, por lo tanto, a los agitadores ninguna gran oportunidad de incitar a las masas a la subversión.

Todo esto se interrumpió con la irrupción franco-belga en el Ruhr, y con la desocupación, la miseria social y la provocación a los hijos del país, que le siguieron como consecuencias amentables. Tanto la agitación separatista como la propaganda de los comunistas habrían forzosamente de prosperar en la atmósfera de desacuerdo social producida por el factor perturbador: el costo más elevado de la producción y la disminución de las oportunidades de colocar los artículos en los mercados del mundo". A fin de acatar el acuerdo con los franco-belgas, fué necesario aumentar la jornada de trabajo en una hora, lo que ha contribuído a aumentar un elemento adicional de irritación a la situación actual", según el doctor Brauns.

Hacia la paz en Marruecos

LA MEDIACION DEL RAISULI

Lo que anuncia "The Times"

LONDRES, mayo 12 (United). — El corresponsal del "Times" en Tánger manifiesta que el Raisuli servirá de mediador entre Ab-el-Krim y el gobierno español en sus esfuerzos para llegar a un compromiso hacia la paz.

El Raisuli, quien durante algún tiempo ha estado ejerciendo la administración de la parte Oeste de la zona, nombrando a sus propios partidarios como gobernadores de las tribus, parece está por llegar a un acuerdo con el alto comisionado y las autoridades, entre los cuales las relaciones son muy cordiales.

Su posible nombramiento como halifa tropezaría indudablemente con la oposición del sultán y de Francia, a causa de ser un antiguo bandido, pero si el Raisuli no se opone a retener el título, es posible pueda llegarse a un compromiso.

El franco baja

PARIS, mayo 12 (United). — El franco acusó una baja sensible, llegando a 17.40 por dólar y a 75.[illegible] por libra esterlina. Las cotizaciones habidas el sábado a la hora del cierre fueron de 16 a 75, respectivamente.

El monarca español y el príncipe heredero en Barcelona

BARCELONA, mayo 12 (United).— A las 11 de la mañana llegaron el rey Alfonso y el príncipe de Asturias, siendo objeto de un entusiasta recibimiento.

PRIMERA EDICION

12 DE MAYO DE 1924

Convicto y confeso

Si se pudiese tener una duda de la responsabilidad que pesa sobre el gobierno de la nación, por el desvergonzado asalto consumado por el Interventor a la autonomía e instituciones de Jujuy, para entregarlo a la gavilla que detenta sus poderes, ella se disiparía a la luz de los documentos publicados, y que lo presentan convicto y confeso del delito cometido. Jamás ni en las intervenciones más crudas del "régimen" se hizo un lujo tan irritante de impudicia que el desplegado por el ministro del Interior quien debió contar desde el primer momento con los auspicios del presidente de la Nación, tal lo revelan esos documentos, modelos de cinismo, que destacan con contornos bien salientes, el plan trazado, para llevar a cabo el escandaloso tripotaje, cuyos principales actores han sido el ministro y el Interventor, puesto a las órdenes de los usufructuarios del malón combinado contra Jujuy.

Los detalles que completan la maquinación denuncian, la completa solidaridad entre el Ministro, el Interventor y el conglomerado contubernista, que se ha apoderado del gobierno de Jujuy, infiriendo un ultraje, a la cultura democrática alcanzada, a la restauración de la vida institucional argentina y a las normas más elementales de moral y de decencia políticas.

Ante las explícitas y terminantes conclusiones a que se llega por el examen de los procedimientos observados en Jujuy, no puede ser más justificada la acusación que hacemos de la absoluta y delictuosa connivencia que ha existido entre los elementos que les ha tocado realizar la menguada empresa.

Ahora se explica la negativa del Presidente, a todas las gestiones que se hicieran para que se detuviese la consumación del atentado que se preparaba contra Jujuy. De nada valieron las presentaciones hechas por los dignos dirigentes del radicalismo de aquella provincia, ni el pedido de aplazamiento del acto electoral que el delegado del Comité Nacional de la Unión Cívica Radical, diputado nacional doctor Saccone hizo al Presidente, fundamentando su petitorio en un cúmulo de concretos y pruebas del estado de subversión en que se encontraba Jujuy, que habrían bastado para hacer vacilar al espíritu más prevenido; ni los esfuerzos hechos por la dirección nacional del partido, para que se suspendiesen los comicios hasta que un enviado especial y de la confianza del primer mandatario, fuera al teatro de los sucesos y trajera la impresión verdadera de la situación afrentosa en que se encontraba ese estado argentino, en pleno reinado de violencia y de fraudes preparados, intentando como última concesión de justicia, que usaran las fuerzas del ejército de la República al servicio de las garantías de libertad en favor de un pueblo oprimido por policías bravas y atropelladoras, complicadas en todas las maniobras delictuosas contra la libertad del sufragio.

El señor presidente que debió haber llegado para demostrar su cita imparcialidad hasta trasladarse él mismo a Jujuy para dar a su pueblo las garantías elementales a que tiene derecho toda sociedad civilizada, cerró sus oídos y sus ojos al clamor y a la evidencia de tanta torpeza y el vergonzoso contubernio fraguado, tuvo su consagración oficial en una parodia en la que se simularon comicios amparados por la autoridad nacional.

No, no era posible suspender las elecciones de Jujuy, por que el señor Villafañe, el gobernador presunto, no creía conveniente para sus planes, suspenderlas ni un minuto y porque tal medida le exigiría un gasto de 15.000 pesos!

A estos intereses deleznables se sometía el honor, la autonomía, la justicia y la libertad de una provincia argentina.

Por no imponer al señor Villafañe un desembolso de 15.000 pesos, se arrebataba a la Unión Cívica Radical un triunfo legítimo; por cuidar el bolsillo del impuesto gobernador del contubernio, se la condenaba al ostracismo, por quienes habían sido llevados a las más representaciones nacionales, por la Unión Cívica Radical, a la que se le negaba por un presidente de sus filas lo que en otra época solemne de su acción política, le negaba un presidente del "régimen".

Doloroso es confesarlo, pero pasamos por una hora en que se pone a prueba el civismo y el carácter de los ciudadanos que congregados bajo la bandera de la Unión Cívica Radical, están en el deber de mantener íntegro sus nobles postulados y honrar a la realidad a los que gobiernan la República, en su nombre y por sus esfuerzos y sacrificios para que no destruyan la gran obra reparadora realizada.

Por eso desde las columnas del órgano de nuestro partido, cumplimos la misión sagrada de afirmar nuestra fé en nuestros ideales y pedir para ellos respeto y consecuencia.

Los diplomas de Córdoba

Con motivo de la discusión próxima de las credenciales de los nuevos legisladores "electos", por Córdoba, nuestro corresponsal en la capital de la provincia nos envía copia de los siguientes telegramas:

"CORDOBA, mayo 12. — Señor vicepresidente de la República, doctor Elpidio González. — Senado Nacional. — Buenos Aires.
Las autoridades legítimas del Radicalismo en esta capital, aplauden la actitud patriótica asumida por V. E. ante el indigno contubernio de determinados senadores y expresa su absoluta solidaridad con ella.
Lo saludan atte. Raúl V. Martínez, presidente; Juan Loustau Bidaut, vice-presidente; Rafael Soteras, A. Rojo Peña y Antonio Gallo, secretarios."

"CORDOBA, mayo 12. — Señor senador nacional, doctor David Luna. — Congreso. — Buenos Aires.
El Comité de la Capital solicita de la más alta autoridad de la Unión Cívica Radical, que interceda ante los legisladores del partido a objeto de rechazar los diplomas de los legisladores electos por esta provincia, con el fin de evitar la consumación de actos eleccionarios repugnantes al civismo argentino.
Salúdanle atte. — Raúl V. Martínez, presidente; Juan Loustau Bidaut, vice-presidente; Rafael Soteras, A. Rojo Peña y Antonio Gallo, secretarios."

"CORDOBA, mayo 9 de 1924. — Señor vicepresidente de la Nación, doctor Elpidio González. — Buenos Aires.
La enérgica actitud de V. E. en defensa de los precedentes constitucionales de ese alto cuerpo, es digna de vuestra investidura y asimismo traducimos la protesta y la indignación de todo el Radicalismo de Córdoba contra los agravios institucionales del "régimen".
Por ello, la juventud radical de ésta en altiva protesta, hace llegar a V. E. sus plácemes y se solidariza con V. E. — Humberto López Narvaja, Hilario Martínez, Juan Loustau Bidaut, Pedro E. Vivas, Miguel Angel Zapiola, Luis Ceballos García, Manuel Palacios, Juan Carlos Carri Pérez, Donato Latella Frías, Tristán González, Javier Yáñez, Bonifacio Luna, Juan Ceppelli, Rómulo Canale y otros."

"CORDOBA, mayo 9. — Al señor vicepresidente del Senado de la Nación, doctor Leopoldo Melo. — Buenos Aires.
La mesa directiva del Comité de la Capital, de la Unión Cívica Radical, hace llegar, por su intermedio, a los senadores radicales, su protesta más altiva ante la versión circulante de aceptarse el diploma del senador Núñez con el voto de algunos correligionarios, por ser ello un renunciamiento a los altos principios de moral que inspiraron al radicalismo tradicional y sin precedentes en los anales cívicos del partido, por cuanto significa el contubernio más vergonzoso hecho con el enemigo común, y estar ese diploma viciado de nulidades que es imposible desconocer.
Saludan atte. — Raúl V. Martínez, presidente; Juan Loustau Bidaut, vice-presidente; Rafael Soteras, A. Rojo Peña y Antonio Gallo secretarios."

La opinión que reflejan los despachos transcriptos es el sentir unánime del Radicalismo cordobés que, lejos de amilanarse por las tentativas del "régimen", se alza en una sola voz de resistencia contra el propósito subversivo a que responden.

Nada hará el "régimen" por cierto, si no cuenta con la cooperación ajena, y esta cooperación sólo pueden prestarla quienes se decidiesen a perder el último jirón de su decoro cívico, deprimiendo su investidura y el origen del mandato.

Asistimos a un momento en que los prestigios de verdad juegan el papel decisivo. Las circunstancias no permiten equivocar actitudes. O con unos o con otros.

MOLKE

En [illegible], ciudad denominada "el corazón rojo de Alemania", se efectuó ayer la inauguración del monumento erigido a la memoria de Molke. La elocuencia de los discursos no produjo la emoción que provocara en los espíritus de la enorme multitud allí congregada la canción "Deutschland über alles", que confundió en un mismo sentimiento desbordante de emulación patriótica, a todos los "pegregnos", desde el general Ludendorff hasta el último medio nacionalista del ex kaiser.

No permanecieron sosegadas, por cierto, las milicias del comunismo. De ellos quedaron en las calles, tendidos a lo largo, diez cadáveres. Sólo que la reacción ro[illegible] de esa enemistad, ejecutado por los guardianes del orden, interpretando al pie de la letra instrucciones del presidente socialista señor Ebert. La tranquilidad pública, el rígido imperio de la ley, tienen exigencias supremas.

Lo curioso es que se levante el monumento al héroe de la antigua monarquía, en derrumbe, y que ya pertenece a la Historia, en los precisos días en que la parte extrema del proletariado germano anhela reemplazar las estatuas públicas de los personajes del "viejo régimen" por las de los prohombres de la revolución. ¡No se ha señalado la de Liebneck para sustituir a la de Federico el Grande? Estos cambios decorativos certificarían la vida nueva, democrática, de Alemania, asentada piedra sobre piedra. Se concibió el plan desde los albores de la República, aunque haya de verse postergado por esa irresistible inclinación de la noble alma de Germania a defender cuanto dentro de sus fronteras es indicio de estabilidad, de identificación, a través de los mudanzas de los tiempos.

Antes de que se coloque en lugar público la efigie de algún discípulo de Bebel en la "acción directa", en el período de la post-guerra, previo desalojo de la estatua del inmortal canciller de hierro, Bismarck, los fascistas alemanes han descorrido el velo del monumento a Molke en el rincón menos conservador de Alemania. El suceso parece significativo en estas horas inciertas de la Europa central.

Esta mañana llegaron los vapores "Sierra Ventana" y "Vestris" y por la tarde el "Wurttemberg"

Llegaron esta mañana a nuestro puerto, los vapores germano Sierra Ventana, procedente de Bremen y el británico Vestris, de Nueva York.

El primero atracó a las 8 horas en la dársena Norte y el último a las 10 en el mismo punto.

Han traído estos vapores, pasajes, carga y correo.

En el vapor Vestris, han llegado de Norte América, el Cónsul C. Valotta, su señora y su hijo Guillermo; el señor E. Somerville y señora; el Maxwell Campbel y señora y muchos otros.

En las horas de la tarde entrará en la dársena Norte, el paquete alemán Wurttemberg.

Para mañana se anuncia el arribo a nuestro puerto del vapor inglés Desna, de Liverpool y escalas, con pasaje, carga y correo.

Presentará hoy sus credenciales el nuevo ministro de Italia

Se ha fijado esta tarde para la realización del acto oficial de la entrega de credenciales del nuevo ministro de Italia el señor Luis Aldovrandi Marescotti, conde de Viano ante el presidente de la República. Se ajustará la ceremonia al acostumbrado protocolo. Rendirá los honores militares un escuadrón de granaderos.

Con una escolta del mismo será acompañado el distinguido diplomático por el introductor de embajadores, desde la sede de la legación.

El conde de Viano hará las visitas de práctica mañana a los ministros del Poder Ejecutivo y otras autoridades.

Se intensifican las gestiones tendientes a solucionar el conflicto del cabotaje

Hoy se reunirán nuevamente los armadores y obreros marítimos federados

En momentos de cerrar esta edición, se encuentran reunidos en el Arsenal Naval de Buenos Aires, los representantes de los obreros y armadores, con el capitán Hermelo, en representación del Gobierno, a fin de tomar una resolución definitiva y que ponga fin al conflicto existente en el cabotaje.

Los delegados obreros y los armadores, llevan el resultado de las asambleas respectivas, realizadas esta mañana.

Después de la asamblea realizada por el Centro de Cabotaje, de la que diéramos cuenta en la edición anterior, fueron redactadas las proposiciones para la vuelta al trabajo, en la siguiente forma:

Primera: Despachar a todo el personal que no estaba en condiciones y de acuerdo con el reglamento de la Prefectura General [illegible] del 1o. de [illegible].

Segunda: Las tripulaciones en excepción, serán elegidas por el capitán de acuerdo con lo establecido en el Código de Comercio sin influencias extrañas que [illegible].

Tercera: No se tomarán represalias contra el personal superior o subalterno que ha participado en este conflicto.

Cuarta: Propiciar [illegible] efectivo la formación de un tribunal mixto para dirimir los conflictos que se susciten entre el capital y los trabajadores marítimos. Este tribunal estará constituído por obreros y patrones, en partes iguales, siendo su presidente nombrado por el Poder Ejecutivo.

Quinta: El personal de los remolcadores que ha quedado cesante en este movimiento, cobrará su sueldo hasta tanto no sea reintegrado totalmente en sus puestos, vale decir, a su situación normal anterior al 1o. de mayo, debiendo efectuarse esto a la brevedad posible.

Respuesta del Centro de Cabotaje

La contestación a la propuesta del gremio de oficiales y de la Federación Obrera Marítima, el Centro de Cabotaje envió al representante del gobierno, capitán de navío Ricardo Hermelo, la siguiente nota:

"Cumplo con el deber de informar a usted que, de acuerdo con la resolución adoptada por la asamblea de hoy, el Centro de Cabotaje no puede aceptar las proposiciones presentadas en la fecha ante la comisión digna de su presidencia por los representantes de los centros de oficiales.

En cambio, me satisface llevar a su conocimiento que los armadores ratifican su adhesión a las proposiciones hechas por el superior gobierno por su intermedio en las reuniones de ayer, de acuerdo con los términos de nuestra nota presentada anoche, que dice así:

"Como resultado de la conferencia tenida en la fecha en su despacho con asistencia de los señores representantes de los oficiales de la marina mercante y de este centro, bajo su digna presidencia, ha sido considerado el siguiente proyecto de resolución tendiente a armonizar las relaciones entre el personal que tripula nuestros buques y esta institución, que dice así:

"El capitán o patrón elegirá toda la tripulación, sin excepción, de entre los inscriptos en los registros que llevará la autoridad marítima, de acuerdo con las ordenanzas y reglamentos.

"Conflicto actual: ¿El personal agustado por los armadores, con motivo del último conflicto, será o no desembarcado?

Proposición: Si ese personal se encontraba en condiciones reglamentarias cuando fué ajustado, quedará embarcado. Si no lo estaba, terminará su situación y serán liquidados sus sueldos, siendo desembarcado. — Firmado: R. Hermelo."

"Y cumplo con el deber de llevar a su conocimiento que ha sido aceptado, haciendo la aclaración de que se entiende incluído en la solución que contempla la presente el caso del vapor "Asturiano".

"Aprovecho esta oportunidad para saludar a V. S. con mi especial consideración."

La actividad que se observa en el puerto de la Capital, es normal y nada hace suponer en la existencia de un conflicto a cuyo fin se está tratando de arribar.

Los trabajos se efectúan con personal federado en todas las actividades portuarias.

En lo que respecta al movimiento de remolcadores, sólo las embarcaciones están paralizadas. Los servicios del puerto se hacen como antes de la huelga. Las entradas y salidas de vapores se realizan sin tropiezo alguno, pues [illegible], todo el personal, con excepción de dos buques de esa clase, es federado.

Los remolcadores que no trabajaban, hoy son el "Cyclope" y el "Atlet", de la casa Delfino, los cuales tienen a bordo personal libre.

Se nos asegura, que esta tarde serían desembarcadas, esas tripulaciones, a fin de normalizar por completo la situación, siempre, claro está, que se llegue a un acuerdo en la tenida que se lleva a bordo en estos momentos.

Tráfico de vapores fluviales

Este servicio se efectúa con los inconvenientes derivados del actual estado de cosas entre armadores por una parte y obreros y oficiales por la otra.

Si se llega a un acuerdo, los servicios quedarán desde hoy normalizados por completo.

Esta mañana llegó el vapor General Artigas, de Montevideo, el cual saldrá para el Salto, mañana, a las 11.

Si se consigue algún arreglo, esta noche a las 22, saldrá el Ciudad de Buenos Aires, para la vecina orilla, de lo contrario no habrá vapores para ese punto.

Mañana, llegará el Ciudad de Montevideo y saldrá nuevamente a las 22, para Montevideo.

EL ULTIMO VIAJE DEL "GUARDIA NACIONAL" A LAS GEORGIAS

Informe de los preparadores del Museo Nacional de Historia Nacional

Los preparadores del Museo Nacional de Historia Natural, señores Antonio y Aurelio Pozzi, elevaron a las autoridades de aquél los informes de su excursión a la South Georgia, realizada a bordo del "Guardia Nacional" en su último viaje.

Los resultados fueron bastante satisfactorios, pues a pesar de la brevedad de la permanencia, se han conseguido, entre otras piezas, el esqueleto completo de una especie de ballena poco común, lamada Seihval en la región, y que es, según se presume, la balaenoptera borealis. Su longitud es de 16 metros, la máxima conocida para la especie.

Obtúvose además varios cráneos de elefantes marinos, huesos timpánicos de otra ballena, fanones de las cuatro especies en aquellos mares, y entre las aves marinas embalsamadas, diversos ejemplares de petrels, como el "macronectes giganteus", que no figuraba en las actuales colecciones.

También trajeron para algunos animales de los órdenes inferiores, algas marinas, muestras de rocas y otras interesantes piezas, juntamente con algunas fotografías de los lugares más típicos, que vienen a enriquecer el material del Museo.

Creación del doctorado en Ciencias Físico-Matemáticas

Apruébase el plan de estudio

El Consejo Superior Universitario de Buenos Aires ha resuelto aprobar la ordenanza que establece el plan de estudios de Ciencias Físico-matemáticas, dividido en dos etapas, la de licenciatura y la de doctorado. Su texto es como sigue:

El plan de licenciatura comprenderá las siguientes asignaturas:

Primer año: Trigonometría teórica y aplicada, análisis matemático 1er. curso. Geometría proyectiva y descriptiva, dibujo lineal y Química Inorgánica (facultativa); segundo año: análisis matemático 2o. curso, Geometría descriptiva aplicada, Física 1er curso, Estética gráfica y Química Orgánica (facultativa); tercer año: Análisis matemático 3er. curso, Física 2o. curso, Topografía, resistencia de materiales (facultativo), Termodinámica y tecnología del calor (facultativa) y Matemática financiera 2o. curso (facultativa). (Facultad de Ciencias Económicas); cuarto año: Mecánica, Física 3er. curso, Geodesia, Matemáticas elementales desde el punto de vista superior y metodología matemática, teoría de la elasticidad (facultativa), Hidráulica general (facultativa), estadística (facultativa). Facultad de Ciencias Económicas) y tres sesiones públicas para optar al título.

Las asignaturas facultativas de este plan se reunirán en cuatro grupos, en la siguiente forma: a), Química Inorgánica y Orgánica; b) Termodinámica y tecnología del calor e hidráulica general; c) Resistencia de materiales y teoría de la elasticidad; d) Estadística y Matemática financiera.

De estos grupos el alumno tiene la obligación de elegir y cursar dos de ellos por lo menos.

Para el doctorado en Ciencias Físico-matemáticas deberán además aprobarse las asignaturas siguientes: Quinto año, análisis superior 1er. curso; Geometría superior 1er. curso, ecuaciones diferenciales aplicadas, Mecánica superior y Fisicoquímica (facultativa); sexto año: análisis superior 2o. curso, Geometría superior, 2o. curso, Física matemática. Metodología e historia de las Matemáticas, trabajo en seminario, Matemáticas especiales (facultativa), y geo y astrofísica (facultativa).

De las tres asignaturas facultativas, el alumno deberá elegir y aprobar dos por lo menos.

La tesis para optar al grado de doctor deberá versar sobre un tema original con base experimental de alguna de las asignaturas de quinto año, de acuerdo con el programa que se formule en cada caso.

La inspección municipal y el expendio de leche

PRORROGA PARA LA INSCRIPCION OBLIGATORIA

Nos hemos ocupado en otras oportunidades de las reclamaciones interpuestas por los centros que representan al gremio de expendedores de leche a propósito de la aplicación de las medidas municipales de inspección y de control.

A objeto de procederse a un estudio detenido de esta cuestión por el Consejo de Higiene, el Departamento de Higiene ha acordado la prórroga en el plazo de la inscripción obligatoria hasta tanto se produzca el despacho correspondiente en el asunto de referencia.

Actualmente realiza su primera travesía un nuevo coloso de los mares

EL VAPOR "COLUMBUS", EFECTUARA VIAJES DE BREMEN A NUEVA YORK

Como una clara demostración del progreso que está realizando la marina mercante de la industriosa Alemania, bastará citar la inauguración de sus viajes del nuevo y coloso de los mares, cuyo grabado acompaña a estas líneas, el vapor "Columbus", del Lloyd Norte Alemán de Bremen, que hará viajes entre Alemania y Norte América.

El nuevo "hotel flotante", actualmente está realizando su primera travesía.

Darán una idea acabada de las gigantescas proporciones de este coloso de los mares, sus principales características, que seguidamente damos:

Tiene un registro neto de 32.500 toneladas, pudiendo desplazar 56.000 toneladas en el agua. Tiene 236 metros de largo por 26 de manga y cala 33 pies. La punta más alta de un mástil fuera del agua alcanza una altura de 61 metros (¡dos veces la cúpula del Congreso!) Tiene siete cubiertas y puede conducir pasajeros de primera, segunda y tercera clases, distribuídos así: 419 de primera clase, 639 de segunda y 831 de tercera clases. Cuenta con una tripulación de 817 personas, estando capacitado por lo tanto para conducir cómodamente 2706 seres. Además puede llevar 61 niños en la segunda clase.

Sus poderosas y potentes máquinas le permiten desarrollar 20 millas por hora con 30.000 HP. de fuerza.

Este vapor, según comunicaciones oficiales, que nos han sido transmitidas, efectuará la travesía de Bremen a Nueva York. Por su enorme calado no es posible enviarlo a nuestro puerto.

El "Columbus", es el vapor más grande de la marina mercante alemana en la actualidad, contándose luego entre los mayores el "Sierra Córdoba", "Sierra Nevada", "Sierra Nevada", "Sierra Ventana", etc.

Estos últimos realizan la travesía de Bremen a nuestra Capital, siendo los más amplios que se ofrecen al público viajero por las innumerables comodidades de sus distintas dependencias.

Así vemos que Alemania va recuperando poco a poco su supremacía en la navegación, siendo un acierto de los técnicos navales la construcción del gigantes co vapor "Columbus, el que promete contemplar, también dentro de poco la renovación completa de la flota que poseía antes de la guerra.

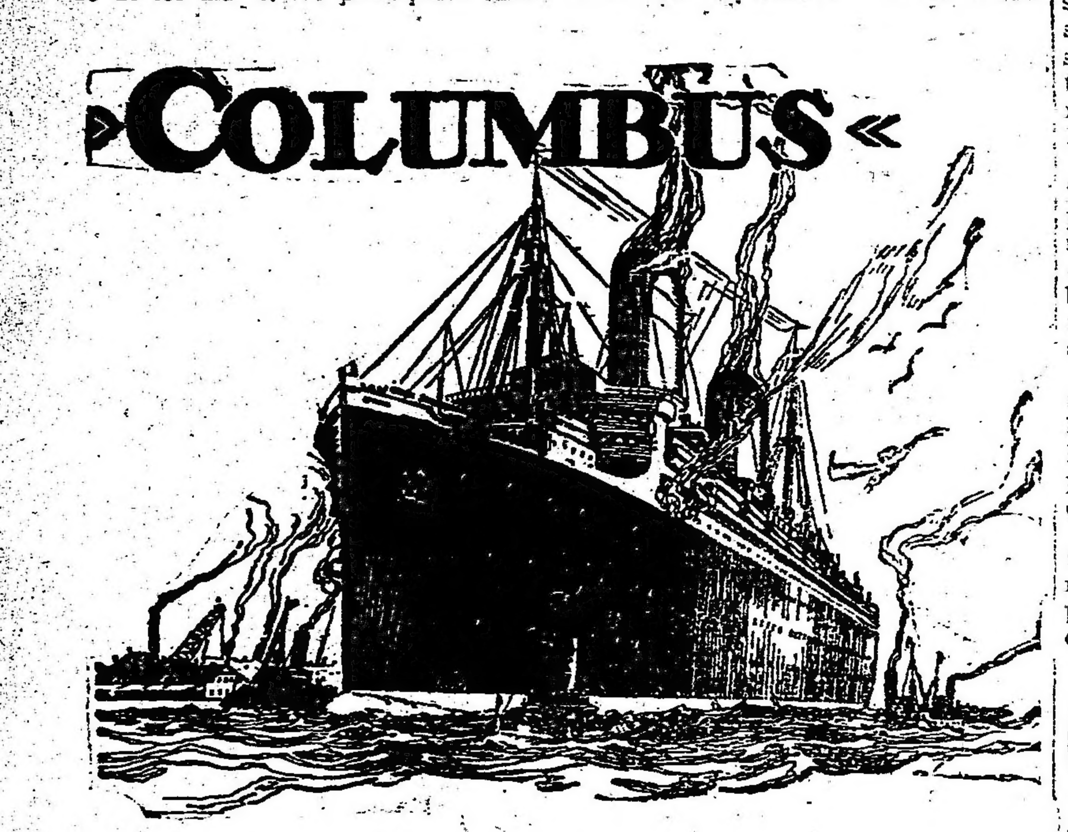

El "Columbus", la última palabra de la técnica naviera

El deceso de D. Lucas Rosendi

MANIFESTACIONES DE CONDOLENCIA

Con motivo del desgraciado suceso que costó la vida al jefe de celadores del colegio Mariano Moreno, D. Lucas Rosendi, el rector del establecimiento, doctor Manuel Derqui ha recibido las siguientes cartas que traducen el sentimiento e indignación causada por el hecho:

"Al señor rector del colegio Mariano Moreno, doctor Manuel Derqui. Presente.

En nombre del personal docente y alumnos del Instituto que dirijo, y en el mío muy particularmente, presento al señor rector los sentimientos de nuestra más profunda pena por la consumación del insólito hecho que ha costado la vida al señor Lucas Rosendi, persona que supo granjearse de generales simpatías por su ecuanimidad y rectitud en el desempeño del cargo de jefe de celadores del colegio de su digna dirección.

Con este motivo, el suscripto, asociándose al duelo que su temprana desaparición tan justicieramente motiva, ha nombrado a dos alumnos de cada uno de los distintos años presidida por el alumno de quinto año Rodolfo Pujol, para que asistan en representación del Instituto Susini a todos los actos que en homenaje a su memoria se realicen.

Saluda al señor rector con su más distinguida consideración. — (Firmado): Jorge Susini.

"Buenos Aires, 12 de mayo de 1924. Señor doctor Manuel Derqui, rector del Colegio Nacional Mariano Moreno. Señor rector:

Me he enterado esta mañana con doloroso estupor de que mi buen amigo Lucas Rosendi había fallecido. Precisamente hoy tenía formado el propósito de visitarle en el Hospital Durand, donde esperaba encontrarlo en vías de curación. Ausente de la ciudad desde el sábado y sin diarios los domingos, no pude enterarme del luctuoso desenlace; cumplo ahora con el deber de expresar a usted mi profunda íntima adhesión al dolor del colegio y mi indignada protesta contra el crimen cobarde que nos ha arrebatado un excelente funcionario y un querido amigo.

Quiera el señor rector excusar mi involuntaria inasistencia, que tanto me duele, al acto de la inhumación de los restos.

Saluda al señor rector con su mayor consideración. Firmado: Roberto F. Giusti".

Cruz Roja Argentina

El vecindario de la sección 27a. de policía ha sido convocado para esta noche a la hora 21, con el objeto de constituir un comité de la Cruz Roja Argentina.

Los asambleístas se reunirán en la Biblioteca Popular Alberdi, que fun-

Instituciones científicas

Sociedad de Neurología y Psiquiatría —Bajo la Presidencia del doctor José Antonio Estevez, la Sociedad del epígrafe celebrará el próximo jueves 15 del corriente a las 21 horas en el local de la calle Santa Fe 1171, su primera sesión científica del año, en la que se tratará la siguiente orden del día:

1o. Asuntos entrados. 2o. Dres. José T. Borda y Arturo Ameghino—Examen anátomo-patológico de un caso de parálisis general tardía. 3o. Dr. Arturo Mó—Depsomanía. 4o. Dres. A. Ameghino y A. A. Raimondi—Confusión mental por shock emotivo en un tuberculoso. 5o. Dr. Adolfo M. Sierra—Parálisis general progresiva en un sujeto anciano, recientemente traumatizado del cerebro. (Estudio anátomo clínico).

Sociedad de Oftalmología—La Sociedad de Oftalmología realizará el miércoles 14 de mayo en el local Santa Fe 1171 a las 21.15 horas su primera sesión científica bajo la presidencia del doctor Francisco J. Soriano. En ella será puesta a consideración la siguiente orden del día:

1o. Asuntos entrados. 2o. Próxima visita del prof. Funchs. (Dr. Enrique B. Demaría). 3o. Dres. A. Gowland y J. A. Gallino—Quiste seroso espontáneo del iris. 4o. Dr. A. Tiscornia—Dacrio-cistorinostomía. (Con presentación de enfermo). 5o. Dr. F. Belgeri—Soporte porta instrumento e iluminación.

Sociedad de Urología — Mañana la Sociedad de Urología celebrará su segunda sesión ordinaria en el local de la calle Santa Fe 1171, a las 18 horas en punto, bajo la presidencia del doctor Carlos M. Matta.

En dicha sesión será sometida a consideración de los asistentes, la siguiente orden del día:

1o. Asuntos entrados. 2o. Dr. Ricardo Spurr—Hematuria prolongada por uronefrosis de origen congénito. (De la sesión anterior). 3o. Dres. B. Maraini y A. Astraldi—Sobre una sombra radiográfica pseudo calculosas del riñón. 4o. Dr. A. Montenegro —Dos éxitos raros con la sonda ureteral. 5o. Dres. J. Salleras y J. Valls —Ruptura traumática del riñón derecho. 6o. Dr. J. Salleras—Resultados alejados de una papilomatosis de la uretra, tratada con ácido glacial. (Con presentación de enfermo).

LIBROS NUEVOS

"Lecturas y Biografías", antología metódica de prosa y verso, por René Bastianini

Acaba de salir a luz este libro, destinado a servir de elemento práctico en el estudio del idioma castellano y su literatura, según los planes vigentes en la enseñanza secundaria y normal.

El prestigio docente bien ganado del autor sería por sí solo una recomendación eficaz de su trabajo si no revelara la obra, desde un primer examen, los positivos méritos que la avaloran.

Es numerosa la serie de "antologías de trozos selectos" que se hallan en circulación, algunas de utilidad para los estudiantes, pero la mayor parte compuestas sin plan orgánico, sin criterio didáctico moderno, sin la noción de su finalidad verdadera.

El señor Bastianini, con el dominio que posee de la materia, ha distribuído en tres tomos sujetos a una ordenación y clasificación rigurosas los modelos más salientes de la literatura castellana, a partir del siglo XVI, incluyendo una representación sobresaliente de autores americanos y argentinos. Cada nombre va acompañado de una reseña biográfica sucinta pero completa, de suerte que los estudiantes pueden ilustrar la teoría con la aplicación directa del ejemplo al tópico enseñado y familiarizarse así con obras y autores, atesorando una base de conocimientos que les permita desenvolverse con éxito y formarse una idea propia de la riqueza literaria de su lengua. La síntesis que hace de cada movimiento, la expresión de las tendencias que lo animan y el significado de las escuelas, doctrinas y prácticas estéticas es otra innovación feliz de este libro, que no dejará de tener, en virtud de tan varias circunstancias, el acogimiento cumplido que merece.

No se trata, por lo demás, de una obra exclusivamente didáctica. Dice bien el señor Bastianini cuando expresa que "fuera de la enseñanza, quizá ofrezca algún solaz y provecho a quienes, sin realizar estudios, deseen sin embargo adquirir un conocimiento coordinado y metódico de la literatura castellana, en sus obras y momentos más notables". El autor hace notar, para pensarlo así, que ha procedido a la "eliminación de lo fragmentario — defecto gravísimo de las antologías en general — mediante la incorporación, en la mayor escala posible, de obritas y composiciones completas o de trozos de significado cabal, o sino restableciendo el sentido mediante notas o resúmenes; y en fin, la coordinación de todas las partes en una visión de conjunto en que se destaquen nítidamente las grandes líneas". Desde este punto de vista "Lecturas y biografías" tiene elementos que aseguran su vasta difusión.

Manual y sencilla, la edición no carece de elegancia. Pertenece a la casa de Antonio García Santos, bien reputada en el ramo, y el trabajo de imprenta acredita una vez más los talleres de L. J. Rosso y Cía.

Hoy entrará a dique seco el "Río Negro"

Con el objeto de que se le reparen las averías que le causara el "Highland Loch" en el accidente que es conocido, entrará hoy a dique seco, en la Dársena Norte, el transporte "Río Negro".

Dicho buque ha terminado ya las operaciones de descarga de las mercaderías que trajo de los puertos del sur, donde presta servicio de transporte.

Efectuóse la demostración al señor Marcelo Bidart

Como era de esperarse, asumió caracteres de un gran acontecimiento social, el banquete, que en honor del señor Marcelo Bidart, en ocasión de su nombramiento como director-gerente de la casa Bonduel Hnos. S. A., se realizó ayer en los salones del Centro Mandolinístico.

La reunión, que se desarrolló dentro de la más franca armonía y compañerismo, vino a comprobar una vez más, el aprecio y el cariño con que el personal de la casa recibió el nombramiento del señor Marcelo Bidart para director-gerente de la antedicha casa.

Al servirse el champagne, hicieron uso de la palabra, altos empleados de la casa, haciendo recalcar la personalidad del obsequiado, quien con breves palabras, agradeció la demostración que se le hacía.

Al final de este acto, le fué entregada una gran canasta de flores naturales, para su señora madre y un pergamino firmado por todos los concurrentes.

Impresión del Registro Nacional

Mediante los fondos que el presupuesto del corriente año asigna a la materia, el Ministerio de Justicia e Instrucción Pública procederá a la regularización de la impresión del Registro Nacional, obra que lleva 16 años de atraso a causa de la carencia de recursos conque se tropezó hasta ahora, por la falta de la correspondiente sanción legislativa.

Instrucción pública

ASOCIACION PROTECTORADO ESCOLAR

En el local del cine Brown, calle Almirante Brown 1363, realizará esta asociación un festival a beneficio de su caja social, el día 18 del corriente.

Con tal motivo será exhibida la cinta "El maravilloso mundo de los insectos", cedida gentilmente por la casa Saint Hnos. Además se efectuará el sorteo de la rifa última.

ESCUELA DE ADULTOS DEL CONSEJO ESCOLAR 12

A las 17.30 horas de mañana, deben encontrarse presentes todas las alumnas de esta escuela, calle Lobos 1832, por iniciarse sus clases.

ESCUELAS DE ADULTAS ESTEBAN ECHEVERRIA

En su local de la calle Moldes 1858, mañana a las 18 horas, comenzarán las clases, por lo que las alumnas inscriptas, deberán presentarse a la hora indicada.

Cómo se "coloniza" en el país

La triste odisea a que esta expuesto el colono después de haber hecho entrega del "depósito de garantía"

En el terreno se encuentra en medio de médanos, sin agua potable y falto de todo elemento de transporte

EL MILAGRO DE HACER PRODUCIR LO ESTÉRIL ES LA ÚNICA REALIDAD

Queda en el mayor abandono y desamparo; sin dinero y sin trabajo

Hemos abundado en algunas consideraciones respecto a la forma abusiva con que proceden ciertas compañías llamadas de colonización, con sede en esta capital, donde desenvuelven su acción directriz a veces bajo la apariencia y denominación de administraciones de "grandes establecimientos y colonias", situadas a larga distancia.

El aviso de los diarios y la reclame de los corredores bifurcada estratégicamente, como para que rindan un resultado positivo, corónase después con las cláusulas de un contrato halagador, donde, sin ningún escrúpulo ni moderación, se dicen cosas extraordinarias.

Pero veamos lo que ocurre en la realidad.

Sistemas modernos de cultivo—

No puede faltar naturalmente al halago de esa tierra promisora de tanta riqueza, [illegible] de los medios más modernos paar el cultivo. Al colono se le proporcionará un tractor para arar; con la reserva de que corran por su cuenta los gastos de combustible, mecánico y repuestos y con la obligación de devolverlo después al propietario en perfecto funcionamiento.

Todo eso lo dice el contrato, después de establecer la extensión de hectáreas de campo y el plazo en que se deberá dar comienzo a las labores.

Pero el tractor no existía sinó en la imaginación de los contratantes y si llegan a tenerlo es en número tan reducido que solo sirve de muestra y en un estado de conservación tal que sería imposible devolverlo en condiciones de funcionamiento, como se pretende.

Podría salvarse de este pequeño desengaño que al fin sólo priva de disponer de un auxiliar eficaz para las faenas de roturación de la tierra, antes de la siembra. Total los viejos colonos que fueron precursores de la explotación de nuestra riqueza agrícola araron con aparatos a rejas, muy anticuados, movidos por la típica yunta de bueyes o de mansos caballos con los cuales dieron vida y fertilidad a millares de leguas de campo, hoy incorporadas a la producción como fuente inagotable de riqueza. La cosecha se ha conseguido allí y fructífera, poniendo a prueba el temple de esos hombres, sin ningún desengaño, porque sabrán que así debían trabajar y trabajaban confiados, constantes y esperanzados.

Al imigrante "moderno" que le toca en suerte la promesa de lo mejor o por lo menos de lo más fácil, sabe que el "tractor" de esas compañías en una utopía.

"Cerca de la estación"—

Hablar naturalmente de campos aislados de los centros poblados y de transporte sería una torpeza contraproducente.

Y aquí viene otro engaño.

Ya es la parte descriptiva que en nada tiene que ver con el contrato.

Se dice a **"10 leguas justas desde el ángulo del costado sur de la estación"** precisión de detalle que no tiene más inconveniente que el de ser lamentablemente equivocado en la medida. Son distancias que podríamos llamar "a oro". No queda más en esta explicación de la proximidad que el enunciado o la descripción del camino, que casi intransitable, se prolonga indifinidamente hasta llegar a más del doble y hasta el triple de esas 10 leguas del cuento.

Nótese bien que la parte que ahora nos ocupa sustrae al contrato. Es un capítulo distinto que por lo general lleva este título con letras gordas y llamativas: **Ubicación de las colonias y establecimiento**, y aquí es donde se registran las peores heregías.

Lo relativo a la superficie—

Parece inofensivo este renglón. Se puede hablar de leguas y leguas, con las reglamentarias subdivisiones ya que el lote tiene relación directa con el precio que se cobra por el arrendamiento.

Pedro dentro de la superficie siguen estos párrafos: **campo llano especial, pastoso, parejo, virgen, destroncado, limpio, sin monte y sin troncos, sin médanos, con ligeras ondulaciones bajas de lomas quebradas en algunas partes, todo terreno sin desperdicio alguno, muy especial para la agricultura en general, y apto para la ganadería por sus buenos pastos, con buena mezcla forrajera, con los cuales las haciendas siempre están gordas, ya sean lanares o vacunos, como asimismo el yaguarizo.**

Como se vé una maravilla que hace la virtud de la sugestión tentadora.

¡Limpio, sin montes y sin troncos!! tan limpio que ni los troncos pueden arraigarse en esa esterilidad aunque se hable con desprecio de los médanos.

El recurso es conocido.

Cuando se pretende interesar a cualquier "candidato" por el negocio de un campo que no conoce o se le pueden atribuir todas esas excelencias. Pero cuando el interesado va a revisarlo comprueba dolorosamente que todo resulta lo contrario.

La risueña discripción se particulariza en detalles acerca de tal o cual colonia...

No hablemos de los servicios públicos que apenas esboza la imaginación o en el deseo de los dueños, como ser correos y telégrafos, escuelas, destacamentos de policía, servicio de automóviles y camiones, disponiéndose de esto último sólo al alcance de tarifas elevadas. Lo único que es cierto es el depósito para guardar los cereales (que se cosechen por algún milagro) al igual de las históricas barracas de las misiones jesuíticas donde llevaban sus productos los indios como en un granero colectivo destinado después en su conjunto a enriquecer a la comunidad.

Las aguadas y los informes del Ministerio—

Tiene en cada potrero de legua y media leguas — dice el complemento inplicativo — **en sitios apropiados, buenos pozos calzados con su correspondiente molino, con agua "en general" dulce, y en algunas partes hay "algo tipo salobre" muy linda para tomar, y de gran engorde para las haciendas, todas ellas potables, según "el informe del Ministerio de Agricultura" y como pueden verse.**

El agua "en general" es dulce. Así se afirma, sin perjuicio de que se agregue a continuación que hay algo de "tipo salobre", pero buena para tomar y para el engorde de las haciendas.

Mucho es de temer lo que ocurrirá con la pobre hacienda que tenga la desesperación de beberla: engordará pero con la inevitable condición de morirse.

En esta lo más grave y que no puede silenciarse sin una protesta es la comprobación a que se alude con los informes oficiales, que no existen.

¿Conoce el Ministerio esos contratos?

¿Cómo tolerar que se aluda a él en forma de despertar confianza, cuando se trata de un engaño?

¿Qué hacen los funcionarios encargados de velar por el porvenir de los colonos a quienes se pretende convencer con conferencias y propagandas que el país no necesita?

Y si no lo conoce, en una ignorancia que sería inexplicable, podríamos mostrarle algunos modelos de esos famosos contratos que circulan "legalmente" por todas partes a la caza de víctimas.

Por suerte se trata de na picardía de cortos alcances. Es el fruto de una delincuencia comercial, limitada, ya que en el país sobre tierra productiva y buena, de excelente calidad que sólo esperan para rendir óptimos frutos el afán que pone el colono en su empeño de trabajar.

Lo que ocurre—

Nada es verdad de tanta [illegible].

El colono llega a convencerse cuando se ha trasladado con la mayor dificultad hasta esas tierras de promisión. Ya no tiene dinero. Ha gastado sus últimos centavos, pagando en primer termino el recordado "depósito de garantía" que es la única realidad que se pinta ante sus ojos.

Sin trabajo, ante la perspectiva de enterrar su sudor y su vida en esos páramos queda al azar de su destino, sin que sus protestas sean escuchadas.

Creemos de nuestro deber por eso llamar la atención de las autoridades sobre esta especialidad ya en ensayo de la delincuencia que no se sabe cómo perseguir, porque la policía ante la cual se lleva la denuncia, explica su falta de competencia y jurisdicción.

¿A quién habrá que quejarse?

¿Quién dará la única satisfacción de justicia que a gritos reclaman éstos abusos?

Eso es lo que quisiéramos saber, también nosotros.

Las cañas de Tucumán en Puerto Rico

Desarrollo alcanzado por los cultivos de las variedades "Karangire" y "P. O. J. 36"

En el año 1915 fueron remitidas por la Estación Experimental Agrícola de Tucumán a Puerto Rico algunas variedades de caña, que prometían dar grandes resultados en aquel país, y entre las que figuraba la "Kavangire" y la "P. O. J. 36".

Plantados estos ejemplares, y habiendo aparecido posteriormente, 1917-1919, en Puerto Rico, una epidemia peligrosísima y nueva entonces, la "del mosaico" o de los "rayos amarillos", y no hallándose medio de combatirla, comprobóse que la variedad Kavangire, recibida de Tucumán, era completamente inmune.

Recibióse entonces en dicha estación experimental un pedido del gobierno yanki para que se enviara una fuerte remesa de cinco toneladas de esa caña a Puerto Rico.

El envío se hizo, con toda clase de precauciones, pues apenas se conoce en la historia de la industria azucarera una tentativa de trasladar una importante cantidad de caña a tanta distancia, que no haya resultado un fracaso, pero se supo después que había llegado a su destino en una condición tan excelente, que el número de brotes obtenidos fué más del doble de lo que se esperaba allí.

Los técnicos de Puerto Rico encontraron que también la P. O. J. 36 era resistente al mosaico, y recomendaron su propagación, a base de lo que había ya de esta variedad en la isla, como resultado de la propagación que se había efectuado en la caña recibida de Tucumán en el año 1915.

Durante los años subsiguientes, las plantaciones de estas dos variedades han sido extendidas enormemente, y prometen dar un éxito excelente en ese país.

Así opina, por ejemplo, el ingeniero R. L. Page, superintendente de cultivos del ingeniero Guanica, el más grande de Puerto Rico, quien ha publicado en "Facts About Sugar" un interesante estudio sobre estas cañas.

Los resultados obtenidos hasta ahora en varias secciones de la isla fueron como se expresa a continuación:

CAÑA KAVANKIRE PLANTADA EN PLAZUELA, EN 1920

Caña plantada. — La caña fué plantada el 20 de diciembre de 1920; tuvo un desarrollo muy exhuberante, pudiéndose cosechar en abril de 1922, o sea después de catorce meses; dió un rendimiento de noventa y siete toneladas por hectárea, con el siguiente análisis:

Brix	15,40 %
Sacarosa	12.67
Pureza	[illegible]

Caña soca. — Caña Kavangire soca del primer año fué cortada en mayo después de haber recibido tan sólo un cultivo y un aporque; produjo noventa toneladas por hectárea. El análisis del jugo fué como sigue:

Brix	[illegible] %
Sacarosa	15,52
Pureza	[illegible]

Tocan a su término los trabajos de organización de la Semana de Otoño en Rosario

Importancia de la exposición interprovincial

Lista de los industriales concurrentes

La exposición de productos de granja y concurso de vacas lecheras

ROSARIO, mayo 12. — Tocan a su término los trabajos de organización de la semana de otoño. La mayor parte de los festejos que han de realizarse han quedado ya establecidos y su éxito asegurado.

En cuanto a los preliminares para preparar la exposición interprovincial, prosiguen con la actividad propia de su importancia, pues la Sociedad Rural de Rosario, institución organizadora de ese gran torneo, trabaja empeñosamente para darle el esplendor que reclama su importancia.

En el local de exposiciones de la Sociedad Rural de Rosario, lugar que es donde, como es natural, se llevará a cabo el certamen, trabajan un centenar de obreros en el arreglo de las construcciones apropiadas que fueron hechas a todo costo en oportunidades similares anteriores, construcciones que se han habilitado para el gran certamen de ahora y está siendo transformado de tal manera que ha de atraer la atención pública, pues en conjunto ofrecerán un soberbio golpe de vista.

Los trabajos preliminares de la exposición han terminado con el éxito deseado faltando únicamente algunos detalles que son, precisamente los que se están llenando con el fin de que no se note, en ningún momento nada disonante.

La exposición que nos ocupa será fiel exponente del progreso industrial de en que está encauzado el país. Particularmente en lo que se refiere a la industria granjera, esta exposición demostrará en forma indubitable, bien a las claras nuestra capacidad productiva, malgrados los mil inconvenientes que circunstancias harto conocidas trajeron aparejas pero que, felizmente, van desapareciendo paulatinamente.

El concurso de cinchada.—

Uno de los concursos que ha de interesar vivamente, entre los tantos que se han organizado, será el concurso de cinchadas, fiesta campestre que tiene la particularidad de haber atraído, para tomar parte, a un considerable número de criollos de distintos puntos de la campaña.

Como se sabe, además de las cinchadas, es muy probable que se lleven a cabo otras pruebas en las que ginetes criollos demostrarán su habilidad.

La Sociedad Rural de Rosario, nos pide hagamos notar que el concurso de cinchada podrán tomar parte caballos de cualquier procedencia.

Los productos de granja y concurso de vacas lecheras—

Otra de las tantas secciones de la exposición interprovincial que tiene una importancia particular, es la exposición de productos de granja y el concurso de vacas lecheras.

En una y otro se exteriorizará que somos un país en el cual la granja tiene un amplio campo para su desarrollo y dará, además, la medida exacta de lo que se llega a ser en este orden de actividades en un futuro muy próximo.

La exposición de productos de granja ha sido dividida en ocho secciones figurando en ellas: útiles y aparatos de agricultura; útiles y maquinarias para la elaboración de frutas y legumbres; distribución, preparación y conservación de los alimentos para los animales de la granja; maquinarias para riego; máquinas llevadoras de agua; cultivadores, aporcadores, extirpadores; construcción de granja; modelos maquetes, planos y dibujos; libros, revistas y monografías; embalajes para productos de granja en general y muchas otras que hemos de hacer reconocer a medida que ellas vayan llegando al local de la exposición.

Concurso de huevos.—

El concurso de huevos es otra de las secciones que tiene gran importancia. Han llegado ya varios lotes de huevos de los expositores inscriptos.

Muchos de ellos son de granjas de la provincia de Buenos Aires.

Cómo funcionará la exposición.—

La exposición interprovincial funcionará no sólo de día. También permanecerá abierta de noche hasta el día de la clausura.

Con este motivo, el alumbrado del local de exposiciones ha sido reforzado de tal manera que estará brillante de luz.

Durante las noches en que funcione la exposición, se harán conocer las películas del Ministerio de Agricultura, de la Compañía Petrolera "Anglo", la de la casa "Ford" y otras de gran interes industrial.

¿Se ha conseguido aislar el bacilo de la lepra?

Las investigaciones de laboratorio habían fracasado hasta ahora en el intento de descubrir el gérmen de la lepra. De tal manera que los higienistas aconsejaban a los gobiernos desarrollar una amplia campaña a base del riguroso aislamiento de los enfermos.

El aforismo moderno de "enfermedad trasmisible, enfermedad evitable" ha tenido condensación en la práctica, pues son muchos los países que han disminuido la lepra con sólo contener la propagación del contagio. Noruega ocupa en ese sentido el primer rango.

En la Argentina está por hacerse la consulta en el terreno de la profilaxis, no habiéndose pasado todavía de la zona de la discusión, en tanto el mal salpica el mapa de la República, de extremo a extremo. El doctor Aberastury, a quien comisionara el ex presidente doctor Hipólito Yrigoyen, llegó a señalar en las conclusiones de su estudio, que el problema de la lepra debía ser afrontado y resuelto por los poderes públicos. De entonces acá no se ha adelantado un solo paso.

Pero en estos momentos hay en el mundo quien afirma haber hallado al bacilo de la terrible peste africana, abriendo con esto el camino fácil a la terapéutica, mediante los recursos de la seroterapia y la vacunación.

En efecto, el doctor H. Limousin, en reciente comunicación a la Academia de Ciencias de París, declara haber inyectado en la cámara anterior de un conejo el producto de centrifugación de mucosidades nasales de un leproso, previamente tratadas durante seis horas con potasa al cuatro por ciento. Seis semanas más tarde, agrega el bacteriólogo francés, en el mismo ojo, cuya cornea se había vuelto ligeramente opaca, hizo una segunda inoculación con el mismo material. Sacrificado el animal 22 meses más tarde, se encontraron todos los órganos sanos con excepción de los pulmones, que presentaban varios nódulos del tamaño de un carozo de cereza. Abierto uno de esos nódulos salió un pus blanquecino, que contenía muchos bacilos ácido-resistentes, dispuestos en montones, siendo en gran parte intracelulares.

Interrogado al respecto el doctor Silvio L. Dessy, director del Instituto Biológico Argentino, el distinguido hombre de ciencia, hizo un gesto sugestivo de escepticismo.

—Limousin dice que son los bacilos de la lepra. ¡Todo puede ser!

Como se vé, ni temerario entusiasmo, exajeradamente optimista, ni una negativa rotunda, que pudiese importar el rechazo de plano.

El "¡todo puede ser!" del doctor Dessy hemos de traducirlo por la conveniencia prudentísima de esperar las necesarias comprobaciones experimentales.

Alentemos la esperanza, que no es nada descaminada desde que el descubrimiento de Limousin está en la vía de las conquistas científicas que se vienen realizando desde Pasteur hasta nuestros días. Días atrás fué aislado en Alemania el microbio de la fiebre aftosa. En ese universo de lo infinitamente pequeño la investigación de los bacteriólogos ha de ir todavía muy lejos, quizá hasta obtener los elementos de la perfecta inmunización del hombre contra los gérmenes que amenazan constantemente su integridad física y abrevian su existencia.

La lepra despierta en todas partes persistente preocupación de los gobernantes y de los sabios. Considérasela de lesa civilización, propia del estado de incultura. Los pueblos más evolucionados no la padecen. En ellos la lepra no es un problema, porque no existe. En cambio, la lepra causa estragos en las colonias de Francia y sobre todo en Madagascar, donde el atraso de las poblaciones se opone al imperio de una buena higiene.

Un insigne químico acaba de efectuar notables ensayos con el timol en el tratamiento de las ulceraciones leprosas. Aludimos al doctor [illegible] Hamzah, quien ha hecho las aplicaciones de la substancia referida en el hospital de Pematang Si Antar, en la costa occidental de Sumatra. El doctor Hamzah ha llevado el resultado de sus trabajos al seno de la Sociedad Científica de las Indias Holandesas, en cuya reunión expuso su método, haciendo desfilar, uno por uno, la serie de casos, con las modalidades respectivas, vale decir, las historias clínicas correspondientes.

Con rara modestia dice el doctor Hamzah, que acertó con el procedimiento por casualidad. Tuvo la intuición. Empleó una solución al diez por ciento de timol, en aceite de hígado de bacalao, haciendo luego inyecciones subcutáneas, intramusculares, de 4 [illegible], cada cuatro días, durante el primer mes y una por semana, después. Bajo la acción del medicamento los lepromas se ablandaban y reabsorbían, dejando cicatrices pigmentadas, que al cabo volvíanse blancas. Curados las úlceras brotaban de nuevo los pelos y las uñas y desaparecían totalmente las parálisis y las atrofias musculares.

Hemos preguntado a algunos facultativos argentinos, a propósito del empleo del timol y nos han contestado que el ensayo puede hacerse sin riesgo ninguno para los enfermos. Insisten, empero, que en nuestro país, como muy bien lo indicara el doctor Aberastury, la lucha destinada a vencer la lepra es función de gobierno. Este no debe aguardar a que la seroterapia lo exima del compromiso que tiene contraído para con el pueblo.

Universitarias

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS

Curso libre de Régimen Agrario

Hoy a las 18.15 horas, el ingeniero Emilio A. Coni, inaugurará un curso libre de Régimen Agrario, en su carácter de aspirante a la suplencia de esta materia. Para la información correspondiente, presenciarán esa conferencia los miembros de la comisión especial, doctores: Nicolás A. Avellaneda, Miguel A. Cárcano, Mario A. Rivarola, Alejandro M. Unsain y Santiago B. Zaccheo.

CENTRO ESTUDIANTES DE DERECHO

Próximas elecciones

De acuerdo a la resolución tomada por la comisión directiva de este Centro en su última reunión, las elecciones de nuevas autoridades se efectuarán el 15 del corriente mes, en el local de la Facultad de Derecho, Moreno 350.

Para poder votar, será necesario exhibir la libreta de enrolamiento o cédula de identidad. Las mesas comiciales se habilitarán desde las 11.30 hasta las 22.30 horas.

En el local del Centro se hallan a disposición de los interesados, el padrón electoral, y hoy a las 18 horas, se reunirá la mesa directiva, con asistencia de los fiscales de los bandos que concurrirán a las elecciones, a efecto de realizar el juicio de tachas.

EXTENSION UNIVERSITARIA DE LA FACULTAD DE DERECHO

Bajo la presidencia del doctor Díaz Arana ha quedado constituída la comisión de extensión universitaria de la Facultad de Derecho, resolviendo que los cursos se dicten en los meses de julio a septiembre en las aulas de la misma y en otros locales, e invitando a los profesores a prestar su concurso.

Los primeros temas serán los siguientes:

"Ley de Jubilaciones 11.289", "Seguro Social", "Reforma de la ley de [illegible]", "[illegible]", "Nueva ley de Aduanas", "Legislación sobre funcionarios públicos y cooperativismo".

Delegado de la Escuela de Comercio al Consejo Directivo

Bajo la presidencia del decano de la Facultad de Ciencias Económicas, se reunieron los profesores de la Escuela de Comercio en [illegible], para nombrar delegado al Consejo Directivo, con voz y voto en reemplazo del doctor Juan Carlos [illegible], resultando electos los señores Carlos A. [illegible], como titular y Miguel [illegible] Frías, como suplente.

Plan de estudios de inglés

El director de la Escuela Superior de Comercio, doctor Urdapilleta, ha enviado a todos los profesores de inglés la siguiente circular:

Los profesores de inglés, del turno de la mañana, celebrarán el sábado 17 del corriente, a las 17 horas, una reunión para cambiar ideas sobre las reformas que deben introducirse en el actual plan de estudios de su materia.

La iniciativa que ha tomado esta Dirección, traducida mañana en un nuevo programa de enseñanza, podrá afectar los tres turnos de esta casa, y es natural y lógico que usted, en su carácter de profesor de la materia, preste su concurso, contribuya con su aporte y colabore en la tarea que auspicia esta Dirección, cuya única finalidad es prestarle a la enseñanza del idioma inglés en esta casa de estudios, toda la atención que su importancia reclama.

Es necesario vigorizar su enseñanza: la lengua inglesa está tan estrechamente vinculada al alto comercio y a la banca de nuestro país, que ello sólo acredita la indiscutible necesidad que tiene su difusión.

Creo innecesario entrar en otras consideraciones para comprometer su asistencia a esa reunión, cuya importancia reclama su atención preferente, en su carácter de profesor de la materia.

Temas de monografías

El doctor Enrique C. Urien, profesor de Geografía Económica Nacional (2a. parte) ha entregado a la secretaría de la Facultad los temas de monografías de su asignatura, que son los siguientes:

Estudios sobre fronteras: a) valor duradero de las mismas; b) antecedentes que deben tenerse presentes para resolver cuestiones de límites; c) el factor económico; d) influencia de la acción política de los Estados en [illegible]. Estudio comparativo sobre yacimientos de petróleo en la Argentina con otros países. Porvenir de la industria de destilación en la Argentina. La ganadería en la Argentina y en el Brasil. Política ganadera más conveniente a los intereses argentinos. La industria en los Estados Unidos. Comunicaciones ferroviarias internacionales en América. El café en el Brasil, su pasado, presente y porvenir. Agricultura argentina y brasileña. Porvenir de ambas. Estudio del suelo en los dos países. Intercambio económico argentino-norteamericano. Política económica que debe seguir la Argentina. Las industrias españolas. Política económica a seguir entre la Argentina y España. El Farm American. Medios de difundirlo en la Argentina. La marina mercante en la Argentina. Estudio sobre el porvenir, relacionado con el fomento de las industrias. Estudio geológico-económico sobre el Escalba y

Dos figuras descollantes de la Embajada Italiana: el escultor Bistolfi y el pintor Sartorio

Conocido es por todos los argentinos, el nuevo renacimiento por el que atraviesa Italia, madre gloriosa de latinidad, esa Italia que según el bello decir de Darío, "sino se llamara Italia, debiera llamarse Lira", tal es la fuerza siempre renaciente y avasalladora de su genio y el maravilloso patrimonio artístico de su suelo, donde parecen haberse realizado los más puros ideales humanos de belleza.

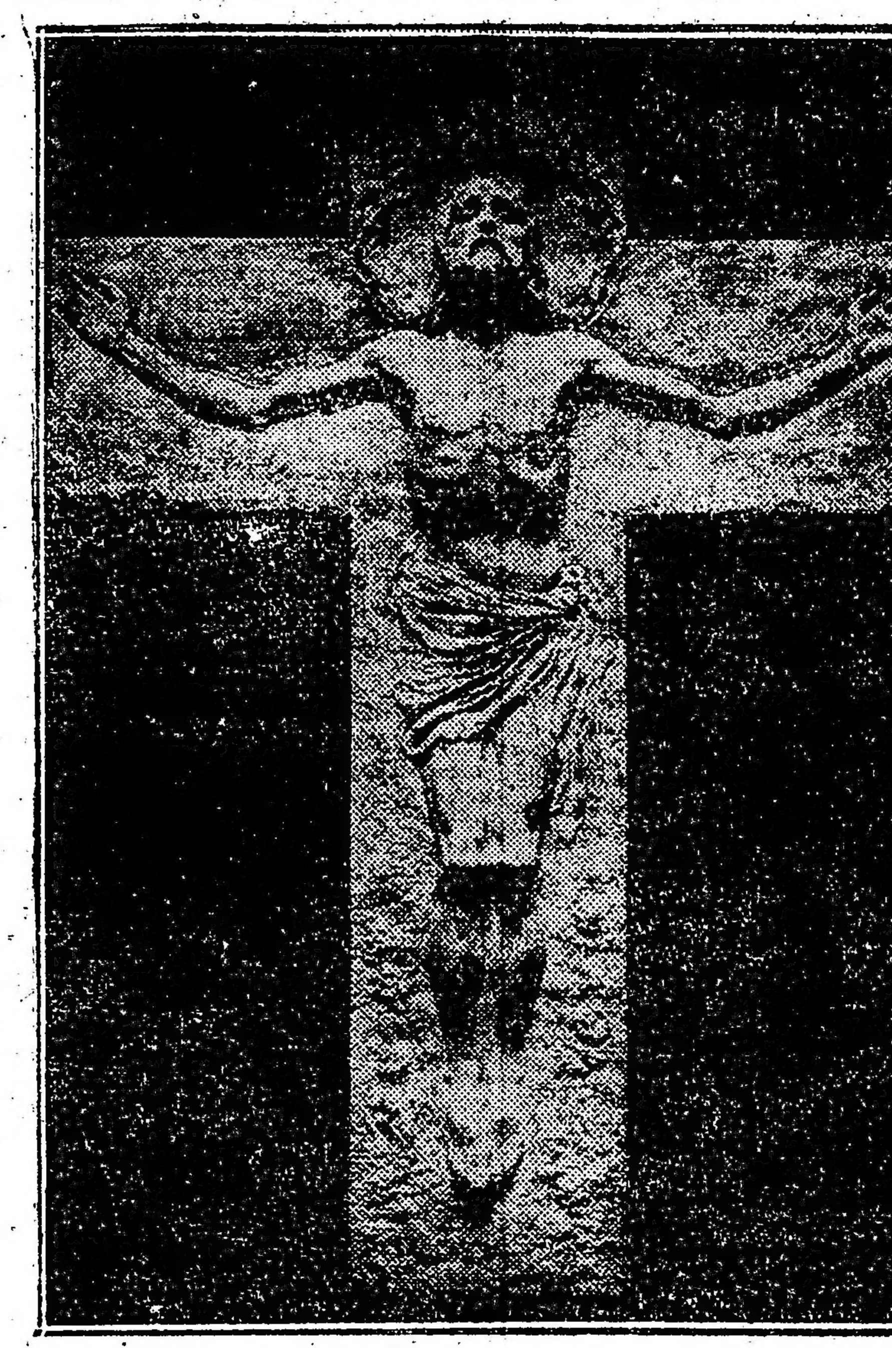

"El crucificado"

Perdura aún en el espíritu público de Buenos Aires, la sensación de confianza y de alegría que despertara en él la Exposición Oficial de Arte Italiano. Confianza por la seguridad en el glorioso destino del pueblo itálico y alegría por ver justificada nuestra invariable y vieja admiración por aquella alma mater de nuestro inconmovible latinismo; y he aquí, que para subrayar el noble propósito y darnos una prueba plenaria de su victorioso resurgimiento. Italia nos envía — simbólica mensajera de paz y de fraternidad, — a la nave magnífica que entraña y sintetiza en su casco augural, el múltiple y trascendente empuje de la renovación irresistible que transforma y conmueve todos los campos de la vida nacional.

En esta caracterización de sus fuerzas vivas, de sus esfuerzos, de sus industrias y de sus posibilidades, no podía, desde luego, faltarle el exponente más significativo y profundo del genio itálico: la planta inmarcesible cuyas raíces arrancan del propio corazón de la raza: el Arte. En la maravillosa muestra flotante, que evocará por unos días, en las riberas del estuario, el prodigio de Italia, y el amor consecuente de sus hijos, por el trabajo y la paz, por el orden y el progreso, ocupará como es lógico, un lugar de prominencia, aquella intrínseca manifestación de su espíritu, que es la más preciada de su sentir y de pensar.

Aristide Sartorio: Ilustración del poema "Sibila" (Xilografía)

Junto a las imágenes del pasado, allí puestas para atestiguar la continuidad admirable de la tradición, artistas de hoy, dirán el nuevo florecimiento de Italia, en la alegría de su fecundo despertar. Embajadores elocuentes de sus gloriosos hermanos de la península, que en el rumor de las ciudades o en la soledad de los campos trabajan sin descanso en la obra de belleza, con la solidaridad generosa de un ideal nunca desmentido; dos artistas ejemplares llegan hasta nosotros, para develarnos con la excelencia de su ejemplo y la virtud de su palabra, la magnitud del esfuerzo realizado y la fé inquebrantable que tienen puesta en el porvenir; son ellos: el escultor Leonardo Bistolfi y el pintor Arístides Sartorio, binomio ilustre que debe sintetizar para los artistas argentinos la vitalidad del arte italiano de hoy, vigoroso, característico y nacionalista.

LEONARDO BISTOLFI

No haremos más que repetir lo que ya está desde antiguo en el consenso público de su patria, al afirmar que Leonardo Bistolfi, es el primer escultor de la Italia moderna.

Su obra tan vasta como profunda, es a través del tiempo, una prolongación, una continuidad de aquella estatuaria renacentista que eternizará en el mármol y en el bronce las ideas y los sentimientos más puros del hombre, dotándoles para siempre de una forma definitiva y perfecta. Como aquellos artistas magnos, que tuvieron la pasión suprema de la vida, el respeto de la forma creada, y el anhelo incesante de la perfectibilidad, tratando por eso mismo de idealizar la materia, de purificarla a fuerza de belleza, para conducirla progresivamente a la fusión entrañable con el espíritu, — sueño armonioso que es la quinta esencia del Renacimiento,—Leonardo Bistolfi, persigue en la tumultuosa discordancia de la hora occidental, una vieja ilusión de amor y de serenidad.

Se le ha llamado con acierto, el escultor del dolor y el poeta de la muerte. Si bien ambas calificaciones extremas, no implican como pudiera suponerse, negación o fatalismo. Si Bistolfi, esculpe en la pulcritud del mármol, la forma viva del dolor, es con el propósito de dignificarlo, para extraer de aquella angustia vívida, un sueño cristiano de serenidad; y cuando en la arcilla rojiza y sensible de la tierra de confín, busca guiado por el recuerdo, desentrañar la pálida figura de la incomparable, no es para huir de la vida en un peligroso renunciamiento, sino por el contrario, para volver a ella. "La muerte, ha dicho Ojetti, hablando de Bistolfi, no es para el moderno más que una forma de la vida".

"La esposa de la muerte"

El escultor italiano repite en su obra, aquel dulcísimo concepto del "Coloquio de los Centauros".

"La muerte, yo la he visto, no es emacrada y mustia, ni usa torva guadaña, ni tiene faz de angustia... Es semejante a Diana, toda blanca y desnuda..... A sus pies, como un perro, yace un amor dormido..."

Se ha tildado a Bistolfi, de ser en su escultura, demasiado romántico, demasiado literario, — en el sentido de poeta, — todo por causa de ese inquebrantable espiritualismo, que hace de su obra incontaminada y silenciosa, un himno generoso y ascendente, de amor y de serenidad.

Pero qué importa, el escultor pasa y sonríe, seguido de las innumerables y armoniosas figuras, que acarició su genio, hacia el Lejano Oriente luminoso, donde Cristo le espera.

Como en el bronce alucinante de Villa Camerini, el divino mediador, viene a su encuentro, caminando entre aspadelas, mientras la vida humilde, la vida buena, la vida mansa, sigue los pasos de la muerte.

Para la tumba del pintor Segantini

ARISTIDES SARTORIO

Arístides Sartorio es uno de los artistas típicos de Italia, exponente acabado de su espíritu y de su modalidad: múltiple, fervoroso, entusiasta, respirando todo él, esa franca alegría de vivir que es patrimonio de su raza greco-latina; amigo de la libertad, pero de la libertad dentro del orden; del progreso, pero dentro de la lógica de la tradición, sin sobresaltos, sin violencias. Su obra vasta, es un ejemplo de honestidad artística, y una prueba elocuente de lo que se puede conseguir, a fuerza de labor sincera, sin falsear la propia naturaleza, ni correr tras del éxito fácil de la plaza pública.

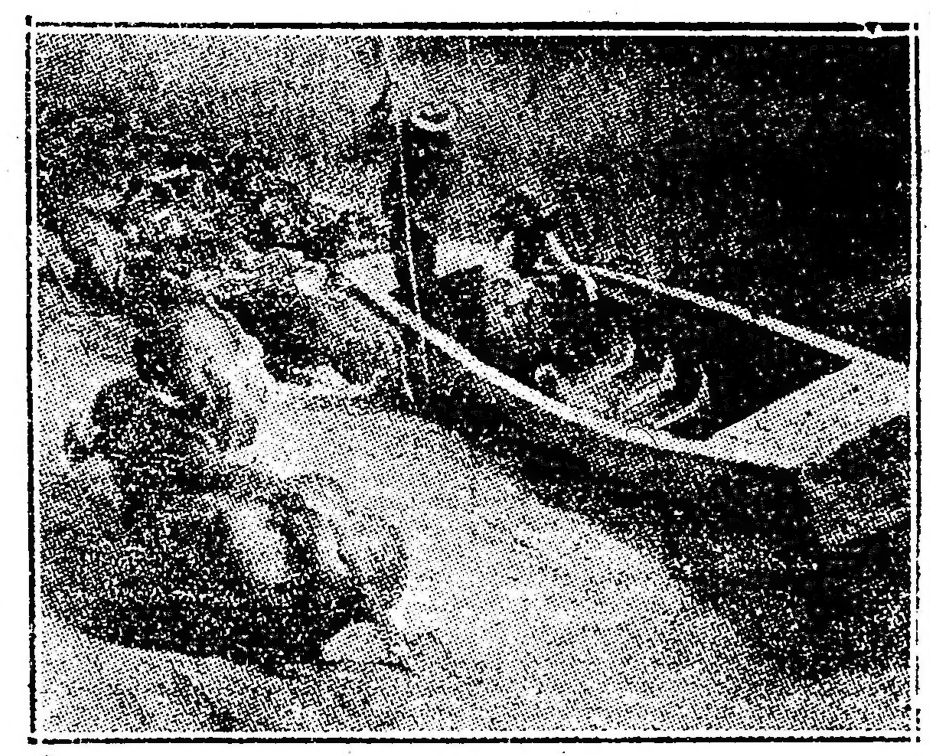

G. A. Sartorio: Idilio en las lagunas pontinas

Decorador en el sentido más amplio de la palabra, con un realismo atenuado por su constante preocupación anímica, Sartorio lleva al muro la seguridad de dibujo y la ciencia del volumen que adquirió como pintor, complementando su propósito trascendente con el sereno aporte de sus ideas de pensador y de esteta, que ve en el arte el medio más eficiente para el mejoramiento de la vida moderna, frívola y triste, por causa de su progresivo adistanciamiento del espíritu y el desuso de la meditación. Como Anvius de Charrannes, en su maravilloso fresco del anfiteatro de la Sorbona, Sartorio cree posible la reconciliación de aquellas dos fuerzas antagónicas — alma y materia — en el seno puro de la Belleza; de la Belleza que es Verdad, Amor y Virtud, y por cuyo camino de rosas el hombre descreído puede volver insensiblemente a Dios.

Es, pues, como su compañero Bistolfi, un apóstol de renacimiento, un artesano del Porvenir.

Podrá discutirse el valor moderno de su pintura y su orientación plástica, pero nunca su significado ético y racial, profundo y generoso, afincado en plena entraña itálica, allí donde más claro se oye cantar la fuente inagotable de la tradición latina. Así junto al bello sacrificio de los héroes, al pie de la Gorgona insaciable, siempre la Dianna de Efeso, cuya desnudez victoriosa, redime el dolor de los esclavos.

Sartorio, tiene un solo tema, que reune, todo lo más noble, lo más verdadero, lo más eterno de la civilización mediterránea, ese tema es Italia. Italia en su paisaje incomparable. Italia en su vida fecunda, Italia en su perpetuo florecer.

De ahí que hayamos dicho que Arístides Sartorio, es un claro exponente de italianidad.

F. F. de A.

Notas Policiales

Para cometer un robo, un conscripto hirió gravemente a la sirvienta del dueño de una joyería

El autor del atentado que sustrajo varias alhajas fué detenido y se le secuestraron parte de aquellas

Durante casi una hora luchó desesperadamente con la víctima

En jurisdicción de la comisaría 17a. prodújose en las últimas horas de la noche anterior un grave suceso en cuyo esclarecimiento se halla empeñado el personal de la misma.

En la calle Santa Fe esquina Rodríguez Peña se halla establecido desde hace muchos años un comercio de joyería de propiedad de don Carlos Ranfi. Este vive con su esposa en una casa contigua señalada con el número 1108 de la calle Rodríguez Peña.

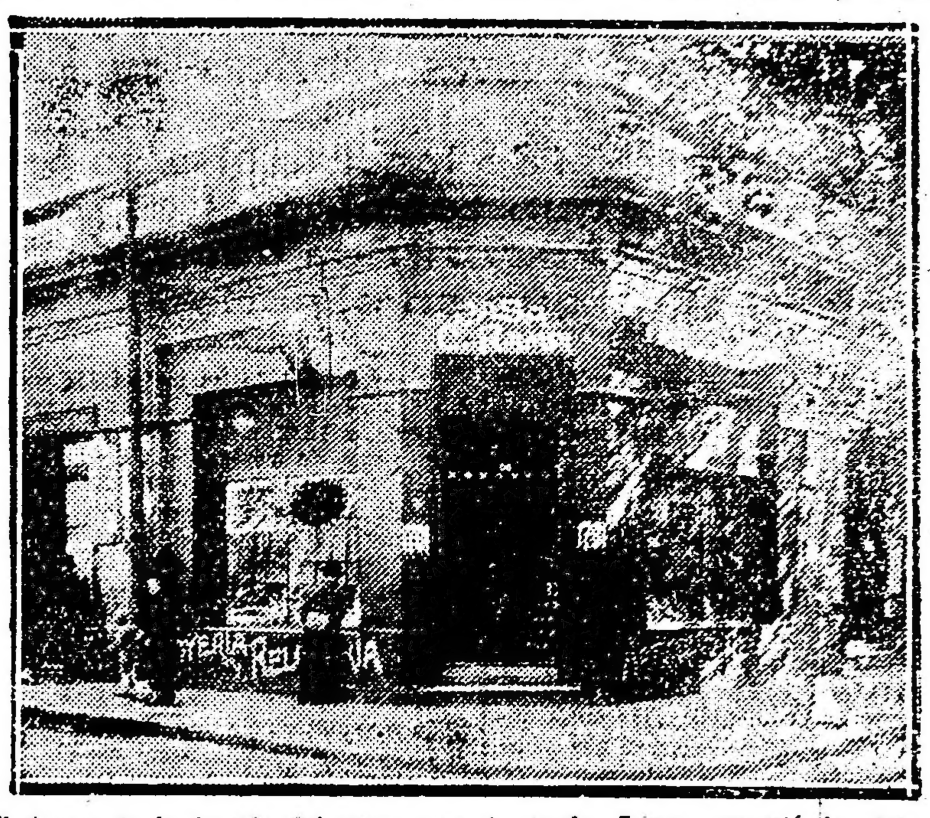

El frente de la joyería del señor Ranfi, donde López cometió la sustracción

El matrimonio desde tiempo atrás tienen a su servicio a la mujer Lola Ledesma, española, de 20 años de edad, soltera, a quien con frecuencia dejan al cuidado de la casa y del comercio por tratarse de una persona de confianza.

Lola conoció quince días atrás en la calle a un sujeto que la requirió de amores, y desde entonces en las horas de la noche se veían todos los días en la puerta de la casa de la calle Rodríguez Peña.

El señor Rampi, lo mismo que su esposa, no tenían conocimiento de esas relaciones, pues Lola procuraba conversar con su festejante cuando aquellos se hallaban entregados al reposo o salían a pasear.

Por indicación del hombre estos últimos días la pareja conversaba en el interior del zaguán, pues según aquél hacía mucho frío para estar estacionado en la puerta.

Ese sujeto que vestía el uniforme de conscripto del 2 de infantería, no era otro que el sujeto de malos antecedentes José Antonio López, que estaba preparando un golpe.

El peligroso delincuente José López (a) Desaparecido

Anoche, el nombrado llegó a la casa donde trabajaba Lola a las 22 aproximadamente y luego de aguardarla un rato en la esquina aquella, salió a la puerta como de costumbre, se introdujeron en el zaguán donde estuvieron conversando largo rato.

López se enteró de que los dueños de casa habían ido al teatro y creyendo llegada la oportunidad de robar en la joyería, sacó de pronto el sable-bayoneta que llevaba y atacó a Lola, propinándole una serie de golpes.

Repuesta Lola de la impresión que le produjera la inesperada actitud de su festejante, no se amedrentó y trata de arrojarlo a la calle, entablándose entonces entre ambos una lucha formidable.

López, después de cerca de una hora de lucha, extenuado por el esfuerzo y debilitada también por la abundante sangre que perdía de las múltiples heridas que había recibido, cayó al suelo desvanecida. Esta circunstancia fué aprovechada por el delincuente que se introdujo a la finca y por una puerta que da al patio y que comunica con la joyería penetró al local y después de violentar una vitrina sustrajo una cantidad de alhajas. Hecho esto en contados minutos trató de huir, más Lola que había recobrado el sentido daba desde el suelo fuertes gritos en demanda de auxilio y corría peligro de ser sorprendido.

Sus temores se confirmaron, pues al abandonar precipitadamente la finca se encontró con un sujeto que había acudido atraído por los gritos de la joven y que era el sereno Camilo Lani. Este, al ver caída a Lola y seguro de que el agresor era el que huía por la calle Rodríguez Peña dió aviso de lo que ocurría al auxiliar de tráfico Augusto Gigena que en ese momento pasaba por allí en un side-car.

El funcionario citado salió en persecución del fugitivo y logró darle alcance en la esquina de Callao y Melo, donde procedió a detenerlo conduciéndolo a la seccional 17a. donde quedó alojado.

Momentos después de ocurrido el hecho llegaban del teatro los esposos Ranfi, comprobando Carlos luego que faltaban una cantidad de alhajas que no avaluó.

López al ser detenido arrojó al suelo cien anillos de oro con brillantes que fueron secuestrados pero aún faltan otras joyas que el damnificado avaluó en 1200 pesos.

Lola fué recogida en una ambulancia de la Asistencia Pública y llevada al Hospital Fernández donde se comprobó que presenta múltiples heridas que ponen en peligro su vida.

López que al ser interrogado negó el hecho, es argentino de 22 años, soltero y está prontuariado en la Sección Robos y Hurtos donde figura con los nombres de Antonio López o Trinatti y se le conoce por los apodos de desgraciadito o desaparecido.

Registra 10 entradas por hurto y 2[illegible] por antecedentes.

Ha sido puesto a disposición del juez doctor Artemio Moreno.

Un cabo de policía fué atacado por un ladrón

ESTE EN COMPAÑIA DE OTROS HABIA COMETIDO UN HURTO

Al llegar un tranvía de la empresa Anglo Argentino a la esquina de las calles Rondeau y Metán, un pasajero hizo detener la marcha del vehículo y requirió en seguida la presencia del cabo de policía, de la sección 36a., Segundo F. Díaz, que se hallaba de facción en el citado paraje.

Miguel Castellaneta, (a) Minguito

Ya en presencia del representante de la autoridad, el pasajero manifestó a éste, que tres sujetos que poco antes viajaban en el coche, le habían sustraído una cartera conteniendo dinero y algunos documentos.

Como el denunciante advirtiera de que los tres sujetos se retiraban por la calle Rondeau, se lo comunicó al cabo, el que corrió trás ellos a fin de detenerlos. Los delincuentes, al recibir la orden de arresto, se dieron a la fuga.

El representante de la autoridad persiguió a uno de los prófugos, alcanzó en Rondeau y Castro Barros. El individuo sacó un cuchillo y lo atacó consiguiendo sólo cortarle la chaquetilla, siendo poco después desarmado y conducido al local de la comisaría, donde dijo llamarse Miguel Castellanetta.

Este individuo, que es argentino, de 29 años de edad, soltero, conocido por el apodo de "Minguito", registra pésimos antecedentes.

Robos y hurtos

De la casa Corrientes 2222, domicilio de Samuel Klot, autores desconocidos sustrajeron dinero y alhajas por valor de 1330 pesos.

La policía de la sección 5. dió cuenta de lo expuesto al juez doctor Artemio Moreno.

—Antonia Chiarroque de Pierone, expuso en la comisaría 17a. que de la casa Río Bamba 1128, le hurtaron personas ignoradas efectos que avaluó en 260 pesos.

Accidente a una señora

En la esquina de las calles Brasil y Lima, María Sánchez de Pérez, al pretender subir a un tranvía en movimiento, perdió pie y al chocar contra el pavimento se produjo lesiones en la pierna derecha, de relativa importancia.

La víctima una vez curada en una farmacia próxima se retiró a su domicilio.

La policía de la sección 15a. comprobó el accidente.

Supuesto demente

Por suponérsele demente se encuentra detenido en la comisaría 16a. Antonio Galioti, italiano, de 38 años soltero, chauffeur, domiciliado Santiago del Estero 1036.

Esta tarde será enviado para su observación a la sala de la calle Azcuénaga.

---

puerto de Amberes. La marina mercante del Brasil. Leyes de fomento estudio y crítica. La inmigración en Estados Unidos. Estudio sobre los conflictos producidos en presente: antecedentes de los mismos; conclusiones. La goma en el Brasil. Estudio sobre las condiciones del suelo en la Argentina, para el desarrollo de la ingomeza. Situación geológica de Alemania, después de la guerra. Estudio geográfico de los territorios perdidos. La industria pesquera en Estados Unidos. Reglamentación de la misma. Estudio crítico. Estudio geográfico - económico del suelo de los Estados Unidos División de zonas y caracterización de cada una. El algodón en América. Estudio de dicha producción en Norte América y conclusiones convenientes a la Argentina. Vías de comunicación en Francia. Sistema de explotación de los ferrocarriles, organización, conservación y fomento.

También el profesor de Tecnología Industrial, ingeniero Icardo J. Gutiérrez, ha entregado sus Temas, que son los siguientes:

Elevadores de granos. Costo de producción de la fuerza motriz a vapor. Tarifas de energía eléctrica en la República Argentina. Costo de las instalaciones rurales. Los métodos de Taylor. Energía hidráulica utilizada en la República Argentina. Aplicaciones industriales de la caseína. Condiciones económicas del riego por elevación de agua. Costo de producción de la fundición en Buenos Aires. Fuerza motriz en los aserraderos. Condiciones económicas de la industria del vidrio en la República Argentina. Zonas de influencia de los combustibles. La industria argentina del plomo. Los aserraderos del Delta. Organización y costos. Estudios sobre la economía de las máquinas cosechadoras.

CENTRO ESTUDIANTES DEL DOCTORADO EN QUIMICA

Los socios de este Centro, han sido convocados a elecciones para mañana de 9 a 12 y de 16 a 19 horas, con el objeto de elegir las nuevas autoridades de la comisión directiva.

HOMENAJE A LA MEMORIA DEL Dr. OSVALDO MAGNASCO

El Comité organizador ultima los preparativos

El Comité Universitario pro homenaje a la memoria del doctor Osvaldo Magnasco, ha recibido una nota transcribiendo la resolución dictada por el Consejo de la Universidad Nacional de Buenos Aires, en su sesión del 2 del corriente, relativa al pedido formulado por este Comité.

La nota de referencia dice:

"Por disposición del rector, cúmpleme transcribir la resolución dictada por el Consejo Superior en esta fecha, al tomar en cuenta su nota del 26 del mes pasado.

"Asociarse al homenaje que organiza el Comité Universitario a la memoria del doctor Osvaldo Magnasco y autorizar al rector para que designe a la persona que hará uso de la palabra en el acto del homenaje, como representantes de la Universidad".

—La Liga Nacional de Educación, presidida por el doctor Carlos Vega Belgrano, resolvió adherirse al homenaje que se prepara; y designó una delegación compuesta por el secretario general de la Liga D. Angel Bracerna Haedo, doctor José Berutti y profesor Ricardo Staub.

—Ha ofrecido su adhesión al homenaje la Asociación de Profesores de Educación Física.

—El rector del instituto Achával, D. Víctor Contreras Molina, también se ha adherido al homenaje preparado.

—El miércoles próximo, la comisión designada para solicitar la adhesión del Poder Ejecutivo al homenaje, se entrevistará con el titular de la cartera de Instrucción Pública a efectos de concretar la mejor forma en que el gobierno nacional exteriorice su adhesión.

¿Qué es la atención?

CONCLUSION (1)

Por Emilio del Valle Carranza Oviedo

En el artículo anterior sobre el epígrafe que encabeza el presente (y que por un error apareció trunco, omitiéndose esta conclusión) decía al final de la primera parte, que las definiciones nominales más notables emitidas acerca de la atención y cuyo valor examiné en sus tres diversas clases, sólo nos declaran qué se entiende o cual es el sentido, no del fenómeno en sí, sino de su vocablo denominador.

Huelga por tanto observar contra la pretensión de algunas escuelas filosóficas, como la positivista y materialista, que siendo la definición un medo del saber, la adquisición de la ciencia sería poco menos que imposible, si con ese elemento de conocimiento nada más se expresara que cierto sentido conceptual del vocablo con que se distingue el aspecto de una ciencia cualquiera que se estudie.

Luego, pues, la exposición de las que llamé "definiciones reales", es menester que complete lo dicho de las definiciones nominales.

II.—Examen de las "definiciones reales" de la atención

De la manera misma que las nominales, las definiciones reales divídense en "reales extrínsecas y reales intrínsecas"; y éstas a su vez se subdividen en "descriptivas" y en "esenciales".

a) Definiciones reales extrínsecas: El filósofo Malebranche, que fuera tan satirizado por la ironía proteica de Voltaire, nos dejó de la atención esta definición: "La atención del espíritu, es la oración que hacemos a la verdad para que ésta se nos descubra".

Descartando lo pintoresco y original, tal definición encierra el mérito de señalar la finalidad que obra como causa de la atención. Pero por lo demás, es "metafórica", y por tanto carece de precisión, lo que constituye un grave defecto en una definición real, como no deja de serlo.

b) Real intrínseca-descriptiva: Puede considerarse como ejemplar esta definición que encuentro en el "Dictionnaire Encyclopedique" de P. Molla[illegible]: "La atención no es otra cosa que la actividad intelectual, que esclarece, compara, generaliza ideas... razona".

En la descripción que encierra tal definición, se enumera las diversas propiedades de la atención; por ello es bastante aceptable; pero dista de ser perfecta.

c) Las definiciones reales intrínsecas esenciales: son las que particularmente nos interesan, porque ellas nos dan la verdadera noción de la naturaleza de la atención.

He aquí como la define W. B. Pillsbury: "La esencia de la atención, como proceso consciente, es un aumento en la claridad de una idea" (2). La misma definición, más completa, se encuentra en otro lugar de su libro, y está concebida así: "La atención es un aumento en la claridad de la importancia de una idea, sensación u objeto, sea suministrado por el mundo exterior sea evocado, y de la cual se hace el centro de la consciencia" (3).

Bourac, en uno de sus conocidos tratados, emite la siguiente definición: "Es el acto por el cual la inteligencia se fija y reconcentra sobre un objeto con exclusión de todos los demás".

También la de James Sully es una buena definición en este género: La atención — dice — es la dirección propia y activa de la mente a todo material u objeto que a ésta se presenta en el momento (4).

—Y dejaré de lado otras autorizadas definiciones de hombres eminentes, porque son ellas encaminadas a demostrar que la atención es una "facultad especial" del intelecto (lo que en mi trabajo oportunamente refuto (5), o bien porque tales definiciones consideran la atención desde un punto de vista o señalan sólo uno de sus aspectos, lo que también en capítulo aparte he tratado. Pero diré de las reales que vengo analizando, que ellas nos revelan de manera más clara la naturaleza, las propiedades y diferencias de la atención, aunque ninguna logra darnos íntegramente el total de elementos que entran en juego en uno de sus actos, cuyo complejo proceso es cuestión muy delicada, y necesariamente queda mucho de él sin explicación; de donde los autores citados, como los que dejo de citar, han emitido quizá muy a la ligera sus pareceres sobre la atención.

Emilio del V. Carranza Oviedo.

(1) Véase LA EPOCA del lunes 5 de mayo. Unica edición. (I. Definiciones nominales).
(2) W. B. Pillsbury. "La atención" Cap. I (Resumen).
(3) Id. id. id. Capítulo XV (Conclusiones).
(4) James Sully. "Psicologie Pedagogique". Capítulo I.
(5) "Psico-Pedagogía de la Atención Normal". Cap. I, parágrafos 4o. y 5o. (Premiado con 1000 pesos y medalla de oro, según lo informó LA EPOCA el 7 de abril).

De las Provincias y Territorios

BUENOS AIRES

De La Plata
(DE NUESTRA AGENCIA)

Explotación fiscal

La producción de la fábrica de adoquines, pedregullo y cemento armado, de Sierra Chica, aumentará este año de 3000 a 24.000 toneladas mensuales

Las grandes obras de ampliación y modernización de sus instalaciones - Nuevas fábricas en La Plata y San Pedro

El costo total de los materiales producidos durante el año que terminó el 1º de Mayo, suma $ 265.083, es decir, $ 17.594 más que en el período anterior

LA PLATA, 12. — La explotación de las canteras fiscales existentes en Sierra Chica, se hace utilizando el trabajo de los penados recluídos en el presidio de esa localidad, produciendo los siguientes materiales: Pedregullo de diversos tipos, piedra bruta, adoquines de granitullo y comunes, piedras labradas y caños y cordones de cemento armado.

Estos materiales se proveen a las municipalidades de la provincia, reparticiones públicas provinciales o nacionales, como también a las obras que ejecuta el gobierno, ya sean por administración o por contrato.

No obstante la labor desplegada por el personal de aquella dependencia, la producción actual resulta insuficiente para atender en oportunidad los numerosos pedidos de materiales formulados con diversos destinos, en particular, durante el año pasado, época en que se dió un gran impulso a las obras por administración.

Teniendo en cuenta esa circunstancia, se ha proyectado la ampliación de ambas fábricas, a fin de que puedan responder a las necesidades actuales. Por otra parte, en la ley del presupuesto de 1924 se autoriza la instalación de dos fábricas de caños de cemento armado, una en La Plata y otra en San Pedro, cuya producción ha sido calculada en 30 caños diarios.

En esa forma será posible atender más cómodamente los numerosos pedidos existentes, con un menor gasto de flete.

Sin embargo, como era necesario remediar de inmediato la situación creada a fin de no entorpecer los trabajos de desagües realizados por las cuadrillas camineras, se iniciaron gestiones con resultados [illegible] ante la Dirección de Puentes y Caminos de la Nación para adquirir en venta los sobrantes de ese material y un ofrecimiento análogo del señor Wenceslao Alvarez, posedor de una fábrica de caños en Tres Arroyos, ha sido también aceptado, teniendo en cuenta el precio del flete y de los materiales ofrecidos.

El costo total de los materiales producidos por esta dependencia durante el período 1923 marzo 1924, alcanza a la suma de pesos 265.083, lo que significa un superavit, con relación al ejercicio anterior, de pesos 17.594 moneda nacional.

Las ampliaciones de esta dependencia han sido autorizadas por la Ley Empréstito de 28 de noviembre de 1921 dentro de la suma de $ 500.000 moneda nacional.

La necesidad de aumentar la capacidad productiva de esa dependencia, se ha puesto de manifiesto en diversas oportunidades hasta que, felizmente, en la actualidad, ha llegado a convertirse en realidad después de varias licitaciones públicas, realizadas previamente a las adjudicaciones de las máquinas necesarias.

Las ampliaciones proyectadas tienen por objeto aumentar la producción actual de alrededor de 3000 toneladas mensuales a 700 u 800 toneladas diarias, teniendo presente que en la actualidad los frentes de las canteras no permitirán una explotación mayor.

Como a los penados no es posible exigirles un esfuerzo físico en tareas sumamente pesadas, se instalarán una trituradora gigante, que admita piedra del tamaño m. 0.71 x 0.71 x 2.00 para ser reducida a trozos no mayores de 0m.20 de diámetro con una capacidad de producción de 480 toneladas por hora.

Por la misma razón se suprimirá la tarea de cargar la piedra, sustituyéndola con palas mecánicas a vapor, que con una capacidad de dos metros cúbicos o sean 6000 kilos en 40 segundos, carga y descarga la cuchara.

La piedra trasladada por la pala mecánica, pasaría a la trituradora gigante que la reduciría como se ha dicho anteriormente a un tamaño máximo de 0.20 m. y de ahí caería directamente en las vagonetas volcadoras y por vía decauville serían llevadas a las trituradoras existentes, pasando luego a las elevadoras encargadas de transportarlas a las zarandas para su clasificación, en pedregullo de las cuatro clases.

Las trituradoras existentes son capaces de una producción de 25 a 30 toneladas por hora, de manera que las cuatro en movimiento rendirían en 7 horas de trabajo, 800 toneladas diarias, pero, como a menudo es preciso renovarles algunas piezas o efectuar pequeñas reparaciones, se proyecta instalar un grupo de dos con sus correspondientes elevadoras, zarandas y silos.

Para aumentar la producción de adoquines, se ha adquirido 120 m. l. de cañería neumática para explotar un banco apto para adoquines y cordones, con obreros libres, utilizando además un equipo de perforadora portátil, con compresor y motor sobre zorra decauville.

Como consecuencia del empleo de elementos mecánicos en las canteras, aumentaría la producción de la fábrica de caños, porque podrán destinarse a ese objeto mayor personal, que hoy está distribuído en ambas dependencias.

Será ampliado el galpón hasta admitir una producción diaria de 100 caños de cemento armado y se adquirirá una mezcladora de hormigón y una desintegradora para la producción de arena. Como ésta se consigue zarandeando el pedregullo fino, se instalarán cuatro zarandas tubulares giratorias, accionadas por un electro-motor de 10 h. p. agregando además una cargadora portátil del tipo a correa.

En estas condiciones la Fábrica de Sierra Chica podría suministrar a los trabajos que se realicen por administración, a las municipalidades, instituciones, etc., el material pétreo y caños cuyo envío se reclama con insistencia y que es imposible entregar en las condiciones actuales.

Por otra parte, la instalación definitiva d elas fábricas de caños, proyectadas y autorizadas en La Plata y San Pedro, disminuirán relativamente los pedidos y podrán ser atendidos con la rapidez debida.

Teatro Argentino

Esta noche se despedirá con "La Tizona", la compañía de Ricardo Calvo. — Próximo debuto de la compañía rusa Duvan-Torzoff.

LA PLATA, mayo 12. — Con "La Tizona", el precioso drama en verso de don Ramón Godoy y don Enrique López Alarcón se despedirá esta noche del público platense, la compañía de Ricardo Calvo.

Durante su breve actuación en el Argentino, este aplaudido elenco ha recogido más éxitos artísticos que de otro orden. En efecto, el público de esta capital aún no ha sabido apreciar todo el valor de un conjunto como el que dirige el actor mencionado. Ello no obstante, ha habido gran parte de él que le ha seguido en su labor encomiable y le ha prodigado el calor de sus entusiasmos en la medida de la comprensión de todo el esfuerzo artístico.

Anoche en "Hamlet", Ricardo Calvo encarnó el personaje de Shakespeare con singular acierto. Secundado brillantemente, la representación gustó mucho y valió a sus intérpretes francas demostraciones de agrado.

Con "La Tizona" concluye el repertorio de las ocho funciones dadas en el Argentino. Los papeles han sido distribuídos así:

Doña Sol, Amparo Martí; Maya, Sara Esteban; Doña Juana, Encarnación Lara; Don López de Quirós, Ricardo Calvo; Beltrán Díaz, Emilio Portes; Don Leandro de Belbis, Guillermo Marín; Don Gonzalo de Silva, Rafael Torres; Pedro Seco, Antonio Salom; Aguadillo, Francisco Martí; Un paje de doña Sol, Rafael Torres; Oficial 1o., Francisco Martí; id 2o., Carlos García; id 3o., Emilio Menéndez; Tajuña, Francisco Relea; Arriero, Carlos García; Un mozo de la Venta, Emilio Menéndez; Marinero 1o., Carlos García; id 2o., Francisco Relea; id 3o., Emilio Menéndez.

Probablemente el jueves debute la compañía de bailes rusos Duvan-Torzoff.

UNIVERSITARIAS

FACULTAD DE CIENCIAS JURIDICAS Y SOCIALES

Seminarios de investigaciones

LA PLATA, mayo 12. — Durante la semana que se inicia mañana, se reunirán los siguientes cursos de investigación, a cargo de los profesores encargados de ellos, y a la hora que se indica:

Pre-Seminario

Derecho Civil, a cargo del doctor E. E. Rivarola, viernes a las 8.30 horas; Historia del Derecho Argentino, a cargo del doctor Jorge Cabral Texo, martes a las 9.40 horas; Historia Constitucional, a cargo del doctor José A. Leiva, viernes a las 9 y 40 horas; Derecho Público Provincial y Municipal, a cargo del doctor Carlos Sánchez Viamonte, martes y jueves, a las 18 horas.

Seminarios

Derecho Penal, a cargo del doctor Leopoldo Thot, martes a las 8 y 30 horas y sábado a las 16 horas; Legislación Obrera, a cargo del doctor Alejandro M. Thusain, sábado a las 15 horas; Derecho Internacional Público a cargo del doctor César Díaz Cisneros, jueves a las 9 horas; Economía Política, a cargo del doctor Isidoro Ruiz Moreno, viernes a las 11 horas; Derecho Marítimo, a cargo del doctor E. Milliores, sábado a las 9 y 40 horas; Política Económica, a cargo del doctor Alfredo L. Palacios, lunes y jueves, a las 10 y 50 horas.

Laboratorio de Psico-Fisiología

Los cursos de este laboratorio, a cargo del doctor Alfredo L. Palacios, equivalen a un curso de seminario. Se reunirá los lunes a las 10 y 30 y los viernes a las 9.40 horas.

FACULTAD DE MEDICINA VETERINARIA

Concursos

El consejo de esta facultad ha resuelto en su última reunión, llamar a concurso para la provisión de cátedras, suplencias, laboratorio, etc., en la forma y hora las asignaturas que se mencionan:

Llamar a concurso hasta el 17 del corriente mes, de títulos, méritos y aptitudes para proveer los cargos de profesores titulares de las siguientes asignaturas: Física Biológica, Parasitología, Química Biológica, Microbiología General, Zootecnia General, Zootecnia especial, Patología general, Patología Médica, Obstetricia y Patología de los rumiantes, Higiene e Industrias, Inspección Sanitaria de Productos alimenticios y Medicina operatoria.

Llamar a concurso por el mismo término, de títulos, méritos y aptitudes para proveer los cargos de profesores suplentes de las siguientes asignaturas: Anatomía Descriptiva, Anatomía Comparada y Policlínica.

Llamar a concurso hasta el 15 del corriente mes, de títulos, méritos y aptitudes para proveer dos jefaturas de Clínicas y una de Patología General, con cargo de atender el laboratorio de análisis clínicos.

Llamar a concurso por el mismo término, de méritos y aptitudes para proveer las siguientes ayudantías: Química Biológica, Parasitología, Microbiología general, Fisiología, Histología y dos de Anatomía.

FACULTAD DE QUIMICA Y FARMACIA

Provisión de cátedras

Se recuerda a los alumnos de esta Facultad, que a los efectos de hacer las anotaciones respectivas, para la provisión de cátedras titulares, jefes de trabajos prácticos y farmacéuticos, deberán presentar sus libretas de estudiantes, antes del día 13 del actual en la secretaría de la misma.

Tribunales

POR INDEMNIZACION DE DAÑOS Y PERJUICIOS LA EMPRESA DEL FERROCARRIL DEL SUD, ES CONDENADA AL PAGO

Fundamentos de la sentencia dictada por el juez doctor Julio Aramburu, secretaría de Manuel Prado

LA PLATA, mayo 12. — Don Agustín Budiño, en representación de don Vicente Permoselle, demandando a la empresa del Ferrocarril del Sud, por daños y perjuicios, fundado en los siguientes antecedentes:

Que en diciembre de 1921, el señor Vicente Permoselle envió a la razón social M. e I. Gutiérrez y Cía., de la ciudad de Tucumán, un baúl conteniendo todo el muestrario de las existencias de su casa de comercio, consistente en artículos de tienda, sedería y mercería.

Que el 8 de enero de 1922, dicha razón social envió de vuelta el "baúl muestra", según carta de porte del Ferrocarril Central Argentino, que acompaña.

Que pasado el tiempo reglamentario para que se efectuara el transporte del baúl, el demandante se presentó a la estación del Ferocarril del Sud, en esta ciudad, a hacer la reclamación.

Que después de dos meses de investigaciones, la empresa manifestó que el baúl había desaparecido del vagón en que fuera embarcado.

Que al pedir a la empresa la indemnización por la pérdida del baúl y los perjuicios que con ella le ocasionaban, la demandada le ofreció quinientos pesos.

Que el demandante estima el valor del baúl y el muestrario en la suma de setencientos sesenta y cinco pesos moneda nacional, según detalle de la factura que acompaña.

Que a ello debe agregarse el gasto que ocasiona la confección de un nuevo muestrario, que representa entre pago de personal, gastos y tiempo (tres meses) y valor de las muestras, la suma de dos mil pesos moneda nacional.

Que puede estimarse en ocho mil pesos moneda nacional la suma que el demandante dejó de ganar en razón de las mercaderías que no se vendieron durante los meses de enero, febrero y marzo del año 1922 por carecer de muestrario, época en que las mercaderías valían un 15 o 20 por ciento más.

Que oportunamente justificará la existencia del perjuicio, que es evidente, si se tiene en cuento que la disminución de las ventas ha coincidido con la falta de muestrario y concluye solicitando se condene a la empresa demandada al pago de la cantidad de diez mil setecientos sesenta y cinco pesos moneda nacional, como indemnización de daños y perjuicios, con más los intereses, gastos y costas.

Que corrido traslado de la demanda es contestada a fs. 13 por el doctor Fermín Shulze, en representación de la empresa del Ferrocarril del Sud, quien manifiesta:

Que hace notar la falta de acción en el demandante porque no figurando como remitente ni consignatario, no ha sido, en ningún momento, parte en el contrato de transporte.

Que en la carta de porte que acompaña, no figura para nada el actor, constando igual circunstancia en la copia de fs. 1, presentada por el demandante, por lo cual carece de derecho para iniciar la presente acción.

Que es, efectivamente, cierto, que el "baúl muestras" a que se refiere la carta de porte acompañada, fué sustraído del vagón que lo transportaba en Empalme Boca, el 17 de enero de 1922.

Que la suma que indica el actor en concepto de perjuicios y valor de las mercaderías que contenía el baúl, es exajerada.

Que no es posible deducir del término "muestras" empleado en la descripción de la carta de porte nada concreto, ni tampoco admitir que aquel contenía mercaderías por valor de setecientos sesenta y cinco pesos moneda nacional, lo que no puede reconocer mientras no sea rebidamente probado.

Que niega que el actor tenga derecho a formular reclamo de diez mil pesos moneda nacional por concepto de perjuicios ocasionados por la no entrega del baúl, no sólo por tratarse de una suma exagerada sino porque ella constituye un hipotético lucro cesante.

Que corresponde desestimar dicha partida de acuerdo con la jurisprudencia constante y uniforme de los tribunales.

Que el art. 179 del Código de Comercio limita expresamente al valor del a cosa extraviada o destruída, la indemnización que debe por incumplimiento del contrato de transporte, y solicita se rechace la demanda con costas.

Que abierta la causa a prueba, se produce la que informe el actuario a fojas.

Alegaron ambas partes. Llamándose autos para sentencia a fs. 137 v. y

Considerando:

1o. — Que el demandado opone la falta de acción en el demandante, porque este no figura como remitente ni consignatario en la guía o carta de porte cuyo testimonio acompaña.

No obstante, ser exacta esta circunstancia, el proveyente considera suficientemente establecido en autos, que don Vicente Permoselle, inscripto como comerciante en esta plaza (fs. 49), es el sucesor de la razón social Permoselle Hnos., según resulta de las declaraciones de los testigos: Florencio Andrés fs. 82, don Aniceto Soriano fs. 64, Elías Gutiérrez, fs. 58 vta., Timoteo Gil, fs. 11 vta., todos comerciantes que han estado en relaciones con la referida firma.

2o. — Que está asimismo justificado, por el reconocimiento expreso que hace el demandado la pérdida del baúl conteniendo muestras a que se refiere la carta de porte acompañada por la parte actora y que según manifiesta el demandado, fué substraído del vagón que lo transportaba en 17 de enero de 1922.

3o. — Que a pesar de este reconocimiento, la empresa demandada desconoce al actor el derecho de reclamar la suma de setencientos sesenta y cinco pesos moneda nacional en concepto de indemnización por las mercaderías extraviadas; inútil en absoluto, la prueba de que el reclamante no ha sufrido ningún daño o que el daño sufrido es inferior al precio corriente de la cosa perdida o averiada. La avaluación legal por el precio corriente resulta así una presunción jure et de jure que el reclamante no puede destruir para aumentar, ni la empresa infringir para disminuirla.

4o. — Que la jurisprudencia de los tribunales de la capital, interpretando el art. 179 del Código de Comercio, ha establecido, que la ley mercantil, apartándose del derecho común en materia dei ndemnización, en los contratos de transporte, hace abstención de la diferencia entre daño emergente y lucro cesante, limitando la responsabilidad del conductor al valor que tendrían los efectos perdidos en el tiempo y lugar de la entrega. (res. Cám. Comercial de la Capital. Paceta del Foro, mayo 23-920 pág. 138).

Y el doctor Siburu, cuyos principios informan la jurisprudencia a que nos referimos dice lo siguiente:

"La más importante consecuencia que tiene prácticamente, este criterio objetivo, es la eliminación de toda prueba sobre el cuantium del daño derivado de la pérdida o avería. Esta se establece exclusivamente en consideración a la cosa transportada. Es por consiguiente, oponiéndose asimismo a indemnizar la cantidad que reclama como lucro cesante, debido a la depreciación de las mercaderías y gastos originados por la confección de un nuevo muestrario en substitución del extraviado.

(Siburu: Comentario al Código de Comercio, tomo 3 p. 228).

Por consiguiente y estando justificada en autos, la pérdida de las mercaderías, por el reconocimiento expreso del demandado, como asimismo su cantidad y clase que según los testimonios de Cecilio Saiz y Timoteo Gil, fs. 110 y fs. 111, la casa Gutiérrez y Cía., de Tucumán, de que son los testigos, socio y empleado, respectivamente, recibió del señor Vicente Fermosello el baúl conteniendo cincuenta y cuatro muestras de baberos, 40 de pañuelos, cinco muestras de libros, agregando que no pueden precisar si lasm uestras detalladas en la planilla adjunta al interrogatorio presentado por el actor eran realmente tres mil trescientos cuarenta y tres porque no las contaron pero que eran una gran cantidad, (Timoteo iGl, res. 5a. interrog. fs. 115), informaciones éstas, que unidas a las constancias de la carta de porte, constituyen a juicio del proveyente la plena prueba de la realidad del perjuicio originado por la pérdida de las mercaderías (art. 196, Cód. de Prtos.)

6o. — Que de acuerdo con tales constancias y a fin de hacer efectivo lo dispuesto por el art. 179 Cód. de Comercio, corresponde mandar fijar por medio de peritos el avalúa del baúl de mercaderías extraviadas.

7o. — Que concretándose este pronunciamiento a mandar fijar el valor del os efectos extraviados a los fines del a indemnización consiguiente, sería iuoficioso entrar a examinar las pruebas de la parte actora destinadas a demostrar la existencia do lucro la demandada a pagar al actor en el término de días, el precio de las mercaderías que se expresan en el considerando 5o.; indemnización que debe ser fijada por peritos designados de acuerdo con las disposiciones de la ley procesal y teniendo en cuenta el valor de las mercaderías extraviadas en el tiempo y lugar de la entrega, es decir, en esta ciudad el 17 de enero de 1922; al cesante cuya indemnización reclama.

8o. — Que la demanda ha prosperado en todas sus partes, no siendo por consiguiente de aplicación lo dispuesto en el art. 71 del Cód. de Ptos., las costas del presente juicio deben satisfacerse en el orden causado.

Por estos fundamentos y disposiciones legales citadas, resuelvo condenar a la empresa, absolviendo al demandado en cuanto a las demás pretensiones de la demanda; debiendo satisfacerse las costas por su orden.

Hágase saber a los interesados y repónganse las fojas.

De General Guido

ESCUELA No. 1. — VIAJEROS. — LUZ ELECTRICA

GENERAL GUIDO, mayo 12. — El edificio de la Escuela No. 1 se encuentra clausurado desde el año pasado, por disposición municipal, porque su funcionamiento es un peligro inminente para los que a ella debían concurrir; las clases se dan en dos casas particulares, separadas y en muy malas condiciones de comodidad, pues están fuera de radio.

Los habitantes de este pueblo esperan que la Dirección General de Escuelas de principio a su arreglo como ya está dispuesto, obra que debe hacerse lo antes posible porque se corre el riesgo de que el edificio se derrumbe si sigue abandonado, lo que sería un grave perjuicio para esta comuna.

—Para el pueblo de Lobarden, el diputado provincial don Félix L. Pizarro.

—Para el mismo punto los señores Joaquín Castro, Ernesto Ruiz Rover y Pedro Satria.

—Para la Capital Federal, el diputado señor Félix L. Pizarro.

—De Labarden los señores Ruiz Roverd, Castro y Sastria.

—El 5o. grado que funciona en una escuela ubicada en el cuartel 3o. de este partido, no tiene el número reglamentario de alumnos para su funcionamiento; en cambio en la Escuela No. 1, que funciona en este pueblo, hay más que el número necesario para su normal funcionamiento. Se ha prometido hacer ese traslado, ya que no pueden crear grados y los vecinos esperan se cumpla lo prometido.

—Se comenta muy favorablemente la idea de formar una "Cooperativa de Luz Eléctrica" en este pueblo; se le atribuye esta iniciativa al distinguido vecino, diputado señor Félix L. Pizarro. Si así fuera, contaría para esa iniciativa con el aplauso del vecindario en general y muy especialmente de comerciantes e industriales.

De La Gama

FIESTA SOCIAL — PERIODISMO — LAS JUBILACIONES

LA GARMA, mayo 12. — Grandes proporciones promete alcanzar el baile social que el Club Sportivo Garmense ha organizado para la noche del 24 del corriente en conmemoración del día patrio.

—El 17 del actual aparecerá en esta localidad un periódico titulado "El Defensor", y que se dice estará al servicio de los intereses locales.

—En este pueblo, los patrones y empleados han aceptado casi sin protestas la nueva ley de jubilaciones y si algunos no han hecho los depósitos respectivos es por falta de solicitudes o planillas y porque la mayoría no están al corriente de cómo debe efectuarse, pues dicha ley es casi desconocida aquí.

De Baradero

NECROLOGIA — DON NORBERTO BOHLE — VIAJEROS — LA KERMESSE. — ENFERMO.

BARADERO, mayo 12. — A una expresiva demostración de duelo dió lugar el acto del sepelio de los restos del señor Norberto Bohle, antiguo y apreciado vecino de esta localidad, falleciendo a la avanzada edad de 91 años.

El señor Bohle fué uno de los primeros colonos que llegaron hace 67 años a este partido, contribuyendo con su constante laboriosidad a dar el impulso que hizo de esta zona agrícola, una de las más ricas e importantes de la República.

—En viaje para España, su país natal, se ausentó por breve tiempo, el cura párroco de ésta R. P. don Emeterio Alaejos.

—Con gran éxito llévase a cabo en la Casa Suiza la kermesse organizada por una numerosa comisión de señoritas que preside la señorita Clotilde Bó, a beneficio del Club Sportivo Baradero, cuyo producto se destinará al arreglo y embellecimiento de su campo de deportes situado en la plaza Colón.

—Sigue enfermo el señor Ambrosio Tapia.

—De Buenos Aires el diputado don M. José Barbich y don Manuel Lacour.

—De La Plata el diputado don Juan J. Stagnaro.

—Para esa capital don Juan L. Barbich.

CORDOBA

UN DUELO

CORDOBA, mayo 12. — Realizóse el lance personal entre el ex juez doctor Honorio Godoy y el director del diario "El Tiempo", don Juvenal Villanueva (hijo), resultando ambos ilesos después de cambiarse una bala.

Actuaron de padrinos los señores Godoy, Pedro Vivas, Luis Martín Rodríguez Villanueva, Ernesto Peña y Argentino Marambio Catán.

Fué director del lance el señor Oscar Martínez.

Los duelistas no se reconciliaron.

TUCUMAN

TEATRO. — LA COMPAÑIA CICARELLI

TUCUMAN, mayo 12. — En el teatro Alberdi debutó anoche con mucho éxito la compañía que dirige el primer actor Gregorio Cicarelli poniendo en escena "El patrón del Cabaret" y "La estancia nueva".

Ha sido muy aplaudido el actor José Cicarelli, quien cantó el tango "Perdoname señor".

En la matinée de ayer se representaron "Mustafá", en sección vermout "La estancia nueva" y por la noche "Chanta cuatro" y "A mí no me hablen de penas".

ROSARIO

CINCUENTENARIO DEL COLEGIO NACIONAL

ROSARIO, mayo. — 12 La comisión encargada de la organización de los festejos a realizarse con motivo del 50 aniversario de la fundación del Colegio Nacional, dedica especial atención a la restauración de la historia del viejo instituto, y a tal fin está solicitando el concurso de sus ex profesores y alumnos.

Con este fin se propone inaugurar una biblioteca de producciones de ex alumnos, y está recibiendo diariamente diversas obras, tesis, monografías, etc., con expresivas dedicatorias que evidencian el valor intelectual del ex alumnado de la casa, constituyendo una indiscutible nota de orgullo.

Oportunamente se irá publicando la nómina de ellos.

Además existen en poder de los ex alumnos y talvéz de personas ajenas al establecimiento documentos y revistas escolares que se han editado casi todos los años por los colegiales, relacionados con el colegio. La comisión solicita se le haga donación de ello, ya que se desea formar un interesante archivo que ha de quedar en la casa.

EN EL CLUB ESPAÑOL

Simpática fiesta a realizarse

ROSARIO, mayo 12. — Obligado por la circunstancia anormales, por que atravesó la ciudad durante algunos días, el Club Español que tenía anunciado un concierto musical, para el día de su fiesta patria, resolvió aplazarlo para el martes próximo a las 21 y 30 horas.

El reputado quinteto Grandio Alameda, compuesto de laud, bandurrias y guitarras, tiene a su cargo la ejecución del programa de la audición, que consta de selectas partituras de la magnífica música española.

HOMENAJE POSTUMO

El ex cónsul de Bélgica

ROSARIO, mayo 12. — Ayer se tributó en la necrópolis San Salvador con motivo del segundo aniversario de su fallecimiento un homenaje póstumo a la memoria de don Alberto de Vooght, ex cónsul de Bélgica y fundador de la Sociedad Filantrópica Belga de Rosario.

En nombre de esta última hizo uso de la palabra el señor Alfredo Debay, antes una selecta y numerosa concurrencia debelgas y argentinos pues el extinto se había vinculado grandemente a nuestra sociedad durante una larga actuación.

CUERPO CONSULAR

Comida de camaradería

ROSARIO, mayo 12. — El 17 del corriente tendrá lugar el banquete que habitualmente realizan los miembros del cuerpo consular de Rosario para estrechar vínculos de solidaridad y al que son invitadas las autoridades locales.

Se había fijado en la última reunión celebrada en el local del consulado del Brasil, que dicho acto se realizara ayer, por los acontecimientos provocados por la resistencia gremial y patronal contra las leyes de jubilaciones obligó a postergarlo para el 17. La comida tendrá lugar en el Jockey Club.

CENTRO SANTIAGUEÑO

ROSARIO, mayo 12. — Anteanoche a las 21 horas tuvo lugar la asamblea general de socios de esta institución a fin de tratar la adquisición de un local propio y reforma de los estatutos para solicitar del Poder Ejecutivo de la provincia, la personería jurídica respectiva.

La reunión se realizó en su local, de la calle San Martín con numerosa concurrencia.

6o. CONCURSO DE GANADOS GORDOS

Se realizará en Rafaela del 27 al 28 de Julio

ROSARIO, mayo 12. — La Sociedad Rural de Rafaela organiza bajo los mejores auspicio el 6o. concurso de ganados gordos, a realizarse en sus propias instalaciones desde el 27 al 28 de julio próximo.

Según se nos informa la gerencia de la sociedad ha recibido los numerosos pedidos de inscripciones, en que permite esperar que el mencionado concurso asumirá grandes proporciones.

Debe advertirse que las ventas de los animales vacunos, porcinos y lanares concurrente al concurso se efectuarán a tanto el kilógramo de peso vivo. La forma y el consejo que se rá de efectuarse la pesadas de los animales, la sociedad hará conocer oportunamente.

NOTICIAS MUNICIPALES

Proyecto de escalafón

ROSARIO, mayo 12. — Los concejales señores Morcillo y Sánchez Granet, ha confeccionado un proyecto de ordenanza que puede dominarse de escalafón del sueldo de personal de la municipalidad sin que importe un recargo para el presupuesto antes y al contrario mejora en una forma apreciable y justa el sueldo de los empleados municipales desde 150 pesos para arriba.

Informes que tenemos extraoficialmente, del proyecto no permiten asegurar que sus autores han hecho un estudio prolijo y sensato de las necesidades del personal y el de los intereses de la comuna, llegando a encontrar las más prácticas y benéficas solución.

En la sesión del martes será presentado a la consideración del Concejo Deliberante, y es de creerse que este ha de estudiarlo con interés especial prestándole su apoyo.

RECHAZO DE UN PROYECTO

ROSARIO, mayo 11. — La comisión de Obras Públicas del Concejo Deliberante se ha expedido en la solicitud que presentó el constructor de las obras de los nuevos cuarteles militares sobre el cierre de diversas calles del Barrio Saladillo.

Aquella aconseja el rechazo del pedido.

LA PRESIDENCIA DEL BANCO PROVINCIAL

ROSARIO, mayo 12. — Ausentóse a Santa Fe el presidente del Banco Provincial de esta ciudad, quien va a dichacapital a objeto de presentar su renuncia del cargo al gobernador don Ricardo Aldao, creyéndose a estar a los informes que hemos recogido que ella no será aceptada, teniéndose en cuenta por el primer magistrado la acción eficaz desplegada por el señor Beristain al frente del importanteestablecimiento.

EN LA SOCIEDAD EL CIRCULO

ROSARIO, mayo 12. — Llevóse a cabo ayer la anunciada reunión de arte de la Sociedad El Círculo, concurriendo numerosa y selecta concurrencia.

En dicha reunión el concertista señor Pery Machado, hizo oir en el piano un extenso y lucido repertorio de música [illegible] siendo ruidosamente aplaudido.

PROXIMA EXPOSICION DE AVICULTURA Y APICULTURA

ROSARIO, mayo 12. — Antes de anoche se realizó una reunión a objeto de organizar la Asociación de Criadores de aves, conejos y abejas de la provincia de Santa Fe, tarea que estuvo encomendada a los señores Silvio Vanzo, Juan A. Trepat y Antonio García, la cual han realizado con pleno éxito, por cuanto a la nueva nueva entidad ha quedado definitivamente constituida y con perspectivas de alcanzar grandes éxitos.

En la mencionada reunión se resolvió celebrar en fecha próxima una gran exposición de avicultura y apicultura en esta ciudad, la que, a no dudarlo, ha de obtener un verdadero triunfo.

LOS PROCURADORES MUNICIPALES

Fijación de sus emolumentos

ROSARIO, mayo 12. — El intendente municipal ha enviado un mensaje al Concejo Deliberante, pidiendo se sirva dicho cuerpo fijar los emolumentos que deberán percibir los procuradores de la municipalidad por los trabajos que realicen para el cobro de multas e impuestos atrasados.

UNIVERSIDAD DEL LITORAL

Reunión del Consejo Superior

ROSARIO, mayo 12. — Para el 14 del corriente ha sido convocado en Santa Fe el Consejo Superior de la Universidad del Litoral, el cual deberá resolver importantes asuntos pendientes hace ya tiempo, descontándose por ello la asistencia de todos sus miembros.

LEGISLATURA PROVINCIAL

Convocada a sesiones ordinarias

ROSARIO, mayo 12. — El nuevo vicegobernador de la provincia y presidente del Senado, señor Juan Cepeda, ha hecho convocar a los legisladores a objeto de celebrar la asamblea inaugural del período ordinario de sesiones, para el día 18 del corriente.

LA EPOCA
SUCURSAL LA PLATA
51-729 - U. T. 2351

Horas de oficina: de 9 a 11 y de 13 a 18 horas

SE AVISA A LOS SEÑORES SUSCRIPTORES DE LA PLATA Y BERISSO, QUE HA COMENZADO LA COBRANZA CORRESPONDIENTE AL MES DE MAYO.—AQUELLOS QUE ADEUDABAN SUSCRIPCIONES ATRASADAS SE SERVIRAN ABONARLAS CONJUNTAMENTE CON LA DEL MES CORRIENTE, A FIN DE REGULARIZAR EL ENVIO DEL DIARIO.

LA DIRECCION.
v. 15 mayo

TOS
CURACIÓN PRONTA Y SEGURA
CON LAS
PASTILLAS del Dr. ANDREU
De venta en todas las Farmacias

PRIMERAS FABRICAS SUD-AMERICANAS
— DE —
ADOLFO GUTMAN
CASA CENTRAL Y ADMINISTRACION:
1551 - SARMIENTO - 1561
U. TELEF. 38 - MAYO 1462
Anexos de Ventas:
AV. de MAYO 902 al 12 | 747 - CANGALLO - 747 | 436 - FLORIDA - 436
U. T. 35-Libertad 1413 | U. T. 33-Avenida 2888 | U. T. 33-Avenida 0829
Sucursal: ROSARIO - Calle CORDOBA 1168, U. T. 6004
" LA PLATA - DIAGONAL 80 No. 992
" MONTEVIDEO - 18 DE JULIO 1071-1077

Compañías Francesas de Navegación
LUTETIA . . . . 27 de Mayo
MASSILIA . . . . 24 de Junio
LUTETIA . . . . 12 de Agosto
Reconquista 433 Buenos Aires

CRONICA SOCIAL

Lasnosa enfermedad que desde hace rún tiempo aquejaba a la señora Ącia Dorrego de del Solar hizo crisis oche determinando su fallecimient.

La novia ha sido recibida en nuestros círlos sociales, a los que se hllaba trechamente vinculada por laos de aistad y parentesco, con inteso senniento de pesar.

ra la ñora de del Solar una damaque selestacaba en nuestros círculmundos, entre sus figuras femenas de ayor prestigio, por su espíri culto delicado, sus nobles sentimitos, evlenciados en diversas obrade benecencia que tuvieron en ella a silencosa pero muy eficaz colaborora, y por la afabilidad de su tratoue cautivaba conquistándole profuas simpatías. Esto justifica la hondaena que ha causado la noticia de su ierte no sólo en los altos círculos su actuación ocial sino también en todas aquellas personas que se aceron a ella solitando su ayuda.

Difuna que fué la triste noticia, por la c. mortuoria lesfiló, todo lo que más resentativo tiene la sociedad porte para tributar su homenaje a la diuguida dama.

El sepelde sus resto se efectuará en la necrlis del Norte y en dicho acto ha de ierse de manifiesto el dolor que ha ovocado en nuestra sociedad la paparición le la señora de del Solar.

* * *

El enlace de la señorita María Ignacia Monario con el doctor Humberto C. Ifanti, se realiza hoy, siendo testigos r parte le la novia

los doctores Enrique Cal y José Brum, y pr la del noviol doctor Carlos Bonfanti.

La ceremonia religiosa efecturá pasado mañana en casa la novia, en Belgrano, siendo prinos la señora Rosa M. de Monasto y el señor Cayetan Bonfanti.

* * *

En el templo de N. Señora del Carmen se oficiarán misas mana, en memoria del seor Guillermo ombkinson Alvear.

* * *

En obsequio e las amistes de su hija María Elna, el señor Ambrosio Nougués y señra, ofrecien ayer **una fiesta infantil que transcurrió en un ameno ambiente de bulliciosa alegría.**

* * *

En la mayor intimidad será consagrado hoy en casa de la novia, la boda de la señorita Mercedes Piñero Pacheco con el señor Carlos Gondra, actuando de padrinos la señorita María Antonia Gondra y el señor Erasto Piñero Pacheco.

Serán testigos del acto civil por parte de la novia, los señores Justo y Rodolfo Piñero Pacheco, y por la del novio, los doctores Manuci Augusto y Luis A. Gondra.

Bendecirá la unión fray Alvaro Alvarez y Sánchez.

* * *

En casa de la familia de la novia será bendecido el 21 del corriente el enlace de la señorita Angela Lastra con el señor Juan Andrés del Piano, siendo padrinos la señora Aurelia García de Del Piano y el señor Enrique Lastra.

Acompañará a los novios el siguiente cortejo nupcial:

María Villafañe de Lastra con Andrés Del Piano, Margarita Castilla de Lastra con Eduardo Lastra Villafañe Susana Lastra con Jorge Isaac Del Piano, María Elena Cáceres con Carlos Del Piano, María Amalia Fraga con Eduardo Del Piano, Graciela Villa con Gregorio Villafañe y Martha Villa con Félix Lastra.

Actuarán como testigos en el matrimonio civil, que se efectuará el día 20, por parte de la novia, los señores Antonio M. Araujo y Eduardo Lastra Villafañe, y por el contrayente, los señores Jorge Isaac Del Piano y Carlos Del Piano.

* * *

A bordo del "Almanzora" partirán para Europa el 15 del corriente la señora Joaquina Obejero de Cabal Cullen y la señorita María Teresa Obejero.

* * *

El señor Eustaquio Mendy Delfino y su señora Cora Livingston reunirá esta tarde a un grupo de sus relaciones, con motivo de celebrar una fecha íntima.

* * *

En la asamblea celebrada últimamente por la Sociedad Escuelas y Talleres Parroquiales de San José de Flores, se designó la nueva junta directiva, siendo reelecta para el cargo de presidenta la señora Mercedes Peña de del Carril, y para los de vicepresidenta y vocal primera la señorita Atalía Dávila y Da. Elena Márquez de Piana, respectivamente.

* * *

En memoria del señor Enrique Acebal se oficiarán misas pasado mañana en la iglesia de Nuestra Señora del Pilar, en ocasión de cumplirse el primer aniversario de su fallecimiento.

Después de esa ceremonia se realizará el acto de homenaje a su memoria, que ha organizado la comisión directiva del Jockey Club, y que consiste en la colocación de una placa de bronce en la tumba que guarda sus restos en el cementerio de la Recoleta.

* * *

De Mar del Plata:

Celebróse el enlace de la señorita Enriqueta Colombo con el señor Victorio González Barroso.

La ceremonia religiosa, seguida de

una interesante reunión social, tuvo lugar en el Hotel Familiar.

Los novios, que gozan de extensas simpatías en esta ciudad, fueron muy felicitados por sus numerosas relaciones.

* * *

En la iglesia Escocesa de la calle Belgrano será consagrado esta noche por el Rev. Dr. J. W. Fleming, el enlace de la señorita Ivy Jensen con el ingeniero don Knud Fischer Jorgensen, lo que dará lugar sin duda, a una interesante ceremonia religiosa.

En dicha ceremonia actuarán como testmen los señores Fritz Wallendrff y Roberto Jensen.

En el casamiento civil realizado antayer, fueron testigos por parte de la novia el señor Loren Nielsen y por la del novio, el señor Gustavo Hrdh.

La joven pareja se ausentará en viaje de bodas para Europa.

* * *

En Navarro, donde se encontraba accidentalmente ha fallecido ayer el señor Alfredo Amadeo Carranza, respetable caballero que gozaba de generales simpatías por las condiciones personales que poseía. La noticia de su muerte ha sido recibida con dolorosa sorpresa entre sus numerosas amistades.

El señor Amadeo Carranza dedicaba sus energías desde hace algún tiempo a las tareas del campo, dando señaladas muestras de laboriosidad y competencia.

Los restos serán traídos a esta capital para ser inhumados en el cementerio del Norte.

* * *

Se ha formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Nelly Mitchele con el señor W. A. O'Leary.

* * *

Festejando una fecha íntima, el señor José Mur y señora Petra Correa Morales, ofrecieron ayer una reunión a un núcleo de amistades.

* * *

El capitán David Becerra Moyano y el teniente 1o. Aníbal M. Barros, fueron obsequiados anoche en el París Hotel con una comida por un núcleo de amigos y compañeros de armas con motivo de su próximo viaje a Europa.

Ofreció la demostración el señor Guillermo Alvarez y agradeció el teniente Barros. Además, hicieron uso de la palabra los señores teniente de fragata Miguel Giudice, M. Stelia, doctor A. C. Bagnati, teniente primero Argentino Gárniz, Rique Stefaelli y Horacio Corti.

* * *

Un núcleo de amigos del doctor Enrique J. Mesa le ofrecerá esta noche una comida, despidiéndolo de la vida de soltero.

Dió margen a una interesante reunión social, la recepción ofrecida ayer por la señora Alicia Mac Crudden y su hija Lucía, a un grupo de amistades.

* * *

La señorita Eloisa Roldán Haurié reunió ayer a la hora del te, a un grupo de amigas, despidiéndose de la vida de soltera.

* * *

Los socios del Golf Club Argentino, ofrecerán esta noche una comida en el restaurant del Retiro, en obsequio del señor John May.

* * *

De Río Cuarto:

En el templo de San Francisco Solano será consagrada hoy la boda de la señorita Lola Pereyra Esquivel con el doctor Raúl H. Aparicio, siendo padrinos la señorita Esther Pereyra Esquivel y el señor Higinio Aparicio, hermana y padre de los contrayentes.

Actuarán como testigos en el matrimonio civil, por la novia, los doctores José Semería y Néstor S. Aparicio, y, por el novio, el doctor Manuel Noroña y señor José Emilio Pereyra Esquivel.

Formarán el cortejo nupcial las siguientes parejas:

Con motivo de su reciente compromiso matrimonial, la señorita María Eugenia Abella Caprile ofrecerá mañana un te a sus amistades, lo que dará margen a una interesante reunión social.

* * *

Se ha formalizado el compromiso matrimonial de la señorita María Selva del Rivero Ramallon con el señor Héctor Bermúdez.

* * *

Resultó muy lucido el te danzante efectuado ayer en los salones del Club Teniente Coronel Marcelo T. de Alvear, bajo los auspicios de la comisión directiva del Círculo Intelectual Social Argentino.

* * *

En casa de la novia será consagrado hoy el enlace de la señorita Esperiosa Sanllorenti Ruíz con el señor Asensio Zaballa, siendo padrinos la señora Rubiana S. de Trueba y el señor José Sanllorenti.

* * *

Será consagrado el 17 del corriente el enlace de la señorita Rosa Orlando con el señor Raúl Ruiz Moreno.

La ceremonia religiosa se efectuará en casa de la familia de la novia.

* * *

Será consagrado el 17 del corriente el enlace de la señorita Elvira Casajús con el señor Pedro E. Pallette.

En Colón (Entre Ríos) será consagrado el 14 del corriente el enlace la señorita Angélica Sanguinetti con el señor Juan Oscar Jiménez.

Actuarán como padrinos la señora Lola Díaz de Jiménez, madre del novio y el señor Diego Sanguinetti, padre de la novia.

En el casamiento civil serán testigos por parte de la novia el señor Cándido Gurnel y por la del novio el señor Julián Duffau.

* * *

Se ha fijado para el 2 de junio próximo el enlace de la señorita Sara Emilia Nasso con el doctor Alejandro Dusant Etchart.

* * *

El 15 del corriente, y en la mayor intimidad en la residencia de la novia será bendecido el enlace de la señorita María Josefina Allende con el señor Enrique Fragnul.

En el acto religioso actuarán como padrinos la señora Luisa P. de Fragnul y el doctor Enrique B. Allende. En el civil serán testigos por parte de la novia el señor Esteban Repetto y por parte del novio el señor Genesia Nari.

* * *

Las señoritas Elba y María Ariaga ofrecieron anoche una comida a un núcleo de amistades lo que motivó una agradable reunión social.

Cinzano
Vermouth

El 19 del corriente se realizará el sorteo de la rifa de un tapado de kolinsky del Japón, organizada a beneficio de la Escuela Taller de San José de Flores, cuya comisión preside la señora Mercedes Peña del Carril.

Los billetes, cuyo precio ha sido fijado en un peso, pueden adquirirse en la calle Rivadavia 6302 o por teléfono, por el número 0578, Flores.

* * *

La boda de la señorita Josefina Bengaria con el señor Rafael Díaz Arana será bendecido el 14 de junio próximo, siendo padrinos la señora Inés Arana de Díaz y el señor Guillermo Benguria.

Las amistades de la señorita María Luisa Feleberaudi Durand la hicieron objeto de numerosas felicitaciones con motivo de su formalizado compromiso con el señor Juan Referio.

La boda se realizará en el año en curso.

* * *

Isolina Bayo de Aparicio con el doctor Néstor I. Aparicio, **Malvina Pereyra** Esquivel de Racedo con **Samuel** Eladio Racedo, Luisa Mayer de Pereyra Esquivel con José Emilio Pereyra Esquivel, Elvira Molina de Fothringhan con el mayor Felipe Fothringhan, Josefa Molina de Semería con el doctor José Semería, María Isolina Aparicio con Carlos Aparicio, Leonor Molina con el doctor Juan Adolfo López Secane.

Novios ...

¿Queréis que vuestra asita esté amueblada con elegancia?

¿Qué los precios le vuestros muebles resulten económicos?

En nuestros salones de venta encontraréis lo mejor y el más variado surtido.

A. TORRE & Ca.

CASA DE CONFIANZA

CANGALLO 760 - 776

VINOS CARRODILLA

Blancos - Tintos

:: y Generoso ::

DE

B. F. Naar Anchorena

Charcas 1600

U. T. 55, Juncal

GRAN

Peletería Lublin

Recomendamos las pieles de esta acreditada casa para la próxima temporada.

Surtido completo y variado en tapados, capas, últimos modelos.

En exhibición y con

Oferta única

y reclame vendo una regia salida de Marthas Zibelina de Rusia en $ 1500, única en Buenos Aires.

Exclusividad de modelos

Exposición y venta:

ACRLS PELEGRINI 55

U. 3794. Rivadavia 37

CHINAO GARDA

es el mejor

CONTADURIA GENERAL DE LA PROVINCIA — BALANCE AL 29 DE FEBRERO DE 1924

Ejercicio de 1923

INGRESADO AL 29 DE FEBRERO DE 1924		VALORES	EFECTIVO
RECURSOS DE PRESUPUESTO —			
Ordinarios	72.195.707,63	—	—
Extraordinarios	5.368.573,84	187.112,65	—
Especiales	3.643.499,97	287.148,20	81.207.781,44
CUENTAS GENERALES —			
Devolución de Impuestos	200,06	—	—
Intereses y descuentos	14.961,03	—	—
Entrada Eventual	36.178,11	—	—
Revisación de planos e inspección cloacas	17.813,44	—	—
Venta de planos	1.290,—	—	—
Anticipo de sueldos	617,50	—	—
Mercado de hacienda de Matanza	21.937,66	—	—
Activo liquidado Banco Hipotecario	21.669,—	—	—
Conexiones especiales de cloacas	14,—	—	—
Impuesto a la Cerveza	462.926,52	—	—
Banco Provincia O|Poder Ejecutivo	2.053.496,69	—	—
Venta de reservas para cloacas	6.668,68	1.980,—	2.637.167,69
CUENTAS ESPECIALES —			
Depósitos en garantía	522.445,80	867.227,15	—
Impuesto de Desagües	994.976,95	—	—
Ley 30 octubre 1911. Municipalidades	2.138.080,02	—	—
Embargos judiciales	147.773,50	—	—
Caja Popular Ahorros. Anticipo sueldos.	1.000.101,98	—	—
Fondo Montepío, descuentos 5.632.178,30			
Id., íd., Ley 1° julio 1915 1.000.000,—	6.632.178,30	—	—
Producido Viveros Oficiales	20.737,56	—	—
Ley 30 oct. 1911. P. de Menores A. A.	5.870,55	—	—
Entrada Eventual de Policía	33.053,80	—	—
Municipalidades—Impto de Caminos	865.599,61	—	—
Producido Escuela de Avicultura	2.560,63	—	—
Id., íd. Fruticultura de Dolores	4.857,99	—	—
Id. Viveros del Bosque	235,80	—	—
Id., Chacra de Patagones	10.672,69	—	—
Obras Catedral, producido venta títulos.	862.500,—	—	—
Producido venta títulos Obras Salubridad	2.546.920,—	—	—
Casa de Baños	5.849,25	—	—
Producido Escuela N. Ezeiza	6.321,15	—	15.800.735,58
PRESUPUESTO —			
Devoluciones	468.037,40	—	—
Art. 4° del Presupuesto. Pasajes	1.849,43	—	469.886,83
ARTICULO 12 - 1922 — USO DEL CREDITO —			
Obligaciones recibidas para renovación	—	8.000.000,—	—
LEYES ESPECIALES —			
Devuelto y renovación de letras	—	14.149.545,62	71.357,98
LEY 28 NOVIEMBRE 1922 — EMPRESTITO —			
Acreditado por el Banco de la Provincia	—	—	34.038.280,75
ARTICULO 39 LEY DE CONTABILIDAD —			
Devuelto	—	—	181.557,71
EJERCICIOS ANTERIORES —			
Ejercicio de 1919	14,35	—	—
Ejercicio de 1921	8,—	—	—
Ejercicio de 1922	819.356,22	328.420,84	819.378,57
OBLIGACIONES A PAGAR —			
Letras emitidas	9.680.412,42	—	—
Id., íd., por renovación	22.181.163,15	31.861.575,57	
TITULOS DEUDA PUBLICA —			
Consolidados Obras de Salubridad	3.106.000,—	—	—
» 6 %	1.000.000,—	4.106.000,—	—
		59.789.010,03	135.226.146,55

EGRESADO AL 29 DE FEBRERO DE 1924		VALORES	EFECTIVO
PRESUPUESTO —			
Sueldos y gastos	41.782.329,39	—	—
Deuda Pública	22.166.236,79	—	—
Art. 2° del Prespto. Subsidio a Empleados	30.168,—	—	—
Art. 4° del Presupuesto. — Pasajes	41.048,60	—	—
Escuelas:			
Depositado en el Banco $ 15.554.848,20			
Id. Tesorería. Serv. Tít. » 420.000,—			
Recaudado directamente » 1.106.256,15	17.081.104,35	—	81.100.887,15
CUENTAS GENERALES —			
Venta de tierras	69.835,41	—	—
Arrendamientos	16.275,42	40.022,42	—
Entrada Eventual	8.352,82	—	—
Obras de Salubridad La Plata	184.455,85	—	—
Producido Rambla Mar del Plata	2.225,—	—	—
Devolución de impuestos	538.367,71	—	—
Ordenes Judiciales	430.068,91	—	—
Conexiones Especiales de Cloacas	10,—	—	—
Banco Provincia O|Poder Ejecutivo	13.965,22	—	—
Venta de reservas para cloacas	5,73	—	—
Intereses y descuentos	83,54	—	—
Arrendamiento de lagunas	2.300,—	—	1.265.946,61
CUENTAS ESPECIALES —			
Ley 30 octubre 1911 Municipalidades	4.157.665,91	—	—
Depósitos en garantía	559.404,80	345.049,08	—
Dirección de Desagües	994.976,95	—	—
Embargos judiciales	150.164,56	—	—
Caja Popular Ahorros Anticipo sueldos	1.000.101,98	—	—
Fondo Montepío	6.002.585,72	—	—
Ley 30 octubre 1911. Patronato de Menores. Años anteriores	150.384,11	—	—
Producido Viveros Oficiales	6.915,32	—	—
Fianzas	1.800,—	5.000,—	—
Entrada Eventual de Policía	31.317,38	—	—
Caja P. de Ahorros—Servicio Títulos	96.250,—	—	—
Policía, cuenta Ricardo Mostajo	1.195,—	—	—
Producido Escuela de Avicultura	113,13	—	—
Producido Chacra de Patagones	4.225,—	—	—
Producido Escuela Frut. de Dolores	650,—	—	—
Obras Catedral. Producido venta títulos.	50.000,—	—	—
Producido Jardín Zoológico	3.277,35	—	13.211.027,21
LEYES ESPECIALES —			
Pagado	—	33.555.688,02	4.351.051,78
OBLIGACIONES A PAGAR —			
Letras canceladas por renovación	—	22.149.545,62	—
Letras canceladas año 1922	—	—	20.000.000,—
ARTICULO 39 LEY DE CONTABILIDAD —			
Pagado	—	2.411.887,55	12.806.211,86
EJERCICIOS ANTERIORES —			
Ejercicio de 1919	502,10	—	—
» » 1920	12.174,50	—	—
» » 1921	20.464,79	—	—
» » 1922	1.776.181,86	—	1.809.323,25
OBLIGACIONES A COBRAR —			
Letras por tierras canceladas	39.525,80	—	—
» » » a protesto	94.661,13	134.186,93	—
TITULOS INCINERADOS —			
Servicio Obras Domiciliarias 1922	3.200,—	—	—
» » » 1923	46.550,—	—	—
Contribución de Afirmados 1922	5.500,—	—	—
» » » 1923	74.400,—	—	—
Pavimentación de la Capital 1923	4.000,—	133.650,—	—
		58.775.029,62	134.544.476,84

Ejercicio de 1924

RECURSOS DE PRESUPUESTO —			
Ordinarios	7.461.808,30	—	—
Extraordinarios	552.058,85	23.700,—	—
Especiales	122.868,32	—	8.136.735,47
CUENTAS GENERALES —			
Venta de reservas para cloacas	2.250,—	599,40	—
Revisación planos e insp. cloacas	4.557,65	—	—
Venta de planos	50,—	—	—
Recaudación	3.000.000,—	—	—
Entrada Eventual	7.141,30	—	—
Anticipo de Sueldos	26,75	—	3.014.025,70
CUENTAS ESPECIALES —			
Depósitos en garantía	41.003,66	36.600,—	—
Embargos judiciales	19.711,47	—	—
Ley 30 octubre 1911. Municipalidades	173.879,60	—	—
Impuesto de Desagües	67.719,49	—	—
Fondo Montepío. Descuentos $ 830.861,80			
Id., íd. Ley 1° julio 1915 » 500.000,—	1.330.861,80	—	—
Caja Popular Ahorros. Anticipo sueldos	105.614,—	—	—
Producido Viveros Oficiales	393,03	—	—
Porcentaje a Municipalidades	149.523,76	—	1.888.706,81
PRESUPUESTO —			
Devoluciones	—	—	16.319,49
LEYES ESPECIALES —			
Devuelto	—	—	348,66
		60.899,40	13.086.136,13

PRESUPUESTO —			
Sueldos y gastos	6.796.618,18	—	
Deuda Pública	337.431,42	—	
Escuelas:			
Depositado en el Banco de la Provincia Porcentajes $ 948.090,81			
Id., íd. Art. 15 del Pto. » 1.122.438,27	2.070.529,08	—	9.204.578,68
CUENTAS GENERALES —			
Arrendamientos	—	150,—	—
Obras Salubridad La Plata	6.132,55	—	—
Entrada Eventual	65,—	—	—
Venta de Tierras	3.340,—	—	9.537,55
CUENTAS ESPECIALES —			
Dirección de Desagües	67.719,49	—	—
Depósitos en garantía	2.300,—	2.500,—	—
Embargos Judiciales	12.429,69	—	—
Ley 30 octubre 1911. Municipalidades	500,—	—	—
Fondo Montepío	849.637,14	—	—
Caja Popular Ahorros Anticipo Sueldos	35.693,—	—	—
Banco de la Pcia. Fondo Municipalidades	149.523,76	—	1.117.803,08
LEYES ESPECIALES —			
Pagado	—	—	36.484,—
ARTICULO 39 LEY DE CONTABILIDAD —			
Pagado	—	—	192.499,83
		13.650,—	10.560.903,14

RESUMEN

Ejercicio de 1923	59.789.010,03	135.226.146,55
» 1924	60.899,40	13.086.136,13
	59.849.909,43	148.312.282,68

Ejercicio de 1923	58.775.029,62	134.544.476,84
» » 1924	13.650,—	10.560.903,14
Existencia que pasa a marzo	1.061.229,81	3.206.902,70
	59.849.909,43	148.312.282,68

La Plata, abril 11 de 1924. — V° B° *Horacio J. Aráuz*, Subcontador General. — *Juan H. Dantiacq*, Tesorero General. — *Pedro P. Marabini*, 2° Jefe de la Teneduría de Libros.

Departamento de Hacienda. — La Plata, abril 11 de 1924. — Publíquese y dése al Registro y «Boletín Oficial». — CANTILO. — SALVADOR M. VIALE.

Teatros y Cinematógrafos

Preparativos para las fiestas patrias

La proximidad de las fiestas patrias ha hecho que todos los elencos se preparen, o lo que es lo mismo, ultimen los ensayos de piezas nuevas para que de este modo tener carteles frescos para las festividades que se aproximan.

Todos rivalizan en punto a ofrecer cosas mejores, así mientras algunos ofrecerán versiones de obras reputadas como excelentes, otro mostrará a la luz del día el ingenio de un autor. Pruebas al canto.

En el **Smart**, el elenco que encabeza Blanca Podestá dará a conocer "La casa secreta" de Niccodemi, pieza dramática que cuando fué dada a conocer en su idioma original, obtuvo un "suceso" resonante; en el **Marconi**, la distinguida actriz Angelina Pagano, prosiguiendo con el loable propósito de descubrir nuevos autores, dará a conocer "Castillos y leones", de Octavio Lobo, poema dramático en tres actos; en el **Sarmiento**, los Ratti, que vienen actuando con evidente fortuna estrenarán "El japonesito" de Beltrán, mañana; en el **Apolo**, Simari está ensayando "El divorcio de Chichilo" de Montiel y Talar; en el **Maipo**, Morganti-De Alessi, también renovarán el cartel estrenando "El séptimo, no robar", de Enzo Gemignani; en el **Odeón**, Camila Quiroga estrenará el viernes próximo, "Amar" de Paúl Géreldy, traducido por Joaquín de Vedia; en el **Mayo**, es muy posible que se dé a conocer "Una mujer, por favor!" y por último Muino-Alippi y Panigazzi estrenarán un sainete y una revista, respectivamente.

Como se ve los elencos se proveen de lo necesario para poder defenderse con propiedad y gallardía en las fiestas patrias, próximas a celebrarse.

Homenaje al maestro Vives

El próximo día 15, a las 21 horas, se efectuará en el teatro Victoria la función de homenaje que la colectividad gallega dedica al ilustre autor de "Maruxa", don Amadeo Vives, y por este motivo la compañía que brillantemente actúa en ese escenario, representará la bellísima ópera gallega cuyos ensayos dirigidos por el autor están ya muy adelantados.

La castiza "Doña Francisquita" cederá, únicamente por esa noche, la escena a la sentimental "Maruxa", y a celebrar el fausto acontecimiento se aprestan los gallegos de Buenos Aires que encabezados por la simpática y prestigiosa sociedad "Hogar Gallego", quieren demostrar al maestro Vives toda la admiración y simpatía que su espléndida labor artística les merece.

El escogido y selecto programa que se realizará la noche del 15, en el que, además de la simpatiquísima Mary Isaura, participarán escogidos elementos artísticos de la colonia gallega, constituirá todo un acontecimiento, y al que, además de las autoridades nacionales y españolas especialmente invitadas y que han prometido su asistencia, concurrirá lo más caracterizado de la colectividad organizadora del acto.

El pergamino, espléndido trabajo artístico del señor V. Tolosa, que será entregado esa noche al maestro Vives, como recuerdo y homenaje de los gallegos de la Argentina, está firmado por los presidentes y secretarios de las más prestigiosas instituciones, autorizados con el sello social, las que, en esta forma quieren dejar una constancia elocuente de su agradecimiento y estima al ilustre compositor.

Detallamos a continuación el programa que, como se verá, es seleccionadísimo:

"Maruxa" por primera vez en Buenos Aires, original del maestro Vives; Sinfonía, "Rapsodia gallega", de Paz Hermo; 2. Ofrecimiento del homenaje a cargo del periodista gallego don Manuel Lustres Rivas; 3. Entrega al eximio maestro, a nombre de la colectividad gallega, del pergamino firmado al efecto; 4. "Axudate", diálogo gallego, de Charlon y Hermida, por los señores G. Vázquez y J. Del Río; 5. "O cantar d'o que s'aleja", poesía de Cabanillas, recitada por el señor E. Estevez; 6. "Lonxe d'a terriña", de Montes, por la masa coral del "Hogar Gallego", que dirige el veterano maestro señor E. Paz Hermo; 7. "Terriña", de Paz Hermo y "A nenina", de Lens, cantadas por la distinguida primera tiple señorita Mary Isaura; 8. "Alborada", de Veiga, por el Orfeón del "Hogar Gallego"; 9. "A-lalas", de Paz Hermo, cantados por la señorita Marín Isaura Villaoz y la masa coral del "Hogar Gallego".

En el Smart

Mañana se realizará en los dominios de Blanca Podestá un festival en honor de los componentes del elenco que tan dignamente dirige, con motivo de verificarse la última representación de "El alma desnuda", de Acasuso, que llegará a las 80 representaciones consecutivas.

El miércoles y jueves se presentará el vigoroso drama de Andreiew, titulado "Anfissa", que como se recordará, fué estrenado en su versión castellana por la ya citada actriz en el teatro Marconi, con ruidoso éxito, y por último el viernes se estrenará "La casa secreta", de Darío Niccodemi en la versión castellana de Julio F. Escobar.

Como ya adelantemos en otra ocasión, la obra ha sido cuidadosamente ensayada y se han mandado hacer decorados especiales para presentarla así con la debida propiedad.

En el reparto de los papeles, los principales han tocado a los más destacados elementos de la compañía, pudiéndose adelantar desde ya, que Blanca Podestá, en el rol protagónico hará una verdadera creación.

—¡Esto es para indignar a cualquiera! La comida de hoy no sirve para nada.
—Disculpe, señor; pero anoche los cocineros fueron a la fiesta de la sociedad y no han venido. Y la fiesta estaba muy linda porque habían alquilado todos los adornos a Longobardi de Bolivar 280.

VICEINE
LO MEJOR PARA EL DOLOR DE CABEZA
DOS VECES MAS ACTIVA QUE LA ASPIRINA NO AFECTA EL ESTOMAGO NI EL CORAZON
EN TODAS LAS FARMACIAS

Ultimas funciones de Calvo en La Plata

Ante una sala bastante concurrido, se puso en escena anoche en el Argentino, la inmortal obra de Shakespeare titulada "Hamlet", cuyo rol protagónico estuvo a cargo de don Ricardo Calvo.

El público quedó muy contento de la acertada interpretación de que fué objeto la obra y pudo apreciar así como eran salvadas una a una las dificultades de técnica que ofrece dicha obra.

Como decimos, el rol principal estuvo a cargo de Calvo, quien no pudo estar más acertado, poniéndose así una vez más de manifiesto las condiciones excepcionales que adornan a este hombre de teatro.

Hoy en la nocturna de costumbre, Calvo dará su última función, para trasladarse luego a Bahía Blanca.

Recital de canto

En el salón La Argentina se llevará a cabo el próximo miércoles por la noche, un recital de canto, que estará a cargo de un joven cantante, el tenor Luis Angel Cúneo, que hará en esta ocasión su presentación en público.

Acompañará en el piano al tenor Cúneo el profesor Elio Serao.

A continuación damos el programa a desarrollarse en la audición que anunciamos:

Chopin, Polonesa en la b., piano, E. Serao; 1o. Pergolese, siciliana, canto, Cúneo; Stradella, aria; Baccini, Amarilli; Scarlati, Gia il sole dal ganje, canzone, Cúneo; 2o. Serao, Nocturno en si b., piano, Serao; Beethoven, Ballata; Brahus, Berceuse, canzone Inutile, canto, Cúneo; 3o. Chopin, Scherzo en si b., piano, Serao; Respeghi, Canto aliántica, Stornellatrice, canto, Cúneo; Pizzetti, I pastori, Cúneo; Cimora, Fiocca la nave, Cúneo; Strauss M. Invito agreto, melodía, Cúneo.

El suceso de Parra

Como ya se pudiera advertir en la representación de su estreno, la pieza cómica "Cristóbal Colón en la Facultad de Medicina" ha resultado un verdadero suceso de hilaridad para Parravicini y su discreto cuadro de intérpretes. En las dos nuevas representaciones ofrecidas de la flamante adaptación, los espectadores han reído en forma ininterrumpida y han aplaudido luego a sus intérpretes, aunque como no se ha de ignorar, especializando esas manifestaciones aprobatorias para con Parra, el irresistible bufo, que haciendo el homónimo del gran genovés no ha descubierto seguramente la América, pero en cambio, la está haciendo...

Olinda

La festejada actriz cómica Olinda Bozán se apresta a hacer su reaparición ante nuestro público que tanto la aprecia.

Como se sabe, su presentación se realizará en el Nacional, ya que su desvinculación del elenco Vittone-Pomar, se debió al ventajoso contrato que le ofreciera Carca. Se ha dispuesto que la presentación de esta actriz coincida con el estreno de "Institute Pompadour", pieza de C. Ossorio, que se dará a conocer dentro de breve tiempo.

Hoy estrenan en la Comedia

La empresa de este teatro, que desde hace un buen tiempo está ofreciendo novedades con buena fortuna, anuncia para esta noche en la última sección un nuevo estreno, que se descuenta ha de encontrar muy favorable aceptación.

Trátase de la zarzuela cómica en un acto y tres cuadros, titulada "La piscina de Budha", original de Dicenta y Paso (hijos), con música de los maestros Lleó, Santrallo y Vert, que nos llega precedida de muy favorables antecedentes.

En la presentación de la pieza nombrada, la empresa adelanta haber puesto cuidado especial, pues decorados y sastrería, serán nuevos y hechos a todo costo.

La interpretación la conoceremos con el reparto que sigue:

Flor de The, Srta. Ramos; Crisantema (Emperatriz), Srta. Agueda; Mimosa, Srta. Fernández; Mariposa, Srta. Muñoz; La Gheisa, Srta. Porchetto; Pilon Pilan (Jefe Policía), Sr. Qintanilla; Ni-Ki-To (Emperador), Sr. Amodeo; Than-Go (mandarín), Sr. Cortes; Ni-Pon-Go, Sr. Izquierdo; Un pregonero, Sr. Romero; Bambú, Sr. Vicente; Zig-Zag, Sr. Romero; Thon-Thin, Sr. Antunez; Thon-Thon, Sr. Rubio; Than-Than, Sr. Ramón, y Tuun-Thun, Sr. Romero.

Bono D'Amato

El teatro Florencio Sánchez de la calle Triunvirato, sigue viéndose muy favorecido por el público del populoso barrio de Almagro.

Actúa allí el conjunto nacional Bono-D'Amato, y como las piezas que se llevan al cartel son las que ya en el radio central se han representado con toda fortuna y como además las interpretaciones de las mismas se hacen con todo entusiasmo, debe hallarse bien justificada la aprobación de que las hace objeto el respetable.

Un cartel firme

Es sin duda el del Maipo, donde con tan general aceptación está realizando esde principio de temporada la gente de D'Alessi-Monganti.

Actualmente con "Ya cayó el chivo en el lazo", de Goicochea y Cordone y "Las que no deben casarse" de Escobar se hacen dos diarias funciones con toda fortuna.

Sin embargo, y para cuando las circunstancias lo exijen se ensaya la pieza cómica de B. Ballesteros y O. Beltrán "Los caballeros del Caño", y "El séptimo "no robar", de Enzo Zemignani.

La Chacra y la Hiedra

Este déptica gaucheseo del recordado Martín Coronado, que generalmente ha llevado a escena por la compañía de los hermanos Podestá, será representada mañana en el teatro Florencio Sánchez por el conjunto Bono-D'Amato.

Festival en el Mayo

Se llevará a cabo esta noche en el Mayo una función extraordinaria que se dedica a beneficio del fondo pro edificio social del Círculo Andaluz.

Con tal motivo, la compañía Sanjuán representará la bonita pieza cómica de Muñoz Seca y Pérez Fernández, "La pluma verde", que se cuenta entre los más sólidos éxitos de ese elenco.

A continuación se realizará el debut del conocido cuadro español "Les Harturos", que tendrá a su cargo la ejecución de diversos números de varietés.

"La dichosa honradez" en vermouth

En vista de que la función que se dará hoy en el Mayo es un beneficio, no subirá a escena en ella la hilarante humorada de Arniches, cuyo título va en el encabezamiento, pero en cambio dicha graciosa producción será ofrecida en la vermouth que ese mismo teatro dará hoy la compañía Sanjuán.

Novedades para el Casino

El cartel de este conocido local de espectáculos, sigue siendo renovado con preferencia. Para mañana martes se anuncia la presentación de Dick y Jim, artistas que encarnan a dos chimpancés y a un león, en una comedia de originalidad cierta.

Se trata de un número novedoso en absoluto para nuestro público y que nos llega prestigiado por sus actuaciones en Europa.

En el curso de la corriente semana hará también su presentación la cantante internacional Eugenia Andreewa, princesa rusa, de añejos pergaminos, obligada por las circunstancias a dedicarse al teatro donde por cietro ha logrado un éxito ponderable.

Mañana en el Sarmiento

La comedia en 3 cuadros de Oscar Beltrán "El japonecito', que ha estado siendo ensayada con cuidado por la compañía Ratti, será dada a conocer mañana en el Sarmiento.

Hasta hoy el artel de este teatro se ha estado defendiendo perfectamente con "Un autor en busca de seis personajes" de Traversa, scupando tres secciones diarias, y "Tus besos serán míos", de Escobar, que va en segunda.

"Tierra baja" en el Avenida

Ese intenso drama de Guimendrá en cuyo interpretación ha alcanzado Borrás uno de los celebrados éxitos de su carrera artística, será representado dentro de breves días en el Avenida, por la compañía del extraordinario actor nombrado.

"Reprise" en el Odeón

En este teatro, en el que la compañía Quiroga continúa con discreta fortuna el desarrollo de su plan de trabajo, no habrá hoy por la noche, y según costumbre ya, función.

En cambio por la tarde, con iniciación a las 17 horas, se hará una sección vermouth con "La Serpiente", de Moock, uno de los más lucidos éxitos interpretativos de Camila Quiroga.

Para la velada de mañana martes, se anuncia la "reprise" de "La fuerza ciega", la obra de Martínez Cuitiño, tan aplaudida siempre.

"El mayor Sigilo"

En sus representaciones del sábado y de ayer, la "pochade" de Sargenti "El mayor sigilo" estrenada recientemente por Arata en el Liceo, se ha afianzado bastante en la voluntad del público.

Especialmente Arata en su rol de Ataliva, ha merecido en todo momento los aplausos que le ha brindado el respetable.

Casaux

Con la seguridad que da la evidencia del buen suceso alcanzado sigue haciendo el inteligente actor del Nuevo el interesante rol protagónico de "Giaccomo", la meritoria pieza de Discépolo y De Rosas, que con la representación de esta noche habrá alcanzado el límite de las 30 consecutivas.

Del sainete ítalo-criollo

En el teatro de Verano, en el que está desarrollando un ciclo pintoresco de teatro ecléctico la compañía italiana de dramas, comedias, óperas, revistas guignol y varietés, de Carlos Nunziata, se ha estrenado en estos días un sainete ítalo-criollo en tres actos con el título "I drammi del cabaret". Sintetizamos el argumento y desarrollo del abundante sainete, dando los títulos de diversos "momentos" de la pieza en cuestión:

Atto 1o. Vita de cabaret. Un amore sincero. Fra gente perduta. Lotta terribile.

Atto 2.o. Riabilitata. L'insinuazione. L'addio! Passione fatale! Dolore di madre.

Atto 3.o Ritornata nel fango. Sentimento e mala vita. Il fantasma materno. Il perdono!

Escenarios excéntricos

En la segunda sección de esta noche la compañía "Porteña", que cultiva el género chico nacional desde el escenario del teatro Pueyrredón, de Flores, dará a conocer al público del pintoresco barrio, el sainete del título malabarista "Es inútil barajar cuando quien talla es la vida" guignol de Horacio Dutra, y que fuera dado a conocer el año anterior por Simari-Franco en el Smart.

"No apto para señoritas"

El programa que hará hoy en la Opera la compañía italiana de Sainati, ha sido clasificado por la empresa como "no apto para señoritas". De atenernos a lo sucedido en otras ocasiones, se puede descontar para esta noche la presencia de un público numeroso en la elegante sala de la calle Corrientes, pues ya se sabe cómo "tira" a los dos sexos toda obra — las de teatro nuestro también — en la que se haga aunque sea la más mínima referencia a la posible libertad en su asunto y desarrollo.

Las obras en cuestión, y que serán estrenadas en sección vermouth, son: "Dottore suo malgrado", de Freden, y "Le due cortigiane", de Croisset. Ambas en un acto. Estas mismas piezas compondrán el programa de la noche. Se repetirán en las tres secciones.

Caramba - Lombardo

No poca es la espectativa para el próximo debuto en la Opera de la compañía de operetas próxima a estar entre nosotros y a la cual da su nombre la "soubrette" Inés Lidella.

El debuto, como ya lo anunciamos, tendrá lugar el 24 de este mes, con la última opereta de Lombardo, música del maestro Virgilio Ranzato, titulada "Il paese dei campanelli".

La compañía vendrá completa, sólo el tenor Guido Angioletti que no pudo partir, será substituído por Luigi Mioti que formaba parte de la compañía "Città di Milano" y una de las sopranos la Del Bego, ha sido substituída por la Ronchella, de la compañía de Aquiles Maresca.

La empresa ha abierto un abono para funciones selectas a precios populares.

Federico Mansilla el correcto actor que en el interior realiza una buena temporada y que acaba de estrenar con buen éxito "El corazón manda", de J. J. Berrutti.

Dos obras para el Buenos Aires

A pesar de que la revista "Cri-Cri", últimamente estrenada en los dominios de Muiño-Alippi, se tiene en ensayo dos piezas que defenderán—cada una a su turno,—la segunda sección del cartel.

Una de ellas se titula "Garabito" y es original de Suero y Contursi, esta pieza ya tiene piedra de estreno, pues según sabemos se dará a conocer el próximo viernes, compartiendo de este modo el cartel con "Cri-Cri".

Además se ha aceptado una pieza en cuatro episodios, titulada "Boquerón" y original de Julio F. Escobar. Esta obra subirá al cartel después de "Garabito".

Entretanto, el cartel se defenderá con "Cri-Cri", que sigue ocupando con holgura tres secciones y "La última del año", que en la segunda sección se mantendrá hasta el viernes.

Duvan-Torzoff a La Plata

Este elenco de arte menor ruso que en el Colón viene actuando con muy buen éxito ha de terminar, como se sabe, su temoradap el próximo miércoles y se ha resuelto, en vista del buen resultado que ha acompañado a este ensayo, trasladándose a La Plata con el fin de dar un corto número de funciones.

La Compañía Duvan-Torzoff, se presentará el próximo jueves en el teatro Argentino de La Plata, y a juzgar por el interés que ha despertado su próxima venida a esta ciudad, cabe augurarle un buen "suceso".

"LA EPOCA"

CINEMATOGRAFOS

GRAND SPLENDID THEATRE. — Santa Fe 1860. — Hoy, a las 16.20 y a las 21: Esposas y compañeras, Un hijo de garantía, El misterio del stud, film turfista de gran interés.

PALACE THEATRE — Corrientes 757. —Hoy, tarde y noche: La tristeza de las cosas, Esposas y compañeras, Un hijo en garantía, El misterio del stud, film turfista.

CRYSTAL PALACE — Corrientes 1539. —Hoy: La mano de hierro, El grillo en el hogar, Trece a la mesa, La mujer del vecino.

REAL CINE — Esmeralda 429. — Hoy: El bandolero escocés, Doble victoria, El pozo de petroleo, sección cómica.

EMPIRE THEATRE — Corrientes y Maipu. — El cine de moda. — Hoy, a las 17.30: gran éxito de la troupe Florelle-Randal y El rescate de la felicidad: a la 18.30: Yunta brava y la Revue Ministure por la troupe Florelle-Randall.

CAPITOL THEATRE — Santa Fe 1848. —Hoy, a las 21.45, gran acontecimiento: La carreta, la obra más monumental realizada por el cinematógrafo.

SAN MARTIN — Esmeralda 265. — Hoy, a las 16 y a las 21: El hombre de dos caras; a las 17 y a las 22: Koenigsmark.

SELECT — Suipacha 472. — — Hoy, a las 20.45: Cómicas; a las 21: La inmigrante siria; a las 17 y 22: Bajo falsa identidad; a las 18 y 23: Esposas y camaradas.

SELECT LAVALLE — Lavalle 921. — Hoy: La mano del pulpo, Doble victoria, La sota de bastos y cómicas.

GENERAL BELGRANO — Cabildo 2185. —Hoy, tarde y noche: La señorita vampiro, El último de los mohicanos, El derecho del más fuerte.

ELECTRIC PALACE — Lavalle 836. — Hoy: El bandolero escocés, En las alturas de Nueva York, El conspicuo ciudadano.

TEATRO PRINCESA — Suipacha 460. — Hoy, en cine continuado desde las 11: La novia artista, El bandolero escocés, Noticiario Universal, y La Sombra.

GAUMONT THEATRE — Rivadavia 1635. —Hoy, tarde y noche: El hijo pródigo, El milagro de la fe, Una suegra.

SOLEIL PALACE — Corrientes 3150. — Notable programa cinematográfico con grandes estrenos.

PETIT SPLENDID — Libertad 976. — Hoy: Lo que tengo retengo, Una mujer de París, de Chaplin.

SELECT BUEN ORDEN — Bernardo de Irigoyen 1521. — Todas las tardes de 17 a 20: conciertos por las 2 orquestas típica-criolla y American jazz-band. — Estrenos: ¿Quién fué el asesino?, Las esposas de los hombres pobres, Me jugaría la vida, La hija del fuego.

CINE CATALUÑA—Corrientes 2046-52. —Hoy: Variado y selecto programa con estrenos.

CINE ELITE — Cabildo 3241. — Hoy: El hombre zorro, Perdonar y olvidar.

THE AMERICAN PALACE — Córdoba y Callao. — Hoy, a las 17.40 y 22.20: La tragedia del amor, Mañana atiende solo, Una mujer de París, La muerte cansada.

IMPERIAL CINE — Cangallo 771. — Ho: La incrédula, Deuda de honor, Escalera de mentiras.

MIGNON PALACE —, Juramento 2433. —Hoy: El hombre de Virginia, Maravilas del Norte.

ESLAVA — Suipacha 686. — U. T. Libertad 0889. — Espectáculos altamente morales y especiales para familias.

CINE COLON DE FLORES — Nazca 126. — Diariamente estrenos. Variado y selecto programa cinematográfico.

CINE MODERNO — Hoy, tarde y noche: Variado programa, todos los días estrenos.

TALLER DE GRABADOS
SELLOS DE GOMA
— DE —
ALEJ. N. BARÉS
U. T. 3726 AV.
BUENOS AIRES
686 - BMÉ. MITRE - 686

Perfectamente

En esta forma siguen haciéndose un día y otro día, las funciones de Blanca Podestá en el Smart.

La celebrada actriz y sus compañeros, mantienen invariable el buen suceso de "El alma desnuda", la obra que les brindara el primer triunfo de la temporada, y que ahora, cuando ya va en camino de las cien consagratorias, amenaza cada noche el buen suceso de la precedente.

"La vuelta al mundo"

Este es el título de una revista perteneciente a los señores Carlos de Paoli y Enrique Delfino, que las huestes capitaneadas por Panigazzi, que denodadamente luchan contra las inclemencias del tiempo, darán a conocer el viernes 23 de Mayo.

Sobre esta producción revisteril se adelantan halagueños informes, diciéndose entre otras cosas, que tiene visualidad, ingenio, lujo, en fin, todo lo necesario para gustar al respetable.

Mientras defenderán el artel "Ideal revista", de Romeu y Pibernot, y "Trapos de seda", de Escobar, Delfino y Viergol.

Cinematografía

Bárbara La Marr, la actriz más sugestiva de la pantalla

En su primer aspecto, ella se nos muestra fastuosa, esplendente en el derroche pleno de su magnífica belleza, fascina al espectador la majia tentadora de sus labios carnosos, sensuales y tan provocadores, el sugestivo encanto de su mirar lánguido, con bruscos destellos de pasión, la escultura viviente de su cuerpo de Diosa por no mencionar nada más que sus dotes físicas, mientras que en el segundo, ella aparece como una mujer joven, bella sí, pero no con esa aureola de vampiresa, no con ese esplendor de la belleza Dionística que acostumbramos advertir al través de sus interpertaciones, sino con la sencillez, la dulzura de quien ama el hogar, los niños, las flores, la música, en fin todo aquello que de más amable y candoroso hay en la vida. Mucho se ha dado en hablar de los divorcios de Miss La Marr; en todo esto hay exageración y mucha fantasía, ella no tuvo tampoco la culpa de que su gran belleza fuera objeto de tanto asedio de parte de los hombres. Esa parte de su vida que corresponde a una época anterior a su entrada al cinema, está casi olvidada ya, en la actualidad perfectamente tranquila y en el deseo de que su casa tenga el aspecto de un hogar ha adoptado un niño al que adora con el cariño de una verdadera madre y a quien costeará su educación.

Días pasados fuí a verla al hermoso cottage que posee en Hollywood y aproveché esa circunstancia para hacerle algunas preguntas.

—Dígame Miss La Marr, ¿cual es a su juicio su mejor interpretación? Ella sonrió, con aquella sonrisa que ha vuelto locos a tantos hombres.

—Francamente no podría decírselo Larry, porque yo misma no lo sé. Tengo como una ligera idea de que ha sido en "Vuestro nombre es mujer", pero creo que quien mejor puede decirlo es el público.

—¿Y su producción favorita?—insistí.

—"Zareda, la adivina" nunca hice un rol con más simpatía.

—Entonces a Vd. le agradan esos caracteres de mujeres exóticas, que tan populares se han hecho por medio del cinematógrafo?—le pregunté.

—Vea Vd.; personalmente a mí no me agradan porque no me parecen reales, pero desde el punto de vista del cine, sí, porque creo que da a un argumento mucho más interés. Esa clase de mujer es de suyo atractiva y siempre tiene a su alrededor un hálito de misterio que intriga y atrae. Si el Director y la intérprete comprenden bien la psicología del personaje sabrán darle tar expresión que estas cosas podrá sentirlas directamente el espectador y por consiguiente hacerlo más agradable la película.

—Tiene Vd. razón—observé—Pasando a otra cosa Miss La Marr, el niñito que ha adoptado le estará dando, sin duda alguna, más de un dolor de cabeza ¿verdad?

—¡Oh! No lo crea, para mí es la criatura más encantadora de la tierra, estoy chocha con él y viera Vd. todos los proyectos que hago respecto a su porvenir—me contestó entusiasmada.

—¿Lo hará usted actor de la pantalla.

—¡Quite allá! No, hombre, no; después de cursar sus primeros estudios irá a la Universidad para seguir una carrera que aún no he elegido, porque, es natural, espero que él pueda decirme si le agrada o no.

Yo me reí ante la encantadora ingenuidad de Miss La Marr, ya que el pequeñuelo, aún no tiene dos años. Estabamos en el pequeño jardín que rodea su cottage. Las rosas de Francia exhalaban su penetrante perfume, el sol se ocultaba tras los cerros de Hollywood, y el cielo muy sereno tomaba los más variados tonos, desde el rojo subido al amarillo pálido. Bárbara La Marr, estaba muy hermosa, como ella siempre lo está, yo por lo general soy una persona muy seria y poco amiga de requiebros de más o menos buen gusto, pero esta vez quieras que no "le petit diable Bleu" me sopló algo al oído y hube de decir una galantería que naturalmente Miss La Marr recibió con una sonrisa un tanto incrédula por fórmula (sí).

Mientras mi ligerísimo Delage marchaba hacia Pasadena donde tengo mi Home no se apartaba de mi imaginación, aquel par de bellísimos ojos, tan dulces y lánguidos, aquellos labios tortradores, aquella garganta tan pura...

Después de las maravillosas interpretaciones a que ha dado vida el talento extraordinario de Bárbara La Marr, su personalidad tan exquisitamente sugestiva, ha sido el tema obligado de todas las conversaciones, en corrillos de actores, y admiradores. Muchas veces me tocó oir apreciaciones diferentes, sobre su temperamento como actriz y aún sobre sus méritos para ser estrella, y otras tantas a tomar parte directa en esas opiniones. El público, el verdadero público, que ignora las comidillas de entretelones, e en ella solamente una actriz de gran belleza, que le agrada por esto y por la sinceridad de sus expresiones. Sin embargo Bárbara La Marr, debe ser considerada por algo más que por el ero echo de ser bella. Es una mujer positivamente excepcional, posee un temperamento emotivo adaptable a todas las situaciones y una personalidad que me atrevo a calificar como la más sugestiva de la pantalla. Su espíritu inquieto, ávido de sensaciones, procura siempre de compenetrarse profundamente de las distintas phiscologías de sus personajes y he ahí el gran secreto de esta actriz para triunfar. Desde su Antoinette en el "Prisionero de Zenda" ha ido mejorando cada vez su labor, hasta llegar a una tan completa creación como la que ha hecho en "Zareda, la adivina" y "Vuestro nombre es, mujer". Ambas películas son de la Metro y en ambas trabaja con Ramón Novarro. La primera debe su dirección a Rex Ingran y la segunda a Fred Niblo. Cada una en su estilo son dos obras muy interesantes. Bárbara La Marr tiene dos aspectos completamente distitnos, el de la pantalla y el de la vida real.

"El arriero de Yacanto"

La «Coricier Film Co.» que se inicia como productora con este film, obtendrá con el mismo un bonito éxito, ya que se trata de una producción hecha con un buen criterio comercial y artístico.

«El arriero de Yacanto», titulada así porque el protagonista arrea hacienda hacia Yacanto, uno de los lugares más bellos de la provincia de Córdoba, cuyas bellezas naturales son de todos conocidas. pone frente a frente la honestidad lugareña frente a las hipocresías de los refinados de la alta civilización porteña. Y es lógico, el pobre arriero ese envuelto [illegible] las redes que le tiende ella». Cuando llega el engaño, su reacción es violenta. Robado en su bolsillo y en su fe, su venganza es digna de su hombría de bien. Lleva a la intrusa a las sierras, a convivir su existencia de trabajos, «para que conozca el valor de eso que ha robado». Y es en el bello escenario natural de las sierras, donde la flor de la ciudad se descubre a sí misma, y llega a amar al que fuera objeto de sus burlas y de su odio.

"La sombra", de Dario Niccodemi

Dentro de breves días la «Cinematográfica Sud Americana» estrenará esta película, cuyo argumento no es otro que el de la comedia dramática del mismo título, original de Dario Niccodemi, una de las más altas expresiones del teatro italiano de la hora actual. «La sombra», que fué uno de los éxitos que Vera Vergani obtuviera en el Cervantes, y nuestra Blanca Podestá encontró en tal obra uno de sus mejores éxitos de intérrete.

Como se [illegible] e. el próximo estreno de la «Sud Americana» se presenta con una dignidad y un valor [illegible]litario digno de tenerse en cuenta.

La protagonista de «La sombra» es uno de esos caracteres femeninos cuya creación por sí sola puede hacer la fama de un escritor. En la película es Uina Menichelli la actriz a cuyo talento ha sido confiado su interpretación, lo cual significa un acierto, ya creación del dramaturgo e intérprete se funden hasta dar un ser real, humano, movido por hondas y amargas situaciones sentimentales. La labor de Pina Menichelli en este film es de lo mejor que ha hecho en su vida artística, actuando secundada por un buen conjunto, del que se destaca el conocido galán Alberto Collo.

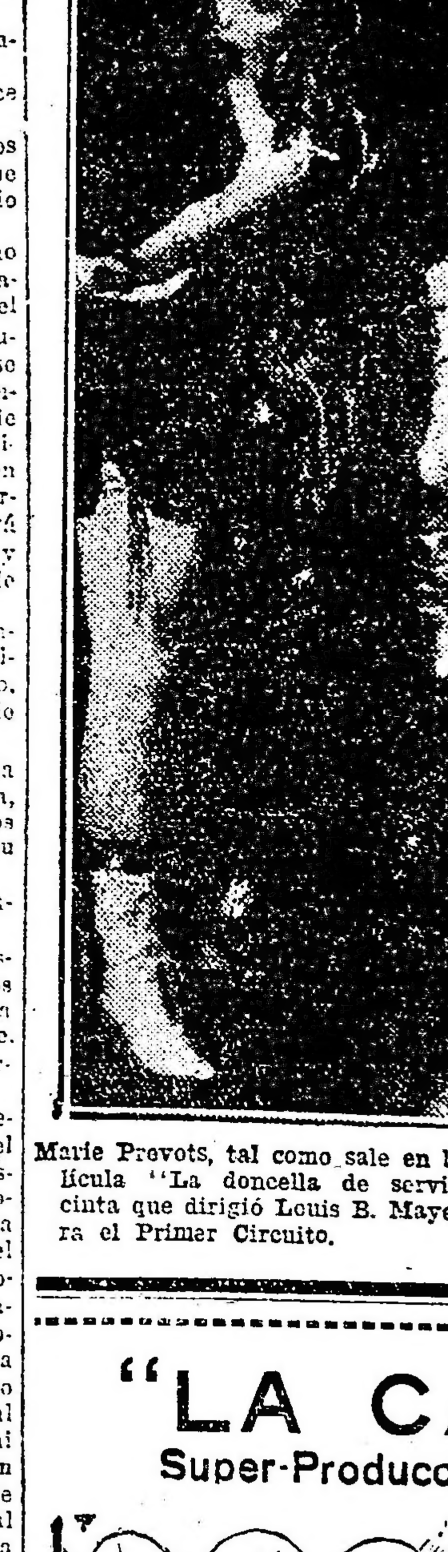

Marie Prevots, tal como sale en la película "La doncella de servicio", cinta que dirigió Louis B. Mayer para el Primer Circuito.

Cómo se presentan · cómo deben presentarse l[illegible] buenos films

"Imparcial Film", la [illegible] revista semanal, trae en s último número un artículo que no parece [illegible]sible, ya que es una verd[illegible] muy [illegible] de la que dice, y por cuyo motivo creemos interesante transcribio a continuación:

Desde estas página semanalmente, decimos al gremio que informa como se explota las películas — sobre todo las especiale — atea contra el cine, y hemos [illegible]ado, con ejemplo, el arte especial que para exhibición de películas ponen en práctica los cines de los Estados Unidos. Felizmente no todo han de ser ejemplos tomados del extranjero y recientemente, en el Teatro San Martín se nos da una prueba de lo que entendemos por explotación inteligente de un film.

Cuando en dicha sala se estrenó "Nanook, el esquimal", tuvimos ocasión de elogiar el arreglo del vestíbulo que se había hecho arreglo que contribuyó a éxito que obtuviera el film, desde que era un atractivo poderoso para el público. Pero con el estreno de "Noegnism" se han hecho la[illegible] mejor el resultado del esfuerzo está pate en los "bordereaux", cada día [illegible]ores. ¿En qué consiste tal arte o manera? En una cosa muy simple: [illegible] hacer olvidar al público que se [illegible] viendo un film.

En el noventa por ciento de los salones para con orquesta—elemento de fundamento importancia—una cosa risueña. Mientras la acción de la película llega a momentos de gran dramaticidad, la música suele estar atacando un shimmy o un tango, cuando no ha dejado de tocar para cambiar de pieza, [illegible] del prudente. El resultado es [illegible] desastre. En el silencio, el film se ve obligado a defenderse sólo área en la que, por lo general, fracasa, como sucedería aún en el teatro el más grande actor si en la escena capital quedara mudo, ya que la música es para el cine lo que la [illegible] para el teatro. Tal el caso de que por la tela pasa un drama y la música canta algo alegre, o dice un tango dormilón y arrabalero mientras la pantalla pasa un entierro o grupo de cow-boys persigue a un bandolero, al rápido correr de sus corceles, al final de cuentas en desmedro para la película que se proyecta [illegible] el público no sale satisfecho de su exhibición. Y como ejemplo ahí va uno: durante la semana santa en un cine de la calle Corrientes tocaron tangos y shimmys mientras se exhibía "La Pasión".

El método de hacer las cosas bien lo ven ahora, en el San Martín, con el [illegible] citado. La música ha sido perfectamente adaptada a la pantalla, y además, por medio de una batería [illegible] una serie de ruidos de acuerdo con el film. Así por ejemplo, en la escena del casamiento real, los repiques de campana salvas de artillería, marcha nupcial, etc., etc. se reproducen, dándole al público tal sensación de realismo que éste olvida la película para dejarse llevar por la mestuosidad el espectáculo en gener, que resulta así, simplemente grandioso.

El mismo film pese a su grandiosidad a su indiscutible valor artístico no hubiera tenido la cuarta parte de éxito que viene obteniendo de acuerdo con los canones puestos en [illegible] por los exhibidores y sus músicos su proyección fuera acompañada por partituras inadecuadas. cuando no por el más absoluto silencio, en las mejores escenas, porque los ejecutantes, entre [illegible] y pieza, se dedicaran a estudiar [illegible] problema de las carreras.

Hay salones que dicen tener grandes orquestas, pero eso no es todo. Otros posen famosas "jazz bands", pero han pasado en el efecto de exhibir un drama con acompañamiento de "jazz". Si ella es de efecto en un film cómico, sólo sirve para matar el valor de uno dramático. Quiere decir, entonces, que es preciso cuidar seriamente ese aspecto del negocio y a los exhibidores que así no lo crean, les recomendamos vean "Renigsmar", en el San Martín, y comprenderá la razón de esta prédica.

No todas son delicia en el cine

En el film "The humming bird", de la Paramount, Gloria Sanson, en el papel de Toinette, tiene que bailar la danza de los apaches. Sydney Olcott para ese número tenía contratado a Amanio Coccia, bailarín profesional que durante muchos años triunfó en los cabarets de Norte América. En la primera prueba, Coca suponiendo que Gloria era como una profesional, comenzó con sus acostumbradas acrobacias, sin el mayor cuidado. De un empujón mandó la actriz para atraerla luego, dándole un fuerte tirón al brazo. Gloria hizo de tripas corazón, y no dijo nada, pero cuando terminó el ensayo cayó al suelo casi desmayada. Estuvo tres días en cama. "Creí—dijo—que [illegible] a quedar toda desarticulada".

"LA CARRETA"
Super-Producción "PARAMOUNT"

El más grande esfuerzo y el mayor éxito de la cinematografía universal
Reproduce la conquista del Far-West con la verdad y grandeza de la [illegible]
3000 actores, 1000 indios, 500 carretas, 4000 caballos, 1500 búfalos, 600 bueyes
HOY y días siguientes
EXCLUSIVAMENTE EN EL "CAPITOL TEATRE"
Santa Fe 1848
Dirección: M. Glücksmann

CARRERAS DE CABALLOS

HIPODROMO ARGENTINO

La reunión de ayer

Breves comentarios

La reunión realizada ayer ha sido interesante, contando la mayoría de las pruebas con grupos numerosos.

La carrera clásica fué ganada de nuevo por Tangage quien momentáneamente está convertido en el as de Palermo.

El hijo de Larrea corrido a la expectativa volvió a repetir su anterior performance imponiéndose en los tramos finales con habitual atropellada.

Las pruebas ordinarias se iniciaron con la victoria de Cabarí que repartió un formidable dividendo en la prueba inicial; Esquiva que terminaba entrar segunda se impuso enter las potrancas y Prudencio confirmando los rumores de ser muy regular, abandonó la categoría de perdedor en buen estilo; Attaché pudo finalmente obtener su primer victoria repartiendo un dividendo remunerador; Rienzi ganó de nuevo con suma facilidad; Ranquilcó se incorporá a los handicaps con brillante éxito; y finalmente Luisillo dió oportunidad a que el entraineur Eduardo Elnen se estrenara con los representantes del stud Don Alfonso.

Primera carrera. Cabarí. — En las carreras ocurren de cuando en cuando resultados realmente anormales y entre éstos puede citarse el de Cabarí con una serie de recientes fracasos.

El hijo de Essling ayer convertido en otro caballo volvió a sacudirnos con una sorpresa lo que por cierto no es una novedad ya que en otra ocasión dió cerca de cien pesos.

Cartaginés que había sido preparado especialmente para esta carrera se desempeñó en forma muy discreta ocupando el segundo puesto, siendo tercero Cepillo que a pesar de que había corrido discretamente hace poco fué muy abandonado en las cotizaciones.

Insurrecto que reaparecía corrió regular pero tal vez peor de lo que lo hará en lo sucesivo.

Fueron no placé: Nopalito, Nivel, Ouro Preto que desfraudó una vez más las esperanzas de su ecurie, Largador Tin Tan, Civil que anduvo bastante cerca, Redoblao que corrió un trecho en el primer puesto y Erato.

Segunda carrera. Esquiva. — Debido al numeroso grupo de potrancas que fueron presentadas en esta prueba circulaban varias candidatas con más o menos probabilidades, pero todos esos informes resultaron inútiles paar los que no apostaron a favor de Esquiva.

La hija de Picacero que en su anterior compromiso había entrado segunda de Adela pudo abandonar la categoría de perdedora con un buen dividendo.

Anuncia una hija de Druid que recomendáramos especialmente por sus buenos ensayos en privado corrió admirablemente ocupando el segundo puesto cerca de la ganadora.

Miss Rose entró tercera delante de La Licorne que nos dejó la impresión de haber realizado buenos progresos.

La favorita Santa Cecilia sufrió un contratiempo durante la carrera que obligó a desmontar a su jockey, siendo no placé además Algaidía, Sisebuta, Plaza Fuerte, La Cigarra que no respondió a sus buenos ejercicios, Leónica, Futileza, Gilberta, Severa, Princess y Aromática, estas últimas con escasa opinión y sin mayores pretenciones.

Esquiva, ganadora del Premio Arenales

Tercera carrera. Prudencio. — Diez y ocho potrillos salieron a disputar esta carrera en la cual correspondió el triunfo a Prudencio.

Este hijo de Le Temps que ya había corrido una vez entrando cuarto contaba verdadera chance y confirmando aquella performance llegó a imponerse con facilidad.

Sonido que parece estar de poca suerte hubo de conformarse con otro puesto de placé, siendo tercero Bogey que dió un gran dividendo.

El cuarto puesto correspondió a Paltoquet, siendo nop lacé Ariel, Okipus y Guillotín de quienes se tenían algunas esperanzas. Carlitos que debutó con poco éxito, Meteórico, Murano y Fricot que pasaron desapercibidos, Venablo que una vez más se negó a responder a sus grandes aprontes, Laberinto que sonaba como una probable sorpresa y otro grupo formado por Lábaro, Parrulo, Pocas Pilchas, Talón Blanco y Fangal quienes tampoco tenían mayor opinión.

Cuarta carrera. Attaché. — La deserción de los caballos más indicados en esta prueba parecía haber dejado la carrera a disposición de Mussette quep or esa razón fué cotizado gran favorita.

La hija de Botafogo que ni siquiera pudo hacer el tren entró no placé.

Attaché resultó el ganador de esta carrera. El hijo de Saint Wolf en una arremetida final logró destacarse en el primer puesto con entera facilidad, demostrando haber recuperado finalmente su forma.

Al volcar el codo en el premio Miguel Cané

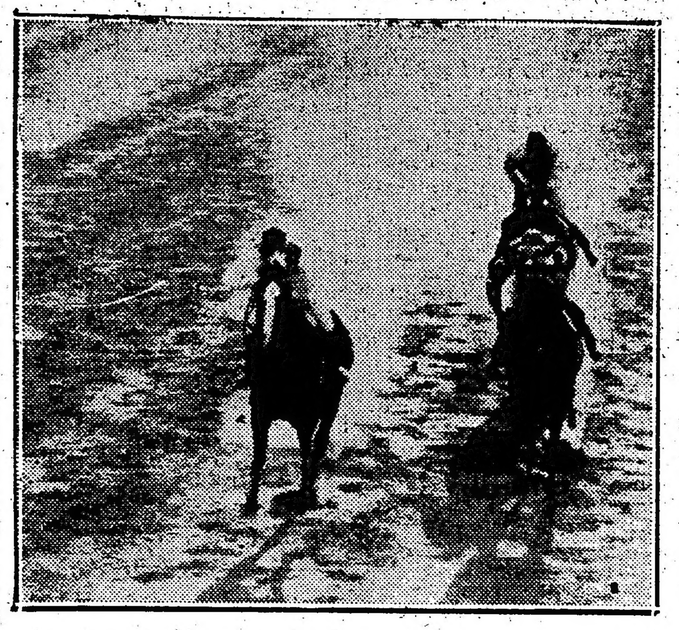

1o. Tangage; 2o. Tapial; 3o. Movedizo y 4o. Brincador

Venceciano que intentó adjudicarse el premio de una a otro extremo tuvo que ceder sus posiciones en los tramos finales conservando el segundo puesto delante de Orangine que corrió muy bien y de Winchester que merecía gran confianza a su entraineur.

Además de la favorita fueron no placé en esta carrera No Griten es Striker que de aspecto estaba muy lindo Mason y Frisiano casi sin boletos, Mazepa que es roneador y Rolido que se ha estrenado con poco éxito.

Quinta carrera. Tangage. — Después de la carrera de ayer ha quedado un poco concepto de los mejores campeones de la actualidad y es realmente sensible la decadencia absoluta que resalta puede decirse ya sober la fecha de las carreras de cierta importancia.

El viejo Tangage ha vuelto a inscribir su nombre como ganador de otro premio clásico lo que demuestra cuanto influye las buenas rachas en las carreras al ver los colores de sus propietarios triunfar en los hipódromos europeos al mismo tiempo que en éste, el hijo de Larrea hace prodigios después de habérsele querido vender sin que nadie se interesara por él.

Corrido nuevamente a la expectativa llegó en los tramos finales a igualar la carrera y a imponrese por escasa ventaja, empleando 2'4" 2|.

Tapial en una pista mejor que los otros días superó su perfomance pues hubo un momento en que parecía ser el ganador.

El fracaso de Movedizo origino como esnatural sus comentarios porque se le suponía superior a estos contrarios de acuerdo con lo que había demostrado en su primera campaña.

¡Es exácta esa perfomance del hijo de Saint Wolf! Nosotros creemos que no, pero entretanto será necesario esperar una nueva prueba para poder opinar en difinitiva.

Brincador tuvo a su cargo el tren de carrera para desaparecer no bien entraron en la recta final.

Sexta carrera. Rienzi. — Los cuatro productos inscriptos cumplieron su compromiso en el premio Suri, resultando gran favorito Rienzi quien ha demostrado posser condiciones estimables al ganar su segunda carrera como saben hacerlo los animales de indiscutibles méritos.

La acción que despliega este hijo de Diamond Jubilee y Rosse en los tramos finales dejan suponer que en las distancias mayores su desempeño ha de ser brillantísimo.

El segundo puesto correspondió a Punch que a pesar de los buenos casayos que tenía no pudo competir con el favorito que lo dominó en todas partes.

Farándula será una potranca regular como lo estima su caballeriza pero no en compañía de estas adversarios.

Costa Rica ocupó el último puesto.

Séptima carrera. Ranquilcó. — Las deserciones que se produjeron en esta carrera eran de competidores de poca chance quedando en cambio un lote de buenos milleros.

Ranquilcó que reaparecía después de un breve reposo inmejorablemente preparado respondió a nuestro pronóstico, se adjudicó el triunfo en un cánter produciendo una carrera muy recomendable.

Copiapó que reaparecía en grandes condiciones se desempeñó admirablemente cayendo derrotado por escasa ventaja, produciendo también una carrera muy buena Teladi que parece viene recuperando su buen estado. Fueron no placé Atención que ocupó el cuarto puesto, el favorito Poully que salió algo mal pisado al largar, Juventas que actuó con escaso éxito, Meneguina y Merry Star.

Octava carrera. Luisillo. — La carrera del desquite reunió a un buen conjunto de competidores decidiéndose la cátedra en forma ersuelta por Luisillo quien respondiendo a esa preferencia consiguió imponerse con facilidad.

La victoria del hijo de Botafogo fué recibida con verdadera satisfacción tributándosele al entraineur Eduardo Elnen una merecida salva de aplausos an entrar al pesaje. Morrongo fué el encargado de escoltar al anterior conduciéndose admirablemente, mientras ue Sensitivo ocupaba el tercer puesto.

Fueron no placé: Narval, La Dicha, Integral que ya no recupera su forma, Kalfukir que ha corrido mal, Pashá y Overarll.

Hemos visto ayer

A Cabarí sorprender a la cátedra en la prueba inicial dando un batacazo.

—A Cartaginés que reaparecía bien preparado ocupar el segundo puesto.

—A Cepillo dar un gran placé.

—A Insurrecto reaparecer falto de una carrera.

—A Esquiva marcar la victoria reglamentaria para el entraineur Naciano Moreno.

—A Audacia responder a sus buenos ejercicios al ocupar el segundo puesto.

—A Miss Rose entrar otra vez placé.

—A La Licorne correr muy bien.

—A la favorita Santa Cecilia sufrir un sério contratiempo durante la prueba.

—A Prudencio ganar fácil, dando así un doblete para el entraineur Berazategui.

—A Sonido entrar otra vez placé.

—A Bogey correr tal vez mejor de lo que suponía su caballeriza.

—A Venablo defraudar una vez más a los que estaban en el secreto de sus formidables aprontes.

—A Attaché haber realizado grandes progresos.

—A Veneciano correr muy bien.

—A Winchester jugado con bastante entusiasmo.

—A Musette no correr en lo seco como en lo anormal.

—A Tangage continuando en tren de grandes triunfos.

—A Tapial correr muy bien.

—A Movedizo no desempeñarse como en sus mejores épocas.

—A Rienzi ganar estilo crack.

—A los de Punch sufrir un desencanto.

—A Ranquilcó responder a nuestro pronóstico.

—A Copiapó preparado como para no perder.

—A Teladí recuperando su forma.

—A Poully largar algo mal pisado y nogarse a correr.

—A Luisillo responder a la fe que merecía al entraineur Eduardo Elnen.

—A Morrongo armado en lance.

—A Sensitivo repetir matemáticamente sus carreras.

Cabarí se adjudicó fácilmente la prueba inicial

Este hijo de Essling que contaba con buenos ejercicios privados, pero que no respondía a ellos en público, le dió por correr ayer de firme, al adjudicarse la primera carrera al galope.

Cabarí, que luce un buen estado de training, si lo conserva y es corrido como ayer a la expectativa, puede hacer una seguidilla de triunfos.

Cartaginés ha producido una buena performance

Respondio ayer a sus buenos ejercicios privados este hijo de Larrea en la prueba inicial del programa, pues aunque no resultó el ganador, hay que convenir que corrió admirablemente.

Sin embargo, creemos que cuando al representante del stud La Capital, lo corra un buen jockey, mejorará notablemente esa performance.

Esquiva logró abandonar la categoría de perdedora

La pupila del entraineur N. Moreno que se había conducido satisfactoriamente en su última presentación en público, fué de la partida ayer en el premio Arenales, donde bien dirigida por el jockey E. Ruiz conquistó una hermosa victoria.

La hija de Primelo que viene progresando día a día, puede resultarle un elemento muy útil a su caballeriza, pues además de ser veloz, parece que va fácilmente a la distancia.

Audacia y Miss Rose no tardarán en ganar

Estas dos potrancas que finalizaron segunda y tercera respetivamente en la segunda entrada de ayer, nos han dejado la impresión de que ganarán en breve.

Audacia hacía su debut y Miss R. se que había tenido un breve reposo, se desempeñó admirablemente, respondiendo al buen estado que lucía.

Prudencio obtuvo su primera victoria con facilidad

El hijo de Le Temps, que al debutar había ocupado el cuarto puesto, mejoró ayer notablemente esa performance al haber conquistado el triunfo con gran facilidad.

Prudencio es un potrillo muy veloz, que ha de resultar un elemento de primera fila en su paso por las pistas; así lo cree su ecurie que se piensa cansar de ganar con él.

Sonido tiene poca suerte

El representante del stud Condal, es uno de los potrillos más regulares que hay en Palermo, en cuanto a performances se refiere, pues en todas las carreras que ha intervenido hasta la fecha, ha figurado en el marcador.

Ayer, Sonido ha ocupado el segundo puesto en la tercera carrera, demostrando tener muy poca suerte, por lo que creemos que no puede tardar mucho tiempo siendo perdedor.

Rienzi galopó delante de sus insignificantes adversarios

El hijo de Diamond Jubilee que al abandonar la categoría de perdedor lo había hecho con asombrosa facilidad y en un gran tiempo, disputó ayer el premio Suri, donde fué cotizado gran favorito.

Rienzi que deminó desde un principio a sus tres únicos adversarios, es, indudablemente, un excelente potrillo que ganará numerosas carreras, en su paso por las pistas.

El handicap de la milla se lo adjudicó Ranquilcó

Respondiendo a los sobresalientes ejercicios que venía produciendo este hijo de Olivo, pudo adjudicarse el handicap de la milla en un "canter" aunque al final el jockey M. Acosta lo tuvo que exigir a fondo, para contrarrestar el doble ataque de Teladí y Copiapó.

1o. Ranquilcó; 2o. Copiapó; 3a. Teladí y 4o. Atención

Ranquilcó que está sumamente liviano en esa clase de pruebas, puede muy bien repetir la hazaña en su próxima presentación.

El pupilo del entraineur Caimi fué nuestro candidato.

Teladí y Copiapó son dos ganadores en perspectiva

Se han conducido en forma inmejorable estos dos caballos en el handicap de la milla de ayer, donde finalizaron placé, muy cerca del ganador.

Tanto la hija de Flores que con el descargo del aprendiz iba muy beneficiada en el peso, como Copiapó que reapareció en óptimas condiciones, creemos que no han de tarda en desquitar a sus partidarios.

Attaché que reapareció, lo hizo con gran éxito

El hijo de Saint Wolf, que contaba con sobresalientes ejercicios en privado, pudo en la reunión de ayer en la cuarta carrera, donde hizo su "debut", obtener el triunfo.

Attaché que fué corrido en quinto término, al bien entrar en la recta atropelló de firme pasando sin cesar al primer puesto que conservó hasta una vez cruzado el disco victorioso.

El pupilo del entraineur Rafael N. Rodríguez ha realizado buenos adelantos.

Veneciano mejoró en mucho su última performance

El pupilo del entraineur D. Pianezzi que últimamente había disparado una carrera handicap, sin tener mayor figuración, fué presentado ayer en el premio Romanso, donde intentó cubrir los 1600 metros en un "canter".

Veneciano que ha demostrado ser bastante irregular, está en condiciones de desquitar a sus partidarios en una de sus proximas presentaciones.

Tangage obtuvo un nuevo triunfo. Se adjudicó el clásico Miguel Cané

El representante del stud Alvear F. de, que derrotó hace pocos días a Sisley y Ordenanza, repitió ayer la hazaña en el clásico Miguel Cané, pues como es sabido, supo airoso en gran estilo.

Tangage a pesar de sus muchos años se ha largado a correr de firme, y en lo sucesivo habrá que tenerlo en cuenta en las pruebas clásicas en que intervenga.

Punch no es nada más que veloz

Ha reaparecido ayer en el handicap de la milla este hijo de Le Temps que no corría desde que abandonara la categoría de perdedor.

El pupilo del entraineur F. Maschio que finalizó segundo, pero a apreciable distancia del ganador, ha dejado la impresión de que no posee nada más que una cierta velocidad inicial.

Luisillo obtuvo un hermoso triunfo en el handicap final

Ungido gran favorito, en vista de la buena performance que había producido al hacer su "rentree" el hijo de Botafogo, se adjudicó el handicap final en gran estilo.

Corrido en tercer término, ya en el codo atacó las posiciones del delantero, para pasarlo sin mayor esfuerzo y entrar en la recta en ganancia con más de dos cuerpos, distancia que se acortó un tanto al final ante el recio avance de Morrongo.

Luisillo que luce un alto grado de preparación, puede hacer una serie.

El entraineur Eduardo Elnen al ir en busca del ganador, fué recibido en la balanza entre aplausos y apretones de manos.

Morrongo se incorporó a los handicaps de fondo con buen éxito

El representante del stud Prosperidad, que en cuanta prueba intervenía la mayoría de las veces figuraba en el marcador, fué de la partida en el premio Diógenes, donde le habían correspondido 42 kilos.

Morrongo, que como es sabido finalizó segundo, ha corrido admirablemente, y como ha demostrado que va feilmente a la distancia, podrá desquitar en breve a sus partidarios, que ayer pensaban cobrar un sport remunerativo con él.

Tapial se desempeñó admirablemente

El hijo de Verlan ha vuelto por sus prestigios al haber finalizado segundo ayer de Tangage en la prueba clásica.

Tapial que cayó derrotado por insignificante ventaja, ha producido una de sus mejores carreras, lo que viene a confirmar una vez más que es uno de los mejores caballos de handicaps que tenemos en la actualidad.

Prudencio, ganador del premio Moloch

Sensitivo sufrió un contratiempo

Después de su honorable carrera de ayer este hijo de Chulo quedó al parecer manco de cierta gravedad.

Hoy de mañana aún no podía afirmar la mano.

Pedigrée de los productos ganadores

ESQUIVA (3/4 sangre)

Picacero	Bridge of Canny	Love Wisely
		Santa Brígida
	Picara	Neápolis
		Picardía
Flashlight II	Wild Bramble	Ugly
		Bramble Jelly
	Luminosa (criolla)	Ladas

PRUDENCIO

Le Temps	Old Man	Orbit
		Moissonneuse
	La Tempête	Rock Sand
		Ischia
Inés Sol	Fisherman	Orange
		Selva Negra
	Doña Sol	Livarot
		Emilia

Ejercicios realizados hoy en Palermo

Confidente, que ha corrido en Mar del Plata regular cumplirá el próximo domingo su inscripción. Dirigido por Caro, el hijo de Diamond Jubilee cubrió 1100 metros en 1'7" 2|5.

Cruz de Hierro, que anuncia su debut anda bastante bien. Hoy de mañana con la monta de M. Altamiranda y a la par de Calatrava, con M. di Biassi apronto en 1200 metros, empleando 1'14" 2|5.

Outrageuse, reaparecerá después de una larga ausencia en condiciones de poder ganar su primera carrera.

Dirigida por el peón, fué ensayada en la milla cubriendo la distancia en 1'45".

Barefoot, sin novedad digna de mención, le hemos visto trabajar en 2500 metros de floreo.

Riddle, que en privado siempre se desempeña bien, hoy bajo la dirección del aprendiz J. Riero, cubrió 1700 metros en 1'46".

Hereje, reaparecerá el próximo domingo en condiciones de ganar su primera carrera.

El hijo de Saint Emilión, piloteado por J. Garrido y a la par de Gioconda con J. Canal pasó 120 metros en 1'13" 2|5.

Sierra Leona, la favorita del clásico Gilberto Berena, ayer después de la última carrera fué ensayada en una milla a la par de Tarascón a quien dominó fácilmente en 1'38" 4|5.

Handicaps

Para la reunión del domingo 18, se hizo la siguiente adjudicación de pesos:

Premio "Bigornia", 1600 metros: Woodman 59 kilos, Carlos Alberto 59, Lottery 58, Mil Más 58, Poully 57, Hablilla 56, Integral 55, Juventas 55, Miseltoe 55, Atención 54, Maturrango 54, Timba 52, Matorral 49, Ranquilcó 48, Cepillo 47, El Regente 47, Brasileña 46, Almirante 46, Meneguina 45, Nopalito 44, Chimere 43.

Premio "Black Beauty, 2800 metros: Ordenanza 57 kilos, Poderosa 57, Taylor 55, Kalfukir 52, Préstamo 52, Sufral 52, Integral 51, Miseltoe 51, Apogeo 51, Sensitivo 49, Luisillo 48, Marquise 42, Calcador, 41, Dinazarda 40.

Hipódromo Argentino

Para la reunión del domingo próximo se hicieron las siguientes inscripciones

Premio «La Natita», 1600 metros.— Cabadilla, Outrageuse, Crin, La Garra, Pandora, Zaragoza y Aceituna.

Premio «Divinidad», 1200 metros — Cruz de Hierro, Hebrea, Picaresca, Gioconda, Chaquetilla, Cosquillosa, Minuta, Fatídica, Panterita, Santidad, Hermosa, nfidenta, Miss Rose, Futileza, Alfrida, Folie, Leónica, Rieura Pasiega, Alcaidía, Lilia y Zizi Pompón.

Premio «Su Majestad», 1100 metros — Nikablar, Confidente, Sauzal, Hereje, Frangollo, Yaguaré, Lábaro, Pocas Pilchas, Chalmers, Brazal, Ballenero, Conjuro, Bribón, Cigarrero, Falucho, Auténtico, Sufeta, Bogey, Ranquilón, Guillotín y El Rayo.

Premio «Fanfarrona», 1700 metros. — Veneciano, Hablantín, Marquise, niciador, Personero, Chúchara, Murmullo, Almirante, Morrongo, Overall, Barilocho, Pórfido, Charlatana, Eclat, Roi de Tréfle, Ranquilcó, Riddle y Paquitín.

Premio «Carmuchita», 1600 metros. — El Martillo, Pichimán II, All Steel, Sócrates y Gitanillo.

Premio «Bigornia», 1600 metros — Cepillo, Matorral, Brasileña, Almirante, Woodman, Poully, Meneguina, Carlos Alberto, Lottery, Integral, Hablilla, Atención, El Regente, Nopalito, Chimere, Miseltoe, Juventas, Ranquilcó, Timba, Maturrango y Mil Más

Premio «Black Beauty», 2800 metros. — Kalfukir, Marquise, Sufral, Préstamo, Luisillo, Dinazarda, Ordenanza, Poderosa, Integral, Taylor, Miseltoe, Calcador, Apogeo y Sensitivo.

Hipódromo Independencia

Cartas de entrada para la reunión del domingo 18 de mayo:

Primera carrera. Premio Remate.— Para todo caballo de 3 años y más edad que no haya ganado «Premio Remate». Base $ 3000. Peso: 56 kilos. Descargo de un kilo por cada pesos 200 menos de la base. Del excedente sobre la base mitad al 2o. y mitad al fondo Pro Escuela y Socorro entre Cuidadores y Jockeys.

Premios: $ 1500 al 1o., $ 150 al 2o. y $ 75 al 3o. Distancia, 1300 metros. Entrada, $ 25.

Segunda carrera. Premio Julia XII (1919).— Para productos de 2 años que no hayan ganado. Peso: 54 kilos.

Premios: $ 2700 al 1o., $ 270 al 2o. y $ 135 al 3o. Distancia, 1.100 metros. Entrada, $ 50.

Tercera carrera. Premio Señoría, (1920).— Para todo caballo que no haya ganado más de $ 8000. Peso: 50 kilos. Recargo de 1 kilo por cada $ 1000 o fracción mayor de $ 500 ganados.

Premios: $ 1800 al 1o., $ 180 al 2o. y $ 90 al 3o.

Cuarta carrera. Premio La Prueba (1921).— Handicap para todo caballo de 3 años y más edad ganador, de más de $ 4000.

Premios: $ 2000 al 1o., $ 200 al 2o. y 100 al 3o. Distancia, 1400 metros. Entrada, $ 40.

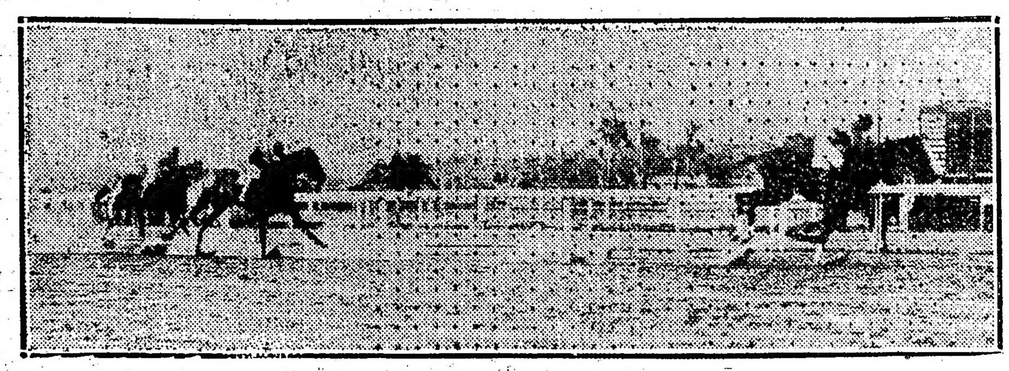

1o. Rienzi; 2o. Punch; 3a. Farándula y 4a. Costa Rica

Mundo comercial

BOLSA DE COMERCIO

Ventas efectuadas hoy

Trigo candeal — 230 Sola 12, Santamarina e hijo.

Trigo varias clases — 120 Once 11, F Castellan y Cía.; 710 Sola 10.60, Alonso y Blaquier; 364 Sola 10.50, I. e Pilletz y Cía.; 715 Once 10.50, Martínez de Hoz Hnos.; 160 Once 10.40, A. Bellini y Cía.; 320 Sola 10.40, Alchourrón Ltda.; 721 Once 10.05, Chapar y Cía.; 524 Palermo 10.20, P. y A. Lanusse; 324 Sola 9.70, Santamarina e hijo; 776 Once 980, Santamarina e hijo; 662 Palermo 910, Argentina Produce; 358 Once 910, Peere Yenta y Cía.

Maíz amarillo — 320 Once 8, De Lellis y F. Hnos.; 465 Once Lze 790, C e Dalosoz; 150 Once Laze 7.90, íd.; 316 Once 7.90, De Lellis y F. Hnos.; 320 Palermo 7.80, Alchourrón Ltda.; 140 Once Lacroze 7.75, Revagliatti y Cía.; 186 Once 7.75, A. Rinaldi; 700 Once 7.70, A. Rinaldi; 305 Once 7.70, J. S. Precot y Cía.; 395 Once 7.70, Seguí Hnos. y Cía.; 284 Once Lacroze 7.70, C. B. Rissi; 310 Once 7.70, J. S. Prescot y Cía.; 465 Once Lacroze 7.60, Santiago Elissalt; 204 Once Leze. 7.60, F. L. Cocullo; 201 Once Leze. 7.30, P. y Lacatos.

Maíz colorado — 276 Once Leze. 7.90, J. Elordi y Cía.

Maíz morocho — 290 Sola 7.50, De Lellis y Fages y Cía.

Lino — 511 Once 19.10, P. Ferraris; 186 Sola 10, L. Echegaray; 116 Sola 18, J. Lalor; 220 Sola 18.50, Con Nabo De Lellis y Fages; 243 Palermo 18, P. y A. Lanusse; 100 Sola 17.50, T Ogea; 81 Once 17.40, Unzué Alzaga y Cía.; 168 Sola 17.40, Unzué Alzaga y Cía.; 336 P. Alsina 17, Ngeso y Elek; 95 Sola 16.60, S. Elissalt; 210 Palermo 16.60, S. Elissalt; 459 Once 16.60, Santamarina e Hijos; 101 Once 16.20, F. Castellan y Cía.; 382 Once 16, Puiggros y Cía.; 18 Sola 13.20, De Lellis y Fages Hnos.; 20 Sola 13, Unzué Alzága y Cía.; 339 Once Leze. 11.75, Seguí Hnos. y Cía.; 138 Once 9.50, Inferior A. A.

Nabo — 337 Once 19, Cordiviola y Cía.; 269 Dto. 19, V. Costa; 176 Ou- 18.80 Palacios Hnos.; 142 Once 18.30, F. A. Linari; 194 Once 17.50, I. E. Pillitz y Cía.; 73 Once 17.50, I. E. Pillitz; 260 R. Norte 17.50, I. Pillitz; 217 Sola 17.30, P. Lakatos; 143 Once 16.80, F. C. Castellan y Cía.; 130 Palermo 16.60, Santiago Elisalt; 38 Once 16, A. Rinaldi; 156 Sola 12, A. Rinaldi; 6 1|2 Once L. 1175, Seguí Hermanos y Cía.; 120 Devoto 10.70, Perlender y Cía.

Avena. — 273 Once 7, A. Bellini y Cía.; 191 B. Aires 7.50, A. Bellini y Cía.; 94 Once 7.45, Perlender y Cía.; 550 Once 7.40, Cordiviola y Cía.; 231 Once 7.30 Benvento Hnos.; 500 B. Aires 7.15, Tomás Ogea; 231 Sola 7.10, M. de Hoz Hnos; 200 Sola 635, P. y A. Lanusse; 235 Sola 680, P. y A. Lanusse; 257 Sola 670, A. Bercetche; 415 P. Lacrozo 670, S. Freres.

Cebadilla. — 150 Once 670, Benvenuto Hnos.

Cebada. — 360 Sola 870, C. Ind. y Com. Argenttino; 334 Soola 840, C. Ind y Com. Argentino; 140 Once 840, Van. H. Lovengard; 400 Sola 830, F. Dorignac y Cía.; 14 Once 780, Palacio Hnos.; 325 Sola 7.50, A. Enmanueli.

Semilla de alfalfa. — 14 M. Central 760, J. Elordi y Cía.; 75 Once 8, Chapar y Cía.; 66 Once 7.20, Gnecco y Blok; 37 Palermo 705, P. y A. Lanusse; 70 Sola 670, Devoto y Cía.; 30 Once 6, C. E. Acassuso y Cía.

Triguillo. — 40 Sola 7.50, A. Rinaldi; 20 Once 680, I. E. Pillitz.

Girasol. — 210 Sola 9.40, Palacios Hnos.; 217 Sola 9.40, S. Freres.

Manis| — 162 Once 25, Benvenuto Hnos.; 307 Once 25, Benvenuto Hnos.

Porotos manteca. — 66 F. Lacroze 2.90, F. Revagliati y Cía.

Alpiste. — 121 P. Alsina 27, Gnecco y Block.

ENTRADA DE CEREALES

Once, F. C. O.— Trigo, 2.553 bolsas; centeno, 614; lino, 2.056; nabo 1.000; maíz, 2.800; avena, 2.179; cebada, 1.074; cebadilla, 502; alpiste 274; alfalfa 501 fardos.

Buenos Aires.— Avena, 34 bolsas.

Riachuelo.— Trigo, 5.587 bolsas; lino, 1.213.

Once, F. C. C. B. O.— Maíz, 908 bolsas.

Brian.— Trigo, 9.681 bolsas; maíz, 3.139; centeno, 512; lino, 2.240.

Sola.— Trigo, 5.559 bolsas harina, 500; lino, 2908; nabo, 989; maíz, 158; avena, 2.647; cebada, 245; girasol, 150; alfalfa, 504 fardos.

R. Argentino.— Harina, 643 bolsas.

Colegiales.— Maíz, 73 bolsas.

Lacroze.— Maíz, 1.620 bolsas; harina, 522; maní, 5.488.

Totales: Trigo, 23.420 bolsas; maíz, 9.805; lino, 8.397; nabo, 1.989; avena, 5.197; cebada, 1.318; centeno, 1.126; aliste, 247; alfalfa, 1.005; harina, 2.181; alpiste, 2.174; alfalfa, 1.005; maní, 3.488; girasol, 130; cebadilla, 502.

MERCADO DE PASTO

(Estación Caballito)

Han entrado hoy a este mercado: Colegiales, 338 fardos grandes y 15.510 fardos chicos; Sola: 691 fardos chicos; Once, F. C. O. 2.901 fardos grandes y 8.351 fardos chicos.

Totales: 3.239 fardos grandes y 24.558 fardos chicos.

Precio de venta:

Pasto alfalfa fardo grande, de pesos 30 a 62; íd. íd. fardo chico, de $ 30 a $ 58; pasto mezcla en fardo grande, de $ 27 a $ 45 los mil kilos.

MERCADO DE PATATAS

(Estación C. Amarilla)

Han entrado hoy a este mercado 10.152 bolsas de patatas.

Buenos Aires, 174; R. Argentino, 210; R. Pacífico, 685.

Totales: 1.132 bolsas.

Precios de venta:

Patatas según clase, de $ 0.40 a $ 0.90 los 10 kilos.

MERCADO DE HACIENDA VACUNA (LINIERS)

A pesar de la fuerte entrada habida en la mañana, las haciendas especiales fueron vendidas con mucha facilidad y precios firmes, como así también las gordas de buena clase. Las haciendas flacas y descarnadas faltas de clase, fueron colocadas con plaza fija, a consecuencia de la falta de interés con que se opera en estas categorías y a sus fuertes arribos.

Para novillos de frigorífico hubo mayor demanda que en la semana anterior, principalmente por los especiales chilled Beef, cuyos lotes fueron muy solicitados.

La entrada del día fué de 11.574 cabezas, clasificadas así: novillos, 3.960; vacas, 3.999; y terneros, 3.615.

Las compras efectuadas por los frigoríficos fueron las siguientes: Sansinena, 2.222; La Blanca, 890; Swift, 202; Armourfi 238; Wilson, 670; The Anglo, 336; The Smithfield, 276, y Saladero Roca, Terrarossa y Cía., 376.

Ventas de hoy

ALONSO Y BLAQUIER.—
56 terneros de 3 Arroyos, a 0.158; 56 a 0.15.
ANASAGASTI JUAN.—
132 novillos de Córdoba, a 0.26.
AYARRAGARAY Y Cía.—
35 terneros de C. Suárez, a 0.13.
ARRIETA y Cía.—
18 vacas de Córdoba, a 0.15, 13 novillos a 0.17, 18 vaq. a 0.14, 13 a 0.13.
ALCHOURRON Lda. S. A.—
22 novillos de Olavarría, a 0.23; 60 de G. Paz, a 0.222; 60 terneros de Ayacucho, a 0.14; 71 vacas de Maipú, a 0.087.
ANDIE y BAQUAS C.—
18 terneros de G. Chavez, a 0.22, 32 a 0.20, 16 novillos a 0.20, 6 vaq. a 0.18, 3 novillitos a 0.18.
ACCAME BELLINI y Cía.—
4 vacas de Las Heras, a 0.16, 19 terneros a 0.10; 30 novillos de Suipacha, a 0.16, 11 vacas a 0.16, 36 terneros a 0.11, 21 novillos a 0.15; 25 de Mercedes, a 0.18; 24 de Alberti, a 0.18; 38 terneros de Brandsen, a 0.12, 10 vacas a 0.10.
ARZENO y Hnos. F. B.—
7 vaq. de Suipacha, a 0.18 1|2, 22 a 0.17, 19 vacas a 0.17; 65 terneros de Bolívar, a 0.17.
AMARAL y Cía. H. H.—
85 terneros de 25 de Mayo, a 0.10.
BASCARAN FELIPE.—
82 novillitos de Córdoba, a 0.22, 7 vaq. a 0.172; 6 trneros de Erize, a 0.18; 20 a 0.152; 9 novillitos de A. Alsina, a 0.10, 7 a 0.10; 22 terneros de La Dulce, a 0.174.
BUNGE y BORN Lda.—
21 terneros de Córdoba, a 0.24, 21 a 0.23.
BELLOCP e HITA.—
41 vacas de Ibáñez, a 0.12, 60 terneros a 0.115, 7 novillos a 0.162; 24 vacas de Solanet, a 0.125, 28 terneros a 0.215, 21 a 0.24.
BAYONA y Cía. JOSE.—
2 vacas de Pila, a 0.133, 8 a 0.14.
BERISTAYN y LARGUIA.—
206 novillos de Luján, a 0.215; 151 de S. Vicente, a 0.156; 5 vaq. de Pontevedra, a 0.13, 16 a 0.09, 12 a 0.08; 50 novillitos a 0.06.
BENVENUTTO Hnos.—
19 novillitos de Córdoba, a .192, 10 vaq. a 0.188.
CUESTA y Cía.—
26 novillos de Córdoba, a 0.18 1|2, 9 terneros a 0.172, 11 a 0.192.
CROTTO Hnos.—
24 vacas de C. Suárez, a 0.16 1|2, 70 a 0.148.
CORDOBA e HIJOS PEDRO.—
63 vacas de Matanza, a 0.17, 20 novillos a 0.18.
CASH COLONE JONES y Cía.—
100 novillos de La Plata, a 0.219; 9 novillitos de E. Echeverría, a 0.135, 10 vacas a 0.10, 38 vaq. a 0.135, 45 a 0.12, 15 terneros a 0.13, 33 novillitos a 0.155.
CALVO NICOLAS A.—
8 novillitos de Merlo, a 0.074, 2 a 0.06, 12 vaq. a 0.064.
CHAPAR y Cía.—
10 terneros de 3 Arroyos, a 0.18, 19 a 0.14 1|2, 35 a 0.14.
CANDAU y Cía. TOMAS.—
92 novillos de Belgrano, a 0.22, 3 a 0.14 1|2.
DE LOS SANTOS y Cía. J. C.—
23 novillos, Ayacucho, a $ 0.20 1|2; 50 vacas íd. a 0.082.
DUBOX y Cía.—
11 novillitos, Saavedra, a 0.202; 18 íd. a 0.19; 50 terneros, Moctezuma, a 0.13.
DEVOTO y Cía. Ltda. TOMAS—
8 terneros, T. Lauquen, a 0.08; 18 íd., Pehuajó, a 0.22; 6 vaquillonas, íd. a 0.172; 19 vaquillonas, Rauchos, a 0.11; 20 terneros a 0.12.
DRYSDALE y Cía. J. A.—
320 novillos, Bolívar, a 0.192.
DELFINO Hnos.—
25 novillos, La Isleta, a $ 0.18; 43 novillitos a 0.175; 5 íd. a 0.17; 17 vaquillonas a 0.175; 32 íd. Cañuelas, a 0.13 5 íd. a 0.11; 11 íd. a 0.14; 85 íd. a 0.17; 7 terneros íd. a 0.10; 12 íd. a 0.09.
ECHEVARRIA JUAN S.—
22 novillos, A. Alsina, a 0.202; 13 íd. a 0.21; 17 vacas a 0.165; 13 íd. a 0.145; 21 terneros a 0.182.
ETCHEVERRY y Cía. JOSE C.—
23 vacas, C. Suárez, a 0.155.
ESTRAGAMOU UAN—
38 terneros, Mercedes, a 0.115; 9 mamones a 0.15; 6 íd. a 0.25; 4 novillitos a 0.15; 12 terneros a 0.17; 47 íd., Pehuajó, a 0.13; 2 toros, Chacabuco, a 0.06; 6 terneros a 0.06.
ESTREME Hnos.—
2 novillitos, Villegas, a 0.18; 8 vaquillonas, M. Paz, a 0.18; 18 terneros íd. a 0.145.
FIORITO Hnos. y SAMBRIZZI—
22 terneros, Bolívar, a 0.13; 13 íd a 0.12; 8 vacas íd. a 0.61; 9 terneros íd. a 0.15; 24 íd. a 0.14; 8 vaquillonas, M. Paz, a 0.19 1|2.
GIOJA y Cía.—
100 novillos, Córdoba, a 0.22; 38 terseros, Las Flores, a 0.21; 20 íd a 0.19.
GENTA y Cía. PEDRO—
27 terneros, Pehuajó, a $ 0.15; 21 íd. a 0.11.
GIBSON Hnos.—
45 terneros, Córdoba, a $ 0.26; 35 íd. G. Chavez, a 0.19.
GOÑI IGNACIO (hijos y Hnos).—
50 novillos, Pila, a 0.212; 14 vaquillonas íd. a 0.135; 12 vacas íd. a 0.13; 99 terneros, Ayacucho, a 0.165.
IZARRA Y VILLA—
6 novillitos, Dorrego, a 0.22; 4 vacas, a 0.17.
LANUSSE PEDRO y ANTONIO—
8 terneros, Ayacucho, a $ 16; 7 vacas a 0.087; 18 terneros, Córdoba, 9 íd. a 0.22; 20 íd. a 0.222; 12 Saavedra, a 0.202; 2 vaquillonas íd. a 0.187; 3 novillitos íd. a 0.177; 14 íd. a 0.152; 11 íd., Necochea, a 0.082; 3 vacas íd. a 0.077; 4 terneros íd. a 0.077; 4 terneros íd. a 0.075; 26 novillos, Rauch, a 0.195; 50 íd. Córdoba, a 0.222; 25 íd. a 0.212; 2 torunos íd. Bolívar, a 0.085; 3 íd. a 0.143; 11 vaquillonas, F. Central, a 0.112; 9 íd. a 0.182; 3 novillitos a 0.16; 10 novillitos a 0.127; 23 íd. a 0.145.
LIZARRALDE Hnos.—
53 novillos, Córdoba, a 0.22; 6 vacas íd. a 0.16; 18 novillos a 0.20; 152 vaquillonas, Las Heras, a 0.145.
LASCURAIN Y ETCHEGARAY—
33 vaquillonas, Córdoba, a 0.185; 10 terneros, Azul, a 0.17; 5 vaquillonas, a 0.16; 17 novillos a 0.16; 5 vacas, Saavedra, a 0.15; 15 vaquillonas, a 0.125; 12 novillitos a 0.162; 41 vacas, Azul, a 0.15.
LOURTET y Cía. LUCIANO—
12 novillos, Dorrego, a 0.17; 23 íd. a 0.20.
LALOR JUAN—
13 vaquillonas, Matanza, a 0.054; 17 íd. a 0.07; 14 íd. a 0.08; 8 íd. Córdoba, a 0.216; 10 íd., a 0.192; 12 íd. a 0.19; 12 vacas a 0.19; 12 íd. a 0.142; 16 terneros íd. a 0.174; 16 íd. a 0.17; 13 íd. a 0.176; 9 novillos, Avellaneda, a 0.192; 9 novillitos íd. a 0.168; 3 vacmas íd. a 0.13; 2 novillos a 0.07; 7 novillitos a 0.20; 4 vacas, Monte, a 0.03; 9 íd. Matanza, a 0.136; 8 íd. a 0.102; 9 vaquillonas a 0.104; 7 terneros a pesos 0.12; 17 novillitos E. Echeverría, a 0.13; 9 vaquillonas a 0.136; 3 vacas a 0.13; 6 vaquillonas a 0.094; 16 vacas a 0.134; 10 terneros a 0.148; 2 vacas a 0.26 9 novillitos, Pehuajó, a 0.154; 11 vaquillonas a 0.154; 6 íd. a 0.142; 2 terneros a 0.06; 4 terneros a 0.09; 25 íd. a 0.154; 13 íd. a 0.142; 21 vacas, Matanza, a 0.15; 20 íd. a 0.174; 9 vaquillonas íd. a 0.148; 3 terneros a 0.204; 5 vaquillonas a 0.104; 10 vacas, 25 de Mayo, a 0.148; 12 vaquillonas a 0.166; 2 vacas a 0.186; 16 íd. Mar Chiquita a 0.136; 18 íd. a 0.13; 16 íd. a 162; 15 terneros, Bolívar, a 0.154; 15 íd. a 0.174; 15 vaquillonas a 0.16.
MENDEZ Y Cía. JORGE M.—
41 novillos, C. Suárez, a 0.175.
MANTEL ALBERA y Cía.—
50 vacas, Navarro, a 0.15 1|2; 10 íd. a 0.14; 28 novillos, Lobos, a 0.162; 6 novillitos a 0.12.
MARTINEZ DE HOZ Hnos.—
55 terneros, Juárez, a 0.22; 55 íd. a 0.215; 27 íd. Ayacucho, a 0.13; 15 novillitos, A. Alsina, a 0.10.
SALABERRY Y BERCETCHE—
9 terneros, Ayacucho, a 0.192; 6 íd. a 0192; 2 vaquillonas, a 0.144; 10 íd. a 0.1525; 6 íd. a 0.092; 7 íd. a 0.02; 15 íd. Rauch, a 0.138.
MARASPIN ANDRES—
90 novillos, Pehuajó, a 0.22; 21 terneros Bragado, a 0.22.
SAZAR y HERNANDEZ—
35 vacas, Lezica, a 0.16 1|2; 165 terneros a 0.18.
JUAN D LABIANO—
48 novillos, Pila, a 0.17.
PARERA MUÑOZ CARLOS—
24 novillos, Azul, a 0.185.
RODRIGUEZ Y GOÑI—
31 novillos, Saavedra, a 0.18; 2 íd. a 0.15.
RODGER y Cía. G. M.—
14 novillos, Córdoba, a 0.20; 48 íd. a 0.225; 48 íd. a 0.217; 51 íd. a 0.217.

MERCADO DE HACIENDA LANAR

(Tablada F. C. O.)

La entrada del día fué de 8.381 animales, habiéndose vendido durante la mañana 8.142 cabezas en la siguiente forma:

Comp. Sansinena, 859; La Blanca, 1.795; Armour, 847; Swift, 1.803; The Anglo 200; Wilson 864 y 1.508 para los abastecedores locales.

Los precios corrientes fueron los siguientes:

Capones especiales de frigorífico, de $ 14.50 a 21.00; ovejas íd. matadero, de $ 13.00 a 20.00; íd generales de matadero, de $ 7.00 a 14.00; borregos especiales y excepcionales para frigorífico de 17.50 a 19.30; íd. generales de 14.50 a 16.80; íd. generales para matadero de 7.00 a 13.50.

VENTAS DE HOY

ALCHOURRON Ltda.—
475 capones frig., Matanza, a $ 19; 100 ovejas matadero a $ 14; 183 íd. a 14; 67 borregos frig., C. Suárez, a 16.80; 22 ovejas matadero a 19.50.
ACAME, BELLINI y Cía.—
41 capones frig., Pergamino, a pesos 14.50; 18 ovejas matadero a 11.
BASCARAN FELIPE—
273 ovejas matadero, La Dulce, a 15; 26 íd. a 10.80; 110 borregos frig., Erize, a 17.50; 102 íd. Pigüé, a 16; 156 capones Goyena, a 20.20.
AYONA JUAN—
100 ovejas matadero, C. Suárez, a $ 18.00.
BARERA P. A. y Cía.—
60 borregos frig., Puán, a $ 13.03; 160 ovejas matadero, íd. a 12.
CHPAR yA Cía.—
100 borregos frig., Oriente, a pesos 19.80; 112 íd. 25 de Agosto, a 17; 80 capones, Parravicini, a 17.50; 100 borregos a 14; 74 íd. Thames, a 18; 15 ovejas matadero a 17.00; 15 borregos frig., a 16; 29 ovejas matadero, a 16.50; 35 carneros a 18.50; 37 borregos frig., a 16.
DRYSDALE, J. A. y Cía.—
115 borregos frig., Juárez, a pesos 15.50; 29 capones a 19.50.
DE LOS SANTOS J. C. y Cía.—
16 cap. fco. de Monquiola a 15.50; 74 borr. fco. de Monquiola a 12; 25 borr. fco. de Monquiola a 14.30; 49 borr. fco. de Monquiola a 14.30; 78 borr. fco. de Monquiola a 13.30.
DE LELLIS Y FAJES Hno.—
43 cap. fco. de Bolívar a 21; 19 ovej. mat. de Bolívar a 16; 70 ovej. mat. de Bolívar a 17.30; 12 borr. fco. de Bolívar a 10; 55 borr. fco. de Bolívar a 13.50; 32 borr. fco. de Bolívar a 15; 13 cap. fco. de Bolívar a 18; 11 ovej. mat. de Bolívar a 15.
GOÑI IGNACIO HIJOS Y Hnos.—
99 borr. fco. de Ibáñez a 15.30; 21 borr. fco. de Ibáñez a 12.60.
LALOR JUAN—
72 cap. fco. Olavarría 19; 54 borr. fco. de Olavarría a 16; 13 borr. fco. de Olavarría a 12.30; 21 ovej. mat. de Olavarría a 17.20; 99 Ovej. mat. de Matanza a 14.50; 58 borr. fco. de Matanza a 16.55; 25 cap. fco. de Matanza a 15.
LANUSSE PEDRO Y ANTONIO—
105 borr. fco. de Corazzi, a 19; 12 cap. fco. de Corazzi a 17; 22 cap. fco. de MacKedena a 17; 13 carneros de MacKedena, a 17; 108 borr. fco. de MacKdena, a 17; 39 cap. fco. de Pardo, a 16; 20 borr. fco. de Pardo a 15; 61 borr. fco. de Pardo a 13.50; 66 borr. fco. de Ceres a 10.10; 48 ovej. mat. de Ceres, a 8; 65 cap. mat. de Ceres a 7.50; 99 ovej. mat. de Ceres a 7; 18 borr. mat. de Ceres a 7.
LANUS Y ARANCEDO—
169 borr. fco. de Uriburu a 16.
LASCURAIN Y ETCHEGARAY—
211 borr. fco. de Puán a 16.80; 108 borr. fco. de Bragado, a 18; 13 ovej. mat. de Bragado a 14.50; 120 borr. fco. de Bragado a 11.50; 12 borr. mat. de Bragado a 9.50; 105 ovej. mat. de Bragado a 13; 11 borr. fco. de Cachari a 16; 16 ovej. mat. de Cacharí a 20; 192 ovej mat. de Cacharí a 14.50; 75 borr. fco. de Bicayura a 17; 12 borr. fco. de Bicayura a 15; 24 borr. fco. de Bicayura a 12.50; 12 borr. mat. de Bicayura a 9.50; 50 cap. fco. de Bicayura a 17; 29 ovej. mat. de Bicayura a 15; 30 cap. fco. de Bicayura a 17.20; 90 borr. fco. de Bicayura a 11.50.
MARTEL ALBERA Y Cía.—
83 borr. fco. Goyena a 16; 30 ovej. mat. de Goyena a 11.50; 13 borr. fco. de Goyena a 11.
MENDEZ J. M. Y Cía.—
430 borr. fco. de T. Lauquen a 19.50.
MARTINEZ DE HOZ Hno.—
83 cap. fco. de Vela a 16.
NOEL E. DUBOX Y Cía.—
60 ovej. mat. de C. Suárez a [illegible] a 17.20.
RODRIGUEZ Y GOÑI—
123 borr. fco. de Goyena a 15; 29 borr. fco. de Goyena a 17; 35 borr. mat. de Goyena a 9.
SANTAMARINA E HIJOS—
249 borr. fco. de Dufaur a 15.50.
SCHENDLER Y GIROLANI—
200 borr. fco. de Allen a 17.
SERANTES CAIMI Y Cía.—
113 borr. fco. de Monquiola a 15.50.
SUC. BELTRAN SAUSOT—
19 borr. fco. de Pigüé a 18.50; 21 borr. fco. de Pigüé a 18.50; 20 borr. fco. de Pigüé a 17; 42 borr. fco. de Pigüé a 15; 12 borr. fco. de Pigüé a 11.50; 223 borr. fco. de Longchamp a 17.30; 104 borr. fco. de Pigüé a 17.70; 76 borr. fco. de Pigüé a 16.70.
THOMPSON E. A. Y Cía.—
120 borr. fco. de Shaw a 14.50.
VELAZ ANGEL Y Cía.—
48 borr. fco. de Navarro a 18.50; 15 ovej. mat. de Navarro a 17.50; 15 cap. fco. de Navarro a 19.50.

MERCADO DE HACIENDA PORCINA

(Liniers)

Abrió el mercado para las ventas en plaza estable para todas las categorías.

La entrada del día fué de 1.456 cerdos.

Las compras efectuadas por los frigoríficos durante la mañana, fueron las siguientes:

El Swift, 79 y Sansinena, 79 cerdos.

Los precios variaron para cerdos flacos y generales entre $ 0.28 y pesos 0.45; cerdos de media gordura, entre $ 0.48 y $ 0.52; capones especiales de frigorífico, entre $ 0.50 y pesos 0.5; íd. íd. para consumo de pesos 0.60 a $ 0.63 el kilo.

VENTAS DE HOY

CRESPO y RODRIGUEZ—
20 cerdos, 25 de Mayo, a 0.60; 10 íd., Chivilcoy, a 0.58; 10 íd. a 0.45; 12 íd., 25 de Mayo, a 0.46; 19 íd., 9 de Julio, a 0.52; 11 íd. a 0.45; 19 íd., Pergamino, a 0.45; 10 íd. Chacabuco, a 0.56; 5 íd., 25 de Mayo, a 0.35; 25 íd., 9 de Julio, a 0.55.
RUBIN, DOMECQ Z. y Cía.—
36 cachorros, Las Heras, a 0.28.
MENDEZ Hnos. y Cía.—
65 cerdos, Bragado, a $ 0.[illegible]
MARTINEZ DE HOZ Hnos.—
20 cerdos, 25 de Mayo, a $ 0.[illegible]
DE LELLIS y FAGES Hnos.—
44 cerdos, F. Madero, a $ 0.54; 58 íd. a 0.52; 31 íd., Ernestina, a 0.57; 19 íd. a 054; 6 íd. a 0.50.
CORDIVIOLA y Cía.—
50 cerdos, Pehuajó, a 0.50.
TORLASCHI ENRIQUE—
50 cerdos, Pehuajó, a 0.60; 125 íd a 0.54; 58 íd., Córdoba, a 0.59; 77 íd. a 0.58.
RIPOLL JUAN S.—
37 cerdos, 25 de Mayo, a 0.61; 15 íd. a 0.59; 62 íd., Laboulaye, a 0.57; 52 íd., Santa Fe, a 0.57 1|2; 52 íd. Los Angelitos, a 0.52; 20 íd. a 0.50; 10 íd., Córdoba, a 0.50; 10 íd. Ernestina, a 0.50; 24 íd. a 0.45; 19 íd. a 0.35; 20 íd. Matanza, a 0.25.
ALCHOURRON Lda. S. A.—
13 cerdos, C. Suárez, a 0.26.
ARZENO y Hno. F. B.—
68 cerdos, 25 de Mayo, a 0.16.
FIORITO Hnos. y SAMBRIZZI—
40 cerdos, Bolívar, a 0.[illegible]
LALOR JUAN—
15 cerdos, G. Alvear, a 0.52.

Carnet del Hacendado

Entradas en los distintos mercados y cotizaciones del día

MERCADO DE HACIENDA VACUNA

Entrada total: 11.574 animales; novillos, 3.960; vacas, 3.999; terneros, 6.215.
Compra total de los frigoríficos: 5.210.

COTIZACIONES DEL DIA

			Estado de la plaza
Novillos especiales (Chilled-beef) de frigorífico	De $ 0.23	a 0.268	Firme
" gordos y especiales (congelar) "	" 0.17	" 0.25	Animada
" gordos (Continente) "	" 0.18	" 0.23	Sostenida
" generales, de consumo	" 0.086	" 0.16	Encalmada
Novillitos especiales " "	" 0.18	" 0.315	Firme
" gordos " "	" 0.14	" 0.17	Sostenida
" generales " "	" 0.08	" 0.125	Encalmada
Vacas especiales " "	" 0.152	" 0.174	Firme
" pasadas de grasa "	" 0.14	" 0.15	Firme
" gordas para saladero	" 0.116	" 0.13	Sostenida
" viejas y de conserva para frigorífico	" 0.04	" 0.105	Animada
Vaquillonas especiales, para consumo	" 1.176	" 0.216	Firme
" gordas " "	" 0.132	" 0.168	Sostenida
" generales " "	" 0 04	" 0.12	Encalmada
Terneros especiales " "	" 0.20	" 0.26	Muy firme
" gordos " "	" 0.15	" 0.19	Sostenida
" generales " "	" 0 06	" 0.11	Encalmada
Mamones gordos y especiales "	" —	" 0.25	Firme
" generales "	" —	" 0.15	Encalmada
Toros y torunos gordos y especiales, para frigorífico	" —	" —	
" " generales	" 0.06	" 0.085	Encalmada
Bueyes gordos, para frigorífico	" —	" —	

MERCADO DE HACIENDA LANAR

Entrada total: 8.381 animales.
Compra total de los frigoríficos: 6.261. Consumo local: 1.528. Invernadores: 267.

COTIZACIONES DEL DIA

	La libra		Estado de la plaza
Capones pesados, especiales	De $ 0.28	a 0.30	Encalmada
" livianos, gordos de frigorífico	" 0.31	" 0.33	Sostenida
Ovejas livianas, gordas y especiales	" 0.26	" 0.28	"
" pesadas, con lana	" 0.24	" 0.26	Sostenida
Borregos especiales, de frigorífico	" 0.41	" 0.43	Sostenida
" generales "	" 0 39	" 0.41	Animada
" " matadero	" —	" —	

MERCADO DE HACIENDA PORCINA

Entrada total: 1.456 animales.
Compra total de los frigoríficos: 159 cabezas.

COTIZACIONES DEL DIA

	El kilo		Estado de la plaza
Cerdos mestizos, excepcionales	De $ --	a 0.63	
" " especiales de más de 140 kilos	" 0.57	" 0.60	Encalmada
" " " " 120 a 130	" 0.52	" 0.56	Floja
" " " " 100 " 110	" 0.49	" 0.51	"
Capones frigoríficos " " 80 " 95	" 0.45	" 0.48	"
" de media gordura, según clase	" 0.40	" 0.41	"
" para invernada, según clase	" 0.28	" 0.31	"

BOLSA DE CEREALES

			Máximo	Mínimo
Trigo	23.420	bolsas	14.—	6.10
Maíz	9.807	"	8.—	7.35
Lino	8.397	"	19.—	11.75
Nabo	1.989	"	19.—	16.—
Avena	5.197	"	7.60	6.70
Cebada	1.319	"	8.70	7.50
Centeno	1.126	"	—	—
Alpiste	274	"	27.—	—
Semilla de alfalfa	1.005	"	8.—	6.—
Harina	2.181	"	—	—
Maní	3.488	"	25.—	25.—
Girasol	130	"	9.40	—
Cebadilla	502	"	6.70	—
Patatas	1.132	"	0.40	0.90
Pasto	3.239	fdos. gdes.	30.—	62.—
"	423	" chic.	30.—	58.—

REMATES

Adolfo Bullrich y Cía

JUDICIAL — Sin base al mejor **postor — en Mar del Plata.** 4 lotes **Tucumán esquina Matheu. Quinta 269** — lotes 1, 2, 3 y 30 — Manzana A.

El jueves 15 de mayo a las 15 en nuestra casa Av. L. N. Alem 1950.

Orden del señor juez Dr. J. Isaac Arriola, secretaría Dr. Dámaso E. Palacio. Juicio abintestato de Don Félix A. Iriarte. Lote 1: 12 metros 99 por 17 metros 32; superficie 225 metros cuadrados. Lote 2: 8 metros 66 por 17 metros 32; superficie 150 metros cuadrados. Lote 3: 8 metros 66 por 25 metros 98; superficie 225 metros cuadrados. Lote 30: 8 metros 66 por 21 metros 65; superficie 187 metros cuadrados con 50. Exigiremos el 8 0|0 de seña y a cuenta de precio y el 2 0|0 de comisión. — **Adolfo Bullrich y Cía.**

19|593. v. mayo 15.

Alberto D. Justo

JUDICIAL. — EN LANUS. — Terreno calle F. Llavallol con asfalto, lote 34, manzana 22. 10 metros de frente por 40 de fondo. Base pesos 5.596.80 m|n. Venta por orden del señor juez de 1a. instancia doctor J. I. Arriola, Secretaría del Dr. D. E. Palacio en el juicio por cobro ejecutivo de pesos seguido por el Banco Español del Río de la Plata contra doña Julia Isleño. El sábado 24 de Mayo a las 14 horas sobre el mismo terreno. El lote en venta es de los terrenos conocidos por del Banco Español y dista 2 1|2 cuadras de la Avenida Pavón, con tranvía, etc. 8 o|o de seña y a cuenta de precio. Comisión 2 o|o. Más datos en mis oficinas 25 de Mayo 81.

Buenos Aires, 8 de Mayo de 1924. — Alberto D. Justo.

19|620 v. mayo 23.

JUDICIAL. — EN LANUS. — Terreno calle Llavallol entre Pavón y calle Uno, lote 30, manzana 4. 10 metros de frente N. por 20 de fondo. Base $ 2.236.68 m|n. Venta por orden del señor juez de 1a. Instancia doctor J. I. Arriola, secretaría del doctor D. E. Palacio en el juicio por cobro ejecutivo de pesos seguido por el Banco Español del Río de la Plata contra don Fermín Grana. El sábado 24 de mayo a las 14 horas sobre el mismo terreno. El lote en venta es de los terrenos conocidos por del Banco Español, dista media cuadra de la Avenida Pavón, con tranvía, etc.

Seña 8 o|o. Comisión 2 o|o. Más datos en mis oficinas 25 de Mayo 81.

Buenos Aires, 8. de Mayo de 1924. — Alberto D. Justo.

19|621 v. mayo 23.

Andrès Corvetto

JUDICIAL — CAMPO EN MENDOZA, 625 hectáreas en el Departamento San Rafael, lote 4 C de la sección 4, del campo conocido por "Agua del Toro". Juez Dr. Padilla, secretaría Dr. Carranza. Juicio: Sociedad "La Ibero Platense con don Manuel S. Mender. Base, $ 2.135.84.

El martes 27 de mayo, a las 15, en el hall de mi escritorio, Reconquista 331. — Andrés Corvetto.

19|627 v. 25 mayo

AVISOS FUNEBRES

✝ FELICIA DORREGO DEL SOLAR (Q. E. P. D.) — Falleció en la paz del Señor el 11 de Mayo de 1924. — Sus hijos Luis, Alberto, Carlos, Felicia y Enriqueta del Solar Dorrego de García, sus hijos políticos María Elena Green del Solar Dorrego, Laura Pacheco del Solar Dorrego y el doctor Lucio A. García; sus nietos, su hermana Inés Dorrego de Unzué; sus hermanos políticos Saturnino J. Unzué, Adela del Solar de Wilson (ausente), Virginia del Solar de Campusano (ausente) y el almirante Arturo Wilson (ausente); sus primos, sobrinos y demás deudos, invitan a sus relaciones a acompañar los restos de la extinta al cementerio del Norte, mañana martes 13, a las 10 y 30. En la iglesia de N. S. del Pilar se oficiará una misa de cuerpo presente, a las 11 hs. Casa mortuoria, Paraguay 1099. Servicio Casa Mirás, Balcarce 212 y Callao y Córdoba.

mayo 12.

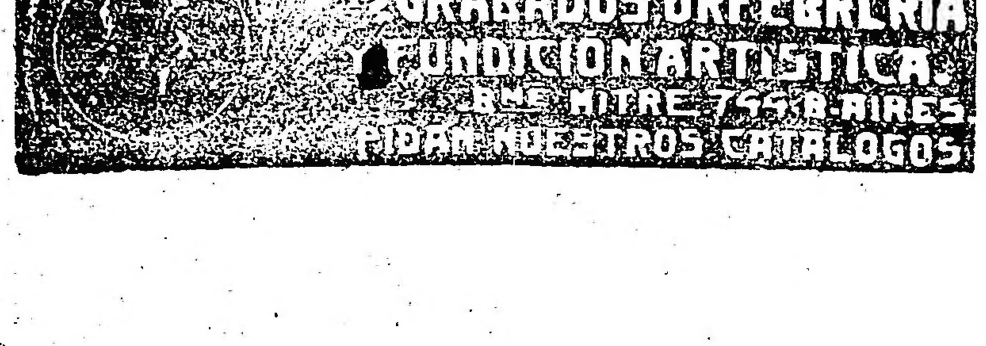

MARITIMAS

TRANSPORTE DE CORRESPONDENCIA

Se distribuirá—

Hoy, de Norte América y Brasil, en el Vestris, con fechas hasta el 19 de abril.

—Hoy, de Europa, en el Wuttemberg, con fechas hasta el 20 de abril.

—Hoy, de Europa y Brasil, en el Sierra Ventana, con fechas hasta el 24 de abril.

—Mañana, de Europa y Brasil, en el Deseado, con fechas hasta el 24 de abril.

—El 14, de Norte América y Brasil, en el Pan América, con fechas hasta el 26 de abril.

—El 15, de Europa y Brasil, en el Malte, con fechas hasta el 24 de abril.

—El 15, de Europa y Brasil, en el Cap Polonio, con fechas hasta el 29 de abril.

—El 16, de Europa y Brasil, en el Villagarcía, con fechas hasta el 23 de abril.

—El 16, de Europa y Brasil, en el Orania, con fechas hasta el 28 de abril.

—El 16, de Europa y Brasil, en el Giulio Césare, con fechas hasta el 2 de mayo.

—El 16, de Europa y Brasil, en el Duca d'Aosta, con fechas hasta el 28 de abril.

—El 18, de Europa y Brasil, en el Hoedic, con fechas hasta el 28 de abril.

—El 18, de Europa y Brasil, en el High. Piper, con fechas hasta el 29 de abril.

—El 20, de Europa y Brasil, en el Lutetia, con fechas hasta el 5 de mayo.

—El 21, de Europa y Brasil, en el Valdivia, con fechas hasta el 30 de abril.

—El 22, de Europa y Brasil, en el Andes, con fechas hasta el 5 de mayo.

—El 22, de Europa y Brasil, en el Tomaso di Savoia, con fechas hasta el 4 de mayo.

Se despachará—

El 14, a las 12, en el Sofía, para Brasil y Europa, sin alcance.

—El 14, a las 13, en el Weser, para Brasil y Europa, con alcance hasta las 19.

—El 14, a las 9, en el Re Vittoria, para Brasil y Europa, con alcance en el puerto hasta las 10 y 45.

—El 15, a las 12, en el Catalina, para Brasil y Europa, con alcance hasta las 13.

—El 15, a las 14, en el Vigo, para Europa, sin alcance.

—El 15, a las [illegible], en el Garibaldi, para Brasil y Europa, con alcance hasta las 19.

—El 15, a las [illegible], en el Amazon, para Brasil, Madeira, Australia, Nueva Zelandia, Sud África y Europa, con alcance en el puerto hasta las 9.45.

—El 16, a las 9, en el Conte Rosso, para Brasil y Europa, con alcance en el puerto hasta las 10 y 45.

—El 16, a las 8, en el Comodoro Rivadavia, para Punta Arenas, sin alcance.

—El 18, a las 11, en el Highland Pride, para Brasil y Gran Bretaña, con alcance hasta las 13.

—El 20, a las 15, en el Plata, para Brasil y Europa, con alcance hasta las 19.

—El 20, a las [illegible], en el Re d'Italia, para Brasil y Europa, con alcance hasta las [illegible].

—El 21, a las [illegible], en el Sierra Ventana, para Brasil y Europa, con alcance hasta las [illegible].

—El 22, a las [illegible], en el Cap Polonio, para Brasil y Europa, con alcance en el puerto hasta las [illegible].

—El 22, a las [illegible], en el Pan América, para Brasil, Trinidad y Norte América, con alcance hasta las 19.

—El 26, a las [illegible], en el Orania, para Brasil, Canarias y Europa, con alcance hasta las 19.

—El 26, a las 7, en el Deseado, para Brasil y Europa, con alcance hasta [illegible].

MOVIMIENTO DEL PUERTO DE LA CAPITAL

Entradas—

[illegible] de Campana, [illegible] carga.

—Vapor inglés Vestris, de Nueva York, [illegible] Norte, con pasajeros y carga general.

—Vapor alemán Wurttenberg, de Hamburgo, en la dársena Norte, con pasajeros y carga general.

—Vapor español Atxube Mendi, de Hamburgo, en el Dique 4, con carga.

Vapores esperados—

Hoy: inglés Bronte, de la rada, a la Boca, a descargar; francés [illegible], de Villa Constitución, en el dock Sud, a completar su carga; alemán Sierra Ventana, de Bremen, con pasajeros y carga general, en la dársena Norte; inglés Varuil, de Londres, con carga, en el dock Sud; alemán Iderwald, de Rosario, en el Dique A, a completar su carga.

Mañana: inglés Deseado, de Liverpool, con pasajeros y carga general en la dársena Norte.

NAVEGACION FLUVIAL

Vapores a salir hoy—

Para Montevideo, el Ciudad de Buenos Aires, a las 22 horas.

Vapores esperados mañana—

De Montevideo, el Ciudad de Montevideo.

—De Carmelo, el Labrador.

Vapores a salir mañana—

Para el Salto y escalas, el General Artigas, a las 11 horas.

—Para Montevideo, el Ciudad de Montevideo, a las 22 horas.

PUERTO DE LA PLATA

Entradas—

Vapor inglés Navasota, de Buenos Aires, a [illegible] su cargamento.

Salidas—

Vapor inglés Larne, para Liverpool, con pasajeros y carga general.

A salir el 15—

Vapor inglés Cortona, para Londres, con carga.

MOVIMIENTO DE PAQUETES POSTALES

Vapor alemán Cap Polonio, salió de Río de Janeiro, para ésta, el 11 de mayo.

—Vapor italiano Duca D'Aosta, llegó hoy a Río de Janeiro, en viaje de Génova, para Buenos Aires.

—Vapor italiano Giulio Césare, llegó hoy a Río de Janeiro, procedente de Génova. Es esperado aquí el 16 del corriente.

—Vapor alemán General San Martín, salió de Río de Janeiro, para Hamburgo.

—Vapor holandés Gelria, salió ayer de Pernambuco, en viaje de ésta, para Amsterdam.

—Vapor alemán [illegible], salió anteayer de [illegible], para Bremen, procedente de nuestro puerto.

—Vapor alemán Kóln, zarpó de Funchal [illegible], en viaje para esta capital, procedente de Bremen.

—Vapor francés Massilia, salió anteayer [illegible] Pernambuco, de ésta para Burdeos.

—Vapor francés Malte, salió de Santos para ésta, el 12 de mayo.

—Vapor italiano Nazario Sauro, salió ayer de Génova, para Buenos Aires.

—Vapor holandés Orania, salió anteayer de Bahía y es esperado mañana en Río de Janeiro, procedente de Amsterdam.

—Vapor estadounidense Southern Cross debe llegar hoy a Nueva York, procedente de Buenos Aires.

—Vapor alemán Sierra Córdoba, salió ayer de [illegible] para Bremen.

—Vapor alemán Sierra Ventana, saldrá de [illegible] para Bremen, el 21 de mayo.

—Vapor inglés Vestris, saldrá de ésta, para Nueva York, el 21 de mayo.

—Vapor alemán Villagarcía, llegó hoy a Santos, en viaje de Hamburgo, para Buenos Aires.

—Vapor alemán Werra, salió ayer de Vigo, para Bremen.

—Vapor alemán Wurttenberg, saldrá el 20 de mayo, de Buenos Aires, para Hamburgo.

A base de alcohol carburado

LA MAS BRILLANTE Y ECONOMICA QUE SE CONOCE

80 modelos de lámparas de colgar, de pie y para fijar en la pared

Se dan a prueba

Soliciten Catálogos a la

Compañía Argentina de Alumbrado a Alcohol

Defensa 429 — Buenos Aires

BANCOS

BANCO EL HOGAR ARGENTINO — Fundado en septiembre de 1890

Capital realizado . . $ 49.834.580.—
Reservas . . . . . „ 10.925.515.35

Acuerdo préstamos hipotecarios y para construcciones. Vendo propiedades con facilidades de pago. Recibe depósitos a plazo fijo y en Caja de Ahorros. — Casa matriz: Avenida de Mayo 886. Bs. Aires.— Sucursales: Rosario de Santa Fe, Córdoba, Bahía Blanca, La Plata. — Diciembre de 1923. — A. Melián, Director gerente.

Banco Italo Sud-Americano

Bmé. MITRE 460-68

Capital autorizado . .	$ 10.000.000	
Capital subscripto . .	„ 8.250.000	
Caja de Ahorros a la vista		
Caja de Ahorros, cuenta (hasta $ 10.000) . .	4	%
mestral . .	4	%
Caja de Ahorros, cuenta semestral		
Caja de Ahorros, cuenta trimestral . .	4 ½	%
anual . .	Convenc.	

Caja de Ahorros "Monedas extranjeras" (plazo convencional: 2 1|2 %, a la vista.

El Banco capitaliza los intereses trimestralmente

Se ocupa de todas las operaciones bancarias

JUAN GIGNONE. Gerente.

Sucursal No. 1: Entre Ríos 2019.
„ „ 2: Rivadavia 2581.
„ „ 3: Corrientes 3002.
„ „ 4: B. de Irigoyen 138.
„ „ 5: San Jerónimo e Ituzaingó (Córdoba)

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA

Fundado el 19 de agosto de 1872

Representaciones Oficiales Argentinas e Italianas

Sucursales

En Italia, en la Capital Federal y en toda la República.

Casa Matriz: Bs. Aires

Bmé. Mitre 434 - 448

BANCO DE LA NACION ARGENTINA. — Fundado en el 1891. — Casa central: Buenos Aires, Plaza de Mayo.

Capital . . . . $ m|n. 152.426.886.13
Fondo de reserva $ o|s. 25 313 149 62

215 sucursales en toda la República
19 Agencias en la Capital

Belgrano: Cabildo 1900, esq. Sucre Boca del Riachuelo: Almirante Brown 1101 esq. Brandsen: Flores: Rivadavia 7009 esq. Pedernera; Mataderos: Tellier 2422. General Urquiza: Guanacache esq. Triunvirato. — No. 1: Montes de Oca 1699, esq. California 1101. — No. 2: Entre Ríos 1201 esq. San Juan 1820. — No. 3: Corrientes 3399, esq. a Gallo 401 — No. 4: Bernardo de Irigoyen 1000, esq. Carlos Calvo. — No. 5: Rivadavia 2856. — No. 6: Santa Fe 2299, esq. Azcuénaga. — No. 7: Caseros 2902 (Parque Patricios) — No. 8: Triunvirato 736. — No. 9: Santa Fe 4800. — No. 10: Independencia 3636. — No. 11: Aduana de la Capital. — No. 12: Callao 35. — Oficina de Depósitos Judiciales: En el Palacio de Justicia. — Oficina de Cambio: Inmigración (Dársena Norte).

SUCURSALES SUBURBANAS: Avellaneda, Lomas de Zamora, Morón, Olivos, San Fernando y Tigre

TASA DE INTERES

(Moneda legal solamente)

Abona	Anual
Por depósitos en Cuenta Corriente	Sin interés
Por depósitos a plazo Fijo con o sin libreta, a 6 meses	3 ½ %
Por depósitos a plazo Fijo con o sin libreta, a otros plazos	Convencional
Por depósitos en Caja de Ahorros, después de 60 días hasta $ 10.000 . .	4 %
Cobra:	Anual
Por adelantos en Cuentas Corrientes	7 %
Por descuentos de pagarés directos	6 ½ %
Por descuentos de pagarés con endoso y redescuentos	Convencional

El Banco de la Nación Argentina vende letras de Cambios sobre todos los países del mundo.

Ley Orgánica del Banco de la Nación Argentina: Artículo 10. — La Nación responde directamente de los depósitos y operaciones que realiza el Banco.

Buenos Aires, febrero 1o. de 1924. — Los Gerentes.

PROFESIONALES

ABOGADOS

Dr. Andrés Ferreyra (hijo)
ABOGADO
Atiendo personalmente asuntos profesionales en la Capital Federal y Provincia de Buenos Aires
Estudio: LAVALLE 1312
U. Telefónica 3039 y 4240 (Libertad)

Dr. Francisco Beiró
ABOGADO
San Martín 113 — U. T. Av. 1939.

Dr. Carlos María Lastra
ABOGADO
AVENIDA DE MAYO 962
U. T. 4040, Rivadavia

Errecart y Leiva
ABOGADOS
Buenos Aires — Av. de Mayo 784
Azul — Alsina 577

Dr. Eduardo Madariaga
Dr. Bernardo Cuschnier
ABOGADOS
SARMIENTO 459 — U. T. 2816, Retiro

Dr. Hipólito Leys
Estudio: TUCUMAN 1381 - U. 3603 Lib.

Dr. Luis C. García
ABOGADO
Avenida de Mayo 769
U. Telef. 7370 (Avenida)

ESCRIBANOS

Héctor Bergalli
ESCRIBANO NACIONAL
Cangallo 318 — U. T. Av. 6460

Juan Baldana y Esteban G. Iribarne
ESCRIBANOS PUBLICOS
Con Registro de Contratos Nacional y Provincial
Oficinas: Avenida de Mayo 784. U. Telef. 0609, Libertad. — Banco Hipotecario Nacional, 25 de Mayo 245.

INGENIEROS

Ingeniero Alejandro de Ortúzar
Victoria 571 — U. T. Av. 0835

MEDICOS

Dr. Berenguer
Profesor suplente de vías urinarias de la Facultad de Medicina. Riñón, prostata, vejiga, uretra y venéreas. — Horas de consulta: de 15 a 19.
ESMERALDA 455, 2o. piso.

Dr. Arturo Schnaibel
Jefe de la salla 11a. del Hospital Militar
Consultas de 15 a 17.—CALLAO 481, II.
U. T. 3821, Libertad

Dr. Juan Ramón Beltrán
MEDICO
Echeverría 1606
U. T. Belgrano 0423

ANALISIS LABORATORIO Y FARMACIA Abierto día y noche
Suipacha 471
Doctores NELSON

VIAS URINARIAS, PIEL Y AVARIOSIS
Dres. Dorruci y Artola
CONSULTAS DE 14 a 16
Suipacha 588, 1er. piso

SECRETAS - URINARIAS - PIEL
Dr. Sarraceni - Especialista
Cura rápida de uretritis — Gota Militar — Estrechez — Ulceras — Debilidad — Cura de la AVARIOSIS con aplicación sin dolor alguno.
606-914 — CORRIENTES 1777
9 a 11 y de 14 a 20

Dr. Enrique T. Susini
CERRITO 1248
Especialista de la A. P. Ex asistente de las clínicas Najenv Wotnian, de Viena. De regreso de Europa ha abierto su consultorio: Nariz, garganta y oídos. Enfermedades de la voz y la palabra

REMATADORES

Del Valle y Rodríguez
Avenida de Mayo 769, 5o. piso
U. T. 7370 Avenida

BANCO GERMANICO DE LA AMERICA DEL SUD

RECONQUISTA 37-43 Dir. Tel.: "Sudamero" BUENOS AIRES

FUNDADO POR
Dresdner Bank y Nationa Ban lui Deutschland en Berlín
CASA MATRIZ: Deutsch Sudamel Ramsene Bank A. G., Berlín
SUCURSALES: Hamburgo, Madrid, Méjico, Río de Janeiro, Valparaíso y Santiago de Chile
CAPITAL 20.000.000 DE MARCOS ORO
OPERACIONES BANCARIAS DE TODA CLASE
EN CAJA DE AHORROS m|n., 4 o|o anual
Depósitos a plazo, interés convencional — Cuentas corrientes y a plazo fijo en libras Esterlinas, dólares y otras monedas extranjeras, con interés
ALQUILER DE CAJAS DE SEGURIDAD

ALBERT FRICKE, gerente.

BANCO ALEMÁN TRANSATLÁNTICO

BUENOS AIRES
Con motivo de la reedificación de su propiedad Reconquista esq. B. Mitre trasladó sus oficinas al local provisorio
CANGALLO 360 — Casilla de Correos 1355
SUCURSALES URBANAS:
Calle Callao esq. Corrientes y calle Lima 1660
Casa Central: DEUTSCHE UEBERSEEISCHE BANK — BERLIN
Casa Matriz: DEUTSCHE BANK — BERLIN
Con 24 Sucursales en la República Argentina, Uruguay, Brasil, Bolivia, Chile, Perú y España.
Dirección telegráfica para la Oficina principal y todas las Sucursales: "BANCALEMAN"
El Banco se encarga de toda clase de operaciones bancarias

E. ALBERT—P. RICHARZ, Directores.

Edictos judiciales

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Martín Abelenda, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don CARLOS PATRUCHI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, mayo tres de 1924. —Carlos G. Marín, secretario.
19|624 v. jun. 5.

Por disposición del señor juez de lo civil de la Capital de la República, Dr. J. Isaac Arriola, se hace saber por el término de tres días a contar de la primera publicación del presente, que ante su juzgado y secretaría autorizante, se ha presentado don DAVID GARFINKEL, solicitando el cambio del nombre de su hija Bobo por el de Elisa, lo que se hace saber a efectos de lo dispuesto por el art. 23 de la ley de Registro Civil. — Buenos Aires, abril diez de 1924. — Dámaso E. Palacio, secretario.
19|626 v. mayo 12.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Juan Luis Ferrarotti, ha dispuesto se cite llame y emplace por el término de treinta días, contado sdesde la primera publicación del presente a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don ANDRES HERMENEGILDO BOERO, ya sean como herederos o acreedores para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, abril 30 de 1924. — Héctor Olmedo Cortés, secretario.
19|618 v. junio 7.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil doctor Juan Luis Ferrarotti, se hace saber por el término de cinco días, contados desde la primera publicación del presente, a los acreedores del concurso formado a don JOSE ROSENDO BAVIO, que se ha señalado la audiencia del veinte y dos de mayo a las quince, a efecto de que tenga lugar la junta de verificación de créditos, previniéndose a los que dejaren de ocurrir que se entenderá que se adhieren a las resoluciones que se adopten por la mayoría de los comparecientes. — Buenos Aires, mayo ocho de 1924. — Carlos G. González del Solar, secretario.
19|619 v. mayo 13.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don J. Isaac Arriola, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don HONORIO ZABALA, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, mayo dos de 1924. — R. del Castillo Quesada, secretario.
19|604 v. junio 4.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Martín Abelenda, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña LUCIANA o LUCIA ETCHEBEST DE MENDITEGUY, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, mayo 7 de 1924.—Eduardo Rojas, secretario.
19|617 v. jun. 6.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la Capital de la República doctor don Juan Luis Ferrarotti, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don PEDRO VERDUGO ALBA y LUISA SANCHEZ DE VERDUGO, ya sean como herederos o acreedores para que dentro de dicho término, comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, abril 28 de 1924. —Enrique A. Peña, secretario.
19|609 v. jun. 5

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don J. Isaac Arriola, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don HONORIO ZABALA, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, mayo 2 de 1924.—R. del Castillo Quesada, secretario.
19|604-v. junio 4.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Martín Abelenda, ha dispuesto se cite, llame y emplaze por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don LUIS GIUDICI o GIUDICE LUISA AMBROSINI de GIUDICI o GUIDICE, ANA o LUISA ANA GIUDICI o GIUDICE de LANA y SEVERINO LANA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, abril 18 de 1924. — Doctor Carlos G. Marín, secretario.
19|524 v. mayo 10.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don J. Isaac Arriola, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña MARIA ESTHER DEGLINNICENTI o SORINI, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, 20 de marzo de 1924. — Doctor Enrique Saguier, secretario.
19|522 v. mayo 12.

Por disposicin del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don J. Isaac Arriola, se cita y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don CORNELIO PARONI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, abril 2 de 1924. — Dr. Ricardo Bollini, secretario.
19|538 v. mayo 13.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Juan Luis Ferrarotti, ha dispuesto se cite llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don PEDRO BARLARO y doña MARGARITA ARBASCETTI de BARLARO ya sean como herederos o acreedores para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, abril 12 de 1924. — Armando F. Laspiur, secretario.
19|542 v. mayo 14.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor Vedia y Mitre ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña CRISTINA REBECA o CRISTINA del VISO de VERNET AMADEO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del quo suscribe bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, marzo 14 de 1924. — Doctor Miguel Echegaray, secretario.
19|546 v. mayo 15.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Martín Abelenda, ha dispuesto se cito, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña JUANA GERONI de CASALIS, JUAN CASALIS y RAQUEL CASALIS, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, marzo 25 de 1924. — Dr. Eduardo Rojas, secretario.
19|541 v. mayo 15.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la Capital de la República doctor don Juan Luis Ferrarotti, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don REMO FIORONI, ya sean como herederos o acreedores para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, abril 25 de 1924. — Doctor Alfredo Persiani, secretario.
19|581 v. mayo 28.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la Capital de la República doctor don Juan Luis Ferrarotti, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don FRANCISCO EMILIO BERGMANN o EMILIO BERGMANN, ya sean como herederos o acreedores para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, abril 28 de 1924. — Doctor Enrique Aranda, secretario.
19|582 v. mayo 28.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Martín Abelenda, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don SCHNITZLER JULIO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, abril 28 de 1924.
19|584 v. mayo 28.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil, doctor Marcos A. Figueroa, se llaman y emplazan a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de don GERARDO PALO, ya sean como herederos o acreedores, para que en el término de treinta días, deduzcan su acción en forma por ante S. S. y secretaría a cargo del que suscribe; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. — Buenos Aires, abril 8 de 1924. — Doctor José Cúneo, secretario.
19|552 v. mayo 17.

Por disposicin del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don J. Isaac Arriola, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña MARGARITA MOONEY de MORGAN, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, febrero 23 de 1924. — Doctor Enrique A. Saguier, secretario.
19|554 v. mayo 17.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la Capital, doctor Marcos A. Figueroa ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días contados desde la primera publicacin del presente a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por ANA o ANA MARIA NICORA de CASTELLINI y FORTUNATO CASTELLINI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del suscripto, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, abril 21 de 1924. — Doctor José F. Oderigo, secretario.
19|561 v. mayo 22.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Martín Abelenda, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don FELIPE MARTIN, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe bajo apercibimiento de lo que hubiera lugar po rderecho. — Buenos Aires, abril diez de 1924. — Dr. Napolen Paz (hijo). — Secretario.
19|565 v. 23 mayo

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil, doctor Marcos A. Figueroa se llaman y emplazan a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña MARGARITA MUNETTI de TAMBUSSI, ya sean como herederos o acreedores, para que en el término de treinta días, deduzcan su acción en forma por ante S. S. y secretaría a cargo del que suscribo: bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. — Buenos Aires, abril 23 de 1924. — Doctor Luis Quirno Costa, secretario.
19|569 v. mayo 24.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil, Dr. Marcos A. Figueroa, se llaman y emplazan a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña MARTINA ROMERO, ya sean como herederos o acreedores, para que en el término de treinta días, deduzcan su acción en forma por ante S. S. y secretaría a cargo del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. — Buenos Aires, abril 24 de 1924. — Luis Quirno Costa, secretario.
19573 v. 25 mayo.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil, Dr. Marcos A. Figueroa, se llaman y emplazan a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña ANGELA VOLPENTESTA DE CAIRO, ya sean como herederos o acreedores, para que en el término de treinta días, deduzcan su acción en forma por ante S. S. y secretaría a cargo del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. — Buenos Aires, abril 24 de 1924. — Luis Quirno Costa, secretario.
19|577 v. 25 mayo.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Marcos A. Figueroa, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por ELISARDO o ELIZARDO GONZALEZ, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, abril 8 de 1924. — Doctor Alberto G. Oderigo, secretario.
19|572 v. 25 mayo.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil, doctor Marcos A. Figueroa se llaman y emplazan a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña ANGELA COMANDI de LANNES, ya sean como herederos o acreedores, para que el término de treinta días, deduzcan su acción en forma por ante S. S. y secretaría a cargo del que suscribe; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. — Buenos Aires, abril 23 de 1924. — Doctor Luis Quirno Costa, secretario.
19|583 v. mayo 28.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital doctor Marcos A. Figueroa, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por ANGEL ESTEBAN RAMOS, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del suscripto, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, abril 23 de 1924. — Doctor José F. Oderigo, secretario.
19|587 v. 29 mayo.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil doctor José Miguel Padilla, se hace saber a don JUAN RIBA que dentro del término de quince días debe estar a derecho por sí o por medio de apoderado en el juicio que por rescisión de contrato de venta lo han iniciado los señores Vicente Casullo y Aquilino C. Colombo, bajo apercibimiento de nombrarle Defensor de Ausentes si no comparece. — Buenos Aires, abril 24 de 1924. — Juan Agustín García, secretario.
19|589 v. 14 mayo.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don J. Isaac Arriola, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don EUGENIO GRIFFI, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezca por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, abril 12 de 1924. — Dr. B. del Castillo Quesada, secretario.
19|590 v. 29 mayo.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Martín Abelenda, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don CARLOS FEDERICO FUNCK o CARLOS FUNCK, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, mayo 1o. de 1924. — José C. Miguens, secretario.
19|594 v. mayo 31.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don J. Isaac Arriola, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don Juan o Juan Bautista Parravicini y Adela Brent o Brenni, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, abril 4 de 1924.— Ricardo Bollini, secretario.
19|595 v. junio 1o.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Martín Abelenda, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña ZULEMA ANA LETICIA o ZULEMA ENA LETICIA o ZULEMA PRANDINA Y LEONARDI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, abril 24 de 1924. — Dr. Eduardo Rojas, secretario.
19|597 v. jun. 2.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Martín Abelenda, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don GERONIMO AGOSTINI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, abril 22 de 1924. — Dr. Eduardo Rojas, secretario.
19|601 v. 2 jun.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital, doctor Marcos A. Figueroa, na dispuesto se cite, llame y emplace por el término de trienta días, contados desde la primera publicacin del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña CLARA LOUISE HENRIETTE BILS DE ZIEGLER, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del suscripto, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, abril 21 de 1924. — Dr. José F. Oderigo, secretario.
19|596 v. 2 jun.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital, doctor Marcos A. Figueroa, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de trienta días, contados desde la primera publicacin del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por AQUILES o AQUILES ALEJANDRO SCATTINI y MARIA o JOSEFINA MARIA LOCATELLI DE SCATTINI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del suscripto, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.— Buenos Aires, abril 22 de 1924. — Doctor José F. Oderigo, secretario.
19|599 v. 2 jun.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don J. Isaac Arriola, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don MARIANO JUAN o JUAN GUALBERTO MARIANO PEREYRA, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, mayo 3 de 1924.—Juan Carlos Fox, secretario.
19|603 v. jun. 4.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Martín Abelenda, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña MARIANA KANE, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, mayo 2 de 1924. —Napoleón Paz (hijo), secretario.
19|602-junio 4.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo Comercial de la Capital Federal, doctor Dimas González Gowland, se hace saber a los acreedores del concurso de LISANDRO RUEDA, el siguiente edicto: Buenos Aires, abril 16 de 1923. Autos y vistos: Estando justificados por las constancias de autos los extremos exigidos por la ley declárase en estado de quiebra a LISANDRO RUEDA. Nómbrase contador a don Ricardo Cermesoni, a quien le ha correspondido según el sorteo practicado en este acto ante el actuario. Fíjase como fecha provisoria de la cesación de pagos el día del protesto; líbrese oficio al señor director de Correos para que retenga y remita al contador nombrado la correspondencia epistolar y telegráfica del fallido, que deberá ser abierta en su presencia o por el juez en su ausencia, a fin de entregarle la que fuere puramente personal; intímese a todos los que tengan bienes y documentos del fallido para que los pongan a disposición del contador, bajo las penas y responsabilidades que corresponden; se prohibe hacer pagos o entrega de efectos al fallido, so pena a los que lo hicieren, de no quedar exonerados, en virtud de dichos pagos y entregas, de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa; procédase por el actuario y el contador nombrado a la ocupacin, bajo inventario, de todos los bienes y pertenencias del fallido; líbrense los oficios del caso a los señores jueces de comercio y a la Oficina de Embargos e Inhibiciones para que anote la que se decreta contra el falido y cítese al señor agente fiscal. Publíquense edictos por seis días en los diarios "Boletín Judicial" y LA EPOCA, haciendo saber este auto y convocando a los acreedores a junta de verificación de créditos, que tendrá lugar en la Sala de Audiencias del Juzgado, el día 19 de noviembre a las 14 horas. Se señalan para notificaciones en secretaría los días lunes y jueves, o el siguiente hábil, si alguno de estos fuere feriado. Rep. la foja. — D. González Gowland. — Ante mí: F. A. García. — La audiencia señalada ha sido postergada para el día 20 de mayo, a las 14 horas. — Buenos Aires, mayo 8 de 1924. — F. A. García, secretario.
19|625 v. mayo 15.

Dr. Fernández Castro
ANTEOJOS — OPERACIONES
OJO Oculista del Hospital Oftalmológico Santa Lucía. — Jefe del servicio en el Hospital Fernández. DEFENSA 691 — Consultas de 14 a 16.

A nuestros suscriptores

Comunicamos que actualmente se encuentran en jira, por sus respectivas zonas, nuestros representantes viajeros:

Pedro V. Alvarez.
Alberto D. Cohen.
Horacio Cadelago.
Juan B. Larrandart.
Joaquín Acuña Rodríguez.
Miguel Angel Sosa.
Temístocles F. Paese.
Jarge Barth.
José Fridman.
Antonio Tarantino.
Luis Martín Rodríguez.
Adalberto E. Schutt.

La Administración.

de JUAN JOSE FRUGONI

Lucha en el Parlamento

(Edición de 10 cuadernos)

EN ESTA SEMANA APARECERA EL PRIMER CUADERNO

PRECIO: 0.20

Para franqueo 0.05

Pedidos a esta Administración

LICITACIONES

INTENDENCIA MUNICIPAL DE PELLEGRINI

Aviso de licitación

Llámase a licitación pública por el termino de treinta días a contar desde la fecha, para la instalación de una usina eléctrica para el suministro de luz pública y privada en el pueblo de José María Blanco (Tres Lomas) de conformidad con el pliego de bases y condiciones que se encuentran a disposición de los interesados en la secretaría de esta Intendencia.

Las propuestas serán abiertas en la casa municipal el día 1o. de Junio próximo a las 14 horas en presencia de los interesados que concurran al acto, pudiendo esta municipalidad aceptar la propuesta más conveniente o rechazarlas todas. — Pellegrini, abril 30 de 1924.

Victorino Guarrochena, Intend. Municipal. — Marcos Albarracín, secretario contador.

19|591 v. mayo 31.

INTENDENCIA MUNICIPAL DE ROSARIO DE SANTA FE

RESCATE DE TITULOS

Por disposición del señor Intendente Municipal llámase a licitación, de conformidad a la ordenanza número 20 de 9 de septiembre de 1916, y 33 de diciembre de 1920, para el rescate de títulos de un valor de sesenta y ocho mil seiscientos pesos nominales.

La licitación se llevará a cabo en la secretaría de la Intendencia, el día 12 de mayo, a las 10 horas, debiendo las ofertas ser presentadas bajo sobre cerrado y lacrado y escritas en un sello municipal de un peso, previniéndose a los interesados que en el mismo acto se procederá al sorteo de los títulos en el caso de que no concurriesen proponentes.

Rosario, abril 14 de 1924.

El Secretario.

19|547

MUNICIPALIDAD DE ROSARIO

LICITACION

Por disposición del señor Intendente Municipal, Dr. Emilio Cardarelli, llámase a licitación pública para la contratación de los trabajos de adoquinado de granito común o granitullo y cordones martelinados con base de doce centímetros de concreto de piedra o cascote de ladrillos colorados y cal hidraúlica portland y arena en las calles y de conformidad a lo estipulado en la Ordenanza No. 31 del H. Consejo Deliberante fecha 28 de diciembre de 1923.

La licitación tendrá lugar en la secretaría de la Intendencia el 5 de Julio próximo a las 10 horas, debiendo las propuestas ser presentadas en sobre cerrado y lacrado y escritas o acompañadas de un sello Municipal de cincuenta pesos.

El pliego de condiciones obra en la Mesa de Entradas de la Intendencia para su consulta por los interesados.

Rosario, Mayo 6 de 1924.—El Secretario.

19|610 v. julio 4.

Provincia de Buenos Aires

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DIRECCION GENERAL

División de Puentes y Caminos

Llámase nuevamente a licitación pública por el termino de quince días para la ejecución de las obras de reparación de los terraplenes de acceso al puente situado sobre el Río Samborombón, entre los kilómetros 85 y 87.500 del camino general de Chascomús a Barracas.

El presupuesto y pliego de bases y condiciones se hallan a disposición de los interesados, en la División de Puentes y Caminos, calle 7 No. 1175, de esta ciudad, todos los días hábiles, durante las horas de oficina.

Las propuestas se abrirán el día 22 de mayo próximo, a las 15 horas, en el despacho del Director de Puentes y Caminos y en presencia de los interesados que concurran al acto.

La Plata, abril 30 de 1924. — (Firmado): Aníbal E. Giraldez, Secretario General.

19|597 v. mayo 17.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Dirección General. División de Arquitectura y Construcción de Edificios

Llámase a licitación por el término de quince días, para las obras de reparación en la vereda que circunda el edificio de la antigua Estación y reposición de vidrios en las marquesinas del mismo edificio, que dan sobre las calles 49 y 50, de esta ciudad.

El presupuesto y pliego de bases y condiciones se hallan a disposición de los interesados en la División de Arquitectura y Construcción de Edificios, calle 7, núm. 1175, de esta ciudad, todos los días hábiles durante las horas de oficina.

Las propuestas se abrirán el día veintisiete del corriente mes, a las catorce horas, en el despacho del Director de Arquitectura y en presencia de los interesados que concurran al acto.

La Plata, mayo 6, de 1924. — Aníbal E. Giráldez, Secretario General.

19|613. v Mayo 21.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS ARES

Dirección general división de Arquitectura y Construcción de Edificios

Llámase nuevamente a licitación pública por el término de quince días, para la construcción de un edificio destinado al Internado de la Chacra Experimental de Patagones.

El presupuesto y pliego de bases y condiciones se hallan a disposición de los interesados, en la División de Arquitectura y Construcción de Edificios, calle 7 No. 1175, de esta ciudad, todos los días hábiles, durante las horas de oficina.

Las propuestas se abrirán el día treinta del corriente mes, a las catorce horas, en el despacho del Director de Arquitectura y en presencia de los interesados que concurran al acto.

La Plata, mayo 8 de 1924. — (Firmado) Aníbal F. Giraldez, secretario general.

19|622. v. mayo 23.

SENADO DE BUENOS AIRES

Licitación

Llámase a propuestas cerradas para la provisión y confección de 27 uniformes para el personal de servicio del Honorable Senado de acuerdo con elpliego de condiciones que pueda consultarse en esta Secretaría todos los días hábiles de horas 13 a 17.

El acto de apertura tendrá lugar el día 16 del corriente, a la hora 15

La Plata, mayo 8 de 1924. — Los Secretarios.

19|623 v. mayo 13.

F. C. PROVINCIAL DE LA PLATA AL MERIDIANO V

Llámase a licitación por el término de 15 días, para la provisión de cinco mil toneladas de conchilla para balasto de vías.

El pliego de bases y condiciones estará a disposición de los interesados quienes podrán solicitarlo en las Oficinas de la Superintendencia (calle 53 núm. 516, La Plata), todos los días hábiles de 14 a 17 horas, con excepción de los sábados que será de 9 a 11 horas.

La apertura de propuestas tendrá lugar en acto público en presencia de los interesados y por ante el señor Escribano Mayor de Gobierno, el día 19 de mayo de 1924, a la hora catorce en la Gerencia del Ferrocarril, Estación La Plata. — La Plata, mayo 5 de 1924. — Raúl de la Serna, secretario.

19|607-v. mayo 19.

F. C. PROVINCIAL DE LA PLATA AL MERIDIANO V

Llámase a licitación por el término de 15 días para el arrendamiento de un galpón de zinc de 100 metros de largo por 20 metros de ancho, en la Estación La Plata para depósito de cereales.

El pliego de bases y condiciones estará a disposición de los interesados quienes podrán solicitarlo en las Oficinas de la Superintendencia (calle 53 núm. 516, La Plata), todos los días hábiles de 14 a 17 horas, con excepción de los sábados que será de 9 a 11 horas.

La apertura de propuestas tendrá lugar en acto público en presencia de los interesados y por ante el señor Escribano Mayor de Gobierno el día 19 de mayo de 1924, a la hora catorce en la Gerencia del Ferrocarril, Estación La Plata. — La Plata, mayo 5 de 1924. — Raúl de la Serna, secretario.

19|608-v. mayo 19.

DIRECCION GENERAL DE RENTAS DE LA PROVINCIA

Aviso de licitación

De conformidad con la autorización conferida por el P. E., se ha resuelto llamar a licitación pública y a propuesta cerrada, para la provisión de mostradores, tabiques, bancos, etc., que son necesarios a la Oficina de Recaudación de la Capital, ubicada en la calle 50 entre 6 y 7, donde podrán los interesados tomar conocimiento de las bases y condiciones de la licitación.

Las propuestas serán abiertas en el despacho de la Dirección de Rentas, en presencia del Director General, de un Contador Fiscal y de las personas que concurran al acto, que se realizará el día viernes 16 de Mayo corriente a las quince horas. — Emilio N. Grau, Director General de Rentas.

19|618 v. mayo 15.

FERROCARRILES DEL ESTADO

Viajar por las líneas de los FF. CC. del Estado, es contribuir al mejoramiento de los servicios de transporte y a su economía y engrandecimiento

Enviar las cargas por las líneas de los FF. CC. del Estado representa economía y seguridad en el transporte.

La Epoca — BUENOS AIRES, LUNES 12 DE MAYO DE 1924 — La Epoca

Box -:- Esgrima — — — — — Pelota -:- Remo

DEPORTES

Automovilismo - Ciclismo Football -:- Pedestrismo

Concurso Hípico en la Sociedad Rural

Organizado por la Comisión Directiva de la Sociedad Rural Argentina, se realizó ayer por la tarde en la pista que posee en el local de Palermo, un concurso hípico, el que resultó muy interesante.

Una concurrencia muy numerosa de familias y aficionados presenció el concurso aplaudiendo con entusiasmo a los vencedores de las diferentes pruebas.

La fiesta se inició con la prueba por el premio Criadores, abierto a todo jinete con un solo caballo que no hubiera obtenido primeros premios en concursos semejantes. Se habían dispuesto 8 obstáculos variados, de 1 metro 20 de alto, sobre dos vueltas de pista y un triple salto de vallas sobre la línea central.

Figuraban inscriptos los siguientes competidores:

E. Harckoff, con el caballo Noble; A. del Villar, con Toba; E. C. Pastor, con Atahualpa; W. R. Mortensen, con Conejo; A. González Acha, con Ciervo; R. Iribarren, con Gori; J. A. López, con Guaycurú; R. Antolí, con Mangrullo; C. Daract, con Gaucho; L. Flores, con Chacabuco y H. Capdevilla, con Bicho Feo.

El orden de colocación final, fué el que sigue: primero, C. E. Pastor; segundo, A. del Villar y tercero, W. R. Mortensen.

Después se disputó la prueba por el premio Ejército, reservada para oficiales del Ejército de línea, vistiendo uniforme, con caballos inscriptos en la remonta militar, que no hubieran ganado primeros premios en concursos con obstáculos, exceptuando al ganador del premio Criadores, pudiendo cada jinete montar un solo caballo. El recorrido fijado era de dos vueltas de pista, con ocho obstáculos variados y un triple salto de vallas sobre la línea central.

Se habían inscripto los jinetes siguientes:

Teniente A. Aguirre, con el caballo Kan-Kan; teniente E. N. Lahitte, con Toldo; subteniente A. Agote, con Regalón; subteniente C. López Cobo, con Rayo; teniente A. de la Vega, con Mateo, y subteniente José Irusta, con Tripitas.

El resultado fué el siguiente: Primero, subteniente C. López Cobo; segundo, subteniente J. Irusta, y tercero, teniente A. Aguirre.

Por último se disputó la prueba por el premio Sociedad Rural Argentina, abierta para todo competidor montando un solo caballo estableciéndose un recorrido de una vuelta de pista con progresión de cuatro obstáculos variados de 1, 1.10, 1.20 y 1.30 metros de altura y un salto sobre la línea central sobre barreras superpuestas de 1.40 metros de altura mínima.

Se habían inscripto los siguientes aficionados:

A. del Villar, con el caballo Purrán; teniente A. Aguirre, con Traidor; teniente A. de la Vega, con Bacarat; C. E. Pastor, con Ilusión; A. Viñas, con Guanaco; J. M. Nadal, con Tabaré; R. E. Iribarren, con Fro-Fru; R. Antolí, con Rubí; O. Rigetti, con Cimarrón; J. A. López, con Maipo, y H. Capdevilla, con Bicho Feo.

So adjudicó el triunfo A. del Villar, ocupando el segundo puesto el teniente A. Aguirre y el tercero R. Antolí.

Sociedad Italiana de Tiro a Segno

Reglamentación para los concursos dominicales

La Comisión Directiva de la Sociedad Italiana de Tiro a Segno aprobó en su última reunión la siguiente reglamentación para los concursos dominicales, de tiro al blanco, que se disputarán durante los meses de junio y julio próximo en el stand que la institución posee en Villa Devoto.

En todos los concursos dominicales ordinarios se destinarán como premios medallas de plata y cobre; en los concursos especiales, que serán los del último domingo de cada mes, se mejorarán los premios con copas de plata y medallas. El precio de la serie será de 10 centavos para los socios y de 20 centavos para los libres público.

A cada distancia las moscas estarán colocadas durante todo el mes, y se premiará al tirador que haga mayor número de ellas durante ese tiempo. En el caso de que dos o más tiradores hagan el mismo número de moscas, será declarado ganador el que haga la más céntrica en la última reunión.

Toda serie de record figurará en el cuadro de honor, el que estará colocado e nel stand durante el presente año. Será declarado campeón del año 1924 el tirador que haga durante este año las doce mejores series a 300 metros, a razón de cuatro por posición.

En las categorías, tanto en fusil como en revólver, que no hubiera más que dos tiradores anotados, se declararán desiertos los primeros premios.

Los premios serán entregados a los ganadores en el stand desde el domingo siguiente de haberlos ganado hasta 90 días después de pasado ese tiempo. Sin previo permiso del comisario general, ningún tirador podrá tirar en otra categoría que la que le corresponde. El tirador que haga tres ceros seguidos fuera de bastidor, no podrá continuar tirando sin tener un instructor a su lado. Cuando hubiera un número reducido de tiradores se fusionarán las categorías A. B. y C., dándose a revólver el aumento de uno y medio por ciento para la B. y de dos y medio para la C. y a fusil la diferencia de posición.

Habrá tambien la categoría menores en la que se permitirá tomar parte a todos los menores de 12 años, niñas y niños, hijos de socios y no socios. Arma, carabina de 22: distancia, 50 metros; blanco circular. Precios de las series para los hijos de socios, 10 centavos, para no socios, 20 centavos.

Premios mensuales: al primer puesto, copita de plata; al segundo, medalla de plata, y al tercero medalla de plata.

Nueva comisión

La nueva comisión directiva del Club Canottieri Italiani, para el período 1924 - 1925, ha quedado así constituída:

Presidente, ingeniero Mauro Herlitzka; vicepresidente, Alberto J. Roccatagliata; secretario, Miguel Terrazza; tesorero, Liubimiro Bua; protesorero, Ricardo Pedotti; capitán, José M. Spallarosa; subcapitán, Aquiles Sessarego; vocales: Luis Falcone, Darío Buzzaccarini, Agustín Motto, Ezio Guggiari y Andrés Nicola.

Final del Campeonato de Intermedia de 1923

BOCA JUNIORS v. SPORTSMAN

Triunfo del primero

En la cancha del Club Sportivo Dock Sur, e disputó ayer por la tarde, el encuentro final por el campeonato de la división de intermedia de la temporada 1923, entre los equipos representativos de los clubs Boca Juniors y Sportsman.

El partido resultó muy reñido e interesante, notándose numerosas jugadas bonitas que fueron premiadas con aplausos por el público.

El equipo de Boca Juniors, se adjudicó el triunfo por cuatro goals contra uno de sus rivales.

Los goals del equipo vencedor fueron marcados por Taggino (dos), Strada y Filiberti, respectivamente, y el tanto de Sportsman fué anotado por Sisto.

Los cuadros formaron así:

Boca Juniors: A. Otero; D. Anglise y J. Costa; J. Stábile, C. Corbetto y L. Strada; A. Bengamini, A. Garasini, A. Taggino, E. Brichetto y R. Filiberti.

Sportsman: A. Arzeni; A. Villarino y A. Arzeni; J. Marchioni, A. Lucena y A. Martí; J. Buschiazo, A. Sisto, E. Guartavino, C. Vázquez y J. Rey.

Con este triunfo, el cuadro de Boca Juniors, se clasificó campeón de intermedia del año 1923.

El domingo próximo se realizará un concurso aéreo

SE DISPUTARA LA CARRERA POR LA COPA GOBERNADOR CANTILO

Reglamento de la prueba

Organizado por el Aero Club Argentino se realizará el domingo próximo en el aeródromo de Castelar, una gran reunión aeronáutica, la que dado el entusiasmo que existe entre los pilotos promete alcanzar gran éxito.

El número principal de este festival será la gran carrera aérea sobre la distancia de 140 kilómetros, a cubrirse siete veces sobre el circuito Castelar-Estancia de Leloir-Palomar-Castelar, o sea un recorrido de 20 kilómetros.

En la reunión celebrada ayer por la Comisión del Aero Club Argentino, se resolvió dar el nombre de Gobernador Cantilo a la copa que se disputará en la carrera del triángulo de Castelar.

El reglamento de esta prueba es el siguiente:

Circuito Castelar-Estancia de Leloir-Palomar-Castelar.

Salida — De Castelar, frente al viento, de acuerdo con el handicap respectivo, de manera que el orden de llegada determine la clasificación. El tiempo de vuelo se contará desde la orden de partida.

Dirección — Castelar - Estancia de Leloir-Palomar - Castelar; cualquiera que sea la dirección del viento. Momentos antes de la carrera se darán las instrucciones especiales que las circunstancias requieren.

Señales en los tres puntos — Mástil con bandera, dentro de un marco blanco.

Condiciones de vuelo — Altura: libre en las rectas y no menor de treinta metros en los virajes.

Virajes: Todos los virajes se harán hacia la derecha, dejando a la derecha del avión las señales que indican el triángulo de la carrera.

Pasaje: Todo avión que pase a otro deberá hacerlo por la izquierda, o sea dejando al alcanzado a su derecha, a una distancia no menor de veinte metros, a menos que el avión alcanzado se haya desviado sensiblemente de su línea de vuelo.

En los virajes se observará la misma regla, si ambos aviones viraran a igual altura. Si la altura fuera distinta, el avión que pasa podrá hacerlo por arriba o debajo del alcanzado, siempre que lo haga a una altura del suelo no menor de trainta metros y a una distancia del otro avión no menor también de treinta metros. Queda prohibido cruzar la línea de vuelo del avión pasado.

Recorrido: El triángulo de veinte kilómetros deberá cumplirse siete veces y la carrera terminará al cruzar en vuelo sobre el aeródromo de Castelar la línea Castelar-Estancia de Leloir.

Los aviones deben continuar en vuelo hasta una distancia no menor de mil metros del aeródromo, aterrizar en dirección contraria al vuelo y despegar en seguida la pista.

Está prohibida, en absoluto, cualquiera maniobra de acrobacia.

Las disposiciones que anteceden deben observarse estrictamente, bajo pena de descalificación de la carrera, sin perjuicio de cualquier otra penalidad en caso de infracción de carácter grave.

Todo punto relacionado con la carrera y no previsto en el presente reglamento será resuelto en definitiva por la Comisión Directiva del Aero Club Argentino.

Los vencedores recibirán premios de acuerdo a esta distribución:

Al primero, la copa Gobernador Cantilo, mil quinientos pesos y el quince por ciento del producto de la venta de las entradas; al segundo, el quince por ciento; al tercero, el diez por ciento; al cuarto, el cinco por ciento; al quinto, el tres por ciento de las entradas.

La copa se disputará tres años y se adjudicará definitivamente al piloto que alcance mayor número de puntos, de acuerdo a una escala que mañana se dará a conocer.

Concurso de caza de globos—

La Comisión de carrera, consideró también en sus detalles al concurso de caza de globos, el que se desarrollará en la forma siguiente:

Los pilotos se elevarán uno por uno y cuando se hallen a una altura determinada se lanzarán desde tierra, y en un período fijado, diez globos sondas, los que deberán ser embestidos y destrozados por el avión antes de que se hayan alejado del campo. Al destrozar el último globo el piloto deberá detener el motor y descender en el centro del aeródromo.

Para el primero la Comisión había establecido un premio de 500 pesos y para el que se clasificara segundo otro de 200 pesos.

Se disputó ayer una marcha de 5 kilómetros

TIEMPO DEL CORREDOR GUGLIEMOTTO

Momentos antes de darse la señal de partida

Organizada por el Comité Pro Marcha Atlética, se disputó ayer una mracha, sobre la distancia de 5 kilómetros, con handicap para los competidores, según sus antecedentes en pruebas similares, la que alcanzó gran éxito.

Para tomar parte en esta prueba se habían inscripto los competidores siguientes:

A. Farías (C. R. C.); J. Octaviano, (C. P. A.); J. Orecchio, (S. C. J. N.); N. Larralde, (S. C. J. N.); C. Bonsiglia, (B. A. V.); E. Gugliemotto (A. E. C. S.); E. G. Fernández (A. E. C. S.); L. Gutiérrez, (libre); Irascotio, (libre); E. J. Poiré, (libre); A. Fripire, (libre); C. A. Merlo, (libre); O. Javier, (C. Guarany, C. Landini y L. Malia, (S. C. P.).

Faltaron a la cita los corredores L. Gutiérrez, F. Frascotto y E. Poires.

Una vez alineados los competidores el juez de largada dió la señal de partida, encabezando de inmediato el pelotón García Fernández, quien era seguido por Farías, Landini y Bosquilla.

Esta colocación no sufrió modificación hasta el kilómetro y medio en que Landini fué perdiendo terreno. Luego cuando se habían corrido más de 2 kilómetros, Gugliemotto, logró avanzar para alcanzar a Fernández, y pasar a ocupar poco después el primer puesto. Después Boscheglia pasó a ocupar el segundo puesto siendo seguido por F. García y Farías.

El primero en cruzar la línea de llegada fué Gugliemotto, el que fué largamente aplaudido por el público que se encontraba en la raya.

El resultado final de esta prueba, es el que damos a continuación:

Primero, E. Gugliemotto, en 25 minutos, 4 segundos 2|5; segundo, C. Boscheglia; tercero, García Fernández; cuarto, S. Farías; quinto, J. Octaviano.

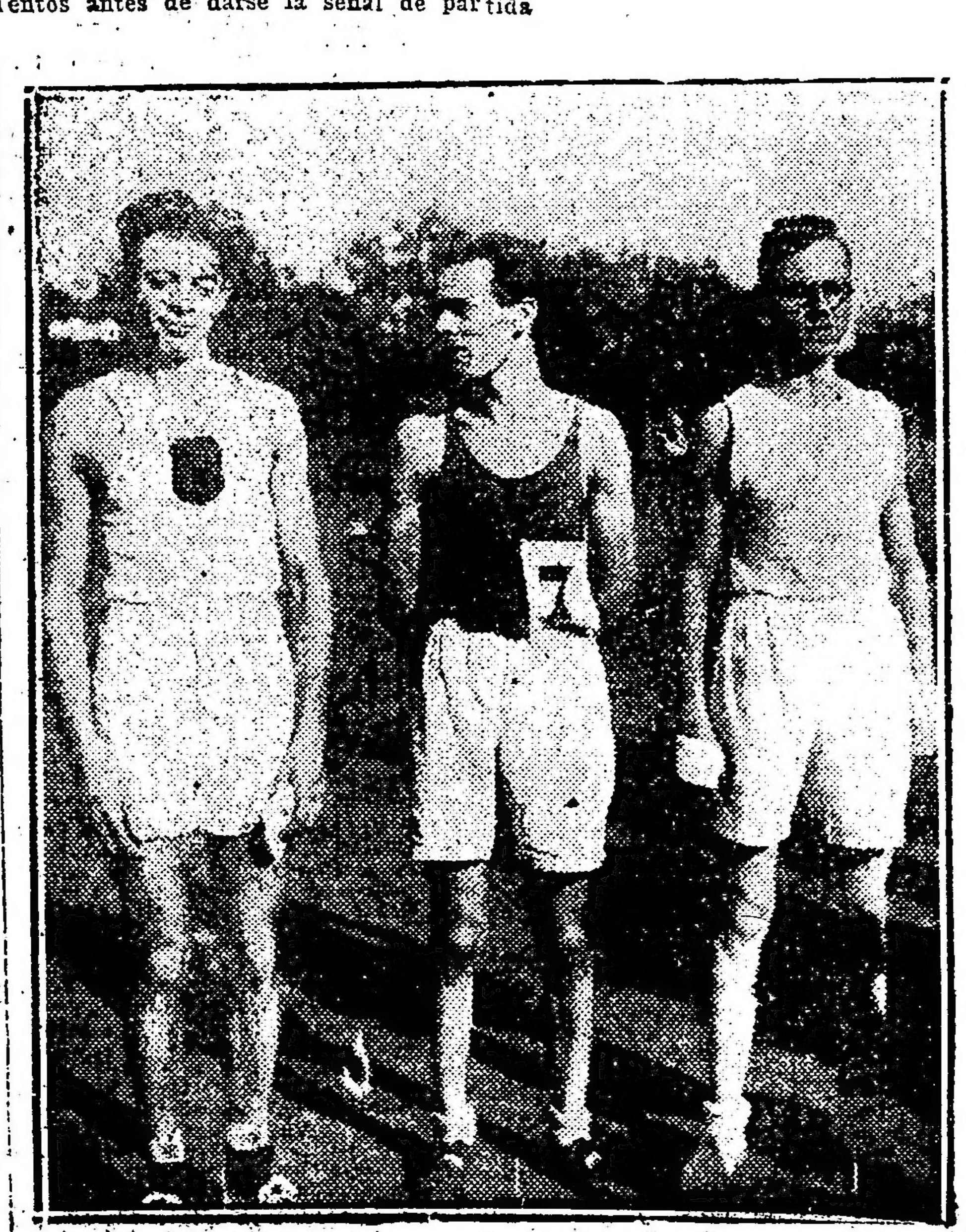

E. Guglimotti, C. Boscheglia y F. García, que se clasificaron primero, segundo y tercero, respectivamente.

ASOCIACION ARGENTINA DE FOOTBALL

LOS PARTIDOS DE AYER

Primera división

Sportivo Barracas	2
Porteño	1
All Boys	2
Urquiza	0
Sportivo del Norte	1
Del Plata	0
Temperley	4
Palermo	1
Nueva Chicago	2
Boca Alumni	1

Final Campeonato Intermedia 1923

Boca Juniors	4
Sportsman	1

TORNEO DEL CLUB DEPORTIVO NACIONAL

En el campo de deportes que la Asociación Cristiana de Jóvenes, posee en las calles Pisco Colón e Independencia, se realizó ayer ante numerosa concurrencia, el torneo atlético, organizado por el Club Deportivo Nacional, en honor de los atletas argentinos que tomaron parte en el último campeonato sudamericano de atletismo.

El resultado general de las pruebas disputadas es el que damos a continuación:

Carrera de 110 metros llanos. Para disputar esta prueba figuraban inscriptos 18 aficionados, y sólo 4 se presentaron al llamamiento del juez de partida, por lo cual no hubo motivo a la realización de series eliminatorias, pasándose directamente a la prueba final, en la que intervinieron E. Bassani, A. Mihura, L. Bastita y M. Ayerra.

Dada la orden de partida, en buen momento, se destacó en la delantera, a poco de iniciada la prueba, L. Bastita, seguido a escasa distancia por los otros competidores. A los 50 metros de la carrera Bastita continuaba aún adelante, ocupando el segundo presto Ayerra, al que seguían, en una misma línea, Mihura y Bassani.

El resultado final fué el siguiente: primero L. Bastita, del Club de Gimnasia y Esgrima, en 11 segundos y 3|5; segundo M. Mihura, del Club Universitario; tercero E. Bassani, del Club Atlético Argentino; cuarto M. Ayerra, del Club Universitario.

Carrera de 200 metros llanos. Sólo dos competidores, N. García Montaña y L. Bastita, de los 12 aficionados inscriptos, se presentaron a disputar esta carrera en la que el primero de los nombrados logró una fácil victoria, empleando 24 segundo y 1|5.

Carrera de 400 metros llanos. El aficionado Braulio Laurenecena, de la Asociación Cristiana de Jóvenes, fué el único de los inscriptos que se presentó al llamamiento del juez de partida. Recorrió la distancia en 56 segundos.

Carrera de 800 metros llanos. Intervinieron en su disputa los siguientes aficionados: Luis Suárez, C. D. Luján, E. Eichler y E. Luchelli.

Al iniciarse la prueba, el corredor E. Luchelli se destacó en la delantera, pero a los pocos metros fué sustituído por L. Suárez. A los 100 metros el pequeño grupo de competidores marchaba escalonado, separados entre sí por una distancia de 4 metros; seguían a Suárez y en este orden, E. Luchelli, C. Luján y E. Eichler.

A los 400 metros abandonó la competición Eichler, y Suárez logró distanciarse más.

Sin mayores alternativas fueron recorridos los metros finales de la carrera, clasificándose ganador Luis Suárez, del Club Pedestre La Plata, en 2 minutos, 5 segundos y 2|5; segundo, E. Luchelli, del Club Atlético Argentino, y tercero, C. D. Luján, del Club Pedestre y Resistencia.

Carrera de 1500 metros llanos. Disputaron esta prueba los aficionados Luis Suárez, del Club Pedestre La Plata, y S. Dengra, del Club Ferrocarril Oeste, obteniendo el primero de los nombrados un fácil triunfo. El tiempo establecido por el ganador fué de 4 minutos y 35 segundos.

Carrera de 3000 metros llanos. En esta carrera intervinieron los siguientes aficionados: A. Casalini, C. Barra, L. De Santo, M. Stabile, B. Sánchez, G. Rómulo, F. Torregrosa y S. Allende.

La clasificación final fué ésta: primero, S. Allende, del Club Deportivo Nacional, en 9 minutos y 32 segundos; segundo, G. Rómulo, del Club Pedestre La Plata: tercero, M. Stábile, del Club Deportivo Nacional; cuarto, A. Casalini, del Club Ferrocarril Oeste; quinto, L. De Santo, del Club Empleados de Compañías de Seguros; sexto, B. Sánchez, del Club Pedestre Velocidad y Resistencia; séptimo, F. Torregrosa, del Club Sportivo Barracas. El corredor C. Barra, abandonó la prueba antes del final.

Carrera de 5000 metros llanos. El resultado final de esta prueba fué el siguiente: primero, A. L. Mollo, del Club Ferrocarril Oeste, en 17 minutos, 7 segundos y 1|5; segundo, S. Allende, del Club Deportivo Nacional; tercero, W. P. Marín, del Club Atlético Buenos Aires; cuarto, A. Casalini, del Club Ferrocarril Oeste.

En las carreras de 110 y 400 metros con vallas, sólo se presentó a competir el aficionado A. Chauffreau, del Club Ferrocarril Oeste, por lo que fué declarado vencedor.

Carrera de postas de 1500 metros (3x500). Sólo se presentó el equipo representativo del Club Pedestre La Plata, constituído por los aficionados T. Tizzo, L. Suárez y C. Ciriza, el que recorrió la distancia en 4 minutos y 8 segundos.

Carrera de postas de 660 metros (60, 100, 200, 300). Disputaron esta prueba los equipos de los clubs Pedestre La Plata y Atlético Argentino. El último de los nombrados, que estaba constituído por los siguientes aficionados: N. García Montaña, E. Bassani, C. Andrada y M. Hernández, se clasificó vencedor, recorriendo la distancia de la prueba en 1 minuto y 22 segundos. El equipo del Club Pedestre La Plata, estaba constituído por T. Tizzo, A. Baracco, C. Ciriza y L. Suárez.

ASOCIACION AMATEURS DE FOOTBALL

LOS ENCUENTROS DE AYER

Primera división

Racing	4
Vélez Sársfield	2
Tigre	0
Banfield	0
San Lorenzo	3
Lanús	0
Platense	1
Sportivo de Almagro	0
Est. de La Plata	4
Sp. Palermo	1
San Isidro	4
Est. Porteño	1
G. y Esg. de La Plata	2
Def. de Belgrano	0
Atlanta	3
Ferrocarril Oeste	1
River Plate	2
Estudiantes	0
Independiente	3
Lib. Argentino	0
Barracas Central	1
Quilmes	0
Sp. Buenos Aires	2
Arg. del Sud	1

Olimpiadas de París

Continuó ayer en el triángulo oficial del Yacht Club Argentino la selección de timoneles organizada por la Federación Argentina de Yachting con el fin de designar el que ungirá el yate "Bluered", en las olimpiadas de París.

La prueba se disputó sobre 5 millas. A las 14, 15 minutos y 10 segundos cruzó la línea de partida el yate "Hortensio", timoneado por J. Milberg, que llevaba como tripulantes a R. Aguirre, E. Milhas, C. Guerrico y M. R. Uriburu; llegó a las 16, 21 minutos y 2 segundos, empleando 2 horas y 6 minutos.

El yate "Racha" fué timoneado por Federico Sudblad, y como tripulantes E. Gallegos Serna y M. Campos. Cruzó la línea de partida a las 14, 15 minutos 6 segundos, llegando a las 16, 26 minutos 6 segundos; el tiempo empleado fué de 2 horas 11 minutos.

Actuó de oficial del día D. Juan Bataty.

Mañana continuarán las pruebas, de acuerdo con el siguiente programa: a las 9, "Hortensio", timoneado por E. Milhas; "Racha", por F. Sundbald; a las 14, E. Joily Pérez timoneará al yate "Hortensio" y E. Milhas, al "Racha".

Festival Ciclista en el Velódromo Argentino

En la pista que la Sociedad Velódromo Argentino posee en las calle Lafinur y Las Heras se realizó ayer por la tarde ante numerosa concurrencia, un festival ciclista, el que alcanzó gran éxito.

El resultado de las pruebas disputadas es el siguiente:

La fiesta se inició a las 14, con una carrera de 5 kilómetros o sea vueltas a la pista, para corredores de tercera categoría en dos series.

Participaron en la primera serie, Vicente Bogliolo, Daniel Vigo, Oreste Isolio, José Sánchez y Cipriano De Oro.

La prueba terminó con el siguiente resultado: primero, Isolio; segundo, Sánchez, tercero, Vigo. Tiempo empleado: 9 minutos, 13 segundos.

La segunda serie reunió a los siguientes corredores: A. Cavenago, Luis B. Rossi, Armando Sgorlon, Severino Santini, Leopoldo Gherzi y Bositeo Fernández. Ganadores resultaron, Sgorlon y Gherzi, quienes se clasificaron para intervenir en la final.

Disputada la prueba final entre los dos primeros de cada serie, resultó vencedor Sgorlon; segundo, Gherzi, a dos máquinas del primero; tercero, Isolio a media máquina.

El tiempo empleado fué de 10 minutos, 18 segundos 4|5.

En la segunda carrera para corredores de segunda categoría, sobre 40 vueltas a la pista, o sea 10 kilómetros con clasificación a las 30, 40 y 50 vueltas Roberto Malia, Oscar Ronzoni, A. Ingénito, César Landini, José Hopmarne y Delio Frangi.

La clasificación final fué, pues, la que sigue: primero, Frangi con 19 puntos; segundo, Ronzoni, con 12 puntos; tercero, Malia, con 8 puntos y cuarto, Ingénito con 3 puntos. Tiempo empleado por el vencedor 19 minutos, 59 segundos 2|5.

La prueba de velocidad sobre 5 vueltas de pista, la serie eliminatoria fué ganada por Polet.

Después se disputó la final entre Gret y Polet, adjudicándose el triunfo al primero en 1 minuto 15 segundos.

La cuarta carrera era el match entre Solano y Parga pero como este último no se presentó, se disputó un handicap sobre 10 vueltas entre Solano y Del Gesso, en el que el primero recibía 50 metros de ventaja.

En esta prueba se adjudicó el triunfo Del Gesso, en 3 minutos 12 segundos.

La quinta carrera era el "match" de persecución entre dos equipos de primera categoría, con un máximo de 25 vueltas, puso frente a frente a los corredores Ferraris, Malvassi, Auterio y Bruno contra Broccá, Millet, Pompei y Marchetti.

Al dar la tercera, Pmpei y Bruno, en sus respectivos equipos, quedaron rezagados, por cuya causa se les obligó a abandonar la carrera.

Al dar la tercera, Pompei y Bruno, perdiendo terreno siendo pasado por los componentes del equipo rival, quedando así virtualmente terminada la prueba, pero ésta continuó, tratando el equipo Ferraris, Malvassi, Auterio de dar caza a los dos rivales restantes, lo que consiguieron a la vuelta 16, en 4 minutos, 45 segundos 1|5.

La carrera siguiente era la prueba desquite en "tanders" entre Astori y la señorita Leorani contra Gret y señora de Bossio.

Se adjudicó el triunfo la pareja nombrada en primer término en 4 minutos 44 segundos 1|5.

La última carrera fué disputada por ciclistas con adiestradores en motocicletas, sobre 125 vueltas, o sea, 25 kilómetros.

Se presentaron Pedro Negro, adiestrado por Juan Balbi; Alejandro Zapico, por Damián Landini, y Miguel Garriga, por Alberto Maubert.

Iniciada la prueba Negro consiguió aventajar a sus rivales, marchando Zapico en segundo término; sin mayores variantes siguió el desarrollo de la carrera hasta que Negro fué pasado fácilmente, primero por Zapico y después por Garriga, abandonando definitivamente a las 14 vueltas.

Quedaron solamente dos competidores en la pista y la lucha no tuvo variantes hasta la vuelta 80, en que Garriga aventajó por más de 30 metros a Zapico; poco duró esta situación, ya que a la vuelta 85, éste se juntó con aquél para seguir con ventaja y distanciarse por una vuelta, al cumplirse la 92.

A las 95 vueltas, Zapico consiguió media vuelta más de ventaja, que aumentó a dos al cumplir las 120 vueltas, y de allí hasta el final, consiguió media vuelta más, venciendo en definitiva por dos vueltas y media, en 27 minutos, 55 segundos.

Resoluciones del Consejo Divisional

En la última reunión realizada por el consejo divisional de la Asociación Argentina de Football, se tomaron las siguientes resoluciones:

Acta anterior. — Se da lectura al acta de la sesión anterior, la que se aprueba sin observación.

Incorporación de nuevo delegado. — Previa presentación de su credencial, se incorpora el delegado por el Club Argentinos Juniors, señor Tomás Tanconi. Se deja constancia de que faltan con aviso los señores Demarco y Oderigo, y sin aviso los señores Carpi, Ricci y Schiano.

Asuntos entrados. — Se da lectura a una nota del Club Argentinos de Bánfield, pidiendo levantamiento de la pena impuesta al jugador Heriberto Malosetti. Por 9 votos contra 8, se resuelve no hacer lugar a la reconsideración.

Nota del Club Los Andes, pidiendo el levantamiento de pena al jugador Antonio Piaggio. No se hace lugar, por 10 votos contra 8.

Estas notas constituyen los expedientes 17 y 18, respectivamente.

Expediente 13: Nota del Club Sarmiento, sobre juego brusco. Se destina a comisión de intermedia.

Expediente 13: All Boys versus Sp. Dock Sud int. Protesta del primero, a la misma comisión.

Expediente 14: Platense versus Arg. de Bánfield 1a. Se destina a la respectiva comisión de estudio.

Expediente 15: Sportivo Barracas versus Sp. del Norte 1a. Se destina a la respectiva comisión de estudio.

Al consejo Superior. — Se devuelven al consejo superior las notas de los clubs Villa Alem, La Protectora Balear y Varela Juniors, por no corresponderle su consideración.

Resoluciones del consejo superior. — Se da lectura a las resoluciones adoptadas por el consejo superior en su sesión del 7 del actual, de las que se toman nota.

Modificación del reglamento interno. — Se procede a modificar el reglamento interno de este consejo, el que se dará a la publicidad una vez impreso.

Asuntos despachados. — Expediente núm. 10: Pedido de levantamiento de pena impuesta al jugador Patricola el año 1923. Se resuelve hacer volver el expediente a su respectiva comisión, a los efectos de ampliar investigaciones.

Próxima carrera pedestre

Organizada por la Asociación Juan de Garay, se disputará el día 8 del mes de junio próximo, una carrera pedestre sobre la distancia de 3000 metros, libre para todo competidor.

Las inscripciones para esta prueba se realizan todos los días hábiles en la secretaría de la Asociación, Piedras 1501, de 21 a 23 y en Piedras 343, departamento 6, de las 11 a las 12 horas.

ESPECTACULOS PUBLICOS

TEATROS

COLON — Temporada oficial de 1924. Director general de los espectáculos: Gino Marinuzzi. Inauguracin de la temporada, el 20 de mayo, con la presentación del cuadro de artistas rusos de los ex-teatros imperiales de Moscú y Petrogrado, en la ópera Boris Godunoff. Segundo espectáculo, gran compañía de balles rusos Pavlov-Oukrainsky. Continúa abierto el abono y se reciben en la administración del teatro (Cerrito y Tucumán), todos los días hábiles, de 10 a 12 y de 14 a 18.

COLON — Gran compañía rusa Davan-Torzoff. — Pantomimas, bailes, coros, guignol, parodias, canciones, sátiras, sketches, etc. Orquesta de 40 profesores dirigida por el maestro Michael Lewin. Cada número un acontecimiento. Cada artista una notabilidad. Cada cuadro una sensación. Hoy, a las 21.15, enorme éxito. — Platea $ 4.90.

CERVANTES — Compañía vienesa de operetas. Dirección: maestro Leo Fall. — Hoy, a las 21, gran éxito: La Rosa de Stambul.

ODEON — Empresa: Héctor G. Quiroga. — Compañía dramática argentina Camila Quiroga. Primeros actores: Enrique Arellano-Eliseo Gutiérrez. — Hoy, a las 17, vermouth, único espectáculo: La Sarpiente.

POLITEAMA ARGENTINO — Compañía alemana de operetas modernas.— Dirección: George Urban.—Hoy, a las 21: El Primo de Jauja. — Platea, 4 $.

MARCONI — Compañía argentina de dramas y comedias Angelina Pagano. —Hoy, a las 21.30: La Salvación.— Platea $ 2.50.

SMART. — Compañía argentina de dramas y comedias Blanca Podestá.— Hoy, a las 21.21: Un Aviso Original, El Alma Desnuda. — Platea, 3 $.

OPERA — Compañía dramática italiana gran guignol Alfredo Sainati. —Hoy, a las 18; y a las 21: Dottore suo Malgrado y Le Due Cortigiane, no aptas para señoritas.

NUEVO — Corrientes 1530. — Compañía argentina de comedias Roberto Casaux. — Director artístico: D. Joaquín de Vedia. — Hoy, a las 21.15: Mi Otro Marido, y Giacomo. Platea, 3 $.

ARGENTINO. — Compañía argentina Florencio Parravicini. — Hoy, a las 21: Horrendo Crimen, Cristóbal Colón en la Facultad de Medicina. — Platea $ 2.50.

VICTORIA — Gran compañía cómico lírica española Amadeo Vives.—Hoy, noche, a las 21.30: Doña Francisquita. — Platea, 4.90 $.

AVENIDA — Empresa: H. Sierra. — Compañía Enrique Borrás.—Hoy, a las 21.30: El Abuelo.—Platea $ 3.

NACIONAL — Compañía nacional de sainetes, comedias y dramas. — Director-empresario: P. E. Carcavallo. Hoy, a las 18, a las 21 y a las 23 y 15: Todo el año es Carnaval, tango Talán... talán; a las 22.15: La Estancia Nueva.—Platea $ 1.

APOLO — Corrientes 1376, U. T. 0938 Lib.—(El teatro de las familias).— Compañía de comedias y sainetes Leopoldo Simari. — Hoy, a las 18, a las 21 y a las 23.15: El Casamiento de Chichilo; a las 22.15: El Guarda No. 12.

SARMIENTO — Cangallo 1049. — Empresa: C. Real.—Compañía argentina de comedias César Ratti.—Hoy, a las 18.15, a las 21 y a las 23: Un Autor en Busca de Seis Personajes. A las 22: Tus Besos Serán Míos. Platea, por sección, 1 $.

BUENOS AIRES — Cangallo 1066. — Empresa: Delgado.—Compañía Muiño-Alippi. — Hoy, a las 17, a las 18.15, a las 21 y a las 23.15: Cri-Cri. A las 22.15: La Ultima del Año.

MAIPO — Esmeralda 443, U. T. 1952 Avd.—Compañía Desalessi-Morganti.— Hoy, a las 18.15, 21.15 y 23.15: Ya cayó el chivo en el lazo; a las 22.15: Las que no deben casarse. Platea, por sección 1 $.

LICEO — Compañía nacional de piezas cómicas en 3 actos Arata. — Hoy, a las 21.15: El Santo Milagroso, El Mayor Sigilo. — Platea, 3 $.

COMEDIA — Empresa: Rey y Cía.— Compañía española de revistas. — Hoy, a las 18: aL Copa del Olvido; a las 21: La Gran Vía; 22: Las Vírgenes Eternas; 23: La Piscina de Budha, estreno.

MAYO — Compañía Julio Sanjuan. — Hoy, a las 18: La Dichosa Honradez; noche: La Pluma Verde, festival a beneficio del Círculo Andaluz.

IDEAL — Empresa: J. Huarte.—Paraná 426-26.—Compañía argentina de sainetes y revistas Felipe Panigazzi. —Hoy, tarde y noche: Ideal Revista, y Trapos de Seda.

TEATRO DE VERANO — Carlos Nanziata. — Hoy, variado programa.

TEATRO FLORENCIO SANCHEZ — Triunvirato 168. — Compañía nacional de sainetes y comedias Bono-D'Amato.—Hoy, variado programa.

TEATRO GENERAL MITRE —Triunvirato 724-726. — Todos los días variado programa. Espectáculos familiares.

CIRCOS Y VARIEDADES

SARRASANI — Avenida Bullrich y Santa Fe. — Cada representación 18 número, lo más selecto del arte circense. Espectáculo especial para familias y niños. Diariamente a las 21: Los jueves, sábados y domingos matinées a las 16. Localidades a $ 2, 3, 4 y 5. El espectáculo más grandioso de Buenos Aires.

CASINO — Maipú 326. — Gran music-hall. Todos los días a las 18, sección vermouth con cinematógrafo y variedades. Platea con entrada, un peso. A las 21, grandioso espectáculo con la presentación de Marifah y su hermosa colección de cacatúas y papagayos amaestrados. Exito del chimpancé y sus amigos, ciclistas y motociclistas, y toda la nueva compañía.

FLORIDA — Galería Güemes. — Hoy, gran éxito de la compañía de variedades, presentacin de Antonia Costa, Dina Kaminska, Hanvarr y Lee y Los Carpi. — Primera sección, 0.50 $; otras secciones, 1 $.

PARQUE JAPONES. — L. N. Alem y Callao. — Temporada de invierno. Función domingos y días festivos, tarde y noche. Romerías españolas, teatro y atracciones.

CIRCO FRANK BROWN — Corrientes y Carlos Pellegrini. — Hoy, gran éxito de la compañía, el local más propio de diversiones, donde todo es alegría y confort. Platea, 2 $.